



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA SISTÉMICA
TESIS DE MAESTRÍA

**Narrativas identitarias de mujeres trans desde la
Teoría IPAR**

Maestrando: Lic. Marcelo Fernando Ahumada Alvarado

Legajo N°: 24.390

Directora: Dra. María de los Ángeles Páramo

Lugar y fecha: Mendoza, Octubre de 2021

HOJA DE EVALUACIÓN

Tribunal Examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesora Invitada: Dra. María de los Ángeles Páramo.

NOTA:

Observaciones:

AGRADECIMIENTOS

En los agradecimientos es cuando nos encontramos en la riqueza y abundancia en la que vivimos y que nos posibilita entrar y permanecer en la felicidad. En la finalización de este trabajo me encuentro feliz de poder contar con personas que me han acompañado en este camino.

Primeramente, a mi compañera, amiga del alma, “mi prima” Sofi, que ha sabido darme ánimo cuando todo parecía decaer. Agradezco su tiempo, apoyo y consejos.

A mis amigas en el camino de la investigación y la vida, Juli y Marce, que también me enseñaron la perseverancia, y que junto a Sofi, pretendemos colaborar para que este mundo sea mejor con nuestras prácticas profesionales.

También quisiera agradecer a aquellas personas que colaboraron en esta tesis con sus testimonios y que me permitieron enriquecerme como ser humano en el intercambio con ellas, y poder vislumbrar un mundo multicolor lleno de emociones y experiencias.

A todas las personas que fueron mis maestras de la vida, ya sean que hayan cumplido un rol docente o uno de amistad o uno de familia, y que supieron aportar su granito de arena en este inmenso océano que es la vida.

Mi grupo de amigos con quienes he compartido grandes momentos, algunos más felices que otros, y que me han sabido acompañar en el camino de la vida. Gracias por lo que me han enseñado.

A Tante, quien ha encontrado la palabra justa para destrabar un nudo conceptual (o varios) en la elaboración de esta tesis. Gracias por orientarme desde tu Dirección.

<u>ÍNDICE GENERAL</u>	Págs.
PORTADA	1
HOJA DE EVALUACIÓN	2
AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE GENERAL	4
RESUMEN	7
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8
MARCO TEÓRICO	14
Capítulo I: EPISTEMOLOGÍA	15
Capítulo II: IDENTIDAD PERSONAL	25
II.1. Desarrollo Histórico	26
II.2. Elementos de la Identidad	30
II.3. La Identidad	32
II.4. El Self	36
Capítulo III: FAMILIA y TEORÍA IPAR	40
III.1. Familia	41
III.2. Etapas del Duelo (Salida del Closet Familiar)	49
III.3. Teoría IPAR	55
Capítulo IV: SEXUALIDAD	61
IV.1. Régimen Heterosexual	63
IV.2. Sexualidad	69
IV.2.1. <i>Perspectivas Teóricas acerca de la sexualidad</i>	71
IV.2.2. <i>Teorías Psicológicas</i>	72
Capítulo V: TRANSGENERISMOS	80
V.1. Recorrido Histórico	82
V.2. Ley N° 26.743 de Identidad de Género	90
V.3. Sociedad	92
V.4. Construcción Multidimensional de la Sexualidad	94
V.5. Desarrollo de las Identidades Trans durante la Infancia	101
V.6. Servicios de Apoyo	105

MARCO METODOLÓGICO	108
Capítulo VI: Metodología	109
VI.1. Interrogantes de Investigación	110
VI.2. Objetivos	110
VI.3. Anticipaciones de Sentido	111
VI.4. Alcance y Diseño de Investigación	111
VI.5. Participantes	112
VI.6. Unidades de Análisis	113
VI.7. Instrumento de Recolección de Información	113
VI.8. Procedimientos	114
Capítulo VII: Presentación y Discusión de Resultados	117
VII.1. Aceptación	119
VII.2. Rechazo	123
VII.2.1. <i>Frialdad y/o Desafecto</i>	123
VII.2.2. <i>Hostilidad y Agresividad</i>	124
VII.2.3. <i>Indiferencia y Negligencia</i>	125
VII.2.4. <i>Rechazo Indiferenciado</i>	126
VII.3. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales	129
VII.3.1. <i>Contexto Natural</i>	129
VII.3.2. <i>Sistemas de Conservación</i>	131
VII.3.3. <i>Personalidad/Conducta Parental</i>	134
VII.3.4. <i>Personalidad/Conducta del niño/a</i>	138
VII.3.5. <i>Entorno Familiar, Escolar, Laboral y Social</i>	141
VII.3.6. <i>Sistemas Expresivos Institucionalizados</i>	161
VII.4. Subteoría de la Personalidad	169
VII.5. Subteoría del Afrontamiento	171
VII.6. Salida del Closet Familiar	174
VII.6.1. <i>Descubrimiento y Develación</i>	175
VII.6.2. <i>Turbulencia</i>	177
VII.6.3. <i>Negociación</i>	178
VII.6.4. <i>Depresión</i>	179
VII.6.5. <i>Equilibrio/Aceptación</i>	180
VII.6.6. <i>Orgullo</i>	181
VII.7. Identidad Trans	182
VII.7.1. <i>Identidad de Sexo</i>	182
VII.7.2. <i>Identidad de Género</i>	185
VII.7.3. <i>Identidad de Rol de Género</i>	189
VII.7.4. <i>Identidad Erótica u Orientación Sexual</i>	191
VII.7.5. <i>Identidad Socio-Sexual</i>	192
Capítulo VIII: Conclusiones	194
VIII.1. Limitaciones y Recomendaciones	213
Capítulo IX: Referencias Bibliográficas	215

Anexos	230
Anexo A: Ley de Identidad de Género	231
Anexo B: Tablas de Categorías con Viñetas	237
Anexo C: Modelo de Consentimiento Informado	270

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo general describir y comprender elementos de construcción de identidad sexual y vivencias subjetivas en mujeres transgénero que viven en Mendoza, en el seno de sus familias de origen, desde la Teoría IPAR. La estrategia de abordaje es cualitativa, con un alcance descriptivo-interpretativo. Se utilizó un diseño fenomenológico, mediante la administración de entrevistas semiestructuradas a mujeres trans. Los resultados muestran relación entre los dominios de la Teoría IPAR y las etapas de salida del colset familiar de manera inversa. Se destaca la importancia que tiene el medio social en la adquisición de la identidad sexual en las mujeres trans, así como la asociación entre aceptación-rechazo y el ajuste psicológico de las entrevistadas. Se resalta la presencia de una visión sexo-genérica binaria en profesionales de la salud, y su concomitante en la visión patologizadora de los transgenerismos, lo cual influye negativamente sobre los ámbitos en los que se mueven las personas trans. Se concluye que hay necesidad de formación en perspectiva de género en profesionales de la salud, así como de docentes y no docentes para reducir el estigma y discriminación que hay sobre las personas trans, posibilitando una mirada más allá de la diferencia y desde la diversidad que somos los seres humanos.

Palabras Clave: identidad sexual, Teoría IPAR, mujeres trans, familia

ABSTRACT

The general objective of this paper discusses the construction elements in sexual identity and subjective experiences in transgender women living in Mendoza, within their families of origin, under the IPAR Theory. The approach strategy is qualitative, with a descriptive-interpretive scope. A phenomenological design was used, through the administration of semi-structured interviews with trans women. The results show a relationship between the domains of the IPAR Theory and the family coming out of the closet in an inverse manner. The importance of the social environment in the acquisition of sexual identity in trans women is highlighted, as well as the association between acceptance-rejection and the psychological adjustment of the interviewees. The presence of a binary sex-gender vision in health professionals is underlined, and its concomitant in the pathologizing vision of transgenderism, which negatively influences the areas in which trans people move. It is concluded that there is a need for training on a gender perspective in health professionals, as well as teachers and non-teachers to reduce the stigma and discrimination that exist against trans people, allowing a look beyond the difference and from the diversity that we are as human beings.

Keywords: sexual identity, IPAR Theory, transwomen, family

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis es el cierre de un largo recorrido en las temáticas relacionadas con las diversidades sexuales y que implica en lo personal un absoluto enriquecimiento, no solo teórico-conceptual, sino también humano. Ha implicado el conocer una diversidad de personas que me han permitido ir más allá de los libros, me han posibilitado acceder a su ser más interno, y que me han permitido crecer como persona. De aquí, espero honrar con esta investigación sus saberes compartidos.

Si hablamos de ser, hablamos de identidad, la cual es un proceso de construcción y desarrollo, y donde se entrecruzan diferentes elementos, como son: lo biológico, la familia, la sociedad, la cultura, la escuela, la diferentes personas con las que tenemos intercambios interaccionales significativos (Páramo, 2008). Este proceso depende del espacio y tiempo en los cuales nos encontramos insertas las personas, por lo que, el mismo, está en permanente cambio y, por ende, decimos que la historia personal tiene un proceso dinámico (Marcús, 2011). La experiencia de construcción y desarrollo de la identidad de las personas, en primer término, tiene sus inicios hacia el interior de la familia, como institución intermedia entre el individuo y la sociedad, por lo que el mismo proceso y experiencia se puede aplicar para una mujer transgénero en el desarrollo de su género y de su identidad sexual y, si a esto asociamos el estigma que tienen las personas transgénero en la cultura patriarcal, heteronormativa, cisgenérica, muchas mujeres trans (personas que se autoperciben como mujeres o transgénero que fueron asignadas al nacer como hombres en base a su genitalidad), podemos decir que experimentan situaciones de rechazo y/o abuso de parte de sus padres y madres y de cuidadores primarios en la infancia o la adolescencia (Koken, Bimbi & Parsons, 2009). Posicionados en esta realidad de estigma y discriminación hacia las mujeres trans, se observa un aumento de las probabilidades de que sean más vulnerables a una pobre autoimagen, comportamientos no saludables y, por ende, consecuencias adversas para su salud. Particularmente, enfrentan una multitud de desafíos que afectan su calidad de vida, como son: pobreza, escasa educación formal, rangos prevalentes incrementados de VIH e ITS, abuso de drogas y alcohol, encarcelación, violencia, suicidio, y discriminación tanto en los empleos, como en el ámbito sanitario. Ocampo

(2014) plantea que es de considerar el apoyo social dado dentro de la familia en las comunidades minoritarias para una mejor adaptación al medio en el cual se encuentran insertas.

Esta tesis tiene su antecedente en un proyecto de investigación realizado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (Ahumada Alvarado; Wozny; Grzona; Zúñiga y Rodríguez, 2017) en el cual se pudo describir los dominios de la Teoría PAR (Koken et al., 2009), las etapas de la salida del closet de la familia con un miembro trans (Lev, 2010) y los distintos aspectos involucrados en el proceso de adquisición de la identidad trans de mujeres transgénero. Del mismo queda por asociar estos distintos conceptos de manera más detallada, es decir, relacionar etapas de salida del closet con los dominios de la Teoría PAR, profundizar en las expresiones lingüísticas dadas en la definición de su propia identidad por parte de las mujeres trans entrevistadas en relación al género. Cabe aclarar que actualmente esta teoría cambia de denominación, considerando no solamente a padres/madres/cuidadores principales, sino también, se extiende a otras relaciones significativas, como son familiares y amigos/as (Rising & Rohner, 2019; Rohner & Carrasco, 2014), denominándose Teoría IPAR.

Por lo que, en el presente trabajo, se pretende profundizar los hallazgos encontrados en la investigación mencionada (Ahumada Alvarado et al., 2017), como un modo de afinar conceptos teóricos y de la necesidad de incorporar la voz de las protagonistas, en este caso el de las mujeres transgénero (Lorenci; Rodríguez Vega y Polo Usaola, 2013).

La predominancia del mito de la heterosexualidad lleva a pensar en que hay una sexualidad hegemónica que establece una concordancia entre la identidad de sexo, de género, de rol, erótica y social. Esto es, se tiene genitales de macho, se es hombre, masculino, heterosexual y se relaciona socialmente de acuerdo a ello. En el mismo sentido se da para una mujer. Pero el nivel de variaciones que hay en las relaciones de estos conceptos determinan diferentes formas de ser (sexualmente hablando), de sentir y de crear afectos (Malpas, 2021). De aquí la importancia de escuchar cómo es la expresión individual de estos aspectos en una persona. Campo-Arias (2010) menciona que la mayoría de los estudios se focalizan en los

comportamientos observables, sin la consideración de los aspectos subjetivos de la identidad sexual, la cual es una integración de los componentes antes mencionados. Por eso es importante no confundir los mismos, ya que esto tiene implicancias directas sobre la salud sexual de las personas. “No hay determinismo entre cuerpo/género e identidad: hay múltiples identidades sexuales” (Castro Apreza, 2016, 31). Por esto mismo, la legitimidad de realizar estudios de las sexualidades no hegemónicas ya que así se podrá ir más allá de conceptos estancos, y transitar caminos que consideren la subjetividad de las personas trans, considerando que el cuerpo es la materialidad histórica de un sujeto donde están inscritas todas las experiencias vividas por la persona, lo que hace a cada individuo como único y particular. Es en el cuerpo por donde circulan discursos y representaciones sociales y que modelan el ser (Cruz Salazar, 2016).

Para lo cual se ha planteado una metodología de abordaje cualitativa, con un alcance descriptivo e interpretativo (Ynoub, 2007) y un diseño fenomenológico (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018), con los siguientes objetivos:

General

Describir y comprender elementos de construcción de identidad sexual y vivencias subjetivas en mujeres transgénero que viven en Mendoza, en el seno de sus familias de origen.

Específicos

- 1) Identificar los dominios de la Teoría IPAR en el relato de mujeres trans en Mendoza.
- 2) Caracterizar las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo que tiene en el desarrollo psicológico de las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen.
- 3) Describir el contexto percibido por las mujeres trans en Mendoza de acuerdo a los parámetros establecidos por la Teoría IPAR.

- 4) Identificar el tipo de manejo de la Aceptación-Rechazo en las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen.
- 5) Establecer relación de los dominios de la Teoría IPAR con las etapas de salida del closet de la familia con un miembro transgénero.
- 6) Delimitar aspectos claves en la percepción del desarrollo de la identidad sexual de las personas trans a través de la experiencia vivida en sus familias de origen.

Para cumplimentar estos objetivos se analizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres trans que viven en Mendoza, mayores de 21 años y que al menos hayan vivido más de dos años como mujeres trans.

Esta tesis cuenta con dos grandes apartados, uno que corresponde al Marco Teórico y otro al Marco Metodológico.

En el primero, contamos con cinco capítulos de desarrollo teórico. Siendo el I el que habla de la Epistemología de abordaje; el II menciona diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la Identidad Personal. El III data de las conceptualizaciones tomadas para hablar de Familia y de la Teoría IPAR. El IV versa acerca de conceptos generales de Sexualidad especialmente los relacionados con el establecimiento del régimen heterosexual en el que nos encontramos insertas las personas; siendo el V el específico de Transgenerismos y su desarrollo constructivo identitario.

En el Marco Metodológico, tenemos el capítulo VI Metodología, en donde encontramos los interrogantes de investigación, los objetivos, las anticipaciones de sentido, el alcance y diseño de investigación, las participantes, las unidades de análisis, así como, el instrumento de recolección de información y el procedimiento llevado a cabo en esta tesis. A continuación, está el capítulo VII de Presentación y Discusión de Resultados, finalizando con el VIII de Conclusiones.

El capítulo IX Responde a las Referencias Bibliográficas, y luego de ellas, se encuentra el apartado de Anexos, en el cual encontramos el texto de la Ley de Identidad de Género, así como, tablas con las viñetas verbales que por su extensión

no se colocaron en el apartado de resultados. Por último, se encuentra un anexo con el modelo de Consentimiento Informado utilizado en las entrevistas a las mujeres trans.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

EPISTEMOLOGÍA

Cuando hablamos acerca de un fenómeno social desde un punto de vista científico, referenciamos el punto de vista desde donde hablamos, el marco epistemológico desde donde nos posicionamos y decimos lo que decimos. Es por ello que iniciaremos haciendo alusión a esto en el presente capítulo.

En una investigación científica se llevan a cabo sistemas de acciones y procedimientos que pretenden la validez lógica en relación a un sistema de objetos (Bueno Sánchez, 2003), donde a través de una metodología se vincula al sujeto (investigador) con el objeto de estudio y el problema relacionado con él. El enfoque tomado en esta investigación es el cualitativo, siendo la reflexión el puente vinculante entre el investigador y las participantes del estudio (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

Cuando el investigador ingresa al mundo de lo social para estudiarlo, se encuentra con hechos que no son estables en el tiempo, es más, se ven modificados en función de su contexto socio-histórico, sin percatarse que este encuentro produce una modificación del comportamiento interaccional social (Gergen, Estrada Mesa y Díazgranados Ferráns, 2007). Este modelo de pensamiento se contrapone con el de las ciencias clásicas, donde la linealidad, la objetividad, *la verdad*, *la realidad* priman (Ceberio y Watzlawick, 1998). Donde se considera la realidad como estática y estable en el tiempo y relacionada con los fenómenos de la naturaleza y la certidumbre, percibiendo un universo que no da a lugar a dudas (al modo de un funcionamiento mecánico y predecible). El paradigma gobernante, en este modo de actividad científica aplicado a la sexualidad humana, se plantea desde el relato dominante de lo biológico, donde sexualidad equivale a lo genital (macho-hembra), con un correlato de masculino/femenino e invariable en el tiempo, concebido como “natural”, en relación a la naturaleza (Radi y Pérez, 2018, en Barqui, Genise y Tolosa, 2018). Por lo tanto, toda aquella persona que se encuentre fuera de estos parámetros es considerada “portadora” de una “anomalía”, con una enfermedad que necesita ser curada. A su vez, desde estas perspectivas, se plantean cuadros patológicos con síntomas, diagnósticos y tratamientos específicos para cada una de estas denominadas “enfermedades”. Y, si bien es mucho lo que se ha avanzado

históricamente respecto de estas concepciones, aún priman en nuestros días con respecto a las personas transgéneros.

Pero al ingresar al estudio de lo social y psicológico nos encontramos frente a una multiplicidad de posibilidades, una multiplicidad de puntos de vistas, nos encontramos frente a una realidad compleja, donde el yo y el otro son (somos) sujetos tanto desde la postura del investigador como la de las personas investigadas (González Ávila, 2002).

Con el surgimiento y los desarrollos de la Cibernética y de la Teoría General de los Sistemas, el pensamiento lineal y objetivo reinante hasta la década de los 50, se puso en crisis. El modelo analítico descomponía al todo en sus partes para comprenderlo, en cambio las nuevas teorías dieron lugar a un modo diferente de comprensión de la realidad, con una visión más totalitaria (integral, holística) que sumativa del sistema. Se reconoce así, una “multiplicidad de niveles que son simultáneamente autónomos e interrelacionados” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.15).

Frente a este fenómeno se propone un nuevo paradigma, un nuevo modo de solución, nuevos modelos de conocimiento que son dependientes de la época en la que se formulan. Estos modelos de conocimiento dan forma a aquello que percibimos, el cómo lo percibimos, el cómo construimos nuestra realidad.

Parte de estos modelos son los modelos sistémicos, que se dedican a comprender y estudiar los sistemas complejos organizados, a los cuales se puede describir dependiendo del lugar de observación que se tenga, y cuya descripción se realiza mediante la circularidad o recurrencia (concepto planteado por la Teoría General de los Sistemas y la Cibernética fundamentalmente).

La circularidad y la recurrencia son la guía del pensamiento y el conocer, que, como acto del observador, se convierte en construcción, patrimonio de éste, imperando así la subjetividad. Se jaquea el “principio positivista de lo analítico y a la concepción reduccionista” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.38), y por ende al supuesto de objetividad en el conocimiento. “La circularidad expresa cómo en una

secuencia de causa y efecto, éste impregna la causa primera, confirmándola o efectuando una modificación, y a través de esta recurrencia, la causa inicial -en la progresión y dinámica del proceso- se ve afectada” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.45).

La unidad básica del modelo es la retroalimentación, “el concepto de feed back es el nódulo central de las ciencias de la comunicación. La *comunicación de retorno* es la esencia de la interacción” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.49). En la interacción, nuestra conducta pauta y delimita la respuesta de nuestro interlocutor y esta misma es la que regulará nuestra conducta y así en sucesión recursiva.

A su vez, cobran fundamental importancia en estas interacciones los múltiples contextos en los que tiene lugar. Esto implica que se ponen en juego aspectos históricos, culturales, sociales, económicos, políticos, geográficos y un sinfín más, dando lugar a la ecología compleja que suponen nuestros comportamientos.

En las interacciones se pueden observar un juego entre estabilidad y cambio. La primera está relacionada con la retroalimentación negativa (homeostasis) y la segunda con la retroalimentación positiva (homeodinamia). Tanto la estabilidad y el cambio son inseparables, ya que ambas son partes de un mismo proceso. Todos estos conceptos entran dentro de la Cibernética de Primer Orden.

El ingreso del observador como parte del sistema observado constituyó la Cibernética de Segundo Orden. Se integran el observante y el observado como parte de un sistema recursivo total. La observación “se dirige hacia una entidad que interactúa y genera un entramado de relaciones, caracterizado por un contexto que otorga significados, poblado de intercambios de información que pautan conductas de repuesta/emisión en forma permanente” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.54). Aquí el tiempo pierde su sentido diacrónico de lo lineal, tomándose en cuenta sólo las relaciones sincrónicas. El pasado tiene su impronta en la construcción de mapas por los cuales pueden constituirse situaciones isomórficas en contextos similares, esto es la circularidad en el aquí y ahora. La historia no es el pasado, sino el cuento

que se narra la familia, la pareja o los individuos sobre su pasado. Los circuitos contruidos pueden formar parte de una iteración histórica en distintos niveles lógicos, donde pueden estar repitiéndose patrones recurrentes correspondientes a la historia particular del sistema familia, pareja o individuo, así como a sistemas más amplios como son los sistemas socio-históricos en los que se desenvuelve la familia, la pareja o la persona. Es así, como vemos los isomorfismos entre el maltrato y discriminación que hay sobre las personas transgénero en lo social hacia dentro y fuera de las interacciones familiares.

En oposición al objetivismo se encuentra una perspectiva que plantea que la realidad no está descubierta, sino inventada, construida, denominada Constructivismo, donde habría una inseparabilidad del observador con respecto de lo observado, “la distinción que se traza de un universo involucra a un percibiente que la ejecuta, con lo cual, es importante conocer la teoría del descriptor” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.66). Se describe un mundo, un mundo ilusorio, que cobre vida a través del lenguaje. Cada uno construye realidades ilusorias que terminan siendo realidades plenas para la persona, convirtiéndose en profecías autocumplidas, una realidad que se crea y se le da vida otorgándole animación, complejizándose y enriqueciéndolo como se desee. No hay una realidad si no hay un observador que la genere. “El mundo es creado por el que cree estar observándolo” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.73).

Surgiendo de la Cibernética de segundo orden, el constructivismo nace como un modelo teórico del saber y de la adquisición de conocimiento. Su planteamiento radical se basa en que la realidad es una construcción individual que se co-construye (en sentido interaccional) entre el sujeto y el medio (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.74).

La realidad sería un mundo que se construye, donde la persona (en su adaptación al medio ambiente) edifica una estructura mental estableciendo experiencias repetibles y relacionales más o menos confiables, con una finalidad pragmática, la cual es la supervivencia. La vida social se da cuando dos o más

sujetos se relacionan y se acoplan estructuralmente en la coordinación de sus conductas, construyendo un mundo conjuntamente (Gergen et. al, 2007). En esta vida social se co-construye una historia acerca de la realidad que delimitará el perímetro de determinados patrones, inherentes a ese sujeto y no a otros, y serán expresados a través del lenguaje. “El objeto observable se relativiza y la impregnación de significado (inherente al observador) que lo cubre convierte al acto cognoscitivo en subjetivo y autorreferencial” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.74). El significado está dado por la atribución de sentido que el observante delimita y otorga, generando mapas o recortes de lo que se llama realidad, que posibilita ver eso y no otra cosa.

La experiencia se va construyendo mediante ensayos y errores en un proceso de creación simbólica que le permitirá al sujeto leer la realidad que vive dependiendo del contexto en el cual se encuentre inserto. El ensayo y el error constituyen un procedimiento heurístico que le posibilita al sistema buscar modificaciones conductuales cuando se encuentra en un medio desconocido, para asegurar su adaptación y regularidad. Se adquiere un pool de submapas que en contextos diferentes serán desestructurados, alterando y modificando atribuciones de sentido ya instauradas en su cognición, aunque quedan ancladas y al lado de las nuevas. Solo permanecerán en pie aquellas que coincidan con la nueva amalgama social, esto tendrá implicaciones pragmáticas a la hora de asimilarse y acomodarse al nuevo sistema social, una actividad adaptativa. Estableciendo un mapa de lo que se puede hacer en ese ambiente experiencial.

El mapa es expresado a través del lenguaje, donde “el nombre es el convenio por el cual llamamos algo de una determinada manera” (Ceberio y Watzlawick, 1998, p.85). El término “trans” marca este espacio “entre” dos polos planteados por el lenguaje científico basado en la binaridad sexo-genérica y que al momento presente sigue generando dudas, por lo que en el lenguaje coloquial se dice “¿Esta persona QUÉ es? ¿Hombre o mujer?” como si estas fueran las dos únicas opciones, y donde la persona queda en un lugar de cosa. Claramente el lenguaje convenido viene dado desde una postura biologicista, la cual ha predominado durante mucho

tiempo (más particularmente desde la Modernidad) y que viene transformándose a partir desde los diferentes movimientos de pensamientos feministas y de luchas de los grupos denominados minoritarios pertenecientes a las diversidades sexuales.

El conocimiento no nos proporciona una imagen “objetiva”, sino más bien un determinado mapa de lo que podemos hacer en un ambiente específico donde se está viviendo una experiencia condicionada, y a la vez posible de acuerdo a un aparato perceptor limitado por sus estructuras biológicas. Sólo se podrán captar conceptualizaciones diferentes a las propias en un acto de co-construcción con otros observadores.

Los mapas son expresados a través del lenguaje, el cual muestra la subjetividad y autorreferencialidad en la mirada, por medio de los significados que son atribuidos a la cosa observada. Es en los sustantivos y adjetivos calificativos, principalmente, donde se ven expresadas las atribuciones semánticas individuales a los objetos del mundo externo de la realidad que se vive. Las distinciones realizadas en el acto perceptivo posibilitan una descripción de lo observado, acentuando en las distinciones acerca de lo observado. Las expresiones tales como “gay”, “puto”, escuchadas en la población general y en el ámbito científico, han venido englobando las distintas expresiones de ser sexuados en un solo término dejando de lado la consideración particular de cada persona e invisibilizando las distintas identidades (como pueden ser las lesbianas, las transgénero, entre otras).

La historia no es el pasado, es lo que uno se cuenta de lo sucedido, son relatos de segundo orden en función de los investimentos semánticos, con los cuales nos aproximamos a las situaciones. La reformulación permuta los significados, dando atribuciones de significado que posibilitan la creación de un relato alternativo. Pasado, presente y futuro no son inmutables, son recursivos, desestructurando la diacronía lineal clásica. En el presente oscilan el pasado y el futuro. Si en el presente se reformula un pasado, se afecta también el futuro.

La Cibernética de Segundo Orden impuso la duda, involucrando al observador en lo observado, y anuló la objetividad a secas con que se concebía a

la percepción. El modelo constructivista planteó la subjetividad y relatividad de los juicios acerca de lo que se observa, generando múltiples realidades de acuerdo a múltiples observadores de esas realidades. Epistemológicamente, se nos presenta el desafío de descubrir las distinciones hechas por los observadores, aunque, ¿cómo llegamos a conocer la forma de conocer de un observador?

Para poder trazar las distinciones hechas por los observadores recurriremos a un sistema de jerarquías que responderán a distintos niveles lógicos que se contendrán a sí mismos, siendo el de mayor nivel el contenedor del de menor nivel. Entra en juego el contexto, o sea, el texto en relación a diferentes elementos componentes de un sistema. Es aquí donde se comienza a describir las interacciones recurrentes (y sus consecuentes categorizaciones), para luego establecer cómo se pautan las pautas de interacción (metacontexto), si no, sólo se describirían conductas simples, sin impregnación de supuestos racionales, sino más bien, datos ofrecidos por los sentidos. Se establece entonces, y respondiendo a la pregunta previamente hecha, un modelo de conocimiento que a la vez nos permite conocer nuestro conocer.

En relación a la temática estudiada en esta tesis, se puede decir que la posición biomédica reinante en el paradigma biologicista es aún vigente cuando se tiene en cuenta que la transexualidad (término que será aclarado en capítulos posteriores) sería una enfermedad que tiene causas, síntomas, diagnóstico y tratamiento (Radi y Pérez, 2018, en Barqui et al., 2018). Es así que los manuales internacionales (CIE y DSM) plantean a la misma desde diferentes nombres, pero insertos en cuadros psicopatológicos. Asimismo, con los diferentes movimientos de pensamiento y sociales ocurridos en el siglo pasado y en el presente, se comienza a generar un cambio paradigmático llevando a un planteo diferente, donde el conocimiento empieza a tomar un giro hacia la consideración del contexto, poniendo en juego un número de aspectos y/o conceptos a considerar en el encuentro con personas transgénero. Es aquí donde “la complejidad” entra en juego posibilitando un acercamiento al conocimiento con una visión más abarcativa (como se planteara en párrafos anteriores).

Cuando hablamos de complejidad, la entendemos como:

un paradigma científico emergente que involucra un nuevo modo de hacer y entender la ciencia, extendiendo los límites y criterios de científicidad, más allá de las fronteras de la ciencia moderna, ancladas sobre los principios rectores del mecanicismo, el reduccionismo y el determinismo (Rodríguez Zoya y Leónidas Aguirre, 2011, p.2).

En la complejidad organizada (Weaver, 1948, en Rodríguez Zoya y Leónidas Aguirre, 2011) los problemas o fenómenos se componen por un número amplio de factores o variables interrelacionados que conforman un todo orgánico y no resultan comprensibles por medio de enfoques reduccionistas-analíticos, sino mediante modelos sistémicos. De los que se derivan tres conceptos fundamentales: complejidad, organización y sistema.

Desde la perspectiva del pensamiento complejo de Edgar Morin se propone comprender la complejidad en términos de organizaciones. El objeto esencial/sustancial es un objeto relacional, donde hay una totalidad organizada compuesta por elementos heterogéneos en interacción, siendo la totalidad relativa, no cerrada, sino abierta, histórica y contextualizada. En los sistemas complejos los elementos están interdefinidos entre sí, siendo imposible estudiar un elemento de forma aislada. La organización y el sistema se implican mutuamente, siendo imposible concebir uno sin el otro. Lo que lleva a pensar los sistemas en términos organizacionales y, al mismo tiempo, pensar las organizaciones en términos sistémicos (Maldonado, 2009; Rodríguez Zoya y Leónidas Aguirre, 2011).

Pensar en complejidad equivale a pensar en términos de diferencias de organización, cualitativas o de grados, pero nunca como diferencias de naturaleza. Los sistemas sociales humanos se encuentran entrelazados, complementados y atravesados, al mismo tiempo, por los sistemas sociales naturales y por los sistemas sociales artificiales (Maldonado, 2009).

Los investigadores que eligen trabajar desde un abordaje complejo enfrentan el desafío de gestar una concepción del conocimiento en que la teoría no esté divorciada de la praxis, los afectos de los pensamientos, ni el sujeto del ecosistema. Vista desde esta perspectiva, la complejidad nos da la oportunidad de insuflar sentido en nuestras prácticas sociales, en nuestro modo de conocer, de legitimar y compartir el saber, es decir, de enriquecer nuestros territorios existenciales en múltiples dimensiones (Najmanovich, 2008, p.21).

Los y las profesionales de lo mental en salud tenemos una responsabilidad respecto a nuestra contribución dada por nuestras investigaciones y su efecto en la vida de las personas de una sociedad determinada. Es un deber el aportar conocimiento para generar “espacios seguros por fuera de las asunciones de la heteronormatividad que acoja todo tipo de corporalidades, sexualidades y deseos” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p.45). Esto posibilitará disminuir la violencia generada por la imposición de criterios “objetivos” creados por la ciencia, y así, no constituirnos en “agentes de control social” o mantenedores del status quo, ya que nuestras prácticas tienen un impacto significativo en el curso vital de las personas.

CAPÍTULO II

IDENTIDAD PERSONAL

El tema de la identidad es uno de los conceptos de importancia en la psicología y que bordea los límites de la filosofía y la ciencia. Es un fenómeno psicológico que ha ido cambiando según la forma de estudiarlo y de pensar en él, algunos lo han considerado en relación a la naturaleza y otros lo han pensado como “elaboraciones sociales construidas históricamente” (Páramo, 2008, p.540).

El entrecruzamiento de los sistemas sociales naturales y los artificiales nos conducen a pensar en un desarrollo de una gran diversidad en las relaciones humanas y su consecuente expresión del ser, de quiénes somos (Maldonado, 2009). Se pone en juego lo que decimos de nosotros mismos y la expresión de nuestras identidades muestran una variabilidad que hace que sea difícil sostener la noción de sujeto autocontenido de la modernidad (Revilla, 2003), un sujeto estático y sin posibilidad de cambio. Sobre todo, si consideramos que a partir de los años 50 del Siglo XX se produce el ingreso al desarrollo de la interacción humana las nuevas tecnologías de información (Giampiero, 2005).

II.1. DESARROLLO HISTÓRICO

La conciencia de uno mismo previo a la escritura estaba supeditada a la colectividad, el sentido de interioridad individual no podía ser deslindado de lo colectivo y se ubica históricamente previo a la escritura. Con la llegada de ésta, más las confluencias del mundo griego y la tradición judeo-cristiana, la interioridad toma tintes de reflexión interna, pero con parámetros establecidos por estandarizaciones externas al individuo (dadas por ejemplo en la confesión) y que todavía no llega a ser individualizada. La unicidad individual aparece con el Humanismo y el Renacimiento, donde se sitúa al pensamiento como centro del universo (Giampiero, 2005). De aquí se desprende la noción de sujeto y objeto, siendo el sujeto “el que se autositúa en la certeza de ser sí mismo” (p.25); y el objeto como aquello captado mediante la representación del mismo por el pensamiento del sujeto. Con Locke se introduce la conciencia de sí mismo, un sentido de interioridad, que permite

representarse a sí mismo a lo largo del tiempo, lo que da inicio en la época moderna a una serie de investigaciones de los rasgos que dieran cuenta de la permanencia de la persona a lo largo de una vida.

Marcús (2011) plantea que la noción de identidad ha tenido una metamorfosis en su conceptualización de sujeto. Esta transformación en primer término focaliza en un sujeto con una identidad con una esencia fija y dada; seguidamente encontramos un sujeto social cuya identidad está en relación a otros significativos. Y, por último, “se configura un sujeto posmoderno descentralizado, sin identidad fija y permanente sino fragmentado y compuesto de una variedad de identidades que son contradictorias o no resueltas” (p. 107).

En los últimos tiempos, los estudiosos de la identidad se comienzan a alejar de la concepción esencialista y proponen una concepción donde lo social, la intersubjetividad tiene un lugar preponderante en la construcción y desarrollo de la identidad. Al hablar de construcción y desarrollo se plantea la dependencia del espacio y tiempo en el cual se encuentra inserto el individuo, por lo que está sujeto a condiciones cambiantes y, por ende, no fijas ni estáticas (como plantearan las concepciones esencialistas), donde la historia personal se recrea continuamente en un proceso dinámico. A través de la narración de nosotros mismos vamos mostrando quiénes somos y quiénes no somos en una diferenciación permanente de otros, por lo que la identidad nunca estará acabada ya que dependerá de esos otros. Esta narración está dentro de un discurso generado por una cultura específica que determina ciertas prácticas institucionalizadas acorde al lugar y al tiempo que se está viviendo, lo cual generará una autodefinición en el individuo en función de los escenarios de socialización en los que se encuentra inserta la persona (Marcús, 2011).

Haciendo un poco de historia, este sujeto esencial y estático fue sostenido mayormente luego de la II Guerra Mundial donde la identidad individual “era un edificio sólido sustentado en una situación de trabajo estable, de relaciones familiares (patriarcales) duraderas” (Revilla, 2003, p.57), así como naciones más o menos homogéneas a nivel cultural. Esto dejaba fuera aquellos grupos sociales que

no estaban dentro del discurso mayoritario, perdiendo legitimidad en lo social y con una baja valoración de la propia identidad.

La idea de sujeto comienza a cuestionarse a partir de investigaciones en diferentes campos. Es así que las investigaciones antropológicas mostraron concepciones alternativas a las individualizadoras; como así también, a partir de los trabajos feministas, aportaron a la subjetividad femenina. Por otro lado, las teorías del construccionismo social posicionaron al sujeto como un individuo construido social e históricamente; asimismo, la teoría de los sistemas planteó la mutua influencia de las relaciones interindividuales, y, por último, se encuentra la teoría crítica que “ve en esta concepción del sujeto una contribución al servicio de la ideología capitalista” (Revilla, 2003, p.55).

Asimismo, la noción de un yo penetrado por elementos sociales, históricos y, por tanto, ideológicos fue introducida por la crítica deconstruccionista y su cuestionamiento de la primacía del sujeto cognoscente. Desde aquí se toma a un yo como signo vacío que se llena en las prácticas discursivas construidas en la interacción con otros, construcciones lingüísticas desarrolladas “a partir de convenciones de discurso históricamente contingentes que no reflejan el funcionamiento de la mente, sino la estructura de la acción social” (Gergen, 1985, en Revilla, 2003, p.56). En la Posmodernidad se estaría planteando una disolución de la identidad personal que estaría dada por las dificultades para conseguir una coherencia y unidad en las diferentes facetas de la persona, así como, por los problemas para mantener la continuidad del sujeto.

Esta disolución de la identidad personal, en primer término, estaría dada por la multiplicidad de formas de ser en la vida social actual, a la que accedemos desde los medios masivos de comunicación (principalmente la internet), y que nos ponen en contacto con formas de vida muy diferentes y a las que no podríamos acceder de forma directa. Nos acerca a experiencias, conocimientos, beneficios sociales, que deconstruirían las identidades de la modernidad y abrirían las posibilidades a la configuración de identidades valiosas (configuradas a través de significantes y significados tomados “prestados” de otros colectivos), que posibilitan salir de

situaciones precarias, de discriminación y dependencia. Por otro lado, se plantea que la multiplicidad de posibilidades de ser podría generar contradicciones (pudiendo ser incompatibles entre sí) y esto llevaría a la persona a una dificultad de construir un relato identitario mínimamente coherente (Revilla, 2003).

En segundo término, esta disolución de la identidad personal, “se refiere a la dificultad de mantener una continuidad en la propia identidad en tiempos de cambio acelerado” (Revilla, 2003, p.59), planteando que la ficticia estabilidad dada por la familia (patriarcal) y el trabajo a la identidad individual en la posmodernidad se han visto cuestionadas y por lo tanto trastornarían el sentido de identidad individual de los sujetos (estable e inmodificable en el tiempo), dificultando “una autonarración que sostenga la unidad del sujeto y de sus experiencias a lo largo del tiempo” (p.59). Sumado a esto, las relaciones humanas sostenidas escasearían, desapareciendo el compromiso, metas sostenidas en el tiempo, así como dar cuenta de uno mismo, lo que estaría influyendo directamente en la continuidad identitaria si se toma como base que la misma se realiza en base a la relación con los otros (como plantea el interaccionismo simbólico).

La modernidad y la posmodernidad delimitan dos modos de la identidad en el tiempo: una inalterada y la otra un conglomerado de sí mismos múltiples que se modifican de acuerdo a las situaciones (Giampiero, 2005). Este autor plantea que de estos razonamientos surgen una serie de temas entrelazados.

En primer término, se pregunta: “¿qué relación une la experiencia de discontinuidad con el sentido de permanencia?” (p.39). Aquí entra en juego el lenguaje, lo simbólico, aquello que posibilita articular la experiencia del vivir a través de sistemas simbólicos. Se construye una historia que habla de la permanencia y la variabilidad del sí mismo. “La reconfiguración de la experiencia, al construirse la narración, engloba en la unidad de la historia del desarrollo el sentido de permanencia de los modernos con los múltiples Sí Mismos de los posmodernos, entre continuidad y variabilidad” (Giampiero, 2005, p.40). Respondiendo a la pregunta inicial, podríamos decir que la configuración de la temporalidad estaría dada a través de la narración de sí mismo, generando una “identidad narrativa”

(Ricoer, 1991 en Giampiero, 2005, p.41), que compone un personaje y una historia que permanece en el continuo fluir de una vida.

Seguidamente, Giampiero (2005), plantea: “¿cómo media la identidad narrativa entre la relación consigo mismo y con los otros, en un mundo compartido?” (p. 41). La mediación estaría dada en la relación de uno mismo con otros compartiendo una estructura de sentidos (dada por el lenguaje) posibilitando el entendimiento mutuo de la significación de las acciones en un contexto dado y que permite dar cuenta del propio existir en el mundo y de los propios actos de ese existir y que ordena la experiencia a través de una configuración de un relato coherente de sí mismo.

II.2. ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD

Desde la práctica hay elementos que ayudan a pensar en la imposibilidad de una disolución de la identidad de manera plena. A continuación, mencionaremos algunos elementos que sostienen a los sujetos en su identidad y autorrelatos, como son: el cuerpo, el nombre propio, la autoconciencia y la memoria, y las demandas de la interacción.

El primer elemento que sujeta nuestra identidad es el CUERPO. Éste es la fuente de identidad ya que la continuidad corporal, la apariencia física y la localización espacio-temporal nos sirven como criterios para la asignación de una identidad continua. Esto se expresa en la paradoja de ser siempre los mismos y a la vez algo diferentes, “como apreciamos al ver fotografías de años anteriores” (Revilla, 2003, p.59). No sólo nos vemos nosotros mismos en esas fotos, sino que también los otros nos ven en las interacciones diarias, por lo que intentamos mantener una imagen en ese intercambio, ya que sabemos que vamos a ser juzgados por cómo aparecemos y por eso utilizamos nuestro cuerpo para convencer a los demás de lo que somos, ser actores fiables para los demás, lo que nos lleva

a hacernos cargo de nuestra actuación ante los demás, a sentirnos responsables de nuestros actos y de sus consecuencias en el plano identitario. El cuerpo permanece frente a la variabilidad y heterogeneidad de la identidad actual, nos posibilita el control de nuestra identidad, y nos posibilita proyectarnos con la misma.

El segundo elemento de anclaje es el NOMBRE PROPIO. Asociado al cuerpo, el nombre propio nos vincula a un espacio y tiempo, nos habla de dónde venimos, nuestro linaje, quiénes han sido (o son) nuestros familiares. De ahí que se establezca una historia a través de ese nombre (y apellido), una historia enlazada a valores culturales y sociales. El nombre propio es por lo “que se nos conoce y en el que nos reconocemos” (Revilla, 2003, p.60). Este nombre propio se encuentra presente en nuestras actividades diarias tanto formales como informales, como por ejemplo el documento de identidad, huellas dactilares, historiales médicos, documentos de distintos tipos. En todos ellos somos identificados y con los cuales nos identificamos en este entrecruzamiento de lo individual con lo social y cultural.

El tercer elemento a tener en cuenta es la AUTOCONCIENCIA Y LA MEMORIA. El sentimiento de continuidad autobiográfica en el espacio y el tiempo o la posibilidad de “verse y pensarse a uno mismo como sujeto entre otros sujetos” (Revilla, 2003, p.61) da cuenta de la autoconciencia de ser uno mismo. Ésta se expresa a través de las narraciones de uno mismo que relatan la experiencia histórica del sujeto y que, estos relatos identitarios, van a corresponder a lo que la persona puede recordar de las experiencias y relaciones cursadas a lo largo de su desarrollo vital. “El individuo necesita esa narración, una narración interior continua, para mantener su identidad, su yo... la memoria nos sujeta a nuestra biografía, a nuestra historia, a nuestra identidad, haciendo impensable la disolución de la identidad del sujeto memoriado” (Revilla, 2003, pp.61-62).

El cuarto, y último, elemento de sujeción de la identidad son las DEMANDAS DE LA INTERACCIÓN. Esto se encuentra en relación con la coherencia de ser que nos piden las personas con las que interactuamos, que seamos fiables que nos hagamos responsables de nuestra actuación social y que ésta sea previsible, lo que garantizaría la continuidad de la persona y, por lo tanto, los demás sabrían qué

esperar de nosotros. La coherencia del yo es importante para el mantenimiento del orden social, debido a que la expresividad individual se da en un contexto social, en relación con otros. “Pero en la medida en que se trate de relaciones sociales habitualizadas e institucionalizadas, esta coherencia pasa a ser en la práctica un rasgo del individuo, propio de su identidad personal” (Revilla, 2003, p.62). Cumplir con lo que se espera de nosotros nos da derechos relacionados con esa identidad, siempre y cuando haya apoyo de los otros interactuantes quienes validan esa pretensión identitaria, no siendo así cuando se realiza una infracción a esa demanda interaccional y como individuos se perciben poco fiables, irresponsables de su actuación e imprevisibles.

II.3. LA IDENTIDAD

Un diálogo entre el individuo y sus otros de referencia nos posibilita pensar la identidad personal más allá de un yo esencial, estático e inmutable en el paso del tiempo. Permite pensar la multiplicidad de relaciones con las cuales nos vamos encontrando a lo largo de la vida y a partir de las cuales nos vamos definiendo como personas individuales y en relación. Se establecen relatos identitarios (con significantes y significados concretos) que establecen quienes somos en función de un contexto social determinado.

Por identidad “se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido” (Páramo, 2008, p.541). La identidad es una construcción en la que se incluyen distintos aspectos, como son: los biológicos, la familia, la escuela y las diferentes personas con las que nos cruzamos en la vida, y con las cuales se tiene una interacción significativa. En este encuentro intercambiamos información, adquirimos códigos para la elaboración de un guión (dado a través del lenguaje), símbolos de intercambio que posibilitan el reconocimiento propio y el de los demás. Todo esto dentro de la cultura en la cual estamos insertos y que va a depender de la raza, el sexo, edad, nivel educativo,

entre otros, y que se enseñan en la familia o en la escuela o a través de los medios masivos de comunicación, y que, aunque no las verbalicemos, influyen en nuestro comportamiento. En la misma línea, Larraín (2003) plantea que la identidad es un “proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas” (p.32), van estableciendo una narrativa de sí mismos a partir de este intercambio con los otros a través de símbolos presentes en la cultura que se movilizan en la interacción para la construcción de una autoimagen o discurso de sí mismo.

Se diferencia de la personalidad, ya que en ésta se enfatiza sobre las expresiones internas de los individuos que le hacen comportarse de una manera estable a lo largo del tiempo. En cambio, en la identidad personal, el énfasis está colocado en la situación social, en la interacción con los otros individuos y la influencia de las instituciones en la construcción de tal identidad. De esto, se desprende que las personas actúan de manera diferente en cada situación, lo que implica que nuestras identidades son construidas y no descubiertas. Contrariamente a lo que su semántica indica, de permanencia en el tiempo, “idéntico a sí mismo a lo largo del tiempo” (Hall, 2003, p. 17), la idea de construcción de identidad plantea una posición estratégica y posicional, y no esencialista como lo fuera en la modernidad.

El mismo autor plantea que, a pesar de invocar un origen en un pasado histórico de la permanencia a lo largo del tiempo de la identidad, es más bien el uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura lo que deviene procesualmente en lo que nos convertiremos, en cómo nos han representado y en cómo podríamos representarnos. Dice que “las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella” (p.18).

La construcción de la identidad, por ende, se realiza dentro de procesos históricos e institucionales determinados al “interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (Hall, 2003, p. 18). Emerge en relaciones con otros en un interjuego de poderes que incluye o excluye al individuo, estableciéndose un proceso constructivo de la identidad

alejado de un individuo estático e inmutable en el tiempo. Cada identidad tiene un proceso histórico a partir del cual se construye de manera dinámica. Es un proceso que posibilita un presente y habilita hacia un futuro, no solo nos preguntamos “¿qué somos?”, sino también “¿qué queremos ser?” (Larraín, 2003, p.41).

La dimensión narrativa de identidad parte de un presente donde cobra sentido un pasado, planteando un discurso de permanencia en el tiempo (la mismidad) en una relación con otros que nos plantean la pregunta de ser (la ipseidad). “La identidad se construye a partir de mecanismos de autopercepción que se inscriben en el lenguaje, en el encadenamiento del relato, en el modo de narrarse a sí mismo y en las formas de narrar el entorno” (Marcús, 2011, p.110). Mediante el lenguaje es que construimos socialmente la identidad individual y lo hacemos a través del intercambio de símbolos con otros, reconociéndonos y reconociendo a otros. Nos vemos influidos e influimos en el comportamiento de los demás con las reglas que aprendimos en nuestras familias, nuestras escuelas, tanto tácita como explícitamente (Páramo, 2008).

Hall (2003) refiere que la identidad es un punto de sutura, un punto de encuentro entre los discursos y las prácticas discursivas con los procesos que producen subjetividades, donde hay una representación que le permite al individuo saber quién es. Esto posibilita un posicionamiento subjetivo acerca de sí mismo, donde hablamos de nosotros mismos y, por ende, de aquellos con quienes nos relacionamos y que nos significan (y significamos). Este proceso de construcción de identidad está dado tanto a nivel cultural, como material y social.

Es cultural en tanto que la definición de sí mismo está dada por ciertas categorías compartidas (religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad) que intervienen en la especificación del sujeto y su sentido de identidad, y que podrían ser llamadas “identidades culturales o colectivas” (Larraín, 2003, p.32). Esto refiere a que toda identidad precisa de una referencia a un grupo más amplio con el que se comparten ciertas características. La identidad está ligada a las instituciones con las cuales interactuamos y con las cuales nos identificamos o afiliamos, como pueden ser la familia, la religión, la escuela. Por lo que “la

identidad social se refiere entonces a aquella parte del individuo que se deriva de la afiliación que hacen de los individuos, las instituciones sociales a grupos sociales, conjuntamente con el significado valorativo y emocional asociado a esta pertenencia” (Páramo, 2008, p.542; Tajfel, 1981 en Scandroglio, López Martínez y San José Sebastián, 2008).

Es material, ya que los seres humanos proyectamos simbólicamente nuestro sí mismo, nuestras cualidades en cosas materiales, partiendo del propio cuerpo, y, que a través de los objetos se proyecta la pertenencia imaginada a determinado grupo o estatus, vistiendo determinados atuendos o conduciendo determinados autos; y es social, ya que nos referenciamos a los “otros”, en relación a sus opiniones acerca de nosotros mismos y que internalizamos (cuyas expectativas se transforman en propias, siempre y cuando las evaluaciones de esos “otros” sean significativas para nosotros), y a través de las cuales buscamos el reconocimiento de los otros; y “otros”, a partir de los cuales nos diferenciamos, estableciendo un “nosotros” distinto a “otros” en cuanto a valores, características y modos de vida. “Las relaciones con el espacio hacen igualmente parte de nuestra identidad y por eso hacemos de nuestras posesiones una extensión de nuestro cuerpo” (Páramo, 2008, p.542), y la sociedad nos refuerza en este aspecto, con el reconocimiento a este esfuerzo de poseer determinados bienes que estarían reflejando quienes somos.

El espacio juega un papel importante en la formación de nuestras identidades en las identificaciones de los roles que asumimos en los espacios públicos y privados. Su influencia estaría dada en las expresiones físicas y verbales que usamos de acuerdo al contexto, así como gestos, vestimenta, expresiones faciales, entre otras. Cada “escenario social puede llegar a institucionalizarse con expectativas estereotipadas haciendo que se convierta en una representación colectiva y una realidad empírica” (Páramo, 2008, p.542) con el establecimiento de guiones de actuación en las circunstancias en las que nos encontremos.

A partir de esto, podemos decir que una identidad individual no puede existir sin una colectiva, ya que están interrelacionadas y se necesitan recíprocamente. “Los individuos se definen por sus relaciones sociales y la sociedad se reproduce y

cambia a través de acciones individuales” (Larraín, 2003, p.36), referenciándose mutuamente ambas identidades. Sin embargo, hay diferencia entre ellas en cuanto al contenido y a los discursos dentro de ellas. La identidad individual es de naturaleza psicológica con un discurso o relato identitario integrado; mientras que la identidad colectiva no puede describirse en términos psicológicos (no tiene estructura psíquica en el sentido de un número definido de rasgos psicológicos) abarcando varios discursos identitarios, que hacen a la diversidad de expresiones dentro de un colectivo y, por lo tanto, a la riqueza de ser de los individuos y de las sociedades mismas. Lo cual nos lleva a pensar en el error que se puede cometer cuando se generaliza adscribiendo determinados rasgos ya sea sobre una persona y/o colectivos, ya que esto genera estereotipos los cuales pueden ser usados negativamente mediante comportamientos agresivos contra una determinada persona y/o colectivo.

II.4. EL SELF

Los mecanismos psicosociales mencionados y su contribución a la construcción de nuestras identidades se hacen conscientes a partir del self. El self es una experiencia interna, subjetiva que “está en las transacciones entre nuestras identidades y las contingencias impuestas por la sociedad, el lenguaje y los discursos” (Páramo, 2008, p.544). La idea de permanencia en el tiempo de uno mismo está dada en la conciencia de uno mismo viviendo y actuando.

Dependiendo de la perspectiva teórica de la Psicología que se utilice puede definirse el self de maneras distintas, algunas más esencialistas (como ser el Psicoanálisis) y otras más comportamentales (como ser las perspectivas sociales). Aquí trabajaremos con las perspectivas psicosociales, donde el aprendizaje social genera una auto observación y por ende un autoconcepto acerca de sí mismo.

Generamos un autoconcepto a partir de las interacciones que tenemos con nuestro entorno y congéneres. Resulta de una influencia marcada por la cultura, la que da lugar a un popurrí de creencias organizadas sobre uno mismo, resultantes de la combinación de nuestra historia personal, las características descritas o roles impuestos, los intereses y actividades, los aspectos existenciales, la autodeterminación, las creencias interiorizadas, la diferencia social. Sumadas a estas creencias está el reconocimiento como miembro de la cultura que comparte tradiciones, una religión, valores como la democracia y la autonomía, formas particulares de relacionarse, de hablar, de enfrentar los problemas; creencias que resultan de las reglas que crea la cultura y que reproduce a través del fomento de la autoobservación para formar el autoconcepto en sus miembros.

Así como tenemos varias identidades también es posible afirmar que tenemos varios autoconceptos, en la medida que estamos expuestos a distintos estándares evaluativos en diferentes situaciones sociales.

El lenguaje es un elemento importante en la construcción del self ya que ésta es el resultado de la manera en cómo la persona aprende a reconocer y describir el propio cuerpo o las características comportamentales del otro, tanto como de las propias. Cuando la persona aprende a describir su cuerpo y su propia conducta, y a autoobservarse de la misma manera como describe el cuerpo y la conducta de otros, la persona empieza a desarrollar su autoconcepto. Así también, como existe una identidad colectiva o social, los individuos son orientados a pensarse a sí mismos como pertenecientes a un grupo y a un lugar determinado (self social).

Otro elemento importante a pensar es que las diferentes instituciones como son la familia, las autoridades religiosas, médicas, políticas, militares, en diferentes períodos históricos y diferentes escenarios sociales, han moldeado la vida de los ciudadanos y sus identidades en cuanto a su forma de comportarse, de comer, vestir, hablar y pensar, con el fin de conseguir ya sea la virtud, la felicidad, el orden, la salvación o lo que creemos es la verdad. De forma similar, las disciplinas científicas han ejercido (y ejercen) su influencia en la idea que formamos de

nosotros mismos (Gergen et al., 2007; Páramo, 2008; Romero González, Rey Riveros y Fonseca, 2013).

Los relatos identitarios se construyen en contextos intersubjetivos, mundos familiares de la vida cotidiana, “un mundo exclusiva y fundamentalmente sociocultural donde se originan las relaciones simbólicas intersubjetivas” (Marcús, 2011, p. 111). Este mundo existía antes de nuestro nacimiento, y ha sido leído e interpretado y experimentado por otros, produciendo esquemas de referencia para manejarnos en nuestra cultura. La significación simbólica a la que accedemos va a depender de esas experiencias y a los intercambios significativos que tengamos con esos otros significativos. “El mundo de la vida es el mundo del sentido común con su trasfondo de las representaciones sociales compartidas, es decir, de tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes” (Marcús, 2011, p. 112).

El lenguaje nos interconecta y a su vez nos posiciona en determinados esquemas de referencia acerca del lugar que debemos ocupar como personas. Butler llama performatividad a la “práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (2002, p.18). Al decir de Marcús (2011, p. 111) “el poder de lo reiterativo del discurso es que produce los fenómenos que regula e impone”. Estaremos incluidos o excluidos según el contexto sociocultural y el discurso dominante en el que estemos insertos. Se establecen discursos de lo “normal” y lo que está fuera de la norma. De lo que es patológico y lo que no es patológico (Romero González et al., 2013), posicionando a las sexualidades divergentes en cuadros psicopatológicos enumerados en los distintos manuales de diagnóstico establecidos desde un discurso binario sexo-genérico, considerando categorías diagnósticas que suelen llevar a falsas creencias y sus consecuentes estereotipos acerca de estas sexualidades divergentes. Igualmente, esto se ha ido modificando a medida que las distintas organizaciones LGTBTTIQ+ (Lesbinas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros, Intersexuales, Queers, y más) han ido participando en luchas sociales para erradicar estas

conceptualizaciones, estableciendo discursos alternativos inclusivos y en pos de una construcción ciudadana más igualitaria.

La consideración de estos discursos por parte de los y las trabajadoras de la salud apuntan a la confirmación de los sentimientos y experiencias de las personas que quedan fuera de las categorías estigmatizadoras encontradas en los manuales de diagnóstico mencionados. De esta manera legitimamos esas historias de sufrimientos de aquellas personas que se encuentran fuera de la norma (Romero González et al., 2013) y, así, co-construimos relatos enriquecidos más favorables, posibilitando desarrollar relatos identitarios positivos acerca de sí mismos y su consecuente influencia en la vida forjando proyectos de vida productivos y satisfactorios para ellos o ellas.

CAPÍTULO III

FAMILIA y TEORÍA IPAR

A lesbian couple had just had a baby. A friend stopped them on the street asking, "Is it a boy or a girl?" They answered, "We are waiting for the child to tell us." (Lev, 2010, p.283) [Traducción: Una pareja de lesbianas ha tenido un bebé. Se encuentran con un amigo en la calle que les pregunta: "¿Es niño o niña?, a lo que responden, "estamos esperando a que pueda decírnoslo"].

III.1. FAMILIA

El tema de la identidad de género y las relaciones familiares presenta múltiples niveles de abordaje, diferentes discursos tanto en la vida cotidiana como en la terapéutica. Estos discursos giran alrededor de lo biológico, lo social, lo afectivo y lo político, y es así que algunos autores plantean que "la identidad de género en un ser humano se construye en el ámbito social, y naturalmente como ámbito social primario, la familia es determinante" (Garcíandia Imaz y Samper Alum, 2015, p.56).

Los relatos identitarios de las personas se construyen intersubjetivamente, y una de las instituciones con predominancia en esta construcción es la familia. Ésta da uno de los contextos principales de desarrollo de una persona y es propicia para la crianza y educación del ser humano, promoviendo su desarrollo personal, social y cognitivo y es uno de los contextos que ha sufrido grandes cambios en los últimos años producto de fenómenos socioeconómicos y políticos, como son la globalización y la posmodernidad (Infante Blanco y Martínez Licon, 2016).

El desarrollo del ser humano puede ir en una dirección favorecedora como desfavorecedora, siendo el reflejo de esto último, problemas de conducta, trastornos psiquiátricos o abusos de sustancias de manera temprana (Infante Blanco y Martínez Licon, 2016). Se habla (Gray, Sweeney, Randazzo & Levitt, 2016) que las experiencias vividas en el contexto familia determinan un buen o mal ajuste psicológico de las personas, como puede ser la aceptación de los miembros de la familia de la identidad de género de una persona, sumado a los contextos

circundantes (pares, escuela, sociedad y cultura), aunque, asimismo, no se puede hablar de efecto-causa desde la perspectiva de la complejidad adoptada en este estudio y responsabilizar a la familia como causante de todos los males en la experiencia de vida de una persona (Gavilán Macías, 2018).

La experiencia relacional que establece una constante del ser mediante procesos comunicacionales significativos con otros (también significativos) se da en la familia (en primera instancia). Estos procesos constituyen la relación y de esa forma el núcleo de la identidad, el cual puede verse modificado de acuerdo a la incorporación de nuevos elementos o descarte de otros en esta experiencia relacional con los miembros de la familia o con otros significativos a lo largo del desarrollo individual. Es así, que se puede decir que la primera experiencia que tiene una mujer transgénero en el desarrollo de su género de nacimiento y de su identidad sexual ocurre en el seno de su familia de origen existiendo una autonarración intrínsecamente asociada a su identidad y a una cultura y momentos socio-históricos específicos (Ahumada Alvarado et al., 2017).

Se plantea (Domínguez Domínguez, 2011; Fernández Moya, 2010) que la familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad, constituyendo la esencia primaria del ser humano, “donde el hombre o la mujer inscriben sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorporan las principales pautas de comportamiento y le dan un sentido a su vida” (Ahumada Alvarado et al., 2017, p.3). Las familias son diversas, plurales y complejas a pesar de que se quiere mantener un ideal de “la” familia, la de una mamá, un papá, hijos e hijas y mascotas. La pluralidad radica en que hay una forma de parentesco, un sistema de relaciones sociales arbitrario donde no hay una relación directa con la consanguinidad ni con la afiliación (Guasch, 2000 en Herdt y Koff, 2002).

La familia puede definirse como:

Un sistema organizado cuyos miembros, unidos por relaciones de alianza y/o consanguinidad, sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual histórica de cada uno de sus miembros (Fernández Moya, 2010, p. 255).

Este “modo compartido de leer y ordenar la realidad” se manifiesta en los relatos que comparten los miembros de la familia y a partir de los cuales construyen su realidad y definen su modo de posicionarse ante los sucesos que acontecen en el devenir de su ciclo vital. Esta construcción se realiza con información de adentro y afuera del sistema familiar, lo que implica el compartir creencias, valores, costumbres, instituciones y leyes con el resto de la sociedad y cultura de la que forman parte, así como cada individuo realiza su aporte a esta realidad compartida (Minuchin, 2004).

Siguiendo los conceptos vertidos en el Capítulo I acerca de las propiedades de un sistema, si se produce un cambio en una parte del sistema se promueve el cambio en el resto de las partes del sistema. Un ejemplo de ello, podría darse cuando uno de los miembros del sistema familiar cambia el relato identitario, lo que podría provocar un cambio ya sea, en la estructura del sistema familiar, como en las construcciones a través de las cuales esa familia en particular da lectura a su realidad. Hay estudios, como el de Buzzi y Aragón (2009), que han explorado esta dinámica en personas homosexuales. Lo mismo sucede en familias con un miembro transgénero, que transitan una salida del closet como lo ha hecho el miembro en cuestión, con la consecuente crisis vital familiar y la revisión de las estructuras con las que ha comprendido hasta el momento el género.

En Latinoamérica, las investigaciones muestran que hay mayores dificultades en la aceptación del miembro que se autodefine transgénero por parte de los familiares, lo que lleva en muchas ocasiones la partida del hogar de este miembro ya sea por un rechazo explícito o por decisión propia ante la imposibilidad de la familia de aceptarle (López Sanmiguel, 2010; Sandobal Rebollo, 2008). Estas dificultades estarían asociadas a la vinculación que habría con el “mito de la familia heterosexual”, ideal cultural arraigado en nuestra sociedad. Este mito sostiene la creencia errónea de la que la única orientación sexual normal es la heterosexual, y aquello que no esté dentro de este parámetro implica una desviación del camino y, por lo tanto, la vida se hace desmerecedora de la aprobación social, la plenitud y de

la felicidad (Herdt y Koff, 2002). Este mito está en relación al concepto de “régimen heterosexual” que será desarrollado en el capítulo siguiente.

Respecto de las reacciones de rechazo familiar, gran número de publicaciones mencionan que las personas trans se encuentran bajo situaciones de fuerte estigmatización y discriminación a nivel familiar, educativo, social, espiritual, laboral y de salud (Arenas y Gómez, 2010; Arístegui, y Vázquez, 2013; Bockting, Miner, Swinburne, Hamilton & Coleman, 2013; Sandoval Rebollo, 2008). Este estrés asociado, junto con la discriminación, parece proceder tanto de fuentes externas (como son las instituciones educativas, jurídicas, pares y sociedad en general), como de fuentes internas, producto de la estigmatización y discriminación que es percibida y que genera luego la expectativa de ser rechazado o discriminado (Bockting et al, 2013). Muchas personas trans refieren esta experiencia subjetiva como “autodiscriminación” o “autoexclusión”, que puede entenderse ya sea como una internalización del estigma social o como una pauta de evitación de situaciones de discriminación (Arenas y Gómez, 2010; Arístegui y Vázquez, 2013).

Encontramos un gran número de mujeres trans que hacen referencia a maltrato físico, rechazo y/o expulsamiento del hogar frente a la presencia de comportamientos femeninos. De ahí que en estudios donde se han comparado las experiencias familiares de mujeres trans con las de hermanos/as no trans (Factor & Rothblum, 2007 en Koken et al., 2009) se hayan encontrado menos apoyo social familiar, así como mayor maltrato, discriminación y violencia en ellas que en sus hermanos/as. Cuando la identidad se percibe amenazada, una persona actúa e interactúa en pos de protegerla. El abandono del hogar podría ser una resultante de un comportamiento de autoprotección frente a esta percepción de amenaza de la propia identidad, el vínculo de apego de este estilo produce ansiedad de abandono y su consecuente inseguridad, por lo que la persona trans diría: “te dejo antes que me dejes” (Goldman & Greenberg, 2013).

Otros estudios que han evaluado la relación entre el tipo de familia y aspectos psicológicos en personas trans y no trans han concluido que altos índices de depresión y ansiedad se correlacionan negativamente con las subescalas de Adaptabilidad y Cohesión del FACES III (Kim et al., 2006). Así también, se ha visto

que las personas trans son particularmente vulnerables a problemas de salud mental y distrés psicológico, reportando mayores niveles de ansiedad y depresión que la población no trans y suelen percibir menos apoyo social de sus familias de origen (Budge; Adelson & Howard, 2013). En Argentina, encontramos su efecto en la salud, en un indicador como es el autocuidado en las relaciones sexuales. Estas al ser realizadas sin el uso de protección de un preservativo, más el abuso de sustancias (entre otras situaciones), han traído como consecuencia un alto índice de prevalencia de personas trans infectadas con VIH (aproximadamente un 34% del total de personas infectadas, Ministerio de Salud de la Nación, 2019).

Por otra parte, y en el sentido opuesto, se ha observado que la disminución en la sintomatología, así como la mejora en la calidad de vida y el uso de estrategias de afrontamiento más saludables se manifestó íntimamente asociado al apoyo psicológico recibido, principalmente de la familia (Arenas y Gómez, 2010; Arístegui y Vázquez, 2013; Bockting et al, 2013).

La familia es la institución encargada de enseñar y reforzar los valores y expectativas sociales acerca de la socialización de género. Aunque no sea la única donde estos roles de género se aprenden, también hay otros espacios, como son la escuela, los medios masivos de comunicación, pero es en la familia donde se pone directamente la responsabilidad de esta transmisión de valores y expectativas acerca de conductas apropiadas, aquellas que van acorde a la sociedad y cultura en la que se encuentra inserta la familia (Lev, 2010). Esta tarea se ha tornado un poco complicada ya que en las últimas décadas se han ido produciendo algunos cambios en las perspectivas de roles sociales de género, lo cual ha impactado, lógicamente, en las familias. Es así como se han modificado las perspectivas de familia tradicional nuclear (madre, padre e hijos e hijas) a familias divorciadas, monoparentales, familias donde las funciones parentales las llevan adelante personas del mismo sexo, personas trans, entre otras. También se ha dado una mayor visibilidad de las diversidades sexuales, sobre todo, teniendo en cuenta que, en nuestro país, se han pronunciado leyes a favor de los matrimonios entre personas del mismo género, ley de identidad de género, leyes en contra de la discriminación de las personas por su orientación sexual, entre otras.

A pesar de la abundante bibliografía acerca de la “normalidad” de hijos criados por padres o madres homosexuales acerca del adecuado ajuste psicológico de los mismos (sobre todo si se piensa en la orientación sexual o los roles de género), sigue habiendo una visión teñida por la heteronormatividad. Esto es, pensar que los niños o niñas van a tener un desarrollo “sano y adecuado” si son criados por un padre y una madre, lo que estaría implicando que, al tener madres o padres homosexuales, sus orientaciones sexuales o roles de género podrían influir negativamente sobre los niños o niñas y que podrían desviar su comportamiento lejos de lo esperado socialmente (Lev, 2010).

Es un desafío para los y las investigadores/as ser conscientes de la perspectiva incluida en nuestros estudios acerca del género y la identidad sexual. Lev (2010) destaca la importancia de entender que hay un crecimiento de estructuras familiares “alternativas” como son las formadas por personas del mismo sexo, las formadas por personas de culturas diferentes, las que se asisten con tecnologías de fertilidad asistida, entre otras. Por otra parte, también considerar la necesidad del descentramiento de la heterosexualidad como algo “natural”, como la norma en la construcción de las familias. Y, por último, valorar la deconstrucción del binarismo sexo-genérico que propone solo dos opciones sexuales: macho-hembra (cosmovisión basada solamente en aspectos biologicistas y religiosos). La inclusión de la perspectiva de género en el ámbito familiar, escolar y social ayudaría a disminuir las desigualdades entre las personas que se producen en estos ámbitos a causa del género (Baeza, 2005; Macias-Esparza y Lazo Ortiz, 2017).

Las estructuras familiares “alternativas”, como son las del mismo sexo, las surgidas a partir de la utilización de tecnologías de fertilización asistida, las multiculturales, han crecido en los últimos tiempos y, por ende, las investigaciones al respecto (sobre todo las relacionadas con la crianza de hijos o hijas por parte de estas familias). Por ejemplo, se ha enfocado en que, si las parejas del mismo sexo influyen o no en la orientación sexual y la identidad sexual de sus hijos o hijas, debido al pensamiento que la homosexualidad se “contagia”, observando que no habría relación entre estos conceptos. Las concepciones han tenido su foco en la posibilidad de madres lesbianas o padres gays de criar niños o niñas. Antiguamente,

madres lesbianas que se divorciaban no tenían la posibilidad de criar a sus hijos o hijas, ya que se consideraba una anomalía la orientación sexual homosexual. Sobre los hombres gays directamente no se pensaba en la capacidad de parentalidad, ya que existía (y existe aún hoy) los prejuicios de que los gays son promiscuos sexualmente, abusadores de drogas, abusadores sexuales de niños o niñas y no que fueran buenos padres. Así también, se decía que los hombres gays eran más “maternales” que los heterosexuales, considerando que al ser gays, estaban en una posición femenina y por lo tanto habilitados para el maternaje. Sobre las mujeres lesbianas se decía que el hecho de que no tuvieran como pareja a un hombre, esto les iba a imposibilitar la crianza de los niños o niñas, ya que el paternaje no lo podían cumplir exitosamente al ser mujeres. Obviamente estas concepciones estaban basadas en los estereotipos reinantes acerca de hombres gays y mujeres lesbianas (lo que no quiere decir que al día de hoy esto haya cambiado totalmente) [Lev, 2010].

Estos estereotipos se han basado en que para que haya una crianza exitosa se necesita de un papá (hombre) y una mamá (mujer) presente en la vida de los niños y niñas. Pautas claramente derivadas de la heteronormatividad reinante y del mito de la familia heterosexual (Herdt y Koff, 2002; Lev, 2010; Maffía, 2003). Esto ha generado una gran presión para las personas miembros de familias “alternativas”, “disidentes”, ya que las pautas sociales y culturales apuntan hacia a una heterosexualidad y género normativo como lo “normal” y “aceptable” para la crianza de un niño o de una niña, para criar niños o niñas heterosexuales, que tengan familias heterosexuales y que cumplan con las normas de género establecidas por la cultura heteronormativa. Se dificulta mucho el trabajo de los y las terapeutas cuando el motivo de consulta es la “desviación” de la norma de un niño o de una niña, hijo o hija de una pareja del mismo género. Esto representa una encrucijada al momento de decidir cuál es el mayor interés del niño o la niña, ya que aquí es cuando empiezan a emerger los estereotipos de la cultura heteronormativa con respecto a la crianza (Mansilla, 2014), casi olvidando la cantidad de investigaciones de más de 30 años que contradicen a estos estereotipos. No hay parámetros claros acerca del tema y esto hace que se siga sosteniendo el esquema

conceptual de la heteronormatividad. Por ejemplo, se ha dicho que un hombre no tiene capacidad para hablar de asuntos femeninos (menstruación) con una niña o que es mejor que una mujer bañe a su hija que un hombre, por el riesgo al abuso sexual del mismo. A pesar de todas estas creencias, autores plantean que tendría mayor importancia el cómo se realiza la parentalidad más que quién la realiza (Lev, 2010).

El desarrollo sexual y de género ocupa un lugar importante en la psicología del desarrollo del niño o niña, con diferentes posturas teóricas al respecto. Paradójicamente, la identidad de género se presume que tiene un desarrollo natural, pero a su vez, se habla de componentes afectivos y cognitivos que se establecen a partir de un aprendizaje a realizar por el niño o niña. O sea, la clásica contraposición de natura-nurtura. Aunque la perspectiva más aceptable es que la percepción de pertenencia a un género o a otro se da dentro de un proceso en el cual se pueden identificar múltiples niveles o aspectos (individuales, familiares, sociales, culturales).

A la identidad de género se la considera como una extensión del desarrollo biológico, se asume que si un niño tiene partes de niño (pene, testículos) lógicamente es un niño, el cual desarrollará comportamientos masculinos. La misma asunción se da para las niñas. Se considera la existencia de una soldadura entre la identidad de género, los roles de género, la orientación sexual y el sexo biológico, aunque todos ellos se relacionan entre sí de manera compleja no están ligados linealmente como propone la cultura heteronormativa y cisnormativa. Esta concepción de unión o soldadura conlleva a la confusión de orientación sexual con identidad de género. Que un niño presente comportamientos femeninos, que prefiera vestirse con ropas de niñas o que quiera jugar con juguetes considerados femeninos, hace que se crea que este niño es o será homosexual. No se piensa que podría ser un signo de una identidad de género femenina. Transgenerismo y homosexualidad se consideran lo mismo. Y no es así, corresponden a elementos distintos de la identidad sexual (se profundizará al respecto en el capítulo acerca de transgenerismos).

Lev (2010) plantea que en las investigaciones acerca de la etiología (tanto de la orientación sexual o de la identidad de género) se polarizan en orígenes

biológicos o en ambientales (sociales) de cada uno de estos conceptos, aunque se ha llegado a una postura entre éstas que plantea que hay una interacción entre ambos aspectos.

Todo esto se plantea dentro de un contexto social y cultural heteronormativo y cisnormativo, el cual plantea que un niño es tal ya que nace con genitales masculinos (sexo natal), por lo que se debe considerar hombre (identidad de género), comportarse como tal según lo que plantea la sociedad (identidad de rol de género) y que debe relacionarse sexual y afectivamente con una persona del sexo opuesto, lo que lo convierte en heterosexual (orientación sexual). Cualquier “desviación” de esta norma debe ser considerada terapéuticamente. Aquí es donde los y las terapeutas nos encontramos con consultantes madres y padres acerca de sus hijos o hijas con comportamientos no típicos o fuera de las normas sociales. Aunque las consultas van a ser mayores si se trata de un niño, tema que estaría relacionado con los parámetros dados por la sociedad patriarcal, que no “soporta” que aquel que ha nacido en el lugar del poder pudiera renunciar a éste (Lev, 2010; Maffia, 2003). En una familia homoparental encontramos un condimento extra, que, si un niño o niña presenta un comportamiento fuera de la norma social, los padres o las madres van a sentirse juzgados por la sociedad como si ellos lo hubiesen provocado, por ser ellos homosexuales (Lev, 2010).

III.2. ETAPAS DEL DUELO (SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR)

Las familias generan una idea acerca del desarrollo de las mismas, basándose en parámetros sociales y culturales. Entre estas ideas encontramos el mito de la familia heterosexual, que es una guía acerca de qué esperar de los hijos o hijas en relación a casarse y tener descendencia. Pero una develación contraria a este camino pautado por la cultura puede generar una sorpresa desagradable para padres y madres, generando diferentes reacciones, emociones y sentimientos, siendo el futuro imaginado el más afectado, al desaparecer esta expectativa del

hijo/a heterosexual, casado/a y con descendencia (Herdt y Koff, 2002). Ya no se sabe qué va a pasar, qué va a ser de la vida de sus hijos o hijas y de los padres y madres (quienes albergaban la esperanza de que la salida de ellos de la casa iba a estar compensada con la aparición de los/las nietos/as), sin contar con el afrontamiento de los estereotipos negativos hacia las personas trans, llevando a padres y madres a preguntarse si estos preconceptos se aplican o no a su hijo o hija.

En el momento en que un miembro de la familia que se define a sí mismo como transgénero y devela este aspecto de su identidad a los otros miembros de su familia, ésta comienza a atravesar una serie de estadios que han sido descritos por Lev (2004) como “Etapas de salida del closet Familiar”. Estadios que podrían considerarse etapas de un duelo que viven los familiares de las personas trans y que cada uno de ellos/ellas lo va a vivir de una forma particular.

Aunque la temática de personas trans en nuestro contexto sea un tema presente, ya sea en los medios masivos de comunicación, en la sociedad en general, o por la creación de leyes (como es la Ley de Identidad de Género), es una cuestión que aún hoy genera controversias, que generalmente terminan en discriminación. Por ello, es que algunas familias prefieren quedarse dentro del closet que transitar la salida del mismo cuando tienen un miembro trans.

Hemos hablado del contexto social patriarcal heteronormativo que coloca lo “normal” en la heterosexualidad, con una postura binaria de los géneros, y que todo aquello que se encuentre fuera de esta “norma” es patológico. Siendo la familia un reflejo isomórfico de esta sociedad, es que, cuando un miembro de su familia se encuentra fuera de la norma, recurre de acuerdo a lo que conoce o al sistema de creencias que ha generado por vivir en esta sociedad y va a pensar que su hijo o hija está enfermo o enferma. Es así, como se dijo anteriormente, la persona trans suele irse de su casa (en el mejor de los casos, ya que mayormente le echan de la casa), desarrollando desajustes emocionales que podrían llevarle al suicidio, sin contar con las posibilidades de comportamientos no saludables, como son el abuso de drogas, altos niveles de infección por VIH, entre otras cosas que ya se mencionaron en apartados anteriores.

Con este sistema de creencias heteronormativo, la familia se encuentra en una situación de vulnerabilidad casi inmanejable, es por ello que recurre a profesionales de la salud para una orientación adecuada. Pero los y las profesionales se encuentran también insertos en este sistema sociopatriarcal, con limitaciones en el conocimiento actualizado en la temática trans (Giammattei, 2015; Lev, 2010; Malpas, 2011).

Los cimientos de las familias tiemblan, así como el mito de la felicidad a través de la unión heterosexual (Herdt y Koff, 2002). Los padres y madres deben afrontar muchas tareas y responsabilidades en el cuidado de sus hijos e hijas, como son: la autoestima, aprendizajes, seguridad en sí mismos/as, autonomía y protección. Asimismo, deberán cambiar su forma de relación con su hijo o hija, con el consecuente afrontamiento de la realidad de ser trans de su hijo o hija, y las adaptaciones que esto conlleva dentro y fuera del seno familiar. Entre las cuales, implica buscar información, visibilización del tema, abordaje en la escuela y la familia extensa, actividades que son constantes fuentes de estrés para la familia y sus diferentes miembros. También, cuentan los procesos internos a llevar a cabo, como son la de construir un nuevo significado de lo que está viviendo su hijo o hija, hermano o hermana, y redefinir su propia conceptualización acerca del transgenerismo. Si estas dificultades no son sobrellevadas adecuadamente, las emociones negativas pueden contribuir a problemas serios de aislamiento y depresión, tanto de la familia como del miembro trans (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018).

Se desarrolla en la familia un proceso de duelo por el hijo o hija perdido/a, por los proyectos familiares que se tenían con él/ella, así como la pérdida del futuro proyectado para ese hijo o hija que ya no se va a cumplir. No obstante, este proceso de duelo tiene una particularidad: este hijo o hija no ha fallecido físicamente, y sumado a esto, el duelo no es reconocido socialmente (Salamanca Iniesta, 2018).

El desarrollo del duelo por parte de la familia de una persona trans es descrito tomando como referencia las diferentes etapas por las que pasa una familia con un miembro homosexual frente a la falta de estudios específicos que hablen del tema. Se habla (Emerson, 1996) de etapas similares a las descritas por Kübler-Ross

(1975) en el duelo por la muerte de un ser querido (negación, enfado, negociación, depresión y aceptación). Otros autores (Lev, 2004) describen cuatro etapas, como son: 1) Descubrimiento y Develación; 2) Turbulencia; 3) Negociación y 4) Hallando el Equilibrio.

“**Descubrimiento y Develación**” implica el conocimiento de los miembros de la familia sobre la identidad de género trans de su familiar lo cual puede generar sentimientos de traición, confusión y ser emocionalmente devastador, más allá de que se tenga conocimiento o no sobre la temática de género (Lev, 2004). Estos sentimientos estarían relacionados con la experimentación de un shock frente a la noticia (característico de la etapa de negación), lo cual podría llevar a creer que esto sería algo pasajero y que podría desaparecer. Habría una negación a hablar del tema o incluso restricción de contacto con el hijo o la hija para mantener la negación (Salamanca Iniesta, 2018). Emerson (1996) le llama estadio de negación (“denial stage”, p.5), que puede tener una duración prolongada, en la cual la persona trans episódicamente puede asumir su rol trans el cual es mantenido en secreto. Las relaciones familiares son más llevaderas cuando está ausente la persona trans, lo que ayuda a sostener la negación. En este estado existe la creencia de que su hijo/a, hermano/a cambiará, dándole un relativo soporte a su familiar, el cual terminará cuando busca su reasignación de género.

Es conveniente que los/las terapeutas en este estadio brinden información, sugieran lecturas, y lentamente acompañar a la familia a entender que su familiar no está enfermo/a o loco/a y que no está en una fase que se le pasará y volverá a ser el/la de antes.

Luego habría una segunda etapa de “**Turbulencia**” en donde los distintos miembros pasan por un estado de caos y confusión pudiendo reaccionar ya sea de un modo distante o de manera ambivalente; suele ser un período de alto estrés en tanto la familia lucha por aceptar la identidad de género de su ser querido (Lev, 2004). Los sentimientos presentes en esta etapa estarían relacionados con los descritos en la etapa de enfado que son: rabia y traición hacia el propio hijo o hija o hacia otros miembros de la familia, quienes son culpados de lo sucedido (Salamanca Iniesta, 2018). En la etapa de enfado o “Anger stage” (Emerson, 1996,

p.5) el enojo está rodeado de frustración, se busca un culpable (chivo expiatorio) y se culpa al miembro trans por todo lo malo que le sucede a la familia, y el sentimiento generalizado es de que todo estaría bien a no ser por estos comportamientos “enfermos” o “locos” de este familiar.

El abordaje terapéutico aconsejado es el de trabajar con toda la familia y sus relaciones, más que focalizarse en el paciente identificado, cuidando de validar sus experiencias. Al trabajar con la madre y el padre se recomienda apuntar a cómo manejan el estrés y encontrar vías de solución al problema que plantean, continuando en la psicoeducación acerca del tema transgenerismo (Emerson, 1996).

La tercera etapa es definida como de “**Negociación**” o “bargainig stage” (Emerson, 1996, p.6). En esta etapa los familiares toman conciencia de que la identidad de género no es algo momentáneo, por lo que comienzan a comprometerse con este proceso definiendo con qué aspectos de la transición se sienten cómodos y pueden sobrellevar, y qué límites puede establecer la familia respecto de las expresiones de género de su familiar (Lev, 2004). Se establecen acuerdos familiares sobre la forma en que se va a tratar el tema, a quiénes y cómo se va hablar del mismo (Salamanca Iniesta, 2018). Emerson (1996) habla de que pueden hacerse amenazas al miembro trans apuntando a que frene su comportamiento, reniegan de su familiar y a veces hasta amenazan con desheredar. La familia extensa puede llegar a aislar a su familiar (algunos más, otros menos). En pos de que abandone esta idea también pueden ofrecerle dinero para que realice algún tipo de proyecto (obvio que no tiene que ser el de desarrollarse plenamente como persona trans). La aceptación familiar va a depender de cuan oculto o abierto sea el cambio para la familia inmediata, amigos/as, vecinos/as.

Salamanca Iniesta (2018), menciona una etapa que no se encuentra explícitamente referida en la descripción de Lev (2004), que es la etapa denominada **Depresión** o “Depression stage” (Emerson, 1996, p. 7). Aquí, los miembros de la familia se dan cuenta que no hay posibilidad de que la persona trans cambie o vuelva a ser como antes, conllevando a una profunda tristeza que podría conducir a profundos cambios familiares, con posibilidad de presencia de sintomatología

física que cambiaría el foco del transgenerismo a estas dolencias, lo cual puede llevar a una realineación de las lealtades, dependencia y cuidados de los diferentes miembros de la familia. Puede haber también abuso de sustancias, un sistema extremadamente disfuncional, que puede llevar al suicidio de cualquiera de ellos/ellas, incluida la persona trans.

Finalmente, habría una etapa denominada “**Hallando el Equilibrio**”, en donde “equilibrio no necesariamente implica transición ni tampoco resolución permanente de los asuntos de género” (Lev, 2004, p. 281). Esta etapa queda definida en tanto la identidad transgénero no será más un secreto y la familia puede integrar al miembro transgénero, luego de su transición, nuevamente en la vida habitual de la familia. Según Salamanca Iniesta (2018), la familia enfrenta la realidad tal cual es, sin intentos de retorno a la situación anterior, apuntándose al bienestar del familiar trans. Esta autora denomina a esta etapa Aceptación, término establecido por Emerson (1996, p. 7; “Acceptance stage”). Suele haber una preocupación por el bienestar en la salud de la persona trans (lo que no implica necesariamente aceptación) en el uso de hormonas u otros tipos de complicaciones que pudieran surgir, como por ejemplo en las cirugías. También existe una preocupación por otras áreas de la vida de la persona, como son la educativa, laboral, social. Todos estos aspectos deben ser acompañados con información y con terapia familiar.

Otros autores (Ellis y Eriksen, 2002, en Salamanca Iniesta, 2018), agregan una etapa extra a las anteriores que denominan **Orgullo**. La familia va más allá de la aceptación y puede experimentar un crecimiento personal, con sentimientos de orgullo hacia su hijo o hija y con involucramiento en activismo por la defensa de los derechos de las personas trans.

Si bien la mayoría de los autores coinciden en que estas etapas son bastante uniformes y pueden ser predecibles, no por ello deben considerarse lineales ya que no todos los miembros vivencian este surgimiento del mismo modo, ni atraviesan las mismas etapas en los mismos momentos. Algunos de los miembros pueden sentirse forzados a atravesar esta situación por lo que pueden experimentar

sentimientos de rechazo y alejamiento y otros pueden no vivir esta situación como una crisis (Ahumada Alvarado et al., 2017).

En estas situaciones los miembros de la familia deben realizar una elección entre aceptar la identidad de género trans de su hijo o hija y modificar sus creencias previas o transmitirle más fuertemente los valores sociales tradicionales (Malpas, 2011). Podría decirse que las familias que adscriben fuertemente a una concepción binaria del género, ya sea por sus creencias religiosas o morales, o por la presión de la comunidad de la que forman parte, tendrán mayores dificultades en aceptar este develamiento, por lo que las reacciones de rechazo son mucho más frecuentes en estos casos (Emerson, 1996; Gray et al., 2016).

III. 3. TEORIA IPAR

El estudio de la aceptación o rechazo parental tiene sus orígenes en el año 1890 aunque su desarrollo investigativo más intenso comienza en 1930, con más de 3000 publicaciones a la fecha. Se han propuesto investigaciones basadas en la evidencia con el desarrollo de cuestionarios que miden el comportamiento parental, siendo una de las últimas líneas de trabajo la de índole transcultural, que a partir de los años 60 lleva a la formulación de la Teoría de Aceptación-Rechazo Parental (PARTheory, en sus siglas en inglés) por parte de Rohner y su equipo de trabajo (Rohner y Carrasco, 2014). Asimismo, la aceptación/rechazo parental, paralelamente, ha sido abordada teórica y empíricamente en diferentes áreas, como son la sociología, la psiconeurobiología y otras relacionadas con el tema (las cuales no van a ser desarrolladas aquí ya que exceden los objetivos del presente trabajo).

A partir del año 1999, la PARTheory viró hacia la IPARTheory, donde la "I" representa los aspectos interpersonales. Es así, que, se amplía el foco de atención hacia las relaciones interpersonales con personas significativas para el individuo con las cuales se podía establecer vínculos afectivos y no solamente centrándose en las figuras parentales (hermanos, hermanas, abuelos, abuelas, parejas, amigos,

amigas, profesores, entre otros). “Este cambio de paradigma, se ha reflejado recientemente con el cambio tradicional de denominación de la teoría, *Parental Acceptance Rejection Theory (PARTheory)* por la denominación *Interpersonal Acceptance Rejection Theory (IPARTheory)*, en español *Teoría de la Aceptación Rechazo Interpersonal*” (Rohner, 2014^a en Rohner y Carrasco, 2014, p. 11). El uso de la IPARTheory está garantizado en confiabilidad y validez por las múltiples investigaciones realizadas en varios países y en sus estudios transculturales.

El eje central de la teoría es la dimensión aceptación-rechazo y se divide en tres subcategorías: subteoría de la personalidad (*personality subtheory*), subteoría del afrontamiento (*coping subtheory*) y subteoría de los sistemas socioculturales (*subtheory sociocultural systems*). “Es una teoría basada en la evidencia que trata de predecir y explicar las principales causas, consecuencias y correlatos de la aceptación-rechazo – especialmente parental – a lo largo del ciclo vital” (Rohner y Carrasco, 2014, p.11).

La dimensión aceptación – rechazo (*warmth dimension* en inglés) presenta un continuo, en el cual en un extremo se posiciona la aceptación y en el otro el rechazo. Esta dimensión habla de “la calidad de los lazos afectivos entre padres e hijos, así como las conductas físicas, verbales o simbólicas que los padres (o cuidadores principales) utilizan para expresar sus sentimientos” (Rohner y Carrasco, 2014, p.11).

En el extremo de Aceptación encontramos las percepciones del niño/niña de verbalizaciones, contacto físico, o gestos simbólicos de amor, incluyendo afecto, apoyo, cariño, preocupación en la crianza y cuidado de parte de los cuidadores primarios o figuras de referencia (Ahumada Alvarado et al., 2017; Rohner y Carrasco, 2014). El otro extremo, rechazo parental, “se refiere a la ausencia o retirada significativa de estas conductas o sentimientos y la presencia de una variedad de afectos y conductas psicológica y físicamente dañinas” (Rohner y Carrasco, 2014, p.12).

El rechazo parental puede ser experimentado a través de cuatro expresiones principales: 1) frialdad y/o desafecto, 2) hostilidad y agresividad, 3) indiferencia y negligencia, y 4) rechazo indiferenciado. En la frialdad y/o desafecto (1) podemos

encontrar comportamientos tales como: carencia de besos, de abrazos o arrumacos; así como también, ausencia de elogios o cumplidos, de mensajes positivos o halagos. En la hostilidad y agresividad (2) vemos abiertas expresiones verbales o físicas o de rechazo, en las que se incluye violencia y abuso verbal, como son: golpes, empujones, sarcasmo, insultos, comentarios desagradables y crueles. En la indiferencia y negligencia (3) observamos falta de afecto, no se evidencia abuso explícito pero los padres o madres o cuidadores primarios pueden ser experimentados como emocionalmente distantes y no disponibles, o pueden fallar en la provisión de necesidades materiales (con posibles indicadores de negligencia). Por último, en el rechazo indiferenciado (4) el niño/niña siente que no es querido/a, apreciado/a o cuidado/a. Independientemente, que cada una de estas expresiones puedan ser observadas por un observador externo o no, lo que vale es la vivencia de la persona que relata los tratos recibidos por las personas significativas (Ahumada Alvarado et al., 2017; Koken et al., 2009; Rohner y Carrasco, 2014).

Se han estudiado estas conceptualizaciones en mujeres trans de color y se ha encontrado que ellas experimentaron en diversos porcentajes tanto la aceptación (en un 50%) de algún miembro de su familia, la hostilidad y agresividad (un 40%), la indiferencia y la negligencia en un 40% y el rechazo indiferenciado en un 55%. Si bien algunas de ellas reportaron solo una de estas modalidades, la mayoría describió haber experimentado varias de ellas en diferentes momentos y por parte de diferentes miembros de la familia (Koken et al, 2009).

Como se dijo, el eje central de la teoría IPAR es el de la dimensión aceptación-rechazo y que se divide en tres subcategorías: subteoría de la personalidad (*personality subtheory*), subteoría del afrontamiento (*coping subtheory*) y subteoría de los sistemas socioculturales (*subtheory sociocultural systems*).

En cuanto a la *subteoría de la personalidad* se puede decir que “intenta predecir y explicar las principales consecuencias que la percepción de aceptación-rechazo tiene en el desarrollo psicológico (especialmente de la salud mental) y de la personalidad” (Rohner y Carrasco, 2014, p. 13). En el lazo emocional establecido

por el niño o niña con las figuras significativas se promueven el sentido de seguridad emocional y bienestar en el apego. Cuando no se satisface la necesidad emocional de obtener respuestas positivas por parte de las figuras significativas, los niños o niñas responden variadamente. Principalmente, observamos comportamientos hostiles, agresivos, baja autoestima y autoeficacia, con una perspectiva negativa del mundo y una dependencia inmadura (frecuente e intenso deseo de afecto y atención) o independencia defensiva (evitación del afecto y la aceptación del otro). La Teoría IPAR plantea un continuo donde se relaciona la independencia/dependencia con la aceptación/rechazo, cuyos extremos no serían deseables (dependencia inmadura/independencia defensiva), siendo la “dependencia normal” un punto intermedio entre los ejes de dependencia/independencia y el de aceptación/rechazo.

Las personas con sentimientos de rechazo desarrollan una visión del mundo, de la vida, de las relaciones interpersonales y de la existencia humana significadas desde la desconfianza, la hostilidad, la inseguridad, la amenaza y el peligro (Rohner y Carrasco, 2014). Esta representación del mundo lleva a interpretar el comportamiento de otras personas (del entorno en general) desde estas concepciones, y consecuentemente establecer relaciones y/o comportamientos del tipo dañino para sí mismo/a o para otros. Quizá esto daría explicación a las conductas adictivas, de falta de autocuidado, de relaciones tóxicas, de trastornos de ansiedad y depresión, en las que se ven envueltas las personas trans y que habléramos previamente en capítulos anteriores. Y, por otro lado, estaría en relación a lo que planteara George H. Mead en 1934 acerca de que las personas se perciben a sí mismas como son percibidas por los otros, aquellos con los cuales se han realizado intercambios simbólicos significativos (Rising & Rohner, 2019). Este tema del interaccionismo simbólico será desarrollado en el próximo capítulo y su relación con la sexualidad humana.

La Subteoría del Afrontamiento plantea una pregunta: ¿qué es lo que hace que algunos/as niños/as o adultos afronten más eficazmente el rechazo parental percibido? Se dice que aquellos individuos con un sentido diferenciado del self, autodeterminación y con la habilidad de despersonalizar son mejores para afrontar

el rechazo interpersonal percibido que aquellos que no tienen estas habilidades (Rising & Rohner, 2019). Se utiliza un modelo multivariado de la conducta para dar explicación a cómo algunas personas pueden hacer frente al rechazo percibido. Se tiene en cuenta al self, a los otros y al contexto en el cual se manejan los individuos. Se hace referencia a las representaciones mentales del individuo junto con sus características biológicas y de personalidad. Los “otros” habla de las características personales e interpersonales de las figuras de apego significativas que rechazan, además de la cualidad, frecuencia, duración e intensidad del rechazo. El “contexto” corresponde a las características de otras personas significativas en la vida de la persona y del socio-ambiente que le circundan (Rising & Rohner, 2019; Rohner y Carrasco, 2014).

Si una persona ha tenido vivencias positivas en las relaciones de apego, genera pensamientos, afectos y conductas acordes con ellas. Por lo que sentirá que puede manejar con habilidades propias las distintas situaciones que experimenta en la vida, no tomando como personal nada de lo que le suceda y confiando en el contexto que le rodea. La persona se percibe a sí misma con recursos suficientes para manejar situaciones interpersonales con un tinte ambiguo.

Es así, que podemos encontrar personas que efectúan un afrontamiento afectivo (*Affective copers*), con una salud mental y emocional razonablemente buena considerando el rechazo experimentado en sus familias; y están las que hacen un afrontamiento instrumental (*Instrumental copers*) del rechazo de las familias, con un alto nivel de competencia y ejecución profesional, con un alto rendimiento en las escuelas, en el trabajo o en otras actividades orientadas a una tarea, aunque con una salud mental y emocional dañadas (Rising & Rohner, 2019; Rohner y Carrasco, 2014).

La subteoría de los sistemas socioculturales plantea que “el rechazo parental ocurre en un contexto ecológico, más global, que abarca la familia, la comunidad y el entorno sociocultural”, siendo un “modelo interactivo de sistemas que se retroalimentan y que incluyen” (Rohner y Carrasco, 2014, p. 17): a) el contexto natural (condiciones físicas y climáticas que condicionan la disponibilidad de recursos); b) los sistemas de conservación (instituciones sociales, organización

económica, medios de vida, estructura política, entre otros); c) personalidad/conducta parental (conductas y creencias de padres, madres y de cuidadores principales); d) personalidad/conducta del niño o niña (características individuales del infante); e) experiencias que intervienen en el desarrollo (relaciones con el entorno familiar, escolar, laboral y social); y f) los sistemas expresivos institucionalizados (creencias religiosas, uso del ocio, tradiciones, creencias médicas) (Rohner & Carrasco, 2014).

Es un gran desafío para padres, madres, terapeutas, científicos, entre otros, el poder caminar un sendero sin referencias claras acerca de aquello que sea lo mejor para las futuras generaciones, que haya un orden más allá de prejuicios o preconceptos acerca de lo que está bien o lo que está mal. Es más importante pensar en la calidad de la parentalidad, más que en si un género u otro es mejor para tal o cual aspecto de la crianza. Se necesita una clara respuesta positiva de aquellos que son significativos para nosotros y para nuestras vidas, siendo las relaciones interpersonales positivas las que nos conducirán a tierras lejanas sin ningún tipo de miedo ni desconfianza, especialmente aquellas experiencias que se pueden vivir dentro de la familia.

CAPÍTULO IV

SEXUALIDAD

“La sexualidad humana se expresa en una pluralidad de identidades y prácticas que se manifiestan en distintas formas de ser, de estar y de amar”. (Barqui; Genise y Tolosa, 2018, p. 17)

En la Argentina se ha experimentado una serie de cambios en relación a la sexualidad humana, y más específicamente, en relación a cuestiones de género, hace más de 10 años. Estos cambios no han implicado un cambio de paradigma (al decir de Kuhn), pero sí han generados la discusión y reflexión de temas que se mantenían ocultos por sus consideraciones “patológicas”, por estigma y discriminación. Podríamos decir, que, al entrar en el escenario de la discusión y reflexión, estos temas podrían ser considerados “anomalías” (desde Kuhn) y que “se caracterizan por no tener soluciones aseguradas dentro del paradigma vigente” (Radi y Pérez, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 22). Es aquí donde entran las discusiones y estudios académicos para encontrar una conceptualización que ayude a “resolver” los “problemas” que se presentan en la práctica clínica del ámbito de la salud.

La búsqueda de conceptualizaciones ha develado una multiplicidad de teorías y posicionamientos en cuestiones de género. Una interesante es la que proponen Susan Kessler y Wendy McKenna (1978, en Radi y Pérez, 2018) acerca de las actitudes naturales, cotidianas, de género y que son significativas para las personas. Estas “actitudes naturales” llevan implícitas ciertas creencias que influyen en los comportamientos de las personas, incluso, llegando al punto de pensar al género como algo externo a la propia persona, signando a los genitales como lo esencial en este tema donde solo hay dos sexos (macho/hembra) y, por ende, dos géneros (masculino/femenino).

Como ya habláramos en capítulos anteriores, esta concepción heredada del género no solo se encuentra en la población general, sino también se permea en ámbitos académicos y, por ende, en los y las profesionales. Es así, que la transexualidad es considerada, desde esta perspectiva, una enfermedad que

tendría causas, síntomas, diagnóstico y, por ende, un tratamiento. Esta era la concepción en nuestro país antes de la Ley de Identidad de Género, donde las personas trans debían someterse a procesos médicos, psiquiátricos y psicológicos para poder realizar un cambio de nombre y género en el Documento Nacional de Identidad (DNI) [Radi y Pérez, 2018, en Barqui et al., 2018].

Esta concepción heredada del género ha sido ampliamente criticada en los últimos tiempos desde las corrientes feministas, líneas teóricas y políticas queer y trans, las cuales han llevado a la desnaturalización del funcionamiento normativo de la diferencia sexual dicotómica entre los géneros, y, por ende, a una revisión de las nociones de sexo y género (Buttler, 2007).

La generación de documentos internacionales ha posibilitado la reflexión sobre las prácticas discursivas acerca de las orientaciones sexuales y de las identidades de género. Entre ellos, podemos referenciar los Principios de Yogyakarta, redactados en el 2006 y difundidos en el 2007 (AA.VV, 2007/2016). Aunque, “si bien es indudable que el marco legislativo argentino, en línea con los principios de Yogyakarta, marca un quiebre respecto de la ‘concepción heredada’, a menudo parece no tener un correlato institucional que le dé vida” (Radi y Pérez, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 29). Esto último, lo podemos observar en los maltratos y/o mala atención del sistema sanitario a las personas trans, logrando que muchas de ellas no continúen con tratamientos médicos y/o psicológicos, generando una baja adherencia a los tratamientos medicamentosos y/o de otra índole, con el consecuente impacto en su salud (Ministerio de Salud de la Nación Argentina, 2019). El cambio paradigmático ha tenido sus repercusiones a nivel legal, social, educacional, entre otros, pero aún hay mucho trabajo por hacer para que haya un cambio de paradigma científico como lo plantea Kuhn.

IV.1. RÉGIMEN HETEROSEXUAL

Hemos venido hablando en los capítulos anteriores de un posicionamiento binario en el cuerpo profesional, de heteronormatividad, de cultura patriarcal, sin dar grandes detalles de estos conceptos. Todos ellos podrían enmarcarse dentro de la categoría conceptual “régimen heterosexual”.

Este concepto ha tomado la función de eje organizador en Occidente, gobernando todos los aspectos de la vida en sociedad y que “rige la construcción, el catálogo y la lectura de los cuerpos en dos géneros cuyas características se desprenderían de las diferencias biológicas, ‘naturales’ entre los sexos” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 38). De esto último, se desencadena la distribución de roles en una sociedad. Por ejemplo, a los hombres se les ha otorgado el rol productivo y a la mujer el reproductivo. “Al cuerpo portador de una vagina se le seguiría una subjetividad femenina, y al cuerpo con pene, una subjetividad masculina” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 38). Las prácticas sexuales no normativas ponen en tela de juicio las teorías de género, llevando a cuestiones de qué es un hombre y qué es una mujer (Buttler, 2007), intentando trascender la normativa que dispone aquello que está bien y aquello que está mal en cuestiones de género, y que va a estar sujeto a los contextos donde se encuentre inserto el individuo, los cuales son cambiantes a lo largo del tiempo. Definir qué es un hombre o qué es una mujer representa una complejidad absoluta, ya que el género en sí mismo no determina a una persona. Es uno más de otros atributos que están entrecruzados, como son, las modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales, regionales y que conforman las “identidades discursivamente construidas. Así, es imposible separar el ‘género’ de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene” (Buttler, 2007, p. 49).

La misma autora plantea:

El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratará de un conjunto

abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un *telos* normativo de definición cerrada (p. 70).

Esto conlleva a pensar en la imposibilidad de hablar de identidades idénticas a sí mismas y que se mantengan en el tiempo como iguales, unificadas e internamente coherentes. Butler (2007) plantea que “la identidad” es un ideal normativo establecido por prácticas reglamentadoras que determinan al género culturalmente establecido y que “una mujer u hombre ‘de verdad’ no es más que una ficción regulatoria” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 38).

Amil (2018, en Barqui et al., 2018, p. 39) plantea que “esta distribución de los seres humanos en dos sexos biológicos, dos géneros, y correspondientemente, una orientación sexual, es un artefacto de un sistema legal y médico de un momento sociohistórico y geográfico particular”. Se coloca en primer término al aspecto biológico como algo dado e indiscutible sobre el cual se determina el género. Cuando en realidad, es el género el que hace que las personas se vuelvan “inteligibles” (Butler, 2007, p. 71) cuando se ajustan a las normas socialmente establecidas. El género está presente en la sociedad antes de que nazca una persona.

Más que por un descubrimiento científico, el ordenamiento sexual resulta de ciertos intereses históricos específicos. Fue el crecimiento de las ciudades de Europa y Norteamérica en el siglo XIX lo que lleva a establecer determinadas regulaciones acerca de la sexualidad que fueron acompañadas por la ley y ciertas publicaciones científicas (como es la enciclopedia del psiquiatra austro-húngaro Richard von Krafft-Ebing *Psicopatía Sexualis* publicada en 1886). Recién a comienzos del siglo XX los conceptos de heterosexualidad y homosexualidad “emergieron como las categorías esenciales de un régimen sexual que define la identidad sexual y personal del individuo y regula normativamente los deseos y conductas íntimas” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 40). Por ejemplo, en 1851 aparece por primera vez la palabra homosexual, así como la heterosexual en una carta privada en un contexto de protesta a un régimen político; y en un libro aparece por primera vez en el año 1878 la palabra heterosexual. Como ya se dijo, Krafft-

Ebing utilizaba estas palabras en 1886. En el contexto inglés, a la palabra heterosexual se la relaciona con la bisexualidad en 1892. Recién en 1915 Havelock Ellis define la heterosexualidad como hoy en día la conocemos. Ya en 1934, la palabra heterosexual se populariza como sexualidad normal en el diccionario Merriam-Webster. A esto le sigue los aportes de Freud en su conceptualización del Complejo de Edipo que refuerza la estructura heterosexual como desarrollo normal y la homosexual como una travesía fallida de este complejo, siendo el pivote de las teorías psicológicas del siglo XX.

Buttler (2007) plantea que “la heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre ‘femenino’ y ‘masculino’, entendidos estos conceptos como atributos que designan ‘hombre’ y ‘mujer’” (p. 72). Estos opuestos son interdependientes y forzados a una sexualidad heterosexual coital/genital y reproductiva y monogámica, instaurando un esquema rígido binario hombre/mujer a partir del cual se determinan roles y tareas específicas con un supuesto biológico denominado natural y esencial en la vida de las personas, dejando de lado los condicionantes socioculturales que podrían (y lo hacen) mostrar una flexibilización de este esquema, como son los sistemas culturas que establecen más de dos sexos (Moreno Sánchez y Pichardo Galán, 2006).

La naturalización y el esencialismo del sistema sexo/género hace que no se cuestione, más bien está invisibilizado, aquello que se prescribe en este sistema. Los comportamientos expresivos de las personas, su modo de caminar, su vestimenta, su lenguaje, entre otras cuestiones, están tan presentes en lo social que se han naturalizado. “La matriz heterosexual define los límites de las expresiones de género que serán socialmente aceptables” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 42) y ser trans no está dentro de estos límites socialmente aceptables, no hay un espacio real para estos cuerpos que se alejan bastante en la escala jerárquica de actos sexuales en la sociedad occidental moderna, más bien se encuentran en el eslabón más bajo de esta escala, con un consecuente grado de tolerancia muy bajo a la ambigüedad de género o a un cuerpo no normativo, que se entiende que “atentan” contra el “régimen visual de la normatividad de género” (Rooke, 2010, en

Amil, 2018, p. 43) que establece que el género debe ser leído rápidamente de un simple vistazo. Si esta lectura no puede hacerse rápidamente surgirán comportamientos de rechazo con distintos niveles de agresividad (llegando a la violencia extrema del asesinato) y que se puede encontrar tanto en las relaciones interpersonales diarias como así también en ámbitos institucionales (aquí encontramos violencia física y/o verbal hacia adentro de la familia como hacia afuera; y la expulsión de las escuelas de las personas con identidades de género no normativo, abuso policial, travesticidios, transfemicidios, entre otras).

“Lo que socialmente se considera masculino o femenino constituye una relación social, cultural e histórica específica de una época, que nada tiene de ‘natural’” (Andión, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 51). Se realiza a través de creencias, costumbres y prácticas que determinan los estereotipos que posicionan al hombre por sobre la mujer, generando a su vez desigualdades de poder entre ambos géneros, a favor de los hombres. La transmisión de estos estereotipos se da de generación en generación a través de la crianza, el lenguaje, la educación formal y la informal, de las interacciones con las otras personas y del contacto con un sin número de expresiones de la cultura desde la infancia en adelante.

La misma autora menciona tres formas diferentes de expresión de los estereotipos de género, a saber: 1) Estereotipos de rasgos; 2) Estereotipos de roles; y 3) Estereotipos físicos. La primera incluye “las características emocionales, cognitivas y comportamentales que se cree que diferencian a hombres y mujeres” (p. 52). Por ejemplo: hombres independientes, racionales y fuertes/mujeres dependientes, emocionales y frágiles; la segunda, habla de las “actividades que preferirían o que serían más apropiadas para cada persona según su género” (p. 52). Por ejemplo: hombres habilidosos en matemáticas, en gerenciamiento/mujeres habilidosas en el cuidado de otros y predisposición para el hogar y la familia; y, por último, la tercera, habla de cómo deben lucir los hombres y las mujeres en el medio social: pelo largo, uñas prolijas, uso de bijouterie y voz suave, serían características de las mujeres. “Mientras que los hombres deberían tener contexturas físicas más grandes, verse más fuertes, tener vello facial y un tono de voz grave” (p. 53).

Este sistema de expresión de los estereotipos conlleva la idea de que, si no se está en un estereotipo, necesariamente se debe pertenecer al otro. Consecuentemente esto ha influenciado en gran medida a la población trans promoviendo los cambios corporales de un género hacia otro, cumpliendo con el viejo dicho de Harry Benjamin por allá en los '50 de que, si no se puede ajustar la mente al cuerpo, se tiene que modificar el cuerpo para que quede en sintonía con la mente (siempre dentro del paradigma del binarismo sexo/género). Este sistema de expresión se aprende en gran medida en el seno de la familia, donde se refuerza o castiga estas expresiones de acuerdo si se corresponde o no con el género asignado al nacer.

Si consideramos la conceptualización de la sexualidad desde el constructivismo, podemos decir que la misma es una

construcción histórica y sociocultural cambiante que varía de acuerdo a la época, región geográfica, grupo social, generaciones o etnias, y es producto de una red de prácticas discursivas y sexuales orientando la conducta, los deseos y las fantasías eróticas de los sujetos (Gómez Suárez, 2015, p. 190).

Por lo que, la sexualidad no se puede entender como algo fijo, estable, un hecho dado, vinculada a impulsos biológicos naturales, o a anatomías o a relaciones coitales, sino más bien a una construcción. Esta construcción puede verse documentada en trabajos antropológicos (Gómez Suárez, 2015) donde se muestra al género como una categoría conceptual no binaria, habiendo posibilidades de hasta siete géneros, y que los comportamientos sexuales no son tildados como homosexuales ni heterosexuales, sino más bien orientados, ya sea a rituales de pasaje entre los miembros de una tribu, como a comportamientos o roles sociales admitidos como “normales” en una sociedad dada (los encontramos tanto en América Latina como en Norteamérica). La heteronormatividad, el patriarcado no son categorías universales, podemos encontrar hoy en día sociedades donde el género es excepcionalmente horizontal y donde las mujeres poseen poder, estatus y prestigio social: los *machiguenga* de Perú, los *kunas* de Panamá o los *zapotecas* del Istmo de Tehuantepec en México (Gómez Suárez, 2015).

IV.2. SEXUALIDAD

Después de lo dicho, va a ser una tarea difícil la de definir qué es la sexualidad. Como se puede entrever, hay diferentes visiones involucradas en su intento de definición: biología, psicología, sociología, antropología, entre otras. Abordar el tema de sexualidad exige una interdisciplinaridad, una visión de complejidad. Para hablar de ella se han usado diferentes marcos y son dos los que han tenido injerencia en el tema principalmente: la religión y la ciencia (Hyde y DeLamater, 2006).

La religión proporcionaba la mayoría de la información sobre sexualidad y el resto estaba dado por rumores transmitidos de personas a personas. Las religiones fueron divulgando distintas creencias de acuerdo a los preceptos de cada una de ellas. A esto debemos sumarle la mitología griega que explicaba las expresiones y deseos de la gente en lo referente a lo sexual (Hyde y DeLamater, 2006).

A medida que fueron pasando los años, ingresa la ciencia con sus estudios acerca del sexo, aunque la objetividad podría ponerse entre paréntesis ya que sus hallazgos solían estar teñidos por la época y la influencia religiosa del momento en la sociedad. Ya hablamos de algunos investigadores influyentes en la conceptualización de la sexualidad (Kraft-Ebbing, Freud, Havelock Ellis), solo quedan por mencionar algunos más. Por ejemplo, Magnus Hirschfeld fundó el primer instituto de investigación en sexualidad y estableció la primera publicación periódica sexual. Sus conceptualizaciones fueron de avanzada para la época (1910) con el movimiento de reforma sexual alemana. Le sigue en importancia los estudios antropológicos de Malinowski y Mead en la década del 1930, quienes hicieron grandes aportes con sus observaciones del comportamiento sexual en otras culturas. Alfred Kinsey en la década de 1940 realiza una serie de investigaciones acerca del comportamiento sexual de los hombres y mujeres norteamericanas publicando en 1948 el informe acerca del comportamiento sexual de varones y en

1952 el de mujeres. Seguidamente, encontramos a Masters y Johnson quienes realizan unas publicaciones acerca de la fisiología de la respuesta sexual humana y de los trastornos sexuales en la década del 1960. Más o menos para la misma época entra en escena John Money con sus trabajos relacionados con los errores en la diferenciación del género. A partir de aquí, numerosos estudios de la perspectiva social, sociológica y psicológica se pueden observar en la investigación científica. Otro hito histórico lleva a prestar atención a los comportamientos sexuales, y es la aparición del Sida en la década de 1980, con el foco en poblaciones que se encontraban en la marginalidad o invisibilizados, como son gays, trans entre otros (Hyde y DeLamater, 2006).

Un párrafo aparte lo tienen los medios masivos de comunicación, que, según plantean Hyde y DeLamater (2006), están cumpliendo el mismo papel que las religiones en los siglos anteriores. En ellos se muestran escenas sexuales con mucha frecuencia y que, en general, se encuentran alejadas de la vida real, con poca información en la prevención de las infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseados, entre otras cuestiones de importancia para la salud sexual de la población. Los medios masivos de comunicación tienen áreas de influencia que en la mayor parte del tiempo supera a los datos científicos debido a la accesibilidad que la gente tiene de los mismos. Las personas llegan a creer que lo que aparece en los medios de comunicación representa la línea establecida de lo que ocurre realmente, lo cual lleva al posicionamiento de temas como importantes dejando de lado otros (establecen una agenda), y la gente imita lo que ve en los medios, los modelos que se transmiten, y considerando al propio grupo étnico y cultural como superior al resto y con posibilidades de juzgar los comportamientos de los otros. Hoy en día la internet es la que tiene mayor presencia en la vida de las personas y que cumple completamente con los tipos de influencia mencionados anteriormente.

Los estudios transculturales han mostrado una gran variedad de comportamientos sexuales, aunque se ha observado que el tabú del incesto (relaciones sexuales entre familiares) y la condena de las relaciones forzadas

(violación) están presentes en la mayor parte de las culturas estudiadas. Asimismo, prevalece la variabilidad de conductas sexuales y sus diferentes interpretaciones sobre las mismas. Por ejemplo, el beso, tan común en nuestra sociedad, en algunas culturas es considerado repulsivo; o los modos de besarse varían de una sociedad a otra. La importancia de los estudios transculturales es que posibilitan poner en perspectiva los comportamientos sexuales humanos, así como tener en consideración la influencia de estos diferentes contextos en el moldeo y aprendizaje de las conductas sexuales humanas y que no necesariamente están creadas por la biología o por los instintos (Hyde y DeLamater, 2006).

IV.2.1. Perspectivas teóricas acerca de la sexualidad

Como se dijo anteriormente en este capítulo, el abordaje de la sexualidad humana amerita traer a la mesa diferentes áreas del conocimiento ya que una sola per se no puede explicar la variedad y comprensión de comportamientos sexuales humanos.

Sociobiología

La sociobiología aplica las conceptualizaciones de la biología evolutiva a la comprensión de la conducta social de los animales (que incluye a los humanos). Y como la conducta sexual es una forma de conducta social, los sociobiólogos tratan de comprender cómo han evolucionado ciertos patrones de conducta sexual en los seres humanos. Surge alrededor de 1975 con la publicación de *Sociobiology: The New Synthesis*, cuyo autor fue E.O. Wilson. Su foco principal está dado en cómo se eligen las parejas sexuales. Se consideran conceptos como evolución (apunta a la perpetuación de la especie) dada a través de la selección natural (mayores posibilidades de sobrevivir), y el fin último es la reproducción. Esta área de conocimiento ha recibido muchas críticas ya que se la considerada anticuada y que solo se enfoca en la supervivencia y en los esfuerzos por la reproducción; con poco sustento en evidencia científica, así como que ha tenido serias dificultades para explicar la homosexualidad (Hyde y DeLamater, 2006).

Psicología Evolutiva

Esta área “centra su atención en los mecanismos psicológicos que la selección natural ha moldeado (Buss, 1991)” (en Hyde y DeLamater, 2006, p. 28). Se centra solo en las características adaptativas del ser humano para emparejarse y reproducirse.

IV.2.2. Teorías psicológicas

Teoría psicoanalítica

El fundador de la misma fue Sigmund Freud y los aportes más importantes que hizo fueron, sobre todo, sacar a la luz el tema de la sexualidad sobrepasando las ideas victorianas de su época. Los condicionantes de la sexualidad, plantea esta teoría, se dan en la infancia. Este enfoque aporta interesantes descripciones del comportamiento sexual en los niños, aunque se le critica la poca importancia que le daba al ambiente y al aprendizaje, así como que sus conceptualizaciones surgieron del trabajo solo con pacientes y no con población general, y que algunos de sus conceptos no pueden ser estudiados desde una ciencia positivista (como la que predominó en el siglo pasado). Ya hicimos mención acerca de la desventaja obtenida en la homosexualidad, al ser un intento fallido de resolución del Complejo de Edipo (Hyde y DeLamater, 2006).

Teoría del aprendizaje

En la teoría del aprendizaje se encuentran los aportes de la influencia del ambiente en el comportamiento sexual humano y, a diferencia del enfoque anterior, los condicionantes de la conducta sexual se pueden dar en cualquier etapa de la vida.

Entre las teorías del aprendizaje encontramos al condicionamiento clásico donde la asociación de estímulos (aun cuando no se está dentro de la situación condicionante) provocan una respuesta, como, por ejemplo, puede ser un

determinado perfume que se asocia con una situación sexual puede provocar excitación sexual. Le sigue el condicionamiento operante, donde hay refuerzos y castigos de una determinada conducta que apuntan a obtener una determinada respuesta. Por ejemplo, si una mujer experimenta dolor en la relación sexual repetidamente, éste funcionará como castigo y, por lo tanto, la mujer no querrá tener relaciones sexuales para evitar el dolor. Los refuerzos y los castigos deben darse en el momento que se moldea la conducta deseada, de otra manera no se producirá el efecto deseado (esto explicaría el porqué un joven que adquiere gonorrea en una relación sexual continúa teniendo relaciones sin uso de condón, ya que el castigo no aparece en el momento mismo de la relación sexual). Otro elemento interesante es que los castigos no tienen tanto efecto como los reforzadores. Si se castiga a un niño por masturbarse, probablemente el mismo intentará hacerlo sin que lo atrapen. Estos dos enfoques (condicionamiento clásico y operante) sirven de marco para los planes de modificación conductual observable sin considerar el por qué se originó la conducta (Hyde y DeLamater, 2006).

Continuando con las teorías del aprendizaje, encontramos la teoría del aprendizaje social de Bandura que toma los conceptos del condicionamiento operante y que le reconoce otros dos procesos, que son: la imitación y la identificación. Procesos que son útiles para explicar la identidad de género, o el sentido de la propia masculinidad o feminidad. Las identificaciones y las imitaciones no sólo van a estar dada al interior de la familia, sino que también, los medios masivos de comunicación tienen su influencia al respecto. La conducta se repetirá de acuerdo a si hay o no refuerzos, de si se percibe que es eficaz o no el comportamiento. En este sentido es que se utilizan estos procesos en los programas de intervención para prevenir enfermedades de transmisión sexual como, por ejemplo, el VIH (Hyde y DeLamater, 2006).

La teoría del intercambio social se sirve del concepto de reforzamiento para dar cuenta de la estabilidad y el cambio en las relaciones entre las personas, relaciones en las que elegimos entre varias opciones de conducta, buscando aquellas que impliquen mayor refuerzo y menos costo, más ganancia que pérdida.

La teoría se centra en el intercambio de bienes o servicios que se produce entre las personas. O sea que, si una persona percibe que tiene un beneficio en la relación, permanece en ella; si no lo percibe, probablemente abandone esta relación y busque alguna que le implique una ganancia. “Es más probable que un individuo permanezca cuando la pareja es física y personalmente atractiva, cuando la relación no implica costos excesivos (tales como compromisos monetarios elevados, promesas rotas o discusiones) y cuando no hay relaciones románticas disponibles con otros” (Hyde y DeLamater, 2006, p. 35). Esto último ha recibido sus críticas, ya que la teoría del intercambio social se focaliza solamente en el reforzamiento y quizá se deje de lado otros incentivos, como son el altruismo y el sacrificio como motivador en el establecimiento de relaciones sociales que van más allá de las relaciones de pareja.

Ahora bien, más allá de estas críticas, si la relación no es satisfactoria (que se perciba que no hay un intercambio justo), probablemente se busque relacionarse con personas más afines. Esto lo podemos observar en las personas trans que buscan grupos en donde se compartan los códigos y haya un entendimiento mutuo. Por desgracia, algunos de estos grupos no suelen tener comportamientos saludables en general y que llevan a que el promedio de vida de una chica trans no supere los 35 ó 40 años de edad (PNSSyPR, Ministerio de Salud, 2015).

Siguiendo con las teorías, surge en las décadas de 1980 y 1990 la llamada revolución cognitiva, en la cual no sólo se tenían en cuenta las conductas observables, sino también los pensamientos, el cómo es la percepción y el pensamiento de las personas.

La psicología cognitiva puede dar explicación a ciertos comportamientos sexuales de las personas. En el abordaje cognitivo los terapeutas creen que “la aflicción psicológica es frecuentemente el resultado de pensamientos desagradables que, por lo general, no son acordes a la realidad y que incluyen ideas falsas, distorsiones, exageración de problemas y evaluaciones irrazonablemente negativas de sucesos” (Hyde y DeLamater, 2006, p. 35). La percepción, etiquetaje y evaluación de los eventos es crucial en una situación sexual. Por ejemplo, un hombre con una falla en la erección puede evaluar como algo horrible que le pase

esto o como algo que es pasajero. Esto va a depender de varios factores (experiencia previa, edad, entre otros) pero su evaluación determinará a futuro cómo se va a relacionar sexualmente con una pareja.

Una de las teorías cognitivas usadas en la comprensión en cuestiones del sexo y el género es la *Teoría de los Esquemas de Género* de Sandra Bem. Esta autora propone en 1981 una teoría de esquemas con el fin de dar explicación del desarrollo de los roles de género y el impacto del mismo sobre la vida y pensamientos cotidianos de las personas. A través de estos esquemas, las personas organizamos y guiamos la percepción de las cosas y nos ayudan a recordar, aunque en ocasiones pueden distorsionar nuestra memoria, especialmente cuando la información es inconsistente con nuestro esquema (Hyde y DeLamater, 2006)

Bem define al esquema de género como “una estructura cognitiva compuesta de una serie de atributos (conductas, personalidad, apariencia) que asociamos con los varones y las mujeres” (Hyde y DeLamater, 2006, p. 36) y que nos lleva a procesar la información recibida en base a este esquema. Es por ello que cuando nos encontramos en situaciones que salen de los estereotipos cuesta procesar lo que se percibe y tardan en modificarse los mismos, ya que los esquemas tienden a filtrar y eliminar la información que no sea consistente con los estereotipos.

Por último, desarrollaremos las perspectivas sociológicas, que contiene una visión macro de la sexualidad humana, la cual refleja las influencias sociales a través de sus instituciones, así como de grupos étnicos o de la clase social en la cual se encuentra inserta el individuo. Contamos con instituciones sociales, tales como: religión, economía, familia, medicina y la ley. Estas, podrían encuadrarse en los conceptos vertidos en la subteoría de los Sistemas Socioculturales de la teoría IPAR desarrollada en el capítulo anterior.

A continuación, desarrollaremos las relacionadas con las perspectivas sociológicas.

Religión

En nuestra cultura ha tenido una gran influencia la tradición judeo-cristiana en las creencias sobre sexualidad. Se promueve la abstinencia (sobre todo en los religiosos), y las relaciones sexuales están vistas con fines reproductivos, las que se deben dar dentro del matrimonio heterosexual. Todo aquel comportamiento sexual que esté fuera de estos cánones es considerado una falta a los preceptos religiosos. Entre ellos tenemos a la masturbación y a la homosexualidad, como así también el sexo pre o extramarital. El tema del transgenerismo es colocado dentro de la homosexualidad (conceptos que difieren uno de otro que serán aclarados en el siguiente capítulo). Solo se puede concebir una relación sexual entre un hombre y una mujer, ya que solo una pareja heterosexual puede procrear (Hyde y DeLamater, 2006).

Economía

Las condiciones económicas son de gran peso en la sexualidad, el matrimonio y la parentalidad. No es lo mismo contar con un trabajo estable o no para un hombre o para una mujer. Un hombre sin trabajo probablemente desistirá en tener una familia. Un trabajo que implique muchas horas fuera del hogar no va a significar lo mismo para un hombre o para una mujer. Esto, sin lugar a dudas, está relacionado con los esquemas de género que una persona pueda tener. En un contexto económico capitalista todo es bienes o servicios, incluido el sexo. Quizá por ello encontremos venta de sexo por internet, revistas, personas trabajadoras sexuales, juguetes sexuales, turismo sexual, entre otras (Hyde y DeLamater, 2006).

Familia

Sobre la familia ya versó el capítulo anterior, solo queda por decir que, luego de la Revolución Industrial, las relaciones interpersonales intrafamiliares tomaron una trascendencia importante. Se conforma una tríada entre el amor, el matrimonio y el sexo. Pero a medida que fue pasando el tiempo empieza a tener mayor importancia el amor y el sexo, dejando por fuera al matrimonio (Hyde y DeLamater,

2006). Quedando a las claras lo que sucede hoy en día, donde cada vez hay más parejas que deciden convivir y no contraer matrimonio.

Medicina

La medicina se ha convertido en una importante influencia en la sexualidad hace más de 100 años. Hubo una época en la que la masturbación era considerada una conducta que podía acarrear muchos trastornos. Hoy en día, sexólogos y sexólogas la recomiendan en determinadas circunstancias para tratar trastornos sexuales. La ideología predominante en esta teoría es la terapéutica y cualquier prescripción está dada en un contexto terapéutico. Las investigaciones están dirigidas a la cura de trastornos para lo cual se han ideado tratamientos farmacológicos para muchas enfermedades y trastornos sexuales. La sexualidad está medicalizada en esta época (Hyde y DeLamater, 2006).

La ley

La ley, el sistema legal, es otra institución con influencia a nivel macro sobre la sexualidad. La ley establece las normas, lo que es correcto o incorrecto (legal o ilegal) en una sociedad determinada, y a través de ellas se establece un control social. En nuestro caso podríamos tomar la Ley N° 26.743 de Identidad de Género que sienta las garantías de derechos de las personas trans en Argentina como ejemplo de un nuevo ordenamiento social. Es una ley de vanguardia en el mundo con respecto a la despatologización de las vivencias trans en nuestro país (se profundizará sobre la misma en el próximo capítulo).

Teoría de la interacción simbólica

Otra teoría sociológica importante, cuya “premisa básica es que la naturaleza humana y el orden social son producto de la comunicación simbólica entre las personas” (Hyde y DeLamater, 2006, p. 39). La interacción con otros es el eje

primordial de la construcción de conductas, siempre y cuando esas interacciones sean significativas para el individuo y conlleven el logro de las metas que se propone.

En el intercambio se debe definir la situación en la cual se encuentran insertos los y las protagonistas y esto se hace de acuerdo a los códigos de intercambio, ya sean los que ambos manejan (y están en ese conocimiento) o los que negociarán para el establecimiento de la situación. Es importante este punto, sobre todo al momento de ponerse en rol en la interacción, lo que permitirá saber cómo manejarse en la situación, de acuerdo a lo que se cree que el otro percibe y así poder anticipar conductas que lleven al objetivo del encuentro (Hyde y DeLamater, 2006).

Una de las críticas a este enfoque es que la comunicación simbólica plantea una teoría basada en el pensamiento racional y conciente, y en la sexualidad también intervienen las emociones, que hace que no todos los intercambios sean racionales y concientes y tan controlados como la teoría propone, además de que pone el control en los otros y que las personas intentan satisfacer los estándares de otros (Hyde y DeLamater, 2006). Para llegar a acuerdo no siempre nos manejamos de manera conciente, hay experiencias del pasado que llevan a que acordemos determinadas cuestiones en una relación, estas experiencias plantean determinados guiones o guías de comportamiento en situaciones sexuales.

Los *guiones sexuales* son el resultado del aprendizaje que realiza un individuo a lo largo de su ciclo vital acerca de los comportamientos relacionados con lo sexual, mapas que posibilitan la planificación de lo que se está haciendo y de lo que se va a hacer, así como de lo que se hizo y que son determinadas por la cultura y nos orientan a cómo significar los contenidos sexuales que observamos ya sea en los medios masivos de comunicación como en las escenas de la vida diaria (Hyde y DeLamater, 2006). En este tema ha sido abordado de diferente modo en los capítulos anteriores.

Como se puede observar, hay una gran variedad de enfoques para hablar de sexualidad, ninguno de ellos es mejor que otro, simplemente se focalizan en diferentes aspectos que hacen a la sexualidad toda. Los y las profesionales de la

salud mental somos responsables también en las visiones que se proliferan en lo social acerca de la sexualidad, la ciencia no es ajena al momento sociohistórico en el cual se vive. Como plantea Amil (2018, en Barqui et al., 2018, p. 45):

Vivimos en un contexto en el cual el paradigma binario de la sexualidad patologiza a las sexualidades no hegemónicas y refuerza el estigma social que cae sobre ellas donde los profesionales de la salud mental tenemos una fuerte responsabilidad histórica de la contribución de nuestra disciplina en la construcción del paradigma heteronormal y la violencia que éste ha ejercido y continúa ejerciendo sobre los cuerpos disidentes.

Es importante estar concientes que nuestras opiniones acerca de la sexualidad no son ingenuas, que hay un paradigma detrás de ellas y que pueden llevar a prescribir comportamientos en una sociedad determinada y con un valor y significación determinados (Gergen et al., 2007). Por ello, “es nuestro deber generar espacios seguros por fuera de las asunciones de la heteronormatividad que acoga todo tipo de corporalidades, sexualidades y deseos” (Amil, 2018, en Barqui et al., 2018, p. 45). En Argentina contamos con una ley de identidad de género pionera en despatologización de la vivencia trans, con la que podremos iniciar la generación de estos espacios seguros para las personas con sexualidades disidentes. En el siguiente capítulo se profundizará acerca de este tema y las conceptualizaciones referidas a ser una persona trans.

CAPÍTULO V

TRANSGENERISMOS

La sexualidad ha sido un tema de interés en los diferentes ámbitos de la ciencia y fuera de ella. Hemos desarrollado algunos de estos ámbitos, con más o menos extensión, en los capítulos anteriores. Hemos hablado del régimen heterosexual que focaliza la atención en el aspecto biológico de la sexualidad como un factor determinante en el proceso de sexuación de una persona en cuanto a comportamientos esperados y esperables en las personas en relación a la identidad de género, roles de género, orientación sexual y socialización de género. Asimismo, también hablamos que a medida que se fue avanzando en los estudios de la conducta sexual humana en otros ámbitos, como son la antropología y la sociología, se fue contradiciendo “las afirmaciones de que al sexo anatómico debía corresponder una conducta sexual exclusiva y excluyente” (Ferrer, 2006, p.13).

Las diferentes miradas científicas de la sexualidad han ido nombrando las identidades trans de diversas maneras: transexualismo, transgenerismo, trastorno de la identidad de género, disforia de género. Pero, a pesar del esfuerzo por establecer criterios médicos, psiquiátricos y psicológicos, no se ha podido establecer un criterio único en relación a la identidad de género. Aunque todas esas denominaciones hacen referencia a una misma situación: una persona que al momento del nacimiento se le asigna un género de acuerdo a una genitalidad percibida externamente y que, con el correr del tiempo, ella no se identifica con ese género asignado y quiere cambiarlo. (Ferrer, 2006).

En Argentina se ha dado un paso de vanguardia en cuanto al marco legal vigente tomando la perspectiva de Derechos Humanos en el camino de la despatologización de las identidades trans. Se ha tomado un enfoque integral de salud, apuntando a un trato digno y de respeto a la construcción de la propia identidad en función de su desarrollo histórico y en relación con su contexto próximo, evitando “la definición de lo humano desde esencias, naturalezas o identidades fijas” que clasifican a las personas y sus comportamientos (PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015, p.9).

V.1. RECORRIDO HISTÓRICO

En los últimos tiempos las teorías han llegado a considerar la socialización y el rol de género como “fenómenos ... que se configuran según una compleja interacción biosocial” (Ferrer, 2006, p.14) y donde la significación del cuerpo ha ido variando en el tiempo y de acuerdo a la cultura en la cual la persona está inserta. La identidad de género se alberga en el cuerpo, y éste se va a ir ajustando en este proceso de desarrollo de la identidad con otras influencias circundantes que modulan también el cuerpo, como son: la dieta, el ejercicio, los tatuajes, la moda personal, la cirugía plástica, el cambio de sexo, entre otros.

Tomando como pivote de cambio a la Revolución Industrial, marcando un tiempo previo a ella (hablamos del denominado Antiguo Régimen) y uno posterior, vemos claramente que la sexualidad tuvo modos de abordaje muy diferenciados. Un Antiguo Régimen que observaba elementos externos (vestimenta, posición social) para realizar juicios o analizar el comportamiento de las personas en materia sexual. Mientras que, después de la Revolución Industrial, es cuando empieza a haber un posicionamiento científico basado en lo biológico genital para determinar parámetros de normalidad o adecuación a un patrón establecido (Vázquez García, 2017).

Podemos ilustrar con algunos ejemplos las referencias míticas e históricas de múltiples géneros, como pueden ser los de los mitos primitivos, donde aparece un Adán quien contiene a una Eva en su cuerpo. Fue San Gregorio en el S. III quien afirmó, basándose en el versículo 27 del Génesis, que Adán era hermafrodita ya que de su costilla se creó a Eva, o sea, engendrada de él mismo (similar a lo que se plantea en la simbología cabalística de la androginia de Adán). Siguiendo en el Génesis podemos observar que hay escasas alusiones de personajes transexuales. Una de ellas era la de José de quien se habla que “era muy vanidoso, se pintaba los ojos, se peinaba como mujer, caminaba con afectación y vestía una túnica con largas mangas”, todas estas características que en su contexto eran adjudicadas a las mujeres (Ferrer, 2006, p.15).

En el Mundo Antiguo Griego los mitos de cambio de sexo representaban un castigo, más allá de un deseo humano de placer. Es así, que se castiga convirtiendo en mujer a Tiresias por matar a una serpiente hembra que estaba copulando con otra serpiente. En la Metamorfosis de Ovidio, encontramos el mito de Hermafrodita que representa una de las posibilidades de cambio de género y de cuerpo. En Ovidio, “los cambios de género e identidad corporal representaban ideas cosmogónicas primitivas, pero también los vehículos de cambio y transformación para obtener un objetivo deseado” (Ferrer, 2006, p.16).

En la Roma Clásica había varones que destinaban importantes sumas de dinero para cambiar artificialmente su naturaleza masculina en femenina. Nerón fue uno de los que legisló acerca de intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo genital. Contrajo matrimonio con un esclavo quien fuera intervenido quirúrgicamente y convertido en mujer. La legislación estaba destinada a la casa real y proscrita al pueblo, ya que, de hecho, tanto el travestismo como el transexualismo, estaban castigados durante la Roma Clásica, particularmente hacia el final del imperio y la llegada del cristianismo. Como parte de los rumores de la época del S. IX, en Roma se decía que el papa Juan VIII, que sucedió a León IV, era de hecho una mujer (Ferrer, 2006).

A mediados de 1500 circulaba en la mitología de finales del Renacimiento una historia acerca de un monstruo con doble sexo, presumiblemente implicado en la sodomía y otros desórdenes morales, llamado el Monstruo de Rávena. De los casos documentados de transexualismo sin doble sexo anatómico encontramos el del Abad de Choisy (1644-1724) y el Caballero de Eón de Beaumont (1728-1810). El primero fue travestido sistemáticamente por su madre desde la infancia y en su autobiografía manifestó que se veía a sí mismo como una auténtica mujer. El segundo vivió 49 años como hombre y 34 como mujer, de cuyo nombre deriva “eonismo” en referencia al travestismo. Otro de los casos documentados fue el del cirujano de la Armada Inglesa e Inspector General de Hospitales James Barry (1795-1865), de quien se descubrió en su muerte que era mujer. Otro caso famoso

por sus escritos firmados como Fiona MacLeod fue el de William Sharp (1855-1905) y que padecía de trastorno de personalidad múltiple.

La transexualidad (conceptualmente hablando) en la Medicina Moderna la podemos visualizar sintetizada en la Tabla N° 1, la cual resume los diferentes nombres asignados al transexualismo en la medicina y sus años de aparición.

Tabla N° 1: Desarrollo de los conceptos sobre identidad sexual.

AUTOR	CONCEPTO	AÑO
Westphal	Sentimientos sexuales contrarios	1876
Krafft-Ebing	Metamorphosis sexuales paranoica	1890
Laurent	Hermafroditismo físico	1896
Hirschfeld	Travestismo	1910
Ellis	Inversión sexo estética/eonismo	1913
Marcuse	Inversión psicosexual	1916
Abraham	Primer paciente cambio anatómico de sexo	1931
Hoyer	El caso Lili Elbe	1933
Cauldwell	Transexual	1950
Benjamin	Divulgación del término transexual	1953
Money	Reasignación de género. Gendermaps o esquemas de género	1969
Blanchard	Autoginefilia	1989

Fuente: Ferrer (2006, p.18).

Como se puede observar en este recorrido histórico, las identidades trans han sido asociadas a estados patológicos y/o monstruosos con una clara carga negativa sobre ellas. Asimismo, a pesar de contener esta carga negativa, no todas las referencias del tema en los distintos trabajos están señalando lados negativos, esto es, si consideramos por ejemplo los estudios antropológicos y/o sociológicos. Una muestra de esto son las investigaciones de tribus en donde los géneros eran

considerados más allá de la concepción binaria que existe en nuestra cultura y se describen personas con dos espíritus, quienes podían relacionarse sexualmente tanto con hombres como con mujeres. También solían ocupar lugares privilegiados dentro de la tribu en el rol de chamanes, con una sabiduría que trascendía a la del hombre o a la de la mujer, ya que contenían ambos espíritus (Hyde & DeLamater, 2006).

Las conceptualizaciones, realizadas en los distintos momentos históricos descritos, estaban dados por autoridades reconocidas, como son la de los médicos y/o personas a las que se les otorgaba esa facultad, y que determinaban una experiencia puntual en la vida de las personas rotuladas (como en la sociedad en general) debido a la interacción mutua entre individuo y sociedad (Vázquez García, 2017). Las conceptualizaciones corresponden a ese momento histórico, de acuerdo al conocimiento y saber que en ese tiempo se tenía, por eso estaríamos incurriendo en un anacronismo cuando tildamos de transexuales a personajes históricos, cuando tal concepto no existía como hoy lo definimos. La diferenciación entre sexo biológico e identidad de género es más reciente, recién es en 1950 donde el término transexual aparece definido.

Así es que, en las sociedades del Antiguo Régimen, el ordenamiento no estaba dado por las leyes biológicas, sino por las que provenían de Dios. El orden estaba dado por lo moral y la medicina respaldaba esa cosmovisión. Dios había creado al hombre y a la mujer para la reproducción y el parámetro utilizado en esa época dependía del “rango” o la “calidad” en lo social. Sólo en los ámbitos artísticos, especialmente el teatro, estaba permitido hacer transmutaciones de vestimenta y sexo. Vázquez García (2017, p.18) menciona:

Ser hombre o mujer, como ser noble o villano, no era una cuestión conectada con el verdadero yo o la personalidad del sujeto. Ante la apariencia física de un individuo recién llegado y desconocido, el problema que se planteaba no era el de descifrar su auténtico yo, sino discernir de qué familia o casa procedía, determinar los signos que permitían detectar su rango y si podía portarlos de iure. Esto abría un amplio espacio para fraudes y usurpaciones de identidad que llenaban de malestar e inquietud la esfera de las relaciones cortesanas, comunitarias y familiares.

El tiempo siguió avanzando y con él la desacralización de la vida con la llegada del período de las luces y las revoluciones sociales. Pasó a ocupar un rol predominante la biología, y con ello un nuevo orden. Éste era establecido por los hombres y no por Dios, y la natalidad, el hábitat, la morbilidad, la reproducción, entre otros eran establecidos por la gestión estatal (Vázquez García, 2017). Las diferencias entre hombres y mujeres estaban determinadas por las leyes biológicas expresadas en las estructuras anatómicas, especialmente las sexuales reproductivas, por lo cual lo social y cultural quedaba de lado.

Esto se da tras las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, donde el ordenamiento social de las diferencias sexuales se fundamenta en lo biológico. Lo productivo y lo reproductivo se organizan en una estructura (supuestamente horizontal), en un modelo dualista y complementario y donde no se diferencia sexo de género. Surge la Teratología (ciencia de estudio de las deformaciones, lo que no corresponde al patrón biológico “normal”) que se encarga de corregir las anomalías en pos del bien de la familia o del ejército y así, evitar las graves consecuencias que podía producir eso en la identidad. Eran los médicos forenses los encargados de corregir esos errores e intervenir para llevar al “sexo verdadero” (Vázquez García, 2017, p.22) en circunstancias de duda, rectificando la identidad del sujeto. Ya por el 1800-1876 se organizan protocolos de intervención, que se fueron ajustando hasta establecer un diagnóstico a través del examen de las gónadas.

Pero, a pesar de todos estos esfuerzos por catalogar a los sexos, seguían apareciendo en los ámbitos médicos personas que adoptaban identidades contrarias a su sexo biológico (hombres con identidades femeninas o mujeres con identidades masculinas). Esto hace que psiquiatras franceses y germánicos y sexólogos británicos instauraran el concepto de *perversiones sexuales*. Estaba claro para esa época que para determinar el sexo biológico se utilizara el criterio gonadal, pero paralelamente surge el concepto de *instinto sexual*. Esta concepción se encuadraba dentro de un espacio psíquico en relación al cerebro y al sistema

nervioso y las manifestaciones de este instinto sexual se daban dentro de lo normal o lo patológico. Lo normal era identificado con la atracción al sexo contrario con fines coitales y reproductivos. Si se desviaba de estos fines era considerado patológico y debía ser tratado neurológicamente. Asimismo, a pesar de ello, es con la aparición de la Endocrinología que se comienza a entender estos desvíos como un mal funcionamiento hormonal (Vázquez García, 2017).

Una de las afecciones descritas por estos sexólogos fue la de la atracción por el mismo sexo, que se consideraba una inversión sexual, antes de que Freud le llamara homosexualidad. Esta nominación de Freud hablaba de elección de objeto de satisfacción, alejándose de la conceptualización de trastornos de los roles sexuales, de feminización o masculinización que plantearan los sexólogos y psiquiatras de esa época. Aunque consideraba también, como los otros médicos de aquel tiempo, al travestido como un individuo con tendencias homosexuales.

Pero había hombres que se travestían con fines de excitación y masturbación sexual sin atracción por los de su mismo sexo. Krafft-Ebing y Freud denominaban a estas personas travestis fetichistas. Y en la situación de un hombre que, sin sentirse atraído por otros hombres, se sentía mujer, Krafft-Ebing lo rotulaba de delirante paranoico y Freud hablaba de una manifestación de homosexualidad latente ligada al complejo de castración. Alejado de esta asociación, el sexólogo alemán Magnus Hirschfeld publica en 1910 un trabajo sobre travestismo en hombres mayormente heterosexuales. Él planteaba que el travestismo era una variante sexual específica que no siempre estaba ligada a la homosexualidad y que él denominaba “intermediarios sexuales”, algo así como estar entre la identidad masculina y la femenina. En la misma línea de pensamiento se encontraba el británico Edward Carpenter con el *cross-dressing* en 1911. Lo mismo sostenía Havelock Ellis en 1928 de la singularidad del travestismo frente a la homosexualidad, pero rechazó el término travestismo para designarlo como *inversión sexoestética* en 1913 y *eonismo* en 1928 (Vázquez García, 2017).

Hirschfeld también hablaba que había determinados travestis que no solo preferían el usar las ropas del sexo opuesto, sino que deseaban una real

metamorfosis sexual. Aunque había una coincidencia con Havelock Ellis en que “el travestismo y la homosexualidad eran distintas manifestaciones de estados intersexuales derivados de trastornos en el desarrollo hormonal” (Vázquez García, 2017, p.26).

Ya por 1910 se realizaron cirugías de modificación genital (no de género, ya que este concepto no existía en ese tiempo), las cuales cumplían el objetivo de arreglar determinados errores de trastornos hormonales, no así, como es hoy en día, para adecuar la genitalidad al género con el que se identifica o autopercebe la persona. En esa época se reemplaza el término hermafroditismo por el de intersexualidad, dada la aparición de la Endocrinología. Los forjadores del concepto de “sujeto transexual” fueron Harry Benjamin y David Cauldwell (entre 1940 y 1960), quienes se apoyaron en la anterior tradición sexológica europea (Vázquez García, 2017).

Las teorías ambientalistas de la identidad sexual empiezan a tener escena a mediados del siglo XX, en donde el aprendizaje social surge como explicación del comportamiento sexual de las personas, y no tanto de las hormonas o los genes. Se comienza a diferenciar sexo de género, cuyas conceptualizaciones ingresan al mundo médico en relación a las teorías feministas. Uno de los más renombrados de la época es John Money en la John Hopkins University. Él planteaba que la identidad sexual no estaba prefigurada biológicamente o de alguna otra índole, sino más bien que era el resultado de un aprendizaje psicofamiliar.

Money planteaba:

Hasta los 18 o 20 meses de edad no se fijaba psíquicamente la identidad sexual del niño. En ese proceso eran cruciales las imágenes que se le transmitían de sus propios genitales. Dado que el desarrollo psíquico saludable dentro de una sociedad exigía, según Money y sus colaboradores, la asignación de un sexo exclusivo de varón o de hembra, el neonato que poseía una conformación genital dudosa (“neonato intersexo”), constituía una verdadera “emergencia social”, pues entronizaba el riesgo de un individuo “inadaptado” (aquí se detecta el miedo a la homosexualidad) y de una familia “desestructurada” por el impacto del acontecimiento. Era entonces imprescindible someterlo a una cirugía de normalización que le

atribuyera una apariencia genital, una imagen próxima a aquella identidad en la que iba a ser educado (Vázquez García, 2017, p.29).

Money desarrolla el concepto de “rol de género”, ya que su visión estaba más relacionada con los determinantes ambientales de aprendizaje de la identidad sexual que los biológicos. Y en el año 1968, un psicoanalista, Robert Stoller, acuña la noción de “identidad de género”. Y fue David Cauldwell quien, en 1950, distingue travesti de transexual, nombrando en su trabajo las diferentes subculturas existentes en el mundo travesti. Con transexual se refería a personas que físicamente pertenecían a un sexo biológico pero que psicológicamente eran del sexo contrario, deseando la cirugía de cambio de sexo para adecuarse a su sexo psicológico. Tardó tiempo en que este término fuera aceptado en el mundo científico, pero fue el primero en hacer una descripción clara de la sintomatología de estos individuos. Fue aceptado el término en los años sesenta, luego del mediático caso de Christine Jorgensen, quien fuera un soldado danés que pasó por tres cirugías. El que puso el diagnóstico final de transexual fue Harry Benjamin, luego de una cascada de rotulaciones de especialistas que lo relacionaban al caso más con una psicosis que con otra cosa (Vázquez García, 2017).

Se tardó tiempo en oficializar el concepto, ya que psiquiatras (especialmente los psicoanalistas) rechazaban la conceptualización. Es recién cuando se institucionaliza a través de la creación de la Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association en 1979 cuando comienza su aceptación. Le sigue, en 1980, la publicación del DSM III. Asimismo, continuó considerándose una patología de la identidad de género, cuestión paradójica para las personas trans, ya que, siendo una patología, las obras sociales pueden permitir determinados tratamientos, pero a su vez, hay una lucha por retirar de los manuales de diagnóstico internacionales este cuadro ya que no se percibe que necesariamente haya un trastorno mental en una persona trans por el solo hecho de ser trans. Los devenires de las expresiones sexuales que han pasado de ser *pecado* a ser *patologías o anormalidades* (PSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015), pero que, en nuestro país, a partir de la implementación de la Ley de Identidad de Género N° 26.743 estas categorizaciones han comenzado a cuestionarse, con lo cual se ha promovido a

“reconocer y garantizar otros tránsitos y maneras de vivir la ciudadanía” (PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015, p.29).

V.2. LEY N° 26.743 DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Recorriendo los antecedentes de esta ley en Argentina, encontramos en 1994 la reforma de la Constitución Nacional Argentina que incorpora el artículo 75, inciso 22, donde se reconoce un conjunto de tratados sobre derechos humanos, lo que lleva a la obligación del Estado argentino a cumplir con normas internacionales contra torturas y penas crueles, contra crímenes de guerra, en relación a derechos de niños y niñas, mujeres y personas con discapacidad, contra la discriminación, entre otros tantos. En esta reforma no se hacía mención de los derechos de personas lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersexuales o queers (en adelante, LGBTIQ), pero el “principio convencional y constitucional de no discriminación fue gestando un proceso de reconocimiento de esos derechos, que tuvo como uno de sus antecedentes a la Ley N° 23.592 de actos discriminatorios promulgada en 1988” (León, 2018, p.75; PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015).

Recién en el 2005, se establece el Plan Nacional contra la Discriminación mediante el Decreto N° 1086/2005. Al año siguiente, 2006, Argentina suscribe a los Principios de Yogyakarta, que establece en su primer capítulo que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, por lo que “los seres de todas las orientaciones sexuales e identidades de género tienen derecho al pleno disfrute de todos los derechos humanos” (León, 2018, p. 76-77; PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015). Los principios de Yogyakarta son un documento que no llega a ser un Tratado Internacional, pero establece cómo se debe aplicar la legislación internacional de derechos humanos en relación a las orientaciones sexuales y las identidades de género.

En el 2008, nuestro país firma un par de declaraciones, una en el seno de la Organización de los Estados Americanos, y otra, con la Organización de las Naciones Unidas, en contra de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Aunque, en el 2011 (por primera vez), el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas expresa su preocupación por la violencia y la discriminación contra las personas debido a su orientación sexual o su identidad de género. Previo a esto, ya en Argentina en el 2010, se sanciona la Ley N° 26.618 de matrimonio entre personas de cualquier género, que posibilita que personas del mismo género puedan contraer matrimonio con todos los derechos que eso implica.

La lucha de diferentes organizaciones LGBTTTTIQ+ continuaron en pos de los derechos del colectivo, lográndose en el 2012, la Ley N° 26.743 de Identidad de Género (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2012), que fue la primera en su tipo en la región e internacionalmente (PNSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015).

Con esta ley queda establecida la diferencia entre género y sexo, siendo este último biológico, y el primero una construcción social, histórica y cultural; además de visibilizar las identidades trans y, por ende, su despatologización. Esto último hace referencia a que ya no es necesario realizar cirugías de modificación genital para tramitar DNI, ni presentar ninguna certificación, ni médica, ni psicológica, ni psiquiátrica, ni autorización judicial o administrativa para acceder a cualquier cambio que se desee realizar en pos de la identidad autopercebida (quirúrgico, hormonal, entre otras), ya que el derecho a la salud está garantizado con esta norma (León, 2018; PNSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015).

Un dato interesante de esta normativa, es que incluye las niñeces trans, dándole el derecho al niño o niña a acceder a su identidad de género más allá del sexo asignado al nacer, en conformidad con la Convención de los Derechos del Niño y de la Niña y la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, de las Niñas y Adolescentes. Básicamente estamos hablando del derecho a la identidad de toda persona sin importar su edad, así como también al trato digno

en función de la misma (León, 2018; PNSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015).

En la ley 26.743, en su artículo n° 11, contempla la inclusión en el Plan Médico Obligatorio de todas aquellas prestaciones que posibiliten la adecuación del cuerpo a la identidad de género, como son las intervenciones quirúrgicas y/o las hormonales (tanto de la salud pública como de la privada), garantizando de esta forma el derecho a la salud integral de las personas (León, 2018; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2012; Tevez Carranza, Olaz & Morán, 2018). Este artículo está reglamentado en el Decreto 903/2015 (PSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015).

Esta ley aporta “un nuevo modelo de atención centrado en la perspectiva de derechos y en las necesidades singulares de cada persona” (PNSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015, p.15), donde el binarismo sexo-género es puesto en observación y donde “la diversidad de cuerpos y las distintas experiencias, percepciones, expresiones e identidades, en términos de géneros y sexualidades, cuestionan aquella reducción biológica y psico-médica” (PSSyPR, Ministerio de Salud de la Nación, 2015, p.27).

V.3. SOCIEDAD

En relación a los aspectos sociales, encontramos que las mujeres trans presentan niveles socioeconómicos por debajo de los niveles generales y que, mayormente, se dedican al trabajo sexual, también hay baja inserción educativa y accesibilidad a los servicios de salud, con el padecimiento de mayores niveles de agresión que otros sectores de la población, así como condiciones de vivienda precarias (Bockting et al., 2016; Ministerio Público de la Defensa de CABA, 2017). Estos datos muestran que a pesar de la implementación de la ley de identidad de género y la preocupación por los derechos de este colectivo, el estigma y la discriminación social va en disminución con una considerable lentitud sobre esta población (PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015; Tevez Carranza et al., 2018). Esta

lentitud se puede observar en el maltrato recibido de las fuerzas de seguridad, al interior de las familias, a los asesinatos ocurridos en los últimos tiempos, lo cual las ubica en un sector cuya esperanza de vida promedio es de 35 años. De alguna manera representaría el castigo de parte del patriarcado por haber abandonado la situación de privilegio de lo masculino en nuestra sociedad (Berkins, 2003). Asimismo, en algunos estudios recientes (Fuster Pavato, 2017, en Ministerio Público de la Defensa de CABA, 2017), se habla de que se podría ampliar ese rango de edad a 40 años más o menos, ya que la implementación de la Ley de Identidad de Género podría haber influido en el aumento de la edad de sobrevivencia de este grupo en nuestro país.

La discriminación y exclusión no solo está dada en la población general, sino también en los ámbitos científicos. Es así, que la patologización de este colectivo se encuentra presente en los manuales de clasificación de trastornos mentales (como el DSM y el CIE), los cuales son mayormente manejados por psicólogos/as clínicos y psiquiatras. Esto tiene relevancia ya que “el discurso social es altamente permeable al discurso científico” (Teves Carranza et al., 2018, p.108). En el CIE-10 se presenta dentro de los trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos la categoría “Trastornos de la identidad sexual” (F64.x), donde se enumeran cinco diagnósticos: transexualismo (F64.0), travestismo no fetichista (de doble rol) [F64.1], trastorno de la identidad sexual en la infancia (F64.2), otros trastornos de la identidad sexual (F64.8) y trastorno de la identidad sexual sin especificación (F64.9) [OMS, 2000]. Como se puede observar, estas categorías fueron desarrolladas en el año 2000 y conllevan (al leer las especificaciones de cada uno de los trastornos) el lenguaje biomédico predominante de la época, no estableciéndose una diferenciación entre sexo y género (Barbieri; Camera; Obiols; Píccoli y Rodríguez, 2014).

Por otro lado, en la siguiente versión de la CIE (la número 11), estas categorías se vieron modificadas en pos de la evidencia científica aportada por un gran número de expertos de todo el mundo y fueron reconceptualizadas. El término *Identidad* fue reemplazado por *Discordancia*, disminuyendo así el estigma y la

discriminación hacia el colectivo trans, enfocándose menos en el estado mental de las personas trans, además de considerar los contextos sociales de las personas. Estas modificaciones han sido consideradas como un avance en la despatologización de las identidades trans, aunque falta acuerdo a nivel mundial en los estudios de impacto de esta nueva versión del CIE en diferentes países (Robles García y Ayuso-Mateos, 2019).

El DSM V, Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales en su quinta versión (APA, 2013), es la principal herramienta de diagnóstico psicopatológico en nuestro país. En él se incluye la *Disforia de Género* como un capítulo aparte y no dentro de los trastornos de la identidad sexual como en su anterior versión el DSM IV, y su versión revisada, DSM-IV-TR. En la quinta versión se aclara que “la no identificación de la persona con el género asignado al nacer no constituye en sí misma un trastorno mental y que lo que define la disforia de género es la presencia clínica de estrés asociada con esta condición” (Barbieri et al., 2014, p. 21; Bockting et al., 2016), estableciendo que el género asignado al nacer es contrario al género con el que se identifican.

V.4. CONSTRUCCIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA SEXUALIDAD

Ya se ha hablado acerca de la construcción de la identidad y de las diferentes posturas establecidas para su definición. Por un lado, encontramos la esencialista que se apoya en aspectos biologicistas, asociadas a una denominación estática, biomédica y que apuntala a la concepción binaria de los géneros. Por otro lado, tenemos las ambientalistas, que, alejadas de la anterior concepción, ponen el énfasis en la influencia del contexto social e histórico en el desarrollo de la identidad. Estos estudios se basan en investigaciones antropológicas y sociológicas de los individuos. Es aquí donde la familia ingresa como una de las instituciones con mayor peso en la construcción de la identidad por ser el nexo entre la sociedad y el individuo. Asimismo, los medios masivos de comunicación también tienen su injerencia en el desarrollo de la identidad, sobre todo considerando la velocidad en

la que circulan las informaciones a través de las redes hoy en día y la agenda política que instalan a través del tratamiento de diferentes temas en los medios. También se ha podido visualizar en el desarrollo histórico del tema trans cómo es que los contextos sociales y políticos son determinantes al momento de pensar este tópico y la importancia del conocimiento que se deriva de este tratamiento (Coll-Planas y Missé, 2015).

El pertenecer a una sociedad implica reconocerse y ser reconocidos por otros, y es el género una de las tantas categorías de reconocimiento, pero que conlleva una condena implícita de no poder salirse de ciertos esquemas. Es así, que aquellos que se encuentran fuera de esta normativa representan a una situación inimaginable o monstruosa, como es el caso de los estados intersexuales o el de las personas trans, donde se muestra que las categorizaciones han sido insuficientes y lo siguen siendo, para referirse a una experiencia particular de ser sexual o de expresar una sexualidad no hegemónica (Coll-Planas y Missé, 2015).

En apartados anteriores se expuso el devenir histórico de la experiencia trans, solo queda por agregar que el desarrollo de la endocrinología y los avances técnicos en relación a las cirugías estéticas fueron hitos importantes para la implementación en el mundo científico de la conceptualización de la experiencia trans (Coll-Planas y Missé, 2015), así como la importancia de la diferenciación entre homosexualidad e identidad de género.

Al momento actual se ha llegado a un consenso acerca de ciertas definiciones conceptuales referentes a la sexualidad, y son tan solo a modo de categorías orientativas al momento de realizar un abordaje de esta temática tan amplia y compleja a la vez (como se puede observar en el recorrido histórico), y que se desarrollan a continuación.

Sexo: “características de orden biológico que diferencian unos cuerpos de otros” y hacen “referencia a la configuración de las corporalidades en relación a tres características”, como son las cromosómicas, las gonadales y las genitales (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016, p.15). Lo *cromosómico* está en relación a la configuración genética de una persona, siendo hembra XX, macho XY, y a aquellas personas que tienen una trisomía de las anteriores (XXY, XXX, XYY o una

configuración genital difícil de establecer) considerados intersexuales (aunque hay intersexuales con una carga cromosómica XX o XY).

Como se puede observar, una configuración sexual puede ir más allá de la tradicional visión de solo dos sexos, mostrando desde lo más básico lo compleja que puede ser la categorización binaria de los sexos.

Lo *genital* hace referencia a la configuración interna y externa de los genitales (vulva, labios mayores y menores, clítoris, pene, escroto, entre otros) y, por lo tanto, se puede hablar de macho, hembra o intersexual.

Al hablar de las *gónadas* se hace referencia al aspecto hormonal que surge de ellas y que es el responsable de los caracteres sexuales secundarios (vello púbico, la distribución de grasas, entre otras). Se habla de producción de testosterona y estrógenos en diferentes medidas de acuerdo a se trate de un macho o una hembra. Habrá mayor proporción de testosterona que de estrógenos en el macho y mayor proporción de estrógenos que de testosterona en la hembra.

“El *género* puede entenderse como el conjunto de construcciones socioculturales que determinan las formas de ser hombres o mujeres en un tiempo y una cultura específicos. Esto implica que dichas construcciones no son fijas, sino cambiantes y transformables” (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016, p.18). Ya hemos hecho referencia a los esquemas de género en el capítulo anterior, pero a modo general se puede decir que la sociedad adjudica determinados roles a hombres y mujeres en función del sexo asignado al nacer de acuerdo a la configuración genital. Por lo que, si se tiene un cuerpo de hembra se le exige culturalmente ser mujer y, si se es macho, se le exige ser varón. Ha habido una consideración de que esto se da naturalmente, sin considerar la influencia social y cultural para que esto sea así. Se dice que es natural que el hombre sea más fuerte y la mujer sea más débil, que el hombre está preparado para lo productivo y la mujer para lo reproductivo. Estos conceptos son muy discutibles si consideramos los estudios antropológicos y sociológicos de otras culturas diferentes a la nuestra, donde la familia y otros grupos sociales determinan de alguna manera estos aspectos masculinos y femeninos (Hyde & DeLamater, 2006).

Este sistema sexo/género lleva al establecimiento de *estereotipos de género*, que, como dijimos en apartados anteriores, posibilitan, pero a su vez limitan el desarrollo ciudadano de las personas. Esto hace que aquellos que se encuadran dentro de esta norma sean considerados dentro de una sociedad, pero aquellos que no están dentro de este sistema sexo/género pueden ser vulnerados en sus derechos como personas y quedar fuera del sistema social, con las consecuentes experiencias de violencia de todo tipo que pueden llegar a tener en escuelas, hospitales, trabajo o hacia dentro de la familia (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016; PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015).

Lo anteriormente desarrollado corresponde a lo denominado como *identidad de rol de género* o “*expresión de género*”, siendo “una forma particular y propia de expresión de su identidad” (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016, p.21). Usualmente la expresión de género coincide con lo pautado desde lo social en cuanto al uso de vestimenta, la forma de actuar, el modo de llevar un peinado, entre otras cosas. Asimismo, no hay una relación directa con la identidad de género, ya que hay personas que usan determinada indumentaria que típicamente sería del sexo opuesto, pero no afecta a su identidad de género, como ser usar pantalones las mujeres o usar faldas los hombres. Esto va a depender de la situación y contexto sociocultural en el que se encuentre la persona y la socialización de género transmitida por la sociedad a los individuos (Hyde & DeLamater, 2006). Esto es, por ejemplo, si la persona tiene una expresión de género no hegemónica (por ejemplo, pelo largo en los hombres o pelo corto en las mujeres, uso de accesorios tipificados para un género determinado), no implica que se tenga una identidad de género trans o que tenga una orientación sexual homosexual o bisexual.

La *identidad de género* es la percepción interna de ser hombre o mujer. Cuando hay una correspondencia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género se habla de cisgénero. Estas identidades de género son las consideradas como hegemónicas en la sociedad contemporánea. En el caso que no haya una correspondencia entre el sexo asignado al nacer y el género con el que se identifica o percibe la persona, estamos hablando de identidades transgénero. Este grupo

constituye con lo que se conoce como sexualidades no hegemónicas en la sociedad (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016).

La *orientación sexual* se define como “la atracción física, erótica y/o emocional hacia otras personas” (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016, p.23. El “y” es agregado del autor). Es así, que si una persona se siente atraída erótica y afectivamente a una persona de género diferente al propio es considerada heterosexual. Cuando se siente atraída erótica y afectivamente hacia el mismo género, homosexual; y cuando es hacia ambos géneros, bisexual. En el caso de que un homosexual sea hombre se habla de gay, y si es en una mujer se habla de lesbiana.

“No hay una sola forma de ser, lesbiana, gay, bisexual, trans o intersexual, ya que, como todas y todos, las personas con identidades de género diversas construyen su personalidad en lo amplio de la diferencia” (MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016, p.24). Esta aclaración es importante, ya que se suele estereotipar a las personas con sexualidades no hegemónicas, tipificando sus comportamientos. A modo de ejemplo (ya que esto se desarrolló en capítulos anteriores), decir que “los gays” son promiscuos sexualmente, son usuarios de drogas o que todos tienen sida, es uno de los tantos ejemplos de la estereotipia que hay sobre las expresiones sexuales no hegemónicas. La promiscuidad sexual o el consumo de drogas (como cualquier comportamiento humano) no están relacionados directamente con una orientación sexual, sino más bien, intervienen una multiplicidad de factores para determinar este tipo de conductas.

Algunos autores, como Campo-Arias (2010), plantean que el concepto de identidad sexual es un constructo multidimensional que incluye elementos como la identidad de género (confort con los caracteres sexuales primarios y secundarios), la identidad erótica u orientación sexual (atracción erótica a un género en particular), la identidad de rol de género (las conductas esperadas en un contexto cultural de acuerdo al sexo asignado al nacer), y la identidad socio-sexual (auto-identificación con un grupo social particular). Se hace énfasis en que no debe confundirse la identidad sexual con conductas o prácticas sexuales, ya que estas son expresiones o patrones de la actividad sexual que las personas o la comunidad muestra

consistentemente. Hablar de constructo multidimensional en la identidad sexual es importante ya que este concepto suele utilizarse haciendo referencia a algunos de los elementos descritos más arriba.

Continuando con las definiciones dadas por este autor, se puede decir que:

Identidad de sexo (*sex identity*): se refiere al nivel de aceptación o rechazo que un adulto siente o expresa acerca de las características físicas, que son específicas al sexo biológico de nacimiento. Estas características son definidas por elementos biológicos esencialmente. Normalmente, las personas conocidas como transgénero o transexuales refieren malestar con las características biológicas, primarias y secundarias, de su sexo biológico (Campo-Arias, 2010, p.180. La traducción me pertenece).

La identidad de sexo mencionada en el párrafo anterior corresponde a lo que mencionáramos como “sexo” según MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, (2016). En la presente utilizamos el concepto de identidad de sexo para realizar los análisis de contenido de la información recolectada a través de las entrevistas semiestructuradas, así como las conceptualizaciones que siguen en el apartado metodológico.

Siguiendo con las definiciones de Campo-Arias (2010):

Identidad de género: se refiere al grado de aceptación o malestar que un adulto manifiesta en términos de características emocionales y conductuales esperadas para una persona, de acuerdo al sexo biológico [*asignado al nacer, agregado por el autor de esta tesis*], que presenta en la interacción con otras personas. El patrón de conducta tipo-género varía ampliamente de un contexto social y cultural a otro. Regularmente, se adjudica lo femenino a la mujer y lo masculino al hombre. La conducta típica de género se construye de manera compleja en un contexto social y cultural determinados.

Un concepto cercano al de identidad de género es el de **rol de género**. Éste se refiere comúnmente a los comportamientos observables considerados femeninos o masculinos en una cultura o una sociedad. Es lo que se menciona diariamente como masculinidad o feminidad.

Tradicionalmente, la gente espera concordancia entre el género y el sexo biológico (identidad y rol). Sin embargo, algunas personas quieren tomar las características del sexo opuesto y solamente vestir ropas, incorporar gestos y actitudes sin malestar subjetivo de las características de su sexo y sin necesidad de un fuerte deseo de un cambio permanente de las características sexuales primarias y secundarias del sexo biológico. Se llaman travestis.

Identidad erótica u orientación sexual: describe el sexo biológico de la persona que frecuentemente produce atracción, deseos, sueños, o fantasías sexuales o eróticas de un individuo. Esta categoría es el componente más íntimo o privado de la identidad sexual. La identidad erótica no necesariamente se manifiesta. El modo de expresión de la orientación sexual de cada persona va a estar relacionado con elementos ambientales más que a través de comportamientos sexuales específicos, consistentes o evidentes.

Identidad socio-sexual: teniendo como base la orientación sexual, esta categoría indica el grupo social con el que más se identifica la persona. Implica connotaciones sociales, culturales y de estilo de vida. También puede implicar activismo o militancia en grupos de la sociedad civil de sexualidades no hegemónicas. (Campo-Arias, 2010, p.180. La traducción me pertenece).

Como se ha mencionado con anterioridad, la predominancia del mito de la heterosexualidad lleva a pensar en que hay una sexualidad hegemónica que establece una concordancia entre la identidad de sexo, de género, de rol, erótica y social. Esto es, se tiene genitales de macho, se es hombre, masculino, heterosexual y se relaciona socialmente de acuerdo a ello. En el mismo sentido se da para una mujer. Pero el nivel de variaciones que hay en las relaciones de estos conceptos determinan diferentes formas de ser (sexualmente hablando), de sentir y de crear afectos (Malpas, 2021). De aquí la importancia de escuchar cómo es la expresión individual de estos aspectos en una persona. Campo-Arias (2010) menciona que la mayoría de los estudios se focalizan en los comportamientos observables, sin la consideración de los aspectos subjetivos de la identidad sexual, la cual es una integración de los componentes antes mencionados. Por eso es importante no confundir estos componentes ya que esto tiene implicancias directas sobre la salud sexual de las personas. “No hay determinismo entre cuerpo/género e identidad: hay múltiples identidades sexuales” (Castro Apreza, 2016, p.31). Por esto mismo la legitimidad de realizar estudios de las sexualidades no hegemónicas ya que así se podrá ir más allá de conceptos estancos, y transitar caminos que consideren la subjetividad de las personas, considerando que el cuerpo es la materialidad histórica de un sujeto donde están inscritas todas las experiencias vividas por la persona, lo que hace a cada individuo como único y particular. Es en el cuerpo por

donde circulan discursos y representaciones sociales y que modelan el ser (Cruz Salazar, 2016).

En esta tesis se toma como expresión de las identidades sexuales no hegemónicas bajo la denominación trans englobando a quienes se identifican con, expresan y/o corporizan un género distinto al asignado al nacer y a quienes contienen (ya sea con la apariencia y/o autodenominación) aquellas expectativas vinculadas con el género impuesto socialmente desde el nacimiento. Se abarca las identidades travestis, transexuales y transgénero, así como las menos visibilizadas *cross-dressers*, *drag-queens*, *drag-kings*, *sin género* y *genderqueer*, presentando todas ellas diferentes expresiones culturales de identificación, expresión y corporización desde las coordenadas sexo-genéricas establecidas social y culturalmente (PSSyPR, Ministerio de Salud, 2015), así como las del género fluido, “gender non-conforming”, no binarios, “genderqueer”, sin género (Malpas, 2021).

V.5. DESARROLLO DE LAS IDENTIDADES TRANS DURANTE LA INFANCIA

A lo largo de la historia se han ido estableciendo “guiones biográficos” (Landarroitajauregui Garai, 2018) que funcionaban (y funcionan) a modo guías de comportamientos sexuales esperados y esperables para la población bajo la vigilancia institucional en una determinada sociedad. Normalmente estaban dirigidos a la perpetuación de la especie y de un seguimiento bastante rígido que no eran permeables a lo distinto. Asimismo, en los últimos tiempos se han ido flexibilizando, aunque manteniendo cierta rigidización en lo que respecta a la categorización sexual, por medio de operaciones de “nuevas categorías sexuales que ya no se basan en los genitales o en el registro público” (Landarroitajauregui Garai, 2018, p. 131). Consciente o inconscientemente estamos aceptando la subjetiva e íntima categorización que la otra persona hace de sí misma.

Los niños o niñas se saben niños o niñas, se reconocen a sí mismos o a sí mismas como tales (autosexación), más allá de la asignación que se les da desde el exterior (alosexación). Estaríamos hablando de una autocategorización más allá de la heterocategorización sexual recibida. Si estos dos elementos coinciden hablamos de cisgénero y, si no coinciden, de transgénero.

El niño o la niña descubre su género (independientemente que sea cisgénero o transgénero) expresando tempranamente el mismo a través de las verbalizaciones que realiza. Normalmente esto se da con la adquisición del lenguaje entre los dos y cuatro años (Gavilán Macías, 2018; Landarroitajauregui Garai, 2018), y exteriorizado en comportamientos por medio de los roles de género estereotipados en el ambiente social y cultural donde se encuentren insertos (Gavilán Macías, 2018).

En la situación de niños y niñas trans observamos que se manifiestan con una reacción insistente e incluso desesperada cuando se le trata contrariamente a su sentir autosexual, que un observador externo podría calificar estas expresiones como caprichos pasajeros, ya que supuestamente los niños o las niñas no son conscientes de su sexo, son angelitos de Dios. Expresiones que suelen usar los y las profesionales a los que concurren padres o madres cuando este tipo de comportamientos no cesan. Lo cual, obviamente, no ayuda al desarrollo sano del infante (Gavilán Macías, 2018).

Siguiendo con los planteos de Gavilán Macías (2018), menciona una serie de etapas o periodos del desarrollo de la identidad trans en niños o niñas, haciendo la salvedad de lo particular y singular que puede ser este proceso en cada uno de ellos. La descripción de este proceso está basada en las descripciones comportamentales que hacen madres y padres de sus hijos o hijas. Refiere tres etapas o periodos: 1) Periodo de inocencia; 2) Datos del conflicto; y 3) Desactivar el malestar. Sintéticamente sería un primer periodo de inocencia y felicidad donde expresan su sexo sentido sin mayores inconvenientes si no observan resistencia en su ambiente. Le sigue una etapa de intolerancia y represión cuando empiezan las prohibiciones a nivel familiar y/o social de sus comportamientos y dichos sexuales;

y, finalmente, una etapa de reconocimiento familiar y social, donde la familia cobra vital importancia en el acompañamiento del niño o la niña en el apoyo que se les da a ellos o a ellas.

Periodo de inocencia

En esta etapa los niños y niñas muestran y viven tanto sus gustos como su identidad con absoluta inocencia. La fascinación por el mundo de las mujeres o de los hombres, en un modo casi de obnubilación, prestando atención a cada detalle que implique cada uno de los géneros con los que se definen a sí mismos o a sí mismas. Una felicidad plena en la convivencia con cada uno de esos aspectos genéricos, con una fuerza que pareciera se impone a la socialización de género y a la educación recibida. Durante estos dos primeros años de vida se va estableciendo “un protoyo y una protoidentidad sexual que determinará las condiciones de una subjetividad que podrá obtener la conciencia de su propia identidad sexual y de los roles de género”, con la posibilidad de conocerse a sí mismos o a sí mismas y a los demás (Gavilán Macías, 2018, p. 194).

La inocencia y felicidad se ve interrumpida cuando padres o madres comienzan con las prohibiciones frente a las molestias que sienten cuando su hijo o hija se expresa de manera discordante al género asignado. Esto provoca reacciones de los infantes traducidos en comportamientos considerados malos por el entorno. Y a esto le sumamos la coerción educativa cuando van a la escuela, donde maestros y otros niños o niñas ejercen una presión sobre el niño o la niña, los cuales viven esto como opresiones sobre su identidad sexual.

Datos del conflicto

El niño o la niña empiezan a reconocer su identidad sexual como contraria a la asignada al nacer. Se observa una clara preferencia por juguetes, objetos, juegos, ropa y/o actividades típicamente relacionadas con el género sentido, llegando a los cuatro años con una clara conciencia del cuerpo y con ello un conocimiento unido al miedo y la frustración. Percibe que sus genitales no se corresponden con su género autopercebido, sin ciencia cierta si los van a adquirir más adelante y con

sentimientos de frustración al ser forzados a vestir de un modo con el que no se identifican ni sienten como propio. Ya con seis años incorpora el sistema sexo-género y cissexista de la sociedad que genera miedo, angustia y culpa, y con planteos del porqué la naturaleza les ha hecho de esa manera. Lo que muestra claramente la conciencia de la realidad que les toca vivir, acompañados de planteos a futuro difíciles de comprender por un adulto con preguntas tales como si cuando sean grandes van a tener un cuerpo acorde a su sentir. A pesar de esta conciencia, hay un miedo atroz de ir a la escuela vestidos de acuerdo a su identidad autopercibida y ser rechazados y discriminados por sus pares escolares.

En esta etapa encontramos a niños o niñas con problemas de conducta, agresivos, con pesadillas nocturnas, incontinencias urinarias, escasa concentración, así como introvertidos, temerosos, tristes y con baja autoestima (Asociación Civil Infancias Libres, 2019). Encontramos infantes que se encuentran frente a dos mundos diferentes, con realidades distintas que les provoca un estado de confusión, siendo el propio mundo discordante e interpelado por un mundo adulto heteronormativo y cisgénero que les conflictúa, ya que hay interpretaciones muy diferentes del ser sexuado a las propias.

Si en el tránsito social de estos infantes hay aceptación, apoyo y acompañamiento, tanto en la familia como en el entorno, los comportamientos arriba descriptos no son frecuentes, pero sí se observan niños y niñas alegres, que duermen bien, atentos, cariñosos, dóciles, confiados y seguros de sí mismos.

Siendo de esta manera, se experimenta la siguiente etapa:

Desactivar el malestar

Los niños y las niñas dejan de sentir vergüenza, de esconder sus genitales y, por ende, se pueden mostrar desnudos sin conflictos, siempre y cuando el ambiente familiar sea experimentado como amigable. Sobre todo, si se relacionan con pares que están en su misma situación (al igual que las familias). El conocer otras personas que viven la misma situación hace que se rompa el cerco del miedo, el pudor, la vergüenza y el malestar, modificando el modelo negativo que se traía,

donde la discordancia de género no necesariamente está unida a su identidad sexual autopercibida. Al haber reconocimiento familiar y social se pierde el pudor y la culpa interiorizada.

Cuando se les acepta y apoya, surgen cambios milagrosos, y se convierten en seres felices, extrovertidos, desinhibidos, colaboradores y cariñosos. Todo esto ayuda a que no desarrollen un sentimiento de transfobia interiorizado que pueda volverse en su contra, a pesar de conocer que el entorno más generalizado puede llegar a no comprender plenamente su sentir y que pueda llegar a agredirle de alguna manera. Lo más importante es la aceptación y apoyo de su entorno más cercano y de aquellas figuras significativas en su desarrollo y crecimiento.

V.6. SERVICIOS DE APOYO

Lo anteriormente planteado (aceptación y apoyo) se inicia en los ámbitos educativos en todos sus niveles con especial énfasis en la equidad de género (Chárriez Cordero y Seda Ramírez, 2015; MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF, 2016). Es en la escuela donde se recibe mayor maltrato, discriminación y rechazo, sentando las bases para los siguientes niveles educativos, llegando a los superiores, donde la formación profesional está teñida de preconceptos y prejuicios debido a la falta de información adecuada en la formación profesional (Chárriez Cordero y Seda Ramírez, 2015). La educación tiene su importancia para la erradicación de la homofobia y la transfobia, definidas como “el conjunto de creencias, opiniones y comportamientos de agresión, desprecio y ridiculización que se producen en contra de las personas homosexuales, bisexuales y transexuales” (p.75). La homofobia es la discriminación hacia personas por su orientación sexual y la transfobia es por identidad de género.

La transfobia se presenta en el trato que reciben las personas trans en los servicios de salud cuando, entre otras cosas, no se le respeta el nombre por el cual se identifican. Si existiera este respeto, se podría lograr vínculos de confianza y de solidaridad entre los y las profesionales y los y las usuarias de los sistemas de salud

(Chárriez Cordero y Seda Ramírez, 2015; PNSSyPR, Ministerio de Salud, 2015). Como se escribió en apartados anteriores, en nuestro país, existe una ley que establece el modo a tratar a las personas trans y la garantía al derecho de la salud, lo que garantizaría la inclusión de este colectivo en el ámbito de la salud pública y privada. Un paso importante dado en nuestro país es el establecimiento de una guía de atención a las personas trans para acortar esta brecha de desinformación que tienen los y las profesionales de la salud (PNSSyPR, Ministerio de Salud, 2015; Subsecretaría de Políticas de Diversidad Sexual del Gobierno de Santa Fe, 2019).

Los obstáculos con los que se encuentran las personas trans se dan por un interjuego de al menos tres variables: las del paciente, las de los y las profesionales, y las del sistema de salud. Los y las pacientes presentan vergüenza, ocultamiento y temor a la reacción de los y las profesionales (autotransfobia o autotransnegatividad); de parte del grupo de profesionales está la incomodidad, falta de entrenamiento, heterosexismo, homofobia u homonegatividad, transfobia o transnegatividad; y de parte del sistema de salud (que incluye a porteros, administrativos, entre otros) el mal trato, entorno “poco amigable”, comportamientos discriminatorios en general (Chárriez Cordero y Seda Ramírez, 2015).

En el ámbito de la salud se les ha dado mayor importancia a elementos biológicos (corporales) que a los psicológicos. Se ha considerado los aspectos de la disforia de género y el VIH, más que al bienestar general y la salud psicológica de estas personas, así como también la salud sexual y reproductiva, comunidad, familia y una vejez exitosa (Bockting et al., 2016). Como se dijo, la *Disforia de género* es una identidad y no un trastorno, por lo cual la atención en salud debe ser integral (Bockting et al., 2016).

Lo dicho se basa en que el estrés asociado al estigma y discriminación de las minorías puede provocar cuadros de ansiedad, depresión, riesgo suicida, comportamientos de riesgo (uso y abuso de drogas) y su consecuente afectación a la salud física (VIH, hipertensión, asma, por ejemplo). Por lo cual, es importante trabajar sobre recursos de afrontamientos positivos, apoyo social y resiliencia, ya

que se ha demostrado que los mismos ayudan a disminuir el estrés y sus consecuencias en esta población (Bockting et al., 2016).

Los hombres y mujeres socializamos en diferentes espacios, y cada uno de ellos van influyendo en quiénes somos, con qué o quiénes nos identificamos y con qué o quiénes no. En este camino de experiencias vamos construyendo una identidad que nos hace únicos y particulares, singularidad que va más allá del sexo con el que nos asignan al nacer. Cada contexto nos va transformando a diario en lo que somos como personas y lo que expresamos de ellas. Es así que los modelos de ser hombres o mujeres no son acabados, sino que se van transformando, creando, recreando a diario, construyendo y deconstruyendo en el contacto con otros y otras (Castro Soto, 2007).

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO VI

METODOLOGÍA

VI.1. INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN

¿Qué relatan de sus experiencias subjetivas en cada dominio de la Teoría IPAR las mujeres trans que viven en Mendoza?

¿Hay relación entre los dominios de Aceptación-Rechazo con las etapas de salida del closet de una familia con un miembro transgénero?

¿Cómo perciben las mujeres trans el desarrollo de su identidad de género? ¿Qué dicen en las demás categorías insertas en la identidad sexual?

¿Cómo se expresan las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo en el desarrollo psicológico de las mujeres trans?

¿Cómo es el manejo de la Aceptación-Rechazo de las mujeres trans?

¿Cómo es el contexto percibido por las mujeres trans que viven en Mendoza?

VI.2. OBJETIVOS

General

Describir y comprender elementos de construcción de identidad sexual y vivencias subjetivas en mujeres transgénero que viven en Mendoza, en el seno de sus familias de origen.

Específicos

- 7) Identificar los dominios de la Teoría IPAR en el relato de mujeres trans en Mendoza.
- 8) Caracterizar las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo que tiene en el desarrollo psicológico de las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen.
- 9) Describir el contexto percibido por las mujeres trans en Mendoza de acuerdo a los parámetros establecidos por la Teoría IPAR.

- 10) Identificar el tipo de manejo de la Aceptación-Rechazo en las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen.
- 11) Establecer relación de los dominios de la Teoría IPAR con las etapas de salida del closet de la familia con un miembro transgénero.
- 12) Delimitar aspectos claves en la percepción del desarrollo de la identidad sexual de las personas trans a través de la experiencia vivida en sus familias de origen.

VI.3. ANTICIPACIONES DE SENTIDO

Los dominios de la Teoría IPAR se encuentran relacionados con las etapas de salida del closet de familias con un miembro trans.

Las mujeres trans desarrollan estilos de relaciones interpersonales de acuerdo a su percepción de aceptación y rechazo.

Las mujeres trans desarrollan su identidad sexual de acuerdo a parámetros familiares y sociales.

Las mujeres trans asocian prácticas sociales de género con aspectos internos de identidad sexual.

VI.4. ALCANCE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Estudio de alcance descriptivo e interpretativo. Es decir, “no se apunta a la mera descripción de los hechos, ni a su explicación causal, sino a la interpretación o comprensión de los fenómenos” (Ynoub, 2007, p. 97), incorporando la vivencia de las personas en la situación estudiada. En nuestro caso, se estudiaron los relatos de las vivencias de mujeres trans en sus familias de origen que viven en Mendoza en relación a la construcción de su identidad, así como los conceptualizados desde la perspectiva de la Teoría IPAR (Rohner y Carrasco, 2014), para lo cual, se utilizó un diseño fenomenológico (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018),

buscando establecer los significados personales para el colectivo estudiado de acuerdo a los parámetros mencionados.

VI. 5. PARTICIPANTES

La muestra es de Casos-tipo y por oportunidad (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018), ya que se persigue riqueza, profundidad y calidad de la información, aportada en este caso por mujeres transgénero adultas, que viven en el Gran Mendoza, las cuales fueron contactadas a través de conocidos del investigador, así como de los y las investigadoras participantes en un estudio previo (Ahumada Alvarado et al., 2017). En esta investigación se establece un estudio de casos colectivo (Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Giménez, 1999), siendo el interés el estudio intensivo de varios casos conjuntamente, por lo que la información que surgió corresponde al grupo estudiado y a las significaciones de su realidad percibida, así como a la elaboración y consecuente interpretación dada por el investigador. De 6 (seis) entrevistas semiestructuradas se seleccionaron 4 (cuatro) que tipifican extremos en cuanto a tiempo (medido en edad de las participantes) como en la cantidad de años viviendo como mujer trans y que abarcaron las categorías de análisis, logrando la saturación informativa.

JB tiene 60 años, vive como trans hace 30 años, sin cirugía de reasignación de género, no ha tramitado el cambio de nombre en el DNI, soltera, artista de profesión, secundario incompleto, originalmente de Mendoza.

AM tiene 44 años, vive como trans hace 10 años, con cirugía de reasignación de género, tiene DNI con cambio de nombre, casada, secretaria administrativa, terciario completo, originalmente de Buenos Aires.

VJ tiene 22 años, vive como trans hace 2 años, sin cirugía de reasignación de género, tiene el DNI con cambio de nombre, empleada ocasional en hostels, cursando la universidad, originalmente de Chile.

UM tiene 22 años, vive como trans hace 6 años, sin cirugía de reasignación de género, tiene DNI con cambio de nombre, estudiante universitaria, originalmente de Mendoza.

Las dos restantes tienen, una, 59 años, es peluquera, vive hace 21 años como mujer trans, tiene hecha la cirugía de reasignación de género, tiene DNI con cambio de nombre, originalmente de Mendoza. La otra, tiene 26 años, es estudiante universitaria y ocasionalmente ejerce el trabajo sexual, vive como trans hace 5 años, sin cirugía de reasignación de género, tiene DNI con cambio de nombre, originalmente del Valle de Uco, pero vive en Mendoza hace más de 5 años.

Criterios de inclusión: mayores de 21 años, vivir como mujer trans al menos un año, con o sin cirugía de reasignación de género, con o sin realización de cambio de DNI (Documento Nacional de Identidad) y que accedieran voluntariamente a la participación del estudio firmando Consentimiento Informado (Ver modelo utilizado en el Anexo C).

VI.6. UNIDADES DE ANÁLISIS

Las Unidades de Análisis de la presente investigación corresponde a las transcripciones textuales de cuatro (4) entrevistas semiestructuradas de mujeres transgénero del Gran Mendoza surgidas de una investigación previa, seleccionadas de un grupo de seis (6) entrevistas, y que representan a distintos grupos étnicos, como se puede ver descripto en el apartado anterior, Participantes (Ahumada Alvarado et al., 2017). Estos discursos textuales surgieron de entrevistas semiestructuradas de una duración promedio de 2 hrs.

VI.7. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La entrevista utilizada fue la semiestructurada (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018) con un guión temático que se describe más abajo.

- 1) **Información socio-demográfica:** edad, educación, ocupación, estado civil, hijos, religión, práctica religiosa, cirugía de reasignación de género, años de vivir como mujer trans, cambio de DNI.

- 2) **Experiencia subjetiva en la familia de origen:** relato de vivencias afectivas (positivas y negativas) tenidas con padres, madres, cuidadores primarios, hermanos, hermanas, etc. en cuanto a su identidad de género, encuadrados en los **Dominios Teoría IPAR** (Rohner y Carrasco, 2014): Aceptación-Rechazo. Así como sus subteorías (Conceptos definidos en el Marco de Referencia Teórico).
Etapas de salida del closet familiar (mencionadas en el Marco de Referencia Teórico).
- 3) **Identidad trans:** mención a la consideración particular de ser mujer trans teniendo en cuenta los parámetros de Campo-Arias (2010) acerca de la multidimensionalidad del concepto.
- 4) **Vida afectiva** (presente y pasada): relaciones sociales de amistad y/o de pareja.
- 5) **Comportamientos generales de salud física y mental:** comportamientos generales de salud, conductas saludables y enfermedades físicas y/o mentales actuales y/o pasadas, así como su modo de afrontamiento de las mismas.

Estos Ejes temáticos fueron considerados al momento de realizar las entrevistas semiestructuradas pero en el análisis de contenido se fueron elaborando categorías de análisis de acuerdo al marco conceptual teórico (Ver apartado de Resultados, Análisis y Discusión de Resultados). La confiabilidad y validez de las categorías conceptuales se realizó mediante Triangulación de Investigadores (Martínez Miguélez, 2006).

VI.8. PROCEDIMIENTOS

Aspectos Éticos:

Las participantes del estudio fueron contactadas por el investigador y colaboradores de una investigación previa (Ahumada Alvarado et al., 2017) e invitadas a participar voluntariamente explicándoles los objetivos del estudio, una vez que accedieron a participar firmaron un Consentimiento Informado (ver modelo en Anexo C).

Recolección de información:

Se administraron Entrevistas Semiestructuradas a las participantes considerando los Ejes Temáticos planteados en el apartado Instrumentos. Fueron contactadas mediante conocidos del investigador o en eventos públicos de la comunidad LGBTQ+, en el contexto de la investigación mencionada desde el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (Ahumada Alvarado et al., 2017), alrededor del año 2016.

Procesamiento de la Información:

Para el procesamiento de información se tomaron las tres tareas mencionadas por Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Giménez (1999) de la Fase Analítica: a) Reducción de los datos; b) Disposición y transformación de los datos; y c) Obtención de resultados y verificación de conclusiones.

En la Reducción de Datos se ha considerado categorías de análisis a partir del marco teórico empleado en esta tesis, es decir, se codificó de acuerdo a criterios teóricos, al decir de Gibbs (2012) se realizó una codificación guiada por conceptos. Para lo cual se puede ver los cuadros correspondientes a los diferentes conceptos analizados en el apartado de Presentación, Análisis y Discusión de Resultados en el siguiente capítulo. El criterio utilizado para la separación de las unidades categoriales ha sido el temático, es decir, en función del tema abordado por las participantes del estudio, con una validez y confiabilidad dada por la triangulación de investigadores realizada en una investigación previa (Ahumada Alvarado et al., 2017).

En la Disposición y Transformación de datos (Rodríguez Gómez et al., 1999), las categorías y subcategorías son presentadas en Tablas, algunas de las cuales se encuentran en el apartado de Resultados y Discusión de Resultados, y otras en el Anexo B, dada su longitud y para facilitar la lectura del apartado, asimismo, se consideran los dichos textuales de las personas entrevistadas para graficar cada categoría y subcategoría.

Obtención de Resultados y Conclusiones (Rodríguez Gómez et al., 1999) implicó relacionar aspectos teóricos conceptuales provenientes de investigaciones sobre la temática con los resultados obtenidos en la presente tesis. Se focalizó en

la reflexión crítica de la temática, posibilitando conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados en el presente trabajo.

CAPÍTULO VII

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los resultados y discusión de los mismos, a través de viñetas y/o tablas, a modo de ejemplificación de las categorías de análisis. A continuación, se presenta una tabla con las categorías de análisis de contenido de acuerdo a la Teoría IPAR (Rohner y Carrasco, 2014), dando una breve definición orientativa de cada categoría, consignando también los códigos utilizados para nominarlas. En apartados posteriores tendremos las categorías correspondientes a las Etapas de Salida del Closet Familiar desde la perspectiva de las mujeres trans entrevistadas, así como las que corresponden a las de la Identidad Sexual.

Tabla Nº 2: Categorías de análisis de contenido Teoría IPAR (Rohner y Carrasco, 2014).

CATEGORÍA	DEFINICIÓN
ACEPTACIÓN Código: IPAR-A	Percepción del niño/niña de verbalizaciones, contacto físico o gestos simbólicos de amor, incluyendo afecto, apoyo, cariño, preocupación en la crianza y cuidado de parte de padres, madres o cuidadores primarios
RECHAZO	Ausencia o retirada significativa de estas conductas o sentimientos y presencia de una variedad de afectos y conducta psicológica y física dañinas
Frialdad y/o Desafecto Código: IPAR-B1	Carencia de besos, de abrazos, de arrumacos. Ausencia de elogios o cumplidos, de mensajes positivos o halagos
Hostilidad y agresividad Código: IPAR-B2	Abiertas expresiones verbales o físicas o de rechazo: golpes, empujones, sarcasmo, insultos, comentarios desagradables o crueles
Indiferencia y Negligencia Código: IPAR-B3	Falta de afecto. Padres y madres sentidos emocionalmente distantes y no disponibles. Falla en la provisión de necesidades materiales
Rechazo Indiferenciado Código: IPAR-B4	El niño/niña siente que no es querido/a, apreciado/a o cuidado/a
SUBTEORÍA de los SISTEMAS SOCIO-CULTURALES	Contexto ecológico donde interactúan diferentes sistemas
Contexto Natural Código: IPAR-C1	Condiciones físicas y climáticas que condicionan la disponibilidad de recursos

Sistemas de Conservación Código: IPAR-C2	Instituciones sociales, organización económica, medios de vida, estructura política, entre otros
Personalidad/Conducta parental Código: IPAR-C3	Conductas y creencias de padres, madres y de cuidadores principales
Personalidad/Conducta del niño/a Código: IPAR-C4	Características individuales del infante
Entorno familiar, escolar, laboral y social Código: IPAR-C5	Relaciones con el entorno familiar, escolar, laboral y social
Sistemas expresivos institucionalizados Código: IPAR-C6	Creencias religiosas, uso del ocio, tradiciones, creencias médicas
SUBTEORÍA de la PERSONALIDAD Código: IPAR-D	Consecuencias que la percepción de Aceptación-Rechazo tiene en el desarrollo psicológico. Sentimiento de seguridad emocional y bienestar en el apego
SUBTEORÍA del AFRONTAMIENTO Código: IPAR-E	Manejo de la Aceptación/Rechazo Parental en función de la autodeterminación y diferenciación del self, así como de la posibilidad de despersonalizar en un contexto determinado

VII.1. ACEPTACIÓN (Código: IPAR-A)

En esta categoría se ejemplifica con algunas viñetas de los dichos de las entrevistadas y que corresponden a la Tabla N° 17 del Anexo B.

Se puede observar en AM que la aceptación la identifica en relación al apoyo, a la protección, al hecho de que le pidan que acompañe (en este caso a su pareja) a distintas actividades o a realizar diferentes tareas, como cualquier persona. Un aspecto a destacar es que la aceptación por parte de primos y prima viene asociada a la “locura” o al hecho de ser gay o lesbiana.

Una vez más les nació protegerme, no atacarme, lo que para mí fue genial (hablando de sus amigos).

Eso porque él era así, él llegaba y ¡muaa! te clavaba un beso, es un loco de la guerra. El J. siempre fue así, es un loco total. No, no. No es gay, pero es loco y loco divertido, siempre fue chistoso, desde que era chiquito. Tiene dos años menos que yo.

Siempre me aceptó. Es más, lo acompañé varias veces a pintar, a hacer compras, a hacer trámites. Me pedía que lo acompañara. (Hablando de su marido, en ese momento pareja).

En el caso de JB se puede observar, nuevamente, que una prima “ya sabía” y que “tenía onda”, asociado a libertad, por el hecho de vivir en su casa. Otro personaje importante es la abuela, de la cual se percibía cuidado, protección y apañamiento, permitiendo que se preservara “la maricon”, es decir su “esencia” (en sus palabras). Ser vista y considerada por alguien, que además la protegía de posibles agresiones de parte del tío.

Me fui, fue todo como una cuestión terrible, me fui a vivir a la casa de una prima mía, que era casada y todo. Ella tenía mucha onda conmigo y ella sabía. Entonces para mí eso fue como un intermedio antes de... yo ya, yo ya conocía gente, yo ya salía de noche, ya hacía cosas, a esa edad.

Con mi prima ya era, tenía más libertad, tenía más, ya no era, no era mi casa. En mi casa, por ejemplo, era mi abuela y dos tíos, una tía y un tío. Pero ellos eran gente grande, entonces allá (en lo de la prima) no tenía mucha historia.

Era como algo, era como bondadosa como preservándome, como diciéndome-¡no hagas eso porque te va a traer problemas!... O... siempre me protegía mucho de la historia de mi tío... de que no me viera, de que no esto, de que no dijera, de que no hiciera. ¡Me apañaba! Entonces esa es la parte, esa parte preservaba, como digo yo, la maricon mía.

Me apañó, me protegió de... de lo duro, de lo que no se entiende. A veces me salvó y hubo alguien que dijo bueno es artista... mentira era maricon, era una mariconada lo que estaba haciendo, ¿me entendés?

Otro personaje que aparece en los relatos de VJ es el padrastro, al cual se lo considera como padre, del cual se percibe preocupación y un proveedor de lo

material y lo afectivo. Nuevamente la abuela aparece como un personaje que “sabe” y acepta la transición de VJ.

Mi padrastro es un hombre magnífico, él me manda la plata para que yo viva acá, o sea él me mantiene acá básicamente, junto con mi papá, que yo nunca he perdido el contacto con mi papá, pero él es como el aporte importante y él siempre se preocupa de mis notas, de que yo esté bien entonces prácticamente él es como un padre más que un padrastro.

En relación a lo trans, por ejemplo, mi abuela sí está de acuerdo en que yo haga el tránsito, porque ella dice que ella sabe que yo soy transexual.

La vivencia de aceptación estuvo orientada a percibir que los cuidadores primarios o familiares significativos permitían y/o aceptaban su expresión femenina en el seno de la familia, donde se percibía un entendimiento de parte de los otros, así como protección. Esto puede darse ya sea porque la persona trans ha podido verbalizar y la otra persona “saber” acerca de, que no es un saber intelectual, sino más bien un saber de haber escuchado y aceptado. Aunque, asimismo, aquellos que le aceptan tienen algo de “locura” o “diferencias” (como ser gay o lesbiana). Esto podría estar indicando que la aceptación estaría sosteniendo la identidad trans de estas personas, una influencia positiva en la conformación de la identidad y la expresión conductual de la misma, así como estado de bienestar personal y social, ya que esta dimensión “Aceptación” ha sido asociada al aumento de la seguridad personal, así como mejores relaciones sociales y comportamientos altruistas (Richaud de Minzi, Lemos y Mesurado, 2011; Rohner y Carrasco, 2014, en Clavijo; Palacios; Mora y Villavicencio, 2018).

Las madres y/o abuelas y prima/primos aparecen como sujetos cuidadores, protectores y permisivos en el desarrollo y expresión de la feminidad de las mujeres trans. También un padrastro abastecedor y preocupado por el rendimiento académico. Expresión esta última que habla de los aspectos protectores que vienen de hombres significativos, quizá portando los estereotipos de género tradicionales, que ayudan a identificar como aceptación a la protección masculina y la salida

exogámica de la familia. Esto es coincidente con las investigaciones que plantean que la madre es percibida por parte de niños, niñas y adolescentes más positivamente que el padre, en lo que se refiere a aspectos emocionales y democráticos de la crianza, más cercanas y flexibles, y más centradas en el hijo/a. Los padres son percibidos más autoritarios, rígidos, severos, restrictivos y formales, y orientados a la practicidad y consejos guía de vida (Rodríguez, Del Barrio y Carrasco, 2009). Por otro lado, la cercanía podría explicarse en lo que mencionan que el 84% de las madres son las que consultan por la situación de ser trans sus hijos/hijas, siendo solo un 15% de los padres. Lo que llevaría a reflexionar en el rol de los padres en el proceso de construcción de la identidad trans, así como el de las madres que se responsabilizan de sus hijos/hijas (Asociación Civil Infancias Libres, 2019; Koken et al., 2009). Si consideramos los años de publicación de estas investigaciones, han pasado 10 años entre una y otra y los resultados encontrados son similares en cuanto al rol de las mujeres en las familias (que dan mayor soporte) en relación a los hombres (que estarían por fuera de lo percibido como soporte). Asimismo, los resultados de la Asociación Civil corresponden a un estudio realizado en nuestro país y el otro a un estudio realizado en Estados Unidos (más precisamente en Nueva York). Igualmente, estudios en población general no han sido determinantes a la hora de hablar de si es la madre o el padre quien da mayor soporte (Rodríguez et al., 2009; Rodríguez, Carrasco y Holgado-Tello, 2016), aunque sí es necesario profundizar en el rol del padre en esta dimensión (Budge et al., 2013).

En esta categoría aparecen palabras como *aceptar, proteger, charlar, acompañar, tener onda, saber, tener libertad, bondad, preservación, apañar, dejar ser, cuidar, mantener, preocupación*. Todas ellas expresando interés por las actividades y opiniones de las entrevistadas, o de las emociones y sentimientos, así como muestras de afecto, consejos (apoyo emocional) o ayuda en resolución de problemas ya sean económicos y/o de vivienda (apoyo instrumental). Todos elementos considerados como de extrema importancia en el buen ajuste psicológico (Fernández-García; Rodríguez-Menéndez y Peña-Calvo, 2017). Según plantean investigaciones (Clavijo et al., 2018; Rising & Rohner, 2019) este ajuste está en

relación con la percepción de niños/niñas de la aceptación de parte de padres, madres y/o cuidadores principales, resultando en un aumento de seguridad, relaciones positivas y altruistas con los demás (como se dijo anteriormente). Sucediendo lo contrario cuando la percepción es de rechazo, indiferencia o negligencia, donde se observa sentimientos de incapacidad, aislamiento, conducta antisocial y sentimientos de inferioridad.

La percepción de rechazo se da por la combinación de cuatro expresiones fundamentales: 1) Frialidad y/o desafecto; 2) Hostilidad y agresividad; 3) Indiferencia y negligencia; y 4) Rechazo indiferenciado (Ver Tabla N° 2 con las respectivas definiciones al principio de este capítulo). Cada una de estas expresiones se verán ejemplificadas por viñetas verbales, con su correspondiente análisis y discusión.

VII.2.RECHAZO

VII.2.1. Frialidad y/o Desafecto (IPAR-B1)

En esta categoría tenemos, por ejemplo, los siguientes dichos:

Nadie me preguntaba nada sobre nada (AM).

De mi casa, en mi casa. Eh bueno, yo una vez me acuerdo que le decía a mi abuela que yo quería ser bailarín, y decía- no, no... ¡pero nunca me decía por qué no! (JB).

En estos relatos aparece la ausencia de palabras que pudiesen orientar un comportamiento o de dar un contexto a la vida o expresiones de estas personas. En esta subcategoría se observa la necesidad y/o importancia de hablar de lo que sucede en la vida de cada una de ellas o que sean “vistas”, “tenidas en cuenta”. El que nadie pregunte nada puede ser interpretado como frialdad, un comportamiento que es vivido como rechazo (Rising & Rohner, 2019). Quizá la ausencia de palabras o el exceso de ellas del discurso heteronormativo acerca de lo se debe y no se debe hacer y/o expresar como nene o nena, son los que lleven a (re)frenar comportamientos en disonancia con el sexo asignado al nacer sin mediar explicación, y que reproducen las representaciones culturales del género que los

adultos ejecutan en el acto represivo (López Mejía y Villalba Gómez, 2018), y que llevan a un mal ajuste psicológico de las personas trans.

VII.2.2. Hostilidad y Agresividad

A continuación se presenta la Tabla N° 3 con ejemplos de las verbalizaciones encuadradas dentro de la subcategoría de Rechazo, Hostilidad y Agresividad. Luego se plantea el análisis y discusión de los resultados.

Tabla N° 3: RECHAZO: Hostilidad y agresividad (Código: IPAR-B2)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	La familia, a mi vieja le habían dicho no, no, no. Está totalmente loco, siempre va a ser mi sobrino y, si no que se vaya a la mierda, re mal, así.
JB	¡Yo me disfrazaba... yo mariconeaba, eh... yo bailaba... yo hacía todas esas cosas que no se podían hacer, yo las hacía y públicamente, y así abiertamente! Entonces, me costaban sanciones, reprimendas...
	Me acuerdo por ejemplo, una vez estar en un espejo haciendo cosas así... pasaba mi abuela y decir- ¡déjate de mariconear! esa palabra la tengo grabada acá... - ¡dejate de mariconear! pero no como algo... no era dura conmigo...
	A mí me sacaron los documentos... <i>(la familia, para que no se escapara)</i>
VJ	Catalogan a mi novio como homosexual porque está conmigo a mí me parece súper feo, no porque ser homosexual sea algo malo, sino porque al decir que él es gay están diciendo que yo soy hombre, entonces eso a mí me agrede completamente.
	Empieza: cortate el pelo, que por qué haces estas cosas. Entonces, claramente, y eso genera una discusión. Entonces para mí es heavy porque ir a comer o algo tan simple como ir a un café en el centro.
	Mi mamá me empezó, recurrió a la amenaza de que te voy a dejar de mandar plata, te voy a dejar de dar esto, te vas a quedar sin familia

El rechazo en esta categoría está representado por palabras como “está totalmente loco”, con cosas que no se pueden hacer, como es trasgredir los estereotipos de género, dichos como “mariconear” (u otros insultos), o de tener que cortarse el pelo, discusiones al respecto. También se observan reprimendas, amenazas, así como sacar el documento de identidad, dejar sin dinero (“te vas a

quedar sin familia”). Tanto los dichos como las acciones de familiares están dirigidos a no aceptar la identidad expresadas por las mujeres entrevistadas, por ejemplo, “siempre va a ser mi sobrino”. La no aceptación está en relación con las etapas de la salida del closet de los familiares de las personas trans, como es la negación, donde se observa que afectan a la persona trans, generando una inhibición de la expresión genérica (Emerson, 1996). También representa el estigma y la discriminación social que hay sobre estas personas y que en muchas ocasiones determina la salida del miembro trans de la familia, ya sea por expulsión explícita o por autoexclusión (Koken et al., 2009). Estas expresiones de rechazo pueden verse modificadas y terminar en aceptación de la persona trans, situación que solo se da con el paso del tiempo, en el que el proceso de duelo se cumpla en los miembros de la familia (Lev, 2006 en Koken et al., 2009). Tema que se puede observar en AM, no así en JB. En VJ, habría que esperar más tiempo, ya que tan solo lleva un par de años de transición. Además que las conductas de rechazo son percibidas como provenientes de la familia extensa, elemento coincidente con otras investigaciones (Clavijo et al., 2018).

VII.2.3. Indiferencia y Negligencia

A continuación se presenta la Tabla N° 4 con los dichos de las entrevistadas correspondientes a la subcategoría Indiferencia y Negligencia. Luego se realiza el análisis y discusión de los resultados.

Tabla N° 4: RECHAZO: Indiferencia y Negligencia (Código: IPAR-B3)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Todos me decían “estás usando pantalón de mujer”, siempre lo usé y recién ahora te das cuenta. Nadie se había dado cuenta que me drogaba.
VJ	Los más vulnerables, o sea cuando tu familia no está presente en tu vida es terrible, porque tú no tienes de dónde agarrarte para poder empezar un camino. Tener el apoyo de tu familia es fundamental, es mucho más fácil. Yo, en lo personal, no cuento con el apoyo de mi familia para ser transexual. O sea, yo me

	vine a estudiar acá con, o sea me vine a vivir acá con el pretexto de venir a estudiar acá, y acá yo empecé todo mi tránsito, mi hormonación, todo el tema, pero a escondidas.
--	--

En esta categoría visualizamos cómo el “no darse cuenta” de aspectos claves en la vida de una persona afecta a AM, así como experimentar a la familia como un elemento de contención ausente para iniciar un proceso tan importante como es el de establecer y/o expresar la identidad de género, como es en VJ. Negar la existencia de alguien es desconfirmar su ser, con un trato de “no trato” hacia la persona. Situación similar a la categoría Frialdad y/o Desafecto, donde el silencio es el que reina. Lo que quizá haya llevado al abandono del hogar en JB o el ir a “estudiar” a otro país de VJ. Lo que podría estar relacionado con la pertenencia a grupos clínicos de niños, niñas y adolescentes, siendo la aceptación un elemento clave en el desarrollo de un ajuste psicológico adecuado del niño, niña o adolescente (Rodríguez Ruiz, 2017). Al decir de Maffía (2009), las palabras (así como los cuerpos) pueden ser lugares de encuentro o desencuentro, y, dependiendo de su uso (o ausencia), pueden ejercer violencia simbólica deshumanizando al disidente del territorio hegemónico de lo humano. En el tipo de rechazo descrito en esta categoría, podríamos encontrar que el otro diferente ni siquiera es mirado o considerado, generando una expulsión (en nuestros relatos la autoexclusión del ámbito familiar), debido a la percepción de falta de apoyo o interés de los referentes familiares significativos (Fernández-García et al., 2017).

VII.2.4. Rechazo Indiferenciado

A continuación se presenta la Tabla N° 5, correspondiente a las verbalizaciones de las entrevistadas en relación a la subcategoría Rechazo Indiferenciado, y su consecuente análisis y discusión de los resultados.

Tabla N° 5: RECHAZO: Rechazo Indiferenciado (Código: IPAR-B4)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Fíjate que, durante más de veinte años, veinticinco capaz, le saqué ropa y sin embargo nunca peleábamos por ese tema y nunca a nadie se le ocurrió preguntarme por qué.
JB	Mis padres fallecieron cuando yo era muy chico, y mi papá no me crio porque era viudo y era mucha responsabilidad, entonces me crie con la familia de mi mamá.
VJ	Y ella (<i>madre</i>) como, termina todo, termina todo, termina todo, entonces yo como en algún momento, ya llevaba seis meses con una depresión terrible, y yo lloraba, pero él te puede decir yo lloraba todo el día, no paraba yo dije, bueno ya dije yo, te voy a dar en el gusto, voy a vivir como hombre, y te juro que lo intenté, pero no, no, fueron dos o tres días y no pude.
	Era como perder a mi mamá, que había sido mi amiga toda mi vida se volvió mi enemiga, nadie me apoyaba, ni el psicólogo, o sea, el psicólogo me trataba de homosexual, entonces era como que no tenía refugio en ningún lado.

Se observa el uso de adverbios (principalmente de negación) tales como “nunca”, “todo”, “nadie”, “ningún”, adjetivos y pronombres indefinidos que expresan vaguedad e indeterminación, nada puntual en cuanto a la relación que se pueda establecer con cuidadores primarios. No hay una persona que se pueda hacer cargo y dar un soporte en el desarrollo de una persona, al menos, desde la percepción subjetiva de estas mujeres. Asimismo, también podría pensarse la pregunta del niño o la niña acerca de cómo es posible que ellos/ellas (padres/madres) no vean o no comprendan su identidad (Gavilán Macías, 2018), cuando en teoría serían las personas encargadas del cuidado y dadoras del afecto.

Justamente, este tipo de rechazo es el más subjetivo de todos los rechazos, ya que hay ausencia de indicadores observables orientativos para definir esta percepción, esto es, por la vaguedad e indeterminación expresada. En estas viñetas observamos que dos de tres personas mencionan el rechazo femenino, y una tercera el rechazo paterno. Esto es coincidente con otras investigaciones (Rodríguez et al., 2016).

Diversos autores (Rodríguez Ruiz, 2017; Rodríguez et al., 2016) plantean que en esta dimensión (junto con las tres dimensiones del constructo Rechazo) se

encontraría la explicación de la pertenencia a grupos clínicos de niños, niñas y adolescentes en contraste con grupos de población general que no concurren a servicios psicológicos. Aunque el tipo de rechazo más predictivo en el pronóstico de la pertenencia a grupos clínicos fue el rechazo indiferenciado por parte de ambas figuras parentales (Rodríguez et al., 2016). Asimismo, habría que considerar ciertos resultados de investigación (Budge et al., 2013) que focalizan más detenidamente los niveles de depresión y ansiedad en mujeres y hombres trans, y que hablan que este grupo se encuentra por encima de los valores generales de la población, independientemente de solo el estigma que hay sobre las personas trans, mencionando una multiplicidad de factores que podrían estar influyendo en la presentación de estos parámetros (como son el soporte afectivo e instrumental de familiares, amigos/as y de otros/as significativos/as). Los estados depresivos suelen asociarse más a las mujeres trans, mientras que los de ansiedad suelen vincularse más a hombres trans. Asimismo, habría que profundizar más estos aspectos considerando las variables intervinientes en el desarrollo de sintomatología psicopatológica, así como factores protectores en este colectivo, y no quedarse con la identidad de género per se como determinante psicopatológico. Hay estudios (Arenas y Puigcerver, 2009) que promueven la profundización de este tema, ya que en la población general cisgénica no hay acuerdo acerca de si hay una relación entre el género y los trastornos psicopatológicos.

En otros estudios (Clavijo et al., 2018; Koken et al., 2009) se plantean cuantitativamente que las vivencias de aceptación y de rechazo en personas trans se encuentran en proporciones similares, y que en este estudio podríamos decir que se observaría algo similar al encontrarse dichos para todas las categorías. Cualitativamente se podría pensar en los momentos que aparecen estos gestos simbólicos e instrumentales de amor, así como las expresiones de rechazo. Probablemente analizando las subteorías de los Sistemas Socio-culturales, de Personalidad y de Afrontamiento podríamos hablar de las consecuencias de estas expresiones de aceptación y de rechazo, en consonancia con las salidas del closet de la familia cuando uno de sus miembros revela su identidad trans, y que veremos a continuación.

VII.3. TEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES

La subteoría de los Sistemas Socio-culturales hace referencia al contexto ecológico donde interactúan los diferentes sistemas (familia, comunidad, entorno sociocultural). Nos posibilita el “análisis de antecedentes, consecuentes y otros correlatos de la aceptación-rechazo parental entre los individuos y dentro del conjunto de la sociedad” (Rohner y Carrasco, 2014, p. 17). Iremos viendo cada uno de ellos por separado.

VII.3.1. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Contexto Natural (IPAR-C1)

Los datos cualitativos correspondientes a esta categoría de análisis se encuentran vertidos en la Tabla N° 18 del Anexo B.

El Contexto Natural hace referencia a condiciones físicas y climáticas que condicionan la disponibilidad de recursos y que podrían estar influyendo en la percepción de aceptación y rechazo. Principalmente, Rohner y Carrasco (2014) plantean que esta disponibilidad de recursos podría influir en padres/madres/cuidadores principales (por ejemplo, a través de la accesibilidad económica) y que podría afectar su relación con sus hijos/as y, por ende, la percepción de aceptación y rechazo. Asimismo, con la ampliación de la Teoría PAR a la IPAR por parte de Rohner, podría ampliarse la mirada a otros aspectos de su entorno natural considerados importantes para las personas (en este caso vemos la mención de lugares por parte de las personas entrevistadas) y que tiene su influencia en la percepción de aceptación y rechazo en ellas (Rising & Rohner, 2019).

De las personas entrevistadas, encontramos a dos que no son de la provincia de Mendoza, originalmente, pero que viven en nuestra Provincia hace varios años. Una es de Buenos Aires (AM) y otra es de Chile (VJ). El cambio a Mendoza de AM surge por tener mayores posibilidades de hacer el cambio de DNI, ya que en Buenos

Aires llevaba más tiempo (previo a la ley de Identidad de Género) esperando que surgiera algo al respecto. Ella menciona que las mujeres son más agresivas allá que acá. También habla de la dura realidad de las mujeres trans que llegaban de otras provincias a Buenos Aires.

VJ se viene a Mendoza, poniendo distancia física con su mamá, para realizar la transición de varón a mujer. Por más que las mujeres trans en Chile sean asociadas por ella a las profesionales y acá a la prostitución, acá no tiene dificultades para ir al baño, acá hay derechos con la implementación de la ley de Identidad de Género, que le permiten un mejor desenvolvimiento social y de género. De hecho, ella está estudiando en la universidad con nombre de mujer, ya que tiene DNI con el mismo, cuestión que en Chile no podría hacer.

JB plantea asociaciones de lugares de acuerdo a su tránsito identitario. En primer término, acerca de cuando era pequeña, identificándose como niño-adolescente gay yendo de un espacio de encuentros gays a otros; luego de su pasar por Brasil, donde se veía que las mujeres trans se ponían senos, entre otras cosas, pero que al final decide no hacerlo por recomendación de un amigo, *ya que iba a volver a Mendoza*, aunque es en ese país donde descubre lo que quiere, lo vive como libertad. El otro amigo que menciona, es el que vive en Buenos Aires y la inicia en el budismo, lo que la ayuda a salir de la depresión por una ruptura amorosa.

Los lugares tienen mucho para decir e influyen en la percepción-rechazo que tienen las personas. Acá nos encontramos con personas (AM y VJ) que perciben lo femenino en sus lugares de origen (puesto en las chicas y en la madre) como algo no deseable y/o no amigable para realizar la transición. JB llega a viajar a Brasil, lugar donde había mayor visibilidad de personas transgénero.

Cabe mencionar que algunos estudios (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017) plantean que la búsqueda de lugares donde viven están asociados a la edades de asumir la identidad de género trans, ya que depende de cuándo realizan la partida de la vivienda familiar. Hace hincapié en la necesidad de mejorar este aspecto de la casa familiar para así instalar la

accesibilidad al derecho a la vivienda de las personas trans y un entorno que “garantice servicios, accesibilidad a las distintas actividades que posibilitan la vida, calidad ambiental y seguridad, como un Derecho Humano de todas las personas” (p. 101).

VII.3.2. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Sistemas de conservación (IPAR-C2)

En esta categoría (Tabla N° 19 del Anexo B) se puede visualizar estereotipos de las mujeres trans en relación al engaño, las drogas, la prostitución, dificultades con la ley, bajo nivel de instrucción, años que vive una mujer trans, siendo la información que circula en los medios de comunicación masivos, una comunicación “muy oscura, poco prometedora” (al decir de AM). Se presentan situaciones donde hay persecución, muertes y suicidio, así como pornografía. Asimismo, menciona AM series de origen japonés donde la temática es la transexualidad, asociada a la “locura de esta gente que crea estas series y que a su vez a la mujer la tiene detrás del hombre”. Los medios masivos de comunicación han tenido su rol importante en la visibilización de casos que influyeron en gran medida en la opinión pública en la Argentina, como son: Lohana Berkins, Mariela Muñoz, Florencia de la V y Zulma Lobato, entre otras. En algunos casos para mostrar luchas por derechos, en otros en torno de burla. Se destaca la información que circula y la posibilidad de acceso a ella. Organizaciones de la Sociedad Civil, como es la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), también tienen su importancia ya que son a las que suelen recurrir las personas pertenecientes al colectivo LGBTIQ+ cuando no hay una respuesta por parte del Estado. Por ejemplo, previo a la Ley de Identidad de Género, el proceso legal de cambio de DNI era un proceso engorroso y vivido negativamente por las personas trans y que las ONGs ayudaban con asesoramiento. A lo cual, como consecuencia, se recurría a “picardías” para pasar como mujer en diferentes ámbitos, comportamientos que aún hoy día se replican, aunque no en la medida que se solía hacer pre ley. Aparece un elemento religioso, como es la Biblia, asociado a situaciones negativas como fueron las matanzas en las Cruzadas,

“matar en nombre de Dios, mataban brujas”, escrita por hombres y donde la mujer queda puesta en un lugar de “incubadora”, “un cero a la izquierda”, ni hablar de pensar cuál sería la causa de matar brujas (mujeres). La ciencia alejada de la espiritualidad, de la fe. Otro ámbito interesante es el de la universidad, como institución formadora de profesionales, la cual tiene una ausencia clara de contenidos relacionados con la sexualidad. Tanto así, que profesionales de la salud solicitan capacitación de las mismas personas trans o de organizaciones de la sociedad civil (en el mejor de los casos) para saber cómo tratar a este colectivo (como le sucede a AM, que es convocada por residentes en medicina).

JB menciona un modo alternativo de ganarse la vida, que es lo artístico, en contraposición al trabajo sexual de la mayoría de las mujeres trans. También lo propone como una posibilidad de entrar y salir en la expresión pública de la feminidad, teniendo en cuenta que el contexto social y político en el que ella se encontraba (proceso militar, en el cual un amigo fue asesinado). Menciona el abandono de la escuela porque “se fue por la vida”. Este ir por la vida, le lleva a descubrir y conocer diferentes aspectos de ser trans (vestirse, maquillarse, entre otras). En Mendoza no estaban dadas las condiciones para dar rienda suelta a este tipo de expresión (ser trans), ya que probablemente fuera presa, debido al artículo 80 del Código de Faltas vigente hasta el año 2006. Además, su propia familia de crianza la llevaba a percibir como “peligroso” expresar públicamente su feminidad (como vimos en categorías anteriores cuando la abuela le decía “¡dejá de mariconear!”). Así que, se fue trasladando a diferentes lugares donde ella iba viendo los procesos o formas de expresión de mujeres trans, así como permitirse el hecho de vestirse de mujer, maquillarse, entre otras, cuestiones que para ella fueron un “descubrimiento”. Los medios masivos también se encuentran presentes en su discurso al modo de ver cómo una niña trans está siendo acompañada por su madre en el proceso identitario. También, habla de un deportista al que se le adjudica fama y, por ello, la posibilidad de hacer el cambio de género. También aparecen los sacerdotes en un lugar negativo, el de pedófilos.

VJ puntualiza mayormente en temas relacionados con la educación, tanto a nivel positivo como negativo. Positivo en el sentido de posibilitador (por ejemplo a través de becas que otorga la UNCuyo a las personas trans para el incentivo de estudio) y negativo en relación a la violencia institucional vista en el uso de baños en la escuela y/o universidad, así como el hecho de decir que el estudio puede abrirte puertas de trabajo más allá de lo tradicional de la prostitución en las mujeres trans. La educación también la asocia a que una familia puede echar de su casa a su hija por ser trans y ella, al no tener educación, se tiene que dedicar a la prostitución. Menciona una compañera trans en la universidad que se dedicaba todo el tiempo al trabajo sexual hasta que empezó a estudiar, dándole solo el fin de semana el tiempo a la prostitución.

Otro aspecto que destaca es el de la posición social (“burguesa” dice ella) que le posibilita al acceso a tratamientos e intervenciones corporales sin necesidad de tener que recurrir al trabajo sexual para juntar el dinero que se necesita para estas intervenciones. Ella en su país de origen tiene una posición acomodada (económicamente hablando) que le posibilita al acceso a profesionales de la salud de todo tipo. Al no tener buena experiencia con profesionales de Mendoza, prefiere viajar a su país de origen y ahí tratarse. El tema está en que, a pesar de esto, ella está haciendo su transición en Argentina, que cuenta con una ley de identidad de género que le da derechos que en su país no tiene, y los cuales ha hecho valer en algunas situaciones de discriminación que ha tenido en la universidad. Relaciona el estudiar con el alejamiento del trabajo sexual, y la posibilidad de conseguir otro tipo de actividad laboral, pero que no a todas les va bien, solo a las que “no se le nota”, como le sucede a ella.

La emoción que se observa en ella es el miedo, sobre todo al inicio de sus estudios universitarios donde ponía su nombre de hombre por el temor a ser rechazada en el ingreso a la universidad. Este temor al rechazo en el ámbito externo a la familia podría haberse generado en su experiencia por las vivencias tenidas en la misma, al decir de Koken et al. (2009), las experiencias de rechazo o violencia se inician en el ámbito familiar.

Menciona también aspectos como el suicidio o asesinato en mujeres trans, tema que también toca AM, donde los medios masivos de comunicación (a través del cine o de informativos) se señalan dramáticamente, dando poca información acerca de vivencias positivas o del diario, cuestión que solo aparece en dibujos animados japoneses (según AM).

En relación a la mención de la educación sexual recibida, VJ menciona que al haberse criado como varón, la vivencia de la misma es más abierta que la que han recibido las mujeres, justificando la promiscuidad asociando “ser más libres que sometidos”, dando un sentido a la educación sexual binaria recibida, nicho específico donde se genera la transfobia (Ehrensaft, 2011). Asimismo, siguiendo a la misma autora, se podría decir que se estaría construyendo una identidad “gender smoothies” (p.531), es decir, la creación de una fusión de géneros. Al menos, desde este rótulo, podría entenderse su justificación del comportamiento sexual de las mujeres trans, más allá del binarismo sexo-genérico.

VII.3.3. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Personalidad/Conducta Parental (IPAR-C3)

En esta subcategoría se presenta los resultados en la Tabla N° 6, y a continuación el análisis y discusión de resultados.

Tabla N° 6: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Personalidad/Conducta Parental (Código: IPAR-C3)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Hacían la diferencia, mi hermana usaba pollerita, yo no.
	Mis viejos nunca fueron así estrictos. Qué sé yo, si mi hermana jugaba con las muñecas no había ningún problema si yo iba a jugar con ella o si ella venía a jugar a los autitos conmigo. De hecho, me compraron el auto de la barbie para que pudiera jugar con ella.
	Hay que ver que yo tuve una crianza como varón, no de una manera, así, a la fuerza y estricta, pero bueno, sí.
	Mi vieja es muy religiosa, estaba en el círculo bíblico y todo lo demás...

	Sí, sí. Es católica, no es... se podría decir que es fanática pero no es ciega, no está quemada de la cabeza. Mi papá también, rezaba el rosario. A mí de chica me llevaron a un colegio católico, tenía misa los viernes
JB	Pero yo sí me acuerdo de que era algo como que no se hacía, por ejemplo, cuando venía mi tío. Yo recuerdo que me decía mi tía, por ejemplo... ¡ahí viene tu tío! Ahí viene mi tío... ahí viene tu tío y entonces era como lo que no se puede.
	Pero a muchas, a muchas personas la terapia les sirve. ¡A mí me llevaron cuando era chico! A un psicólogo, el doctor. Al doctor X. Todavía me acuerdo. Y me hacía hablar de, eh, es decir él quería saber... me llevaban porque... para... porque estaban muy preocupados por mi sexualidad. Y debo haber tenido unos diez años... era muy chico, pero muy claro.
	Bueno yo siento que si... que cuando salía con la cartera y la muñeca, si me hubieran seguido dando rosca yo hubiera sido una nena... me hubiesen hecho un cambio, me hubiesen hecho un tratamiento hormonal porque es toda una cuestión ¿no? y hubiera, hubiera... hubiera crecido como una nena. Y hubiese sido una mujer, hubiese sido una bailarina.
VJ	Claramente ella sabía que yo tenía un, una anomalía, por así decirlo, porque me llevó al psicólogo, se preocupó de eso, porque yo jugaba con muñecas cuando niña, con mis primas, con mis hermanas, yo jugaba a vestirme de princesa, entonces para mí eso era como tan inocentemente, pero para mi mamá era un problema, entonces mi mamá me llevó al psicólogo y el psicólogo le dijo que se me iba a pasar, que se me iba a pasar, que no se preocupara, que me dejara.
	Le conté a mi mamá que estaba empezando este tránsito y qué sé yo, y fue súper difícil, o sea, fue peor que decirle mamá estoy embarazada. Mi mamá, lo primero que hizo, obviamente, fue llevarme al psiquiatra, al psicólogo.
	Mi mamá dice: bueno el psiquiatra es más fuerte que el psicólogo, entonces por ende como este es un problema grande te voy a llevar al psiquiatra.
	Mi mamá está, no está en contra de que yo tenga una relación con él, pero yo tengo que ser hombre, o sea ella me está como condicionando, entonces...
	Mi mamá es la que tiene el dinero y es la que paga. Entonces ella entiende como que ella (<i>psicóloga</i>) le tiene que rendir cuentas, no sé. A todas las psicólogas que he ido, mi mamá siempre se termina enterando. Entonces al final vos decís, para qué mejor le cuento yo si la chabona en vez de ser psicóloga es soplona más que nada.
	Lo que ella más quiere en la vida es que yo deje de ser transexual, básicamente, o sea según lo que ella dice, pero no sé si será tan así, pero no quiero ni preguntar.

AM habla de su papá y mamá como personas no estrictas, como por ejemplo que no se molestaban si ella iba a jugar con su hermana o si la hermana quería jugar con ella a los autitos. Menciona el nivel de catolicismo de su mamá y papá, al punto de enviarla a una escuela católica. La crianza recibida fue como varón.

JB menciona el impedimento de expresarse femeninamente frente a su tío. Él representaba la represión de estos aspectos. Percibieron que algo relacionado con la sexualidad tenía cuando “niño”, algo problemático para su abuela y tías (y probablemente el tío), así que le llevan al psicólogo. JB lo recuerda claramente, incluso que era “muy chico”, el nombre del terapeuta y el tipo de preguntas que le hacía. Tiene la sensación de que, si le hubiesen permitido su expresión femenina, sería una mujer y bailarina. Las preguntas que le realizaba el psicólogo, claramente estaban orientadas a la perspectiva patologizadora de aquella época, y que suele incomodar a las personas trans (Berkins, 2013).

VJ plantea una madre resistente, en un comienzo preocupada, y como tal hace lo mejor por su hijo. Le lleva al psicólogo. Pero ya siendo más grande (ahora en la universidad), ve que su hijo no ha cambiado en nada y le lleva a un psiquiatra (“el psiquiatra es más fuerte que el psicólogo”). El problema está que VJ no puede confiar en los terapeutas porque le terminan diciendo todo a su madre (son “soplones”), ya que ella es la que “tiene el dinero y la que paga”. Su madre no acepta su transexualidad, a lo sumo podría tolerar que sea un “hombre” homosexual, cuestión, que como dijimos anteriormente, es “súper violenta” para VJ, presentificando un tipo de violencia (la económica, en este caso) que aparece cuando un integrante de la familia no cumple con los parámetros sociales y culturales heteronormativos y cisgenéricos, ejerciendo un poder sobre la persona limitando su sentido de independencia y autonomía, generando miedo a dar a conocer y/o expresar su identidad no hegemónica y no normativa (Alcaldía Mayor de Bogotá, 19/07/2021), comportamientos relacionados con los típicos de las primeras etapas de la salida del closet familiar, como son la del descubrimiento y develación, turbulencia y negociación (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018). Conceptos que se amplían en el apartado correspondiente, más adelante en este capítulo.

Al parecer, padres y madres se manejan con información extraída de su entorno de lo que está “bien” y lo que está “mal” (lo esperado y lo no esperado), información tomada de lo transmitido a través de la religión (como por ejemplo

menciona AM acerca de la religiosidad de su madre y padre y de la educación católica recibida).

La “disonancia cognitiva” que se produce al ver a un hijo o hija en una expresión que va en contra de lo culturalmente esperado (y lo conocido por padres y madres) y, por ende, de lo que categorialmente se tenía en mente, produce un conflicto (Ehrensaft, 2011, p.536) entre su “baby love” y la transfobia. Se podría decir que en pos del amor que se tiene por su hijo/hija se busca ayuda para resolver el “desajuste”, ya que, madres/padres no son expertos en teorías de género ni en temáticas relacionadas con las sexualidades. Recurren a un/a profesional de lo mental en salud quienes supuestamente saben de, pero que claramente vemos que aún en el presente siguen manteniendo una visión patologizadora de las identidades sexuales no heteronormativas.

La experiencia relatada por dos de las participantes es negativa con los terapeutas a las que fueron enviadas (a pesar de ser experiencias vividas en momentos históricos muy diferentes: una hace más de 40 años y otra hace más o menos 10 años). La diferencia de tiempo no ha hecho diferencia en los comportamientos profesionales de tales terapeutas (y de muchos/as en la actualidad). De ahí la importancia de la formación en género por parte de los/las profesionales de la salud (Giammattei, 2015; Grzona, Zúñiga, Ahumada Alvarado, Wozny y Sabah, 2021; Macias-Esparza & Laso Ortiz, 2017), ya que normalmente los primeros profesionales a los que se les consulta son pediatras y psicólogos/as (Gavilán Macías, 2018). De esta manera, se lograrían intervenciones adecuadas y no iatrogénicas con las personas consultantes, donde la deconstrucción de creencias binarias del género sería una de las opciones a reflexionar dentro de la propia formación académica. De esta manera, el soporte terapéutico no solo valdría para las personas trans o personas que contradicen las pautas estereotipadas del género, sino también para aquellos familiares que rodean a estas personas.

Al decir de Landarroitajauregi Garai (2018, p.130) “se hace necesario un compromiso con un conocimiento cierto, empático y honrado que no busque el aplauso de la corrección política sino el rigor científico y el buen hacer de las buenas

prácticas”, imprescindible esto, ya que, el proceder de los padres y madres no es lo que causa su identidad de género, sino más bien, el cómo la gestionan los niños y niñas.

Por ejemplo, vemos lo que le dijeron en su casa a UA cuando empieza su transición, y que presenta las creencias de madres/padres sobre el tema de transgenerismo.

Yo nunca quise que vivieras así o fueras gay o como en este caso que vos estas planteando como una mujer por la vida que llevan porque las echan, porque es un mundo que tiene que ver con prostitución, con drogas, con robos, con un mundo muy oscuro y muy turbio y aparte vos todavía el día de mañana tenés que buscar un trabajo, tus estudios.

VII.3.4. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Personalidad/Conducta del niño/a (IPAR-C4)

Se presenta, a continuación, la Tabla N° 7 con los resultados encontrados para la subcategoría Personalidad/Conducta del niño/a, y seguidamente el análisis y discusión de resultados.

Tabla N° 7: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Personalidad/Conducta del niño/a (Código: IPAR-C4)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Siempre hablaban de sacarle la ropa a la mamá, pintarse las uñas o como decía la X., ponerse pétalos de rosa, que eso no me olvido más tampoco. Se ponía pétalos de rosa, se los ponía en las uñas para tenerlas largas y pintadas cuando era chiquita, es una tontería, pero también me quedó grabado.
	Yo le sacaba ropa a mi hermana. A mi hermanita, un año menor, o sea que yo no quería ser una mina, sino que me veía igual que mi hermana.
	No era parecerme a mi mamá, era ser igual que mi hermana. Y todavía no sé si sabía cuál era la diferencia entre mi hermana y yo, porque eso fue cuando entré al colegio. Mi mamá nos bañaba a mi hermana y a mí juntas, ¿viste? no había ninguna diferencia.
	La manera en que yo jugaba con los autitos era diferente a la que jugaban los otros chicos, eran autitos y me gustaban, no me lo habían impuesto.

	A mí siempre me encantaron, pero hacer el autito de papá, de la mamá y hacer todo el diálogo y abrir la puertita y saludar y dar un beso y todo eso, o sea, el diálogo era el de las nenas jugando a las muñecas, a la casita.
	La idea era jugar suavcito. Algún choque sí había, sí, podía haber un choque porque había muchos chips, pero el choque era así, nada de chocarlos, tirar los autitos de cincuenta metros y que se choquen. Era sí, ¡uh! volcó. Todo suave.
	Me mandaban al arco y yo no me tiraba, no volaba, no podía y si la rechazaba era tipo cesto, vóley y me gritaban “agarrá la pelota” y yo les decía no puedo y la rechazaba. No me podía tirar, no podía, era más fuerte que yo.
	Yo empecé a revelarme con ir a misa los domingos porque coincidía con las carreras de auto, en la tele. Entonces empecé a revelarme y no voy, no voy, no voy, unos berrinches infernales hasta que llegó un momento que le dije a mi vieja que iba a la tarde a misa, pero déjame acá viendo la carrera, a veces iba y a veces no.
JB	Yo siento que es como... que en algún momento eso se manifestó, como una cuestión muy natural. Yo recuerdo, tengo de lo que yo digo siempre...tener cuatro años y tener un muñeco y una cartera.
	Sin tener conciencia de decir, ehh... definida que la cartera y el muñeco era porque no me gustaban los camioncitos.
	A mí me gustaba, yo lo usaba. Entonces en cuanto a vestirse la cuestión y toda esa historia. Yo empecé jugando a disfrazarme. Sin, de la misma manera, sin tener conciencia por la cuestión lógica de madurez.
	Ellos (<i>familia</i>) no, no, no sé cómo lo verían, porque yo era muy chico y no me puedo acordar...
	Y sexualmente yo pienso que yo busqué la situación sin entender qué era, pero sintiéndolo, es decir como cuando vos decís tengo hambre, pero no sé de dónde se genera el hambre... pero voy a comer. Lo mismo fue para mí lo sexual. Aparte fue con una persona que tenía diecisiete años y yo tendría once, entonces ¿cuál de los dos más expertos? Entonces fue como así esas cosas. Fregadero de pendejo... yo no tenía ni esperma porque era muy chico.
VJ	Yo me acuerdo que yo le decía a mi mamá que yo quería ser como ella, que yo quería vestirme como ella. Yo le sacaba la ropa a mi mamá, me la ponía y me acuerdo de eso yo, que mi mamá me llevó al psicólogo por eso, siendo chica, teniendo 6 años, mi mamá me llevaba al psicólogo

Los niños y niñas están inmersos en un contexto familiar y sociocultural que establece ciertos guiones biográficos de acuerdo a las pautas de género establecidas en un momento histórico y lugar determinados, basados en una asignación de sexo externa (en función de los genitales externos). Este guión (Fernández, 2013) va a estar signado de manera formal por el primer acto realizado luego del nacimiento, que es la registración en el DNI de su género. A partir de aquí seguirá una cascada de intercambios sociales apoyados en esta registración. Entre otras, se prescribe el modo de intercambio con las otras personas, así como el tipo

de vestimenta a usar, lenguaje, accesorios, peinados y juegos (Landarroitajauregi Garai, 2018). Este autor plantea que “no solo nos sentimos varón o mujer por nuestro propio diálogo interior sino que, también, nos sentimos así a resultas de cómo los demás nos clasifican y como consecuencia cómo interactúan con nosotros” (p.151).

Continuando con el autor, los niños y niñas juegan y muestran su sentir sexual a través de comportamientos inmaduros y estereotipados (juegos infantiles), como son: el uso del celeste o el rosa, disfraz de princesa o superhéroe, jugar con muñecas o autitos. Pero lo que podría ser algo inocente, se podría tornar en conflicto. Esto es, cuando el niño o la niña no juegan al juego esperado para su género (desde una visión externa, ya que internamente el infante juega a lo que se espera de “su sexo”, el que siente internamente). Como plantea Gavilán Macías (2018, p.182), “las niñas y los niños manifiestan su identidad sexual en los roles de género. Necesitan mostrarse del sexo y género que sienten, exagerando incluso esos roles”, siendo estos “elementos distintivos de género unos auténticos símbolos que representan su identidad” (p.182). AM habla de su juego con los autitos como “suavecito”, JB usa cartera y muñecos (pero no camioncitos), AM y VJ se ponen las ropas de su hermana y madre, respectivamente, todos estos comportamientos leídos desde su percepción interna como niñas.

Como se dijo, los padres y las madres no determinan el género de su hijo/a, pero sí pueden influir en cómo viven su “sexistencia”: desarrollo biográfico en función de la convicción interna de ser varón o mujer (Landarroitajauregi Garai, 2018, p. 155). De aquí, podemos entender la percepción negativa de VJ del intercambio con la madre quien la manda al psicólogo para “tratar” el “desajuste”. Cuando en realidad ella estaba haciendo uso de los comportamientos de identificación de cualquier niña. Asimismo, vemos como JB toma a los juegos como algo natural, con poca conciencia (probablemente sea porque han sido de muy pequeña, incluso ella menciona que era inmadura para entender ciertas cosas). Ella se disfrazaba, jugaba a ser de, cuestión que trasladó a su actividad cuando se presenta su aspecto femenino al mundo del espectáculo, el show. Esto le permite

canalizar su transición y vivir su *sexistencia* sin grandes conflictos (más que lo que cualquier persona podría tener en su vida).

La rebeldía comentada por AM podría ser uno de los tantos indicadores a observar en los niños/niñas trans, no para que sean patologizados, sino más bien comprendidos y para acompañar a la familia y a ellos/ellas en este tránsito, que ya de por sí es conflictivo por el hecho de tener que hacer explícito lo implícito (su sentir interior), camino que no circulan los/las niños/niñas cisgénero (Landarroitajauregi Garai, 2018). El colegio es el marcador de las diferencias para ella, siendo el que puntualiza sobre los mandatos heteronormativos y cisgenéricos de los roles de género.

VII.3.5. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Entorno familiar, escolar, laboral y social (IPAR-C5)

A continuación veremos las categorías de los sistemas socioculturales relacionados con las experiencias que intervienen en el desarrollo, como son: entorno familiar, escolar, laboral y social. Este componente del modelo alude a “los cambios de los individuos y de la sociedad a lo largo de una dimensión temporal en el que se acumulan experiencias que afectan al desarrollo de las personas” (Rohner y Carrasco, 2014, p. 17). Iremos viendo cada una de ellas por separado: en la Tabla N° 8, los del Entorno Familiar; la N° 9, corresponde al Entorno Escolar; y la N° 10, Entorno Laboral. La tabla que responde a los dichos del Entorno Social, la N° 20, se encuentra en el Anexo B dada su extensión.

Tabla N° 8: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Entorno familiar (Código: IPAR-C5-EntFliar)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
--------	---------------

AM	<p>Pero sí es probable que esos hombres puedan ser heterosexuales, pero a lo mejor más suaves, más sensibles porque bueno, han estado siempre con mujeres y no están “la puta que te parió, árbitro de mierda”. No han escuchado eso, han escuchado las lágrimas de telenovela y bueno, de chiquito escuchaste eso, puede ser que no te guste la telenovela, pero tenés un poquito más, eso sí. Mi tío, por ejemplo, mi tío es así. Mucha gente le preguntaba si no era gay y todo lo demás, “no, no soy gay. Me gustan las mujeres” dice, pero eso sí, delicado, muy artístico.</p>
	<p>Somos más que una pareja, además de que estemos casados, eso es un papel nada más pero realmente somos una familia y no sé si hay muchos que lleguen a esa situación.</p>
JB	<p>Viste que por ahí te dicen... eh ¿nunca se abusaron de vos? no, no...yo no tengo ni recuerdos que me hayan abusado, yo soy un niño normal, he tenido reyes magos, he tenido comunión, he tenido una vida espiritual maravillosa, he tenido familia... eh, no, nunca, nunca he tenido ni sexo con primos que es lo más común en los chicos. Nunca he tenido, nunca me bajaron los pantalones, nunca me obligaron a hacer nada. Yo en ese sentido me considero así, bien.</p>
	<p>Yo jugaba con los muñecos y eso cuando mi abuela...porque mi abuela y mi tía no sabían qué decir... no con mi tío. Entonces ya tenés una cierta conciencia que no es madura, cuando vas siendo más grande la vas madurando de acuerdo a tu medio ambiente y a tu conveniencia.</p>
	<p>¿Quién es mi familia? ¿En este momento? Mis amigos. Y conociendo y conservándolos... tengo amigos de cuarenta años, en el video (<i>“Madam Baterflai. La diversidad dentro de la diversidad” de Carina Sama, 2013</i>) están mis amigos de cuarenta años... ellos, nosotros nos llamamos a diario. Nosotros nos llamamos a diario..., eh... en cualquier circunstancia... nos conocemos casi todo, todo lo que nos contamos.</p>
	<p>Y bueno, de mi familia, de la familia no queda tanto ¿no? yo no tengo mucha relación con ellos. Ni por bien ni por mal. No tengo mucha relación con ellos, yo crecí mucho afuera.</p>
	<p>Entonces son como... es como el amor ¿no? el amor uno lo coloca donde quiera que a uno le amen. Entonces... la familia la arma uno, y en este tiempo más que nada ¿no? ...</p>
VJ	<p>La mamá de él no sabe que yo soy transexual. O sea, la fui a conocer y no, pero porque sentimos que no era necesario para evitar (porque ya tenemos suficientes problemas con mi mamá), entonces, como que para evitar que su mamá también. Y la mamá de él me adora.</p>
	<p>Ella como que no tiene problemas conmigo y está todo bien, pero yo sé que, si yo le dijera que yo soy transexual, ahí las cosas cambiarían con ella o no serían tan fáciles. Entonces para mí, yo soy práctica en ese tema, prefiero tener la menor cantidad de problemas posibles.</p>

La primera experiencia relacional se establece en la familia (como se dijera en el capítulo III), donde, entre otras cosas, se recibe la socialización de género, y, considerando el contexto sociocultural de la misma, se plantean (prescriben, guionan) comportamientos acerca de lo esperado en un niño o en una niña, es decir, los estereotipos de género reinantes al momento socio-histórico que se encuentra la familia. Por ejemplo, AM resalta aquello que se “escucha” en la familia, que un varón debería insultar y no llorar. O JB que refiere haber tenido una infancia normal, como todo niño (con sus reyes, comunión, entre otras situaciones). Recuerda haber jugado con muñecos, pero nunca delante de su tío, sí delante de la abuela y tías (esto recuerda aquello de la cercanía emocional sentida y/o percibida en las figuras femeninas, mencionado en categorías anteriores). Asimismo, reconoce que el desarrollo de su madurez se relaciona con el entorno familiar, y el de ir conociendo diferentes ámbitos de concurrencia del colectivo LGBTQ+. Como plantean Gavilán Macías (2018), Landarroitajauregi Garai (2018) y Alcaldía Mayor de Bogotá (19/07/2021), las personas trans ya desde la primera infancia tienen una conciencia clara de su identidad de género, y la suelen expresar a través de los juegos infantiles, como es el usar ropas del género sentido, expresando así su deseo de ser como esas personas (madres, tías, hermanas), y que luego irá interactuando en otros ámbitos que otorgarán otros comportamientos simbólicos relacionados con la transgeneridad

La pregunta que cabe aquí es “¿qué es normal?”. Probablemente se haga referencia a la familia nuclear surgida después de la Revolución Industrial y el surgimiento del Capitalismo, donde se realiza la división social y sexual del trabajo en donde el hombre queda como productor de bienes y la mujer como reproductora social de la especie, un mundo dividido en uno social y otro doméstico (Baeza, 2005).

Igualmente, como la familia no es un sistema aislado de lo social, vemos que las cuestiones de género van teniendo una transformación, aunque por los dichos de las entrevistadas, continúan aún hoy en sus experiencias familiares (tres mujeres de tres generaciones distintas). Pero esta transformación, al decir de Baeza (2005),

va teniendo lugar en cuanto a la formación tradicional de lo que se define como familia nuclear conyugal, mas no, de los estereotipos de géneros tradicionales que aún conviven con las nuevas formas de presentarse en la sociedad, donde los roles de las mujeres han cambiado (así como la de los hombres), que a su vez permiten que esta división tajante de privado y público sea cuestionada y posibilite la intervención en temas relacionados con la violencia intrafamiliar en todos sus aspectos por parte del Estado, por ejemplo.

Entonces, ¿quiénes son mi familia? Siguiendo los pensamientos de la autora, ella propone que, en la diversidad de formas que toma hoy en día la familia, lo será aquella que “pueda atender a sus miembros, contenerlos y organizarse de una manera eficiente y razonable” (p. 35). JB lo define claramente cuando habla que considera a sus amigos como su familia. Con ellos es con quién ha tenido más relación afectiva, con los que se comunica a diario, con los que se conocen casi todo, encontrándose alejada de su familia de origen, con quienes casi no tiene relación. Plantea que el amor lo coloca uno donde lo amen, “la familia la arma uno”. Los lazos afectivos son los que cobrarían mayor importancia a la hora de dar una definición de familia, y que no, necesariamente, los lazos consanguíneos son los determinantes a la hora de hablar de una familia (Fernández Moya, 2010). La familia para AM es su pareja, por el tiempo que llevan compartiendo e incluyendo a las mascotas con las que viven, contrastando con lo que dice de la duración de las parejas donde uno o ambos miembros son trans, “no sé si muchos llegan a esta situación” (y que también VJ plantea). Tema que sería interesante indagar en futuras investigaciones.

JB habla acerca del mito que circula en la sociedad del origen de la homosexualidad, como es el abuso sexual infantil. Aquí JB estaría haciendo referencia a la identidad sexual (recordemos que ella se denomina como gay, en su concepción, equivale al niño femenino que fue, ella no diferencia entre orientación sexual e identidad de género), identidad que queda plasmada en su persona debido al dicho de su abuela “deja de mariconear”, pero a su vez, le protegía de los maltratos que pudiera recibir de su tío. Habría un acercamiento con las figuras

femeninas y un alejamiento con la figura masculina, característico en las infancias gays (Castañeda, 1999). JB habla de “maricona”, “gay” (este término lo utiliza probablemente en lugar de decir “puto”, ya que gay es un término más reciente a la época a la que ella está haciendo referencia. Ella tiene inscriptos estos términos para autodefinirse, términos característicos de la época pre-sida y con los que ella creció. Al decir de Cutuli (2013, p. 189): “*marica* es una categoría que implica un conjunto de prácticas, saberes y tradiciones aun disponibles para las *travestis*: tanto para pensarse y nombrarse a sí mismas, como para englobar a otros homosexuales no identificados como *travestis*”.

Cabe aclarar que no todos los hombres que son abusados sexualmente en la infancia son gays. Simplemente hace referencia JB a su percepción de infancia normal (como la de cualquier otra persona), y que lo que vive, sexualmente hablando, va más allá de la familia (sobre todo si reflexionamos cuando habla de sus primeras experiencias sexuales y las compara con el “hambre”). Quizá sea la conciencia del sentirse de un género determinado del que hablan Gavilán Macías (2018) y Landarroitajauregi Garai (2018) y que los niños y niñas expresan desde temprana edad.

Dijimos con anterioridad que el proceder de los padres o madres o cuidadores principales no son los que causan la identidad de género masculina o femenina de sus hijos o hijas, pero que sí determina en cómo se gestiona el tránsito de ser varón o mujer trans (Landarroitajauregi Garai, 2018). Cuestión que vemos expresada por VJ, donde la familia es vivida como problemática al expresar su identidad trans. Prefiere no hablar de su transgenerismo, ya que considera que esto le trae problemas hacia dentro de la familia, y con quienes tiene una relación familiar, por lo cual no lo explicita con la mamá de su novio, por temor a que se repita lo que le sucede con su mamá.

Tabla N° 9: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Entorno escolar (Código: IPAR-C5-EntEsc)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
JB	Nunca tuve problemas con el colegio de integración y nunca hice papeles que no eran, jamás. Alguna habrá pensado alguna vez, pero yo nunca tuve problema ni en educación física que eran los grandes problemas de todas las locas, no tuve problemas con compañeros. No. Y en el secundario menos.
	Yo generaba a veces cosas. Por ejemplo, estaba en el grupo de teatro, generaba cosas. Eh, eh tenía, así como una eh, estaba, yo siento que era más madura en el sentido de yo manejaba situaciones, porque esa, ese conocimiento de vivir ambiguamente, acordate de que ser de ambiente yo no iba a mi casa y en mi casa no pasaba nada.
	Yo cuando estaba en el colegio...! Yo ya la tenía más clara! Yo decía estos tontos están como en el comienzo, están escribiendo con tiza y yo ya hace años que ya escribía con pluma. Pero bueno, ellos eran normales a su edad, era yo el que estaba fuera de la edad. Porque la realidad, yo siempre creo que la gente gay madura antes.
VJ	Cuando repartían las pruebas me llamaban por mi nombre de hombre y yo tener que pararme y tener que buscar la prueba.
	Yo empecé mi tránsito junto con la universidad. Yo al tercer mes de hormonas tampoco veía cambios, no veía diferencia, pero yo ya usaba ropa de mujer. Entonces, claramente, yo me veía como una persona transexual, o sea, si bien, nunca consideré que me vi como un hombre con vestido, pero me veía como una mujer trans, o sea se notaba que yo era trans. Entonces, bueno, fui, y fui al baño y después me sacaron de mi clase, me acuerdo y me mandó a buscar el rector de la universidad, no el decano, no sé cómo le llaman...
	Y ahí había dos chicas sentadas y me dice: tus compañeras acá tienen problemas con que vos uses el baño de mujeres, dice yo entonces, nosotros queremos llegar a una solución como que, como, que nos... como que nos comprenda a todos y yo le dije: y ¿cuál es la solución que usted nos plantea? Me dice: no, mira, este edificio, nosotros como facultad no estamos preparados para tener una alumna transexual, porque eres la primera. Pero nosotros tenemos un baño que es para discapacitados que tú lo puedes usar.
	Ahora como que me está yendo un poco mal en la facultad entonces me tengo que poner las pilas un poco, bueno bastante mal, lo que pasa es que como tengo problemas de ansiedad, como te dije, tengo problemas para rendir. Entonces claro, vos me preguntas sobre la materia, me sé todo, pero llego allá a la mesa y cagué, o sea me empieza a dar como dolor de panza, dolor de cabeza, me mareo, me pongo en blanco, me falta el aire, todos esos síntomas que son medio de ansiedad, entonces ahora voy a ir a la psicopedagoga para que me ayude con esto.

El derecho a la educación está consagrado en la Constitución Nacional desde 1853. Derecho que se ve reafirmado por la suscripción a Convenciones y Tratados internacionales a partir de 1994 en nuestro país. Este derecho se ve contemplado en las leyes 26.206 de Educación Nacional y la 26.150 de Educación Sexual Integral, y, por supuesto, por la Ley de Identidad de Género (26.743), acompañadas por la Ley Nacional de Salud Mental (26.657), que reconoce las prácticas violentas y de vulneración de derechos que ha habido (y, por qué no decir, que continúan en algunos sectores) en el ámbito psi de la salud, promoviendo los derechos humanos y la prevención de sus vulneraciones. Otras leyes que pueden ser mencionadas y que están en relación con la protección de derechos en lo que se refiere al género, son la de Protección Integral de Mujeres (26.485) y la Ley de Matrimonio Igualitario (26.618). Estas fueron sancionadas previas a la de identidad de género (AA.VV., 2016).

Como se puede observar en nuestro país hay un Marco Legal amplio de protección de derechos (en este caso nos toca el ámbito de la educación). Pero, a pesar de esto, se ha podido observar el relegamiento de las personas trans del sistema educativo (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017). En el informe mencionado, se describe un mejoramiento de la accesibilidad a la educación por parte del colectivo trans dado por este marco legal, especialmente la Ley de Identidad de Género, que, entre cosas apunta a la despatologización de las personas trans y que contiene un apartado dedicado a las infancias trans y la explicitación de sus derechos. Asimismo, propone seguir trabajando en la implementación y defensa de este derecho, ya que no es tan generalizado el cursar estudios en cualquier ámbito educativo. Plantea, más bien, que es en el ámbito público donde se observa más asistencia, no así en los ámbitos privados. Estos últimos son mencionados institutos que dan cursos de formación en cosmetología, peluquería, entre otros.

El informe plantea que las crisis (abandono o dificultades para estudiar) se presentan cuando la persona trans toma conciencia de su identidad. Como es el caso de otra de las entrevistadas (UA), quien hasta tercer año de la secundaria

viene bien en sus estudios y luego de empezar su transición empieza con dificultades en el aprendizaje. En sus palabras:

(¿Terminaste el secundario?) UA: Sí, en realidad terminé de cursarlo hace 2 años y el año pasado terminé de rendir. Me quedaron solamente dos materias, una rendí el siguiente año, en realidad rendí las dos pero aprobé sólo una y la que me quedó la volví a rendir el año pasado y gracias a Dios la saqué...

Su darse cuenta fue cuando ve un video en internet de una “niña con pene”, ya teniendo 15-16 años:

Ahí cuando pasó todo esto del video yo dije: yo no quiero ser esto, yo quiero ser mujer. Entonces, es como que en algún momento yo empecé a hablar con la psicopedagoga de la escuela, ya estaba en crisis y entré en una depresión, entonces ellas me ayudaban y me contenían (*psicopedagoga junto a otra docente*).

Aunque a la primera persona que le cuenta es a una profesora:

Pero fue con ella con la primer persona que yo hablé de ser mujer, después fue con la psicopedagoga, con los psicólogos.

Por otro lado, VJ menciona acerca de su vida escolar a partir de su entrada a la universidad (que es el momento en el que empieza su transición o “tránsito”, como ella le dice). Menciona la situación de que le llamaran por su nombre de hombre, “tener” que pararse a buscar su examen. “Se le notaba” en esa época, ya que recién iniciaba su tránsito. Otra dificultad de la que habla es el uso de los baños, que lleva a que tuviera una situación de discriminación por parte de un par de compañeras y decano de la facultad. Se le ofrece usar el baño para personas con discapacidad. Situación que ella resuelve mencionando las leyes que la amparan, a lo cual el decano tuvo que atenerse (esto estaría hablando que VJ se encontraría en 72,2% de mejora del trato en el ámbito educativo que menciona Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017). Al estar en sus primeros años de universidad y de transición y con un contexto familiar no amigable, tiene altos niveles de ansiedad que repercute en un rendimiento académico, que cataloga como bajo. Tiene pensado en consultar con una

psicopedagoga, ya que dice tener el contenido teórico, pero no lo puede expresar al momento de rendir los exámenes.

El ámbito educativo y, por ende, sus prácticas que están inscritas en las instituciones escolares, toma de la sociedad aquellas representaciones acerca de la identidad y orientaciones sexuales, tornándose en un reproductor de sus visiones de género, esto es, elementos inmutables en base a una concepción binaria y heteronormativa de los sexos. Esto necesariamente decanta (con o sin intención) en actitudes y comportamientos discriminadores a las expresiones no hegemónicas de género, en donde a los niños se les promueve jugar al fútbol, a las niñas a la rayuela, baños diferenciados por sexo, matemáticas a los varones, literatura a las niñas, entre otros. La educación sexual orientada a lo genital, a la reproducción, a la prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual, deja de lado aquellos temas que tienen que ver con el género y las diversidades sexuales, por lo que, un niño o una niña con una sexualidad no normativa va a sentirse desplazado/a y con más temor a expresar su sentir sexual (Alcaldía Mayor de Bogotá, 19/07/2021). Esto nos hace pensar en la necesidad de la inclusión de la perspectiva de género en la educación sexual en las instituciones educativas, como se dijo en categorías anteriores, relacionadas con la formación profesionales de efectores/as de salud.

Así es como vemos que JB menciona “nunca” haber tenido problemas en la escuela, ella “generaba” cosas, por ejemplo, a través del grupo de teatro. Se sentía un paso adelante en cuanto a madurez en relación a sus compañeros/as, que manejaba las situaciones debido a vivir ambiguamente, aunque se sentía fuera del grupo, se distingue de “ellos” que vivían normalmente. Claramente ella recibió mensaje de que estaba fuera de la norma e intentó encajar a través de lo artístico (cuestión que hasta el día de la fecha de la entrevista continuaba haciendo). Ella es la que “generaba cosas”, no habla de que la escuela hiciera algo para que ella se sintiera integrada. Sentimiento común en las personas trans, quienes sienten que tienen que trabajar más duro para ser consideradas como personas de derecho (Landarroitajauregi Garai, 2018; Gavilán Macías, 2018). La lucha por los derechos

de cualquier ciudadano/a que de una manera más macro realizan las organizaciones de personas trans (Fernández, 2004).

Al “distinto” en la escuela se lo deriva a los servicios de orientación, quienes mayormente no tienen preparación suficiente para afrontar estas situaciones (como vimos en categorías anteriores). Por ello, volvemos a insistir en una capacitación integral de los/las profesionales de la salud en perspectiva de género. Ya vimos que JB y VJ fueron llevadas a terapeutas con poco éxito en los tratamientos y con vivencias poco afortunadas.

Un dato no menor, planteado en el informe del Ministerio Público de la Defensa de CABA (2017), es que la mayoría que estudia en el ámbito formal, lo hace en el ámbito público, dejando el privado solo para cursos de educación no formal (peluquería, secretariado, informática). Este tema lo desarrollaremos más detenidamente en la categoría que sigue. Por lo pronto, podríamos decir que esto esté posiblemente relacionado con la accesibilidad económica de las mujeres trans, así como de la laicidad que se plantea en la educación pública y que en la privada suele tener un tinte religioso. Las que no son religiosas (como es el caso de UA), podría haber una aceptación mayor. La situación de UA es que fue a una escuela privada con orientación artística, donde no había gran número de alumnos/as y, por ende, un trato más personalizado con el alumnado.

Tabla N° 10: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Entorno Laboral (Código: IPAR-C5-EntLab)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Mi jefe, no había hecho nada, seguía siendo absolutamente yo, pero después del llanto y confesarlo, “pareces una nena”, y yo “jajaja” pero dije, cagué, ahora sí.
	Sí, sufrí discriminación y viene ahora, cuando ya empecé los cambios y a buscar trabajo como AM.
	Fue mi primera experiencia laboral como AM y eso te da confianza.

	Eran consultoras, llamaban, el que sigue, entraba yo, “el que sigue”, ¡uh! esa fue tremenda, llamaron al que sigue y dije la puta que te parió. Ni me contestaron, esa fue muy dolorosa.
	Después conseguí trabajo en la financiera, a través de ella (<i>exnovia</i>), trabajé con ella y como ahí ya no teníamos el tema de ser novias, éramos amigas.
	Cuando llegaba el final (<i>entrevistas de trabajo</i>) yo les decía del documento. No podía no hacerlo y ahí vos veías el cambio en la cara, que, con respeto, pero vos lo notabas, te decían ya te vamos a llamar y no llamaban. Así fue cuarenta y dos entrevistas y no me tomó nadie.
	Lo que sí, después me empezó a frustrar el tema de no conseguir trabajo [...] conseguí un trabajo en una parrilla, de moza y estuvo bueno porque me aceptaron perfectamente.
JB	Como, como mujer. La mujer me dio de comer ocho años. Y yo me sentaba en una caja para un público, me gané ese lugar con respeto y la gente primero quedaba media así, como que me atendía el marciano.
VJ	La cosa es que les gustó mi trabajo y me llamó a trabajar el jefe de todos los hosteles para que yo trabaje en el hostel alfa, porque tenía varios, pero había uno que tenía como el restaurant, como el más grande y el más caro y me dijo: bueno, venite para acá y trabajá acá

Como se puede observar en apartados anteriores, hay distintos sistemas desde lo social y lo cultural que ponen en escena las representaciones sociales que hay sobre lo trans. La familia, la escuela, los medios masivos de comunicación son sistemas identificados que promueven en sus decires y prácticas modos de entender lo trans. Como vimos, por ejemplo, en los medios masivos de comunicación los mensajes relacionados con lo trans apuntan a suicidios, transfemicidios, drogas, prostitución, ridiculización de las personas trans en programas televisivos, entre otros (Rubio Arribas, 2009). Las representaciones sociales están asociados a elementos negativos de estar en el mundo, y, por ende, la sociedad toma estos estereotipos que llevan a la exclusión (y muchas veces a la autoexclusión) de las personas trans de los diferentes ámbitos sociales que se puedan mover.

El género asignado al nacer se inscribe en el DNI y de allí (como ya se dijo en apartados anteriores) se suceden una serie de cascada de acontecimientos basado en lo que ese documento indica. Se podría decir que antes de la Ley de Género esto era “todo un tema” ya que ir con apariencia femenina a algún aviso de

trabajo y que el DNI dijera lo contrario, era (es) una dificultad por la que han pasado (pasan) muchas personas trans. El tema laboral está relacionado con el nivel de instrucción alcanzado por las personas trans (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017), y que depende de la edad de inicio de la transición (como vimos en la categoría anterior). Luego de la Ley de Identidad de Género en el 2012, los niveles de acceso a la educación aumentaron y, por ende, su influencia en las actividades laborales a realizar, como son: acompañamiento terapéutico, secretariado administrativo, idiomas, operadores/as de PC, peluquería, maquillaje. Formaciones que se han realizado fuera del sistema formal de educación, el sistema formal utilizado para acceder a los estudios rondó alrededor del 87%, perteneciente al ámbito público (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017).

AM refiere que en el trabajo que tenía como “hombre”, su jefe la empieza a identificar como una nena, esto es luego de que ella se asumiera como trans. Ella deja este trabajo tiempo después, lo que podría estar relacionado con los temores de exclusión de este ámbito por ser mujer trans (aunque antes de que esto sucediera ella se va, autoexcluyéndose ella misma del trabajo. Estaba en sus inicios de su transición). Ya en el proceso de cambio vive situaciones de discriminación, al tratar de conseguir trabajos y al no coincidir su DNI con su presencia, no fue ni considerada para los puestos a los que postulaba. Tal es así, que tiene la cuenta de cuántos trabajos la rechazaron por ser trans, aunque con el tiempo, pudo conseguir un par de trabajos de manera informal, que, de alguna manera, le dieron confianza. La exclusión o la autoexclusión en lo social toma muchas formas, siendo la laboral una de ellas. Lo diferente se margina, aquello que marca la diferencia se lo utiliza negativamente, estigmatizando a las personas y, por ende, discriminando negativamente con actitudes de rechazo de todo tipo, generalmente con actitudes y comportamientos violentos (Fernández, 2013; Rubio Arribas, 2009). En vez de utilizar esta “marca” como generador de conocimiento de la diversidad que somos como personas diversas, se lo utiliza para expulsar del sistema social general (Smith y Mackie, 1997).

JB habla que “la mujer” le dio de comer durante unos cuantos años. “Me gané ese lugar con respeto”, aunque con ciertos altibajos, ya que las personas la miraban de manera extraña. Este “mirar de manera extraña” ejemplifica lo que se viene diciendo acerca de las representaciones sociales que hay acerca de las personas trans, normalmente negativas, y que en la realidad podemos encontrarnos con situaciones laborales no estereotipadas por parte de las personas trans. Las personas trans están muy atentas a la acción de mirar, que es de un ida y un vuelta; ellas no solo observan cómo es esto de ser mujer, sino también en cómo son miradas como tales (Fernández, 2004). También, esto de ganarse el lugar con respeto, podría estar indicando este intento de encajar sin hacer tanto escándalo, de una manera “silenciosa”, al decir de Rubio Arribas (2009), tópico a desarrollar en la siguiente categoría en más detalle.

Según el informe del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017), más del 70% de las mujeres trans encuestadas se dedicaba al trabajo sexual, escribiendo

El alejamiento temprano, forzado o no, del hogar familiar y, consecuentemente, la pronta interrupción del proceso educativo intervienen de manera directa y negativa en sus posibilidades de acceso a un empleo y en el precoz ingreso a la prostitución como única alternativa de generación de ingresos (p.45).

El porcentaje mencionado más arriba es mucho menor que en el 2005, mencionándose en dicho informe que esto podría estar influenciado por la Ley de Identidad de Género. VJ menciona que una compañera trans de la universidad, antes de empezar a estudiar se dedicaba todos los días de la semana al trabajo sexual y, que una vez ingresada a la universidad, solo lo hacía los fines de semana. Tema interesante a profundizar en futuras investigaciones, la relación del trabajo que se realiza con el nivel educativo que se tiene y/o con la accesibilidad a la educación.

VJ menciona cómo, por haber hecho bien su trabajo, el jefe la lleva a trabajar en la sede central de sus negocios, cuestión relacionada con lo que le dijera su jefe

que a ella “no se le nota” el que sea mujer trans. Como se dijo, la “marca” diferencial de no parecer trans le daba un lugar en lo social, en este caso en el trabajo (Rubio Arribas, 2009).

El trabajo, eje central en la vida de las personas, es posibilitador de salud e integración social. Esperamos que con la nueva sanción de ley de Cupo Laboral Trans el 24/07/2021, la situación de trabajo mejore para este sector de la población.

A continuación se presenta el aspecto relacionado con el Entorno Social, cuya tabla se encuentra en el Anexo B, dada su extensión.

Subsistema de los Sistemas Socio-Culturales: Entorno Social (Ver Tabla N° 20, del Anexo B)

Josefina Fernández (2004) plantea que “el proceso de organización de las travestis es relativamente reciente si lo comparamos con otros grupos socio-sexuales como los de gays y lesbianas” (p.115). Estos movimientos comienzan en los sesenta y setenta del siglo pasado, siendo recién en 1991 cuando aparece el primer grupo de travestis organizadas en ATA (Asociación de Travestis Argentinas) en la Argentina. La importancia de la presencia de organizaciones trans radica en el inicio de la visibilización de las mismas en nuestra sociedad, más allá de los estereotipos reinantes de prostitución, delincuencia, drogas, lentejuelas, peluqueras.

Esta visibilidad se empezó a dar en los medios de comunicación social a través de las noticias sobre los problemas con los vecinos de Palermo, Buenos Aires, que lleva a una discusión sobre el tema del trabajo sexual de las mujeres trans; sobre las discusiones sobre el código contravencional; o sobre alguna artista trans (en este caso la más famosa fue Cris Miró). Sea de una manera o de otra, esta presentación en los medios es vista por muchas personas y familiares y amigos/as de personas trans, pero particularmente las personas trans empiezan a tener una “voz”, una palabra que les nombre, que les de existencia. Estas experiencias de

ver(se) reflejadas en esas mujeres en los medios de comunicación masivos marcó su existencia, de personas que tiene (o han tenido) experiencias similares de vida (o no), pero que muestran su influencia en el desarrollo biográfico, las “experiencias que intervienen en el desarrollo”, al decir de Rohner y Carrasco (2014, p. 17). AM menciona a algunas que veía en la televisión, atenta a cómo se expresa, qué es lo que dicen. Por ejemplo, una que hace gracias en la TV, dando un mensaje confuso, por ejemplo, diciendo que era “un putito”, cuestión que a AM no le resulta gracioso. En contraposición de Lohana Berkins que es “horrenda, pobrecita, con tetas caídas” pero carismática, todos se callan para escucharla. O también, de mujeres trans, a las que ella denomina travestis, fijándose en su modo de actuar, percibiendo que tienen un pensar más parecido a los de los hombres. Importante punto el comentario de la primera chica trans, “putito”, ya que suele ser una confusión que hay en la sociedad, tal es así que cuando AM les cuenta a sus amigos, ellos le preguntan si es gay. Luego lo entendieron, pero como dice AM, “tuvieron que ver una mina”.

Una de estas organizaciones ALITT (Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual) se diferencia del resto de las organizaciones yendo más allá a lo que se dediquen las mujeres trans, apuntando al Ser, a su definición. Dice una dirigente de esta organización: “... Yo me creí durante mucho tiempo, porque así me veían mi papá y mi mamá, como una especie de *monstruo*”. (Fernández, 2004, p.117. La cursiva es nuestra). Se remarca esta palabra “monstruo” ya que es una palabra que menciona JB, una palabra que representa una violencia simbólica presente en nuestra sociedad, una construcción que las pone en un lugar maligno, y que esta lucha por erradicar este símbolo lleva a interpelar los esquemas dominantes para tener una imagen valorizada de sí mismas y de la sociedad. La monstruosidad también lo menciona Fernández (2013) en un contexto de resaltar, hacer visible aquello que la sociedad pretende ocultar.

Al dedicarse JB a dar shows, ella le adjudica que esto le posibilitó aprendizajes, a cómo manejarse con la gente con la que se va encontrando, “el escenario de la vida” como dice. “Ganarse a las personas”, dice, con la gente, más allá de “hombre, mujer o monstruo”. Ella se “gana” a las personas, un premio que

implica ser integrada a la sociedad y no ser señalada como algo ajeno a la humanidad, como podría ser un monstruo. Ganarse un lugar alejado del daño y/o maltrato que sufrían (y siguen sufriendo) en otros ámbitos sociales las mujeres trans, donde los cuerpos son agredidos, al punto, a veces, de darles muerte.

El aprendizaje de JB se fue haciendo también fuera de la casa con la gente que fue conociendo, identificándose en primer término como gay. Pero había algo diferente, lo descubre al MIRAR a un vecino que barría la vereda, al cual miraba todos los días, le llamaba la atención, lo identificaba como un igual (“era igual que yo”), podría haber sido en el afeminamiento, el “mariconeo” (Fernández, 2004, p.117), estigma presente incluso en los otros grupos socio-sexuales, como pueden ser el de gays y lesbianas. La mirada está puesta en el afuera, en otros/otras iguales, por esto es tan importante la formación de organizaciones trans, donde hay pares para hablar de igual a igual, gente que entienda de lo que se está hablando y qué necesidades se tienen (como se observa en la subcategoría Socio-sexual de la identidad sexual que veremos más adelante). La idea es convivir con las otras personas, en la diferencia, más allá de la marginalidad, como sujetos de derecho al igual que otros/otras ciudadanos/as. La interacción con otros/otras es un descubrimiento de formas de ser, habitando diferentes lugares (plaza, boliches, “ambiente”, hospedajes), que posibilitan las identificaciones con las que construyen la propia identidad, y con las cuales puede o no coincidir (por ejemplo, a su grupo de pares le gusta los chicos más jóvenes, a JB no), pero no por eso va a dejar de ser su amiga. La importancia de esta “nueva familia” radica en la posibilitación de expresarse libremente, donde también puede haber aprendizajes de cómo ser “diferente”, sin ningún tipo de miramientos, como los que se recibían en sus familias de origen (Álvarez Broz, 2018).

El entorno de lo social es amplio y da elementos para la identificación (podríamos decir “certeza de estar en el camino correcto”), afirman el sentir propio de las personas trans, como es el caso de AM, quien “escucha” decir a sus amigos “eso lo diría mi mujer o mi hermana”, planteando en su identidad como mujer diferente a la de los hombres. Su atención está puesta en lo que DICEN los hombres

y lo que dicen las mujeres, lo percibe como algo incorporado en las personas. Incorporado, ya que, como hemos planteado en párrafos anteriores, las representaciones sociales de ser hombre y mujer ya están en la cultura, es ella la que define de antemano el escenario de ser hombre o mujer (Butler, 2002). Estos amigos ya se encuentran casados y con hijos y ella nada aún. Representa el mandato cultural matrimonial y procreador, el mandato heteronormativo del que venimos hablando, y que en ella representa una diferencia de esos “otros”, sin poder dar una voz, un nombre a su identidad. Busca una cotidianidad, que encuentra en el caminar junto a su marido por la calle, siendo una mujer como cualquier otra (en la entrevista cuenta que en el barrio donde vive actualmente nadie podría imaginarse que ella es mujer trans).

Este pasar *silencioso* es lo que plantea Rubio Arribas (2009, p. 369) al decir:

Los estereotipos junto con las dificultades reales que una persona transexual debe afrontar cada día a lo largo de su proceso de transexualización, tanto en relación con su propio cuerpo como con su entorno familiar y social, favorecen el que muchas personas transexuales opten por el anonimato y la transición “*silenciosa*”.

Punto de atención en ella, es su relación en diferentes ámbitos cotidianos, como son el ir en un colectivo o ir de compras. Ella notaba que todas las personas la identificaban con una mujer, haciendo que no sería tanto el aspecto, sino algo más bien sutil, que “no estaba con el envoltorio” (aunque menciona el tamaño de sus manos y que hizo que la identificaran como mujer en el colectivo). También en el contacto con bebés, que la miraban y sonreían, siendo “secuestrada” por niños que hay en el lugar donde se encuentre. Lo observa también en las mascotas, cómo es su relación diferente a la que tienen con su marido. Esto último, casi a gritos, habla del mito del instinto maternal en las mujeres que ella tiene incorporado. Acá vemos cómo el aspecto social se cruza con el aspecto identitario propio individual, categorías muy difíciles de separar al hablar de una persona.

Hemos marcado en mayúsculas MIRAR y ESCUCHAR, acciones propias de los intercambios entre las personas, siendo en lo social donde se producen estos

intercambios, por eso tan importante la presencialidad física en los medios audiovisuales de las mujeres trans. Los hombres trans se han mantenido un poco más al margen, tal vez tratando de pasar de manera silenciosa, al decir de Rubio Arribas (2009).

Este pasar silencioso puede tener sus ventajas, pero también sus desventajas. Como en VJ, quien comenta que la gente no sabe que ella es transexual y que eso la pone incómoda, ya que tiene que estar inventando historias como son menstruaciones, o historias de niña. Al momento de enterarse de que es trans, como que la gente cambia la actitud, por ejemplo de celebrar su relación de pareja a no mirar con buenos ojos esa relación, “deja de ser linda, tan correcta la relación”.

Otro tema que plantea VJ es el de los hombres que la buscan solo para relaciones sexuales, a modo de “muñeca inflable”, lo que la hizo sentir, en un principio, como destinada a ser fetiche de los hombres, ya que no iba a conseguir a nadie con quien relacionarse en pareja (al menos así pensó en el inicio de su transición). Percibe acoso callejero por parte de los hombres, incluso no se siente segura tampoco en un taxi, ya que empieza a recibir propuestas de sexo por parte del taxista. Habla de una doble moral, donde por más transfóbicos que sean algunos hombres, terminan luego “golpeando la puerta” de su habitación con miras a tener relaciones. Los hombres la tratan como “mujer de joda”, “trola”, “petera”, “promiscua” (todas expresiones coincidentes con representaciones sociales de las mujeres trans). Hace un año y medio que está en pareja, hombre con el que se siente contenida, un hombre que la conquistó, que quiso que se conocieran, más allá de ser trans.

Con sus amigos es algo diferente la situación. Plantea que no se siente contenida por sus amigos, solo por su pareja, ya que ellos solo le hacen preguntas “obscenas” acerca de sus genitales, o de cómo practica el sexo oral. Esto la lleva a crear un perfil de Facebook nuevo sin la presencia de sus amigos o de familiares. El tema de Facebook, así como de otras redes sociales, es una cuestión interesante a estudiar, ya que son medios de comunicación que refuerzan y transforman la

sociabilidad (como puede haber sido la TV en años anteriores), mediante las cuales se realizan todos tipos de intercambios informativos (Gutiérrez Martínez, 2015).

Otra de las situaciones complejas para ella es ir a comer afuera con su madre, sobre todo si el mesero le dice “señorita”, aún con vestimenta de hombre, lo cual le arruina la salida. O cuando tiene que ir a un baño público en un mall, el cual siente como un desafío para ella, ya que le suelen indicar que tiene que ir al baño de “mujeres”, lo que le produce una incomodidad clara al tenerles que explicarles su situación de mujer trans. En su país de origen tiene amigas trans que son profesionales universitarias e incluso famosas, lo cual asocia con la “cara linda de la transexualidad”, en contraposición a lo que ve en Mendoza, mujeres trans marginadas a pesar de que haya leyes a favor de las trans.

A modo de síntesis, podemos decir que la subteoría de los Sistemas Socio-Culturales presenta una perspectiva que “permite el análisis de antecedentes, consecuentes y otros correlatos de la aceptación-rechazo parental entre los individuos y dentro del conjunto de la sociedad (Rohner y Carrasco, 2014, p. 17). Dentro de esta subteoría encontramos la categoría que tiene que ver con las experiencias que intervienen en el desarrollo, y que cuyas experiencias proceden desde diferentes ámbitos: el familiar, el escolar, el laboral y el social.

En ellos pudimos observar las diferentes manifestaciones, mayormente de rechazo, y que representan principalmente los modos de exclusión de las personas trans. Por ejemplo, lo que se “escucha” en la familia de lo que deben hacer o no de acuerdo al género asignado al nacer, que no coincide con el propio sentir de las personas trans, y que les genera problemas. Un camino tomado frente a esto, es que al crecer se busque relaciones donde se sientan respetadas, comprendidas en su forma de estar en el mundo. Los lazos afectivos derivan en construcciones familiares no tradicionales. También destacamos la importancia de la familia y su accionar con el integrante trans, lo que puede o no facilitar la gestión del tránsito de ser varón o mujer trans.

El ámbito escolar es donde las personas trans vivencian también la violencia simbólica por presentarse de un género no normativo. La normalización que se da en el ámbito educativo replica el binarismo de los géneros y se encuentra prácticamente sin herramientas para afrontar estas situaciones. De ahí la importancia que tiene el Marco Legal en Argentina que es orientador al respecto. Asimismo, la integración como ciudadanos/as de las personas trans aún tiene un tiempo para ser total. Es de suma importancia la formación del cuerpo docente, así como de los/las profesionales que trabajan en los gabinetes escolares, ya que se suele ver que las dificultades de aprendizaje suelen aparecer cuando la persona trans toma conciencia de su identidad. También es importante trabajar en todos los ámbitos y niveles educativos, tanto públicos como privados (con más énfasis en estos últimos), ya que normalmente las personas trans se encuentran cursando en el ámbito público, más que en el privado. Lo privado solo se toma de forma informal para realizar cursos de corta duración y de salida laboral rápida.

La educación es relevante ya que es el medio que posibilita el ingreso al mundo laboral, que aún se encuentra reacio a la integración a sus filas de trabajo (sobre todo el formal). En el ámbito laboral formal observamos una exclusión del mismo, entre otras cosas, por el DNI que marca un género diferente al que tiene la persona, un género impuesto en función de unos genitales (representante del binarismo genérico y heteronormativo). En el ámbito laboral informal hay una aceptación de personas trans, aceptación que les da confianza en ellas mismas, cuestión importante para un desarrollo psicológico positivo. A veces, encontramos esto unido *al pasar silencioso* donde la persona trans intenta encajar adaptándose a las representaciones sociales del género. Quizá la ley de cupo laboral trans dada el 24 de julio de 2021, posibilite un mejoramiento en el trato hacia las personas trans y se amplíe el nivel de inclusión en el trabajo.

Un tema interesante es la mención de una de las participantes acerca de la disminución de días de trabajo sexual de una compañera de la universidad al comenzar sus estudios. Posiblemente haya que profundizar este aspecto en futuras investigaciones.

Por último, podemos destacar el Entorno Social como una categoría que nos muestra el tema de la visibilización y de la identidad de manera más patente. El uso de agrupaciones trans y su lucha por derechos, así como el tratamiento de los medios masivos de comunicación, serían elementos claves para la generación de una ciudadanía integrada de las personas trans, donde se deje de lado *la monstruosidad* aprendida e internalizada por parte de las personas trans y del entorno social en el que están insertas. Esta categoría nos muestra los diferentes lugares (plazas, boliches, entre otros) otorgan posibilidades de identificación, pero en pos de esta construcción de ciudadanía que estamos hablando, habría que ser cuidadosos de no generar guetos, y así seguir manteniendo la violencia simbólica que habláramos anteriormente. Violencia que se manifiesta en el rechazo de parte de los hombres hacia las mujeres trans en lo público, pero que, paradójicamente, en lo privado, las buscan (normalmente para tener relaciones sexuales).

Un lugar aparte es el que tienen el uso de las redes sociales (tema no profundizado en este trabajo) por parte de las personas trans, ya que estos espacios, hoy por hoy, están cumpliendo un rol importante en la generación de espacios de intercambio entre las personas y que podría ser abordado en futuras investigaciones.

VII.3.6. Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales: Sistemas expresivos institucionalizados (IPAR-C6)

La categoría siguiente hace referencia a los Sistemas expresivos institucionalizados y se refieren “a las creencias religiosas de un grupo social, a las preferencias de ocio, tradiciones musicales y artísticas, juegos, folclore y ciertas creencias médicas... creaciones simbólicas de muchos individuos que cambian a lo largo del tiempo y a medida que las personas también cambian” (Rohner y Carrasco, 2014, p.17).

Debido a la extensión de la tabla de resultados, no se coloca a continuación, más bien está en el Anexo B con el N° 21. Se presenta el análisis y la discusión de los resultados de la misma.

AM al hablar del varón o de la mujer cisgénero hace una equiparación con el varón o mujer trans, mencionando que cada uno de ellos se comporta de acuerdo a ciertos patrones establecidos, tal vez de la crianza (“te obliga un poco”), diciendo y repitiendo comportamientos típicos de los estereotipos de género, como son el de la diversión en los varones y el de madre en las mujeres, y que éstas pierden la diversión al ser madres. O que ellos se “agarran a las piñas” y ellas se supone que no. Las nenas deben estar vestidas de princesitas y jugar a las muñecas, si llegaran a jugar al fútbol les dirían machonas, pero ya se le va a pasar. En los niños, habla que la definición de la identidad es más sutil y que no depende de los intereses por las muñecas o princesas. Los varones tienen diversión, hobbies, cosa que las mujeres solo diversión, que la pierden al ser madres, luego les gusta solo el chucherío.

Como vemos, los patrones narrados corresponden a los estereotipos de género heteronormativos cisgenéricos presentes en nuestra cultura, y como ella dice, algunos vienen de la crianza y otros transmitidos a través de otras instituciones como son las escolares y las religiosas.

La Iglesia aparece en su discurso como otra de las instituciones formadoras, además del gobierno y los padres y las madres, “todo se puede”, pero limitado por estas instituciones. Asocia a las señoras de iglesia o del círculo bíblico como personas que se pueden horrorizar frente a ciertas expresiones de mujeres trans. Dice creer en Dios, pero no en sus representantes terrenales, ya que son seres humanos. Éstos hablan muchas cosas, algunas pueden llegar a ser interesantes, otras no tanto. Para ella, Dios es creer que hay algo más, más allá de lo concreto, que ayuda a hacer las cosas correctas. Su relación con Dios fue orando, le pedía que le permitiera ser una nena, cuando no sucedía, le pedía, aunque sea fuera un ratito, después “déjame ser”. Los representantes religiosos son presentados como gente genial y como basura.

JB plantea que nunca quiso ser madre, dice que no es su parte femenina. Nuevamente tenemos presente un estereotipo de género heteronormativo cisgenérico asignado a las mujeres.

Su familia era muy religiosa, católicos, su abuela rezaba el rosario todos los días. El afeminamiento de JB era considerado pecado, que no se tenía que hacer, lo cual le fue generando una “conducta” (hacerlo a escondidas). Percibe en la familia un miedo dado por la práctica religiosa, observando en la gente una hipocresía al hacer ciertas cosas a escondidas. Ella se refugia en el Budismo, luego de haber estado muy mal por una ruptura amorosa. Reconoce en la espiritualidad un aspecto importante en la vida de una persona. Esta práctica la lleva a la creencia de que la conexión con sus amigos es de otras vidas, y que ellos son su familia.

Podemos observar que los temas que surgen en esta categoría tienen que ver con lo religioso, los vínculos amistosos, lo judicial y el contacto con profesionales de la salud.

Desde una perspectiva general se podría decir que la moral heteronormativa cisgenérica plantea discursos de exclusión/inclusión en algunas religiones hegemónicas, pensándose que éstas más bien excluyen a las personas del grupo LGBTTTIQ+, más que incluirlas (como por ejemplo, expresiones sexuales no heteronormadas). Pero han ido surgiendo iglesias y grupos espirituales para las diversidades sexuales y de género. Las religiones hegemónicas plantean que solamente hay prácticas sexuales válidas, como son la heterosexualidad, así como la reproducción, excluyendo la homosexualidad y otras diversidades sexuales que no responden a la reproducción. Pero esto empieza a cambiar a partir de los informes realizados por Alfred Kinsey a mitad del siglo XX (más precisamente en 1948 con la publicación del libro acerca de los comportamientos sexuales de los hombres de la población norteamericana, y en 1952, el del comportamiento sexual de las mujeres norteamericanas) y que abrieron las aguas al mostrar que la sexualidad se manifestaba con una gran diversidad de prácticas sexuales, y que no solo existen la heterosexualidad o la reproducción (Bárceñas Barajas, 2014).

Las iglesias y grupos espirituales para las diversidades sexuales y de género surgieron a fines de 1968 en Estados Unidos, y de ahí se fueron expandiendo para Europa y América Latina (muchas de ellas con faceta activista por los derechos de la población LGBTTTIQ+). Un tema interesante de estos movimientos es que no solo realizaban prácticas de bendición religiosa para las personas de las diversidades sexuales, sino que también empezaron a haber mujeres al frente de ellas. Asimismo, no solo reconocían las diversidades sexuales y de género, sino que también tomaron una posición política frente a la opresión y exclusión de las religiones hegemónicas, dejando de ser la heterosexualidad el eje moral de lo que está bien y de lo que está mal en la sexualidad. Al decir de Bárcenas Barajas (2014, p. 38), esta variedad de iglesias y de grupos espirituales “viene a develar que la necesidad de trascendencia que garantizan los bienes de salvación no es exclusiva de los sujetos heterosexuales”.

Algunas de las personas LGBTTTIQ+ no dejan de tener sus creencias religiosas, otras construyen trayectorias religiosas diferentes, como vemos en las narrativas de AM y JB. A pesar de la secularización dada en los últimos tiempos, lo religioso aún conforma los marcos morales, dispositivos que constituyen, mantienen, desarrollan y controlan la conciencia individual y colectiva de pertenencia a un sistema de creencias particular (Bárcenas Barajas, 2014). Es así, que suele mantenerse cierta discriminación hacia las mujeres en el liderazgo de estos grupos, aunque esto va cambiando día a día con los movimientos feministas de nuestros días.

La importancia de las religiones hegemónicas viene dado por su interferencia en la adquisición de derechos de las personas LGBTTTIQ+, sobre todo en países donde tienen gran injerencia en las decisiones políticas para poner en práctica estos derechos (Guaman Guaman; Mecías Mirabá y Gamboa Zamora, 2019). Asimismo, vemos que la interseccionalidad de lo religioso y lo político ha posibilitado que haya una discusión de las hegemonías establecidas en torno a las diversidades sexuales y de género (Bárcenas Barajas, 2014), haciendo repensar estos estereotipos tradicionales y cómo han venido afectando (y afectan aún hoy) a las diversidades

sexuales y de género (solo a modo de ejemplo, encontramos que aún hoy existen movimientos que promueven las terapias de conversión para las personas homosexuales).

En las personas entrevistadas, a pesar de estar adheridas a alguna religión, solo una (JB) es religiosa (es decir, practica diariamente un rito religioso budista), a través del cual ella desarrolla su espiritualidad. Es decir, “la dimensión de búsqueda de sentido y significado en las relaciones con uno mismo, con las demás personas, con la naturaleza o lo trascendental (sagrado)” (González-Rivera, 2017, p.58). La dimensión espiritual se considera de suma importancia en la vida de las personas, ya que puede brindarle a las personas consuelo, armonía, paz, propósito, esperanza, todas variables de salud mental positiva y que repercuten en el bienestar psicológico, físico y social de las personas (González-Rivera, 2017), y que en JB se ve su uso para afrontar una depresión post ruptura amorosa, así como la relación con sus amigos, a los que considera familia. Estos últimos elementos, coinciden con la bibliografía que plantea la religión y la espiritualidad puede ser beneficiosa para el bienestar emocional del colectivo LGBT (Etengoff & Daiute, 2015; McGeorge, Stone Carlson & Toomey, 2014), sobre todo, si consideramos que las personas de las diversidades sexuales, encuentran un espacio de aceptación (entendiendo a ésta como inclusión).

En relación al contacto con médicos, AM refiere que una endocrinóloga la evalúa en función de sus dimensiones y funciones físicas, por ejemplo, el de las hormonas, a lo cual ella contesta que no ha tomado hormonas, por lo que la médica se sorprende y le plantea que tiene cuerpo de mujer. Otro médico (al que ella consulta regularmente por las hormonas), al cual lo pone en un lugar de genio por lo que sabe, y mucho más, porque él ha tenido una amiga trans. Plantea que desde lo científico se sigue tomando como base lo sexual para definir la identidad, para ella esto es lo menos importante. Plantea que una obsesión por la patologización, asociando a la psiquiatría y a la psicología en esta línea, cuando sucede que este tema ha sido abordado de manera diferente en las tribus, donde no había problema con el tema trans. Dice que la civilización arruinó todo.

En el párrafo anterior se destaca una médica que “se sorprende” al enterarse que AM no ha tomado hormonas. ¿Habría tenido la médica preconceptos acerca de cómo debe ser el cuerpo de una mujer y el de un hombre? Posiblemente sí, en función de su conocimiento médico y que, considerando que esta consulta se realiza mucho antes de la Ley de Identidad de Género en la Argentina, un contexto sociohistórico guiado por parámetros estandarizados de clasificación a las personas trans, como eran el DSM IV y la ICD 10. Como vimos en el Capítulo V, en la actualidad ha habido un avance hacia la despatologización de las identidades trans, modificándose en el DSM V y la ICD 11 la visión de trastorno mental de estas identidades.

Se contrasta con la “genialidad” del otro médico al haberse capacitado en la temática trans, pero lo justifica diciendo que él había tenido un amigo que hizo la transición a mujer trans. Por su parte, a ella no le interesan las discusiones científicas que se dan en torno a lo trans, mayormente dirigidas a la patologización, y menciona cómo en otras culturas no había problema con el tema trans. Su justificación presentifica lo ya mencionado acerca de la falta de interés en formarse por parte de algunos/as profesionales, y que solo aquellos profesionales que lo hacen, es por un interés personal debido a algún tipo de conexión con la temática (en este caso el mejor amigo del médico era trans). Situación interesante, ya que en otra entrevista realizada en la investigación mencionada antes (Ahumada Alvarado et al., 2017), una entrevistada se percibe distante con el entrevistador hasta que le pregunta si es gay. Al responder él que sí, ella cambia de actitud y se observa un fluir más ameno (tanto en el tono y la cantidad de verbalizaciones que realiza). ¿Será entender que esta persona que pertenece a un grupo discriminado como el mío me puede entender más? Quizá haya que realizar investigaciones acerca de la influencia de varones entrevistadores homo y heterosexuales para indagar más al respecto. Decimos que la situación es interesante, ya que no se vio tan marcadamente este aspecto de distanciamiento de las entrevistadas cuando hubo una entrevista realizada por una mujer.

JB al contar su experiencia con un terapeuta menciona que el mismo le preguntaba si tenía novia, “¡¡mirá las cosas que me preguntaba!!”. Se puede interpretar que ella percibe en esta pregunta que el profesional no tenía idea de la temática de género. En esta situación podemos ver marcado los paradigmas reinantes hace 50 años atrás acerca de las diversidades sexuales, donde el transgenerismo no se visibiliza hasta recién de la década de los 90 (Fernández, 2004); además, como plantea Berkins (2013) este tipo de trato profesional ha sido característico en las experiencias de muchas personas trans y que ha marcado el estigma y discriminación por el que han pasado (y siguen pasando) las personas trans cuando concurren a una atención en salud.

Claramente se diferencian los dos relatos entre el tiempo en el que una y otra concurren a un profesional. AM lo hace en este siglo y JB en el siglo pasado, lo que marca claramente las diferencias en la información que se tenía en ambas épocas acerca de los transgenerismos. Hoy por hoy, continúa la falta de formación en los/las profesionales al respecto, por lo que habría que seguir insistiendo en la formación profesional en la temática (Grzona et al., 2021; Macias-Esparza y Laso Ortiz, 2017).

Un apartado especial merece la implementación en el ámbito público de la Ley de Identidad de Género, aquí, en la Provincia de Mendoza. En nuestra provincia, hay un servicio, sin nombre aún, que recibe a las personas trans para tener una atención integral en salud. Específicamente orientación psicológica (para personas trans y familiares), endocrinológica, cirugía plástica, urología, que funcionan en el Hospital Central de la Ciudad de Mendoza. Ya se han realizado cirugías mamarias en mujeres y varones trans, así como procesos de hormonización; en el mes de agosto del 2021 se esperaba empezar con vaginoplastías. Con el fin de descentralizar la atención funcionan algunos consultorios periféricos en diferentes zonas de la provincia, como son: Zona Sur, Valle de Uco, Zona Este y se está armando para la Zona Norte. También este servicio cuenta con hormonización en los penales para las personas trans que se encuentran allí. En cuanto a las infancias y adolescencias trans, hay un servicio en el hospital de referencia de niños, niñas y adolescentes, Humberto Notti, donde se

recibe a las familias. Hasta el momento no hay demanda de bloqueadores hormonales por parte de las mismas. Todos los insumos los aporta Nación. El servicio cuenta con un coordinador psicólogo, que es quien realiza las entrevistas de admisión y hace las derivaciones que correspondan, así como la organización entre las diferentes áreas de salud que están implicadas en la atención de las personas trans.

Aún se mantienen muchas prácticas en las instituciones sociales que mantienen la división sexo/genérica, como es el DNI (Terlizzi, 2008). En nuestro país hasta hace poco tiempo se mantenía la división Varón/Mujer, cuestión que se ha visto modificada agregando una tercera opción, nominada no binario (nomenclatura “X”), a través del Decreto Presidencial 476/21. Argentina es uno de los primeros países sudamericanos en aplicar esta normativa, siendo una medida que apunta a erradicar la violencia basada en preconceptos de género, así como reconocer el amplio espectro de experiencias relacionadas con el género, la sexualidad y la identidad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021). Esto es considerado como positivo ya que presentifica y da a conocer la situación por las que pasan muchas mujeres y hombres trans, generalmente de desventaja y maltrato en una sociedad patriarcal (Terlizzi, 2008).

Como podemos observar, las leyes que garantizan el derecho a la identidad posibilitan un contexto social donde se visibilizan y reconocen aquellas identidades que se encuentran fuera del mandato heteronormativo cisgenérico, y de no tener que pasar situaciones como la que describe AM en los trámites que va a realizar a entidades públicas, o en su mismo proceso judicial de tramitación de DNI (previo a la ley de Identidad de Género), donde ella entra en contacto con la jueza que llevaba su caso, jugada de su abogada para que la jueza la conociera “una cosa es lo que dicen los papeles y otra cuando te ven, no sos el mamarracho que esperaban”. Como se puede ver, ella habla de “mamarracho”, concepto similar al de “monstruo” del que habláramos previamente en otros apartados, presentándose sin decir quién era, generando un impacto en la jueza, quien al poco tiempo da a lugar al cambio de DNI. Actualmente está esperando tener un trabajo estable y así tener una obra

social para iniciar trámites de adopción, ya que le interesaría poder adoptar. Plantea que “la familia anda bien conmigo porque me gustan mucho los chicos, sé cómo llevarlos”.

A pesar de estos cambios sociales JB está reacia a realizar el cambio de DNI. Ella tiene una experiencia de vida “preventista”, es decir, no exponerse, como por ejemplo lo que dice su amigo arquitecto de no dar a conocer su identidad y/u orientación sexual, ya que eso llevaría a no conseguir trabajo. Ella lo percibe a esto como algo terrible, el no poder expresarse. “Las palabras siempre parten de la boca y lo arruinan todo. Los verdaderos tesoros salen del corazón”. Hay un miedo a ser clasificados mal, lo que lleva a que la gente le cueste asumirse. También se encuentran las advertencias de sus amistades del peligro que conllevan las cirugías, por lo que al día de la fecha no ha hecho ni cambio de DNI, ni ningún tipo de intervención hormonal ni quirúrgica, aunque estaba pensando en hacer el DNI y colocarse un nombre ambiguo, no claramente de hombre o mujer.

Diferente es el caso de VJ, quien ha dejado su país de origen para venir a Argentina donde hay leyes que respaldan a las personas trans.

VII.4. SUBTEORÍA DE LA PERSONALIDAD (*Ver Tabla N° 22 del Anexo B*)

JB plantea que su maduración fue dándose en un proceso de estar dentro y fuera de su casa. La maduración le fue dando otro enfoque de las cosas, otro sentido. El irse de la casa fue al sentirse no perteneciente a ese lugar, fue yendo de lugar en lugar y aprendiendo de cada uno de ellos, con una sensación de que era lo que ella quería (en función de lo que sentía era su identidad) a pesar del contexto desfavorecedor socio-político (dictadura militar), además de su corta edad. Percibe a la gente de su casa de origen como de cabeza chica y ella de cabeza grande, con posibilidades de ver más allá y poderles comprender en su percepción. Aunque, asimismo, se mantiene firme en quién es “yo soy esto”, te guste o no, lo aceptes o no, lo entiendas o no. De ahí que menciona que nunca tuvo que aparentar nada, ni

en la escuela ni en ningún lado, a pesar de ser “una loca primaveral” (extremo afeminamiento), se describe como “tranquila”, respetuosa de los otros/as, consciente de estar en relación es que dice: “podemos transgredir pero no agredir”. Considera que es importante adaptarse al momento, ser sensible (su aspecto femenino más destacado por ella y unido a lo artístico). Menciona que las mujeres son su mamá, sus tías, sus amigas, pero de la única que habla de amor es la abuela.

Desde la Subteoría de la Personalidad (Rising & Rohner, 2019; Rohner y Carrasco, 2014) se plantea una interrelación entre dependencia/independencia y aceptación-rechazo, que tiene que ver con “la necesidad emocional, biológicamente enraizada, de recibir una respuesta positiva por parte de las personas significativas e importantes para ellos [las personas]” (Rohner y Carrasco, 2014, p. 13), lo cual motiva poderosamente. De lo contrario, se genera hostilidad, agresión, falta de respuesta emocional, baja autoestima y autoeficacia, una percepción negativa del mundo y dependencia inmadura (con un excesivo reclamo de atención) o independencia defensiva (con una evitación de cualquier signo de afecto o aceptación de las otras personas). Estos serían dos polos no deseables, ya que llevarían a distintos tipos de desajuste psicológico, lo que llevaría a formular (debido a su generalidad) un concepto denominado *Síndrome de aceptación-rechazo* (p.15). Pero dentro de la variabilidad de expresiones de las personas también podemos encontrar aquellas que, a pesar de haber tenido un historial de rechazo, muestran un nivel socio-emocional saludable (denominadas Afrontadores). Este sería el caso de JB, quien a pesar de sus experiencias negativas no tuvo muestras agresivas y distantes hacia las personas con las que se relacionaba y relaciona. Diferente la situación de VJ, quien presentaría una dependencia inmadura, con una alta necesidad de ser aceptada, con una búsqueda de proximidad con figuras significativas (pareja en este caso) en reaseguramiento de apoyo y/o aprobación. Esta diferencia podría estar por varias circunstancias, una de las cuales tendría que ver la edad (JB 65 y VJ 22 años), así como la cantidad de años de vivir como persona trans (JB 30 y VJ 2 años). Se podría esperar que si las situaciones contextuales (principalmente su relación con su madre) mejoraran, ella

probablemente tendría un mejor manejo de la realidad que le toca vivir. Veamos un poco a resumidas su dichos.

VJ siente que si volvía a su país de origen iba a terminar muerta, que se iba a suicidar, ya que no percibe que pueda vivir como hombre toda su vida. Esto también la “enloquecía”, ya que se siente muy apegada a su familia. El ser VJ le hace sentir paz, tranquilidad. Al principio estaba de “fiesta” continua. Igualmente al conocer a su novio, primero entabla una relación de amistad, ya que había pasado muchas cosas en su vida como mujer transexual, por lo que desconfiaba de él. Pero después pasa a otro nivel la amistad y se relacionaron como pareja, aferrándose ella a él muchísimo. En las relaciones de amistad le sucedió lo mismo, al principio se sintió violentada porque se sintió aislada de la gente, y al parecer, ella tampoco se vinculaba con las otras personas. Menciona que intenta no salirse de su zona de confort yendo siempre a los mismos lugares (boliches, bares) donde ya la conocen. Es su característica la de evitar los problemas. Asimismo, está militando en una organización trans en la universidad, que le está abriendo un panorama mayor de las relaciones sociales.

VII.5. SUBTEORÍA DEL AFRONTAMIENTO (*Ver Tabla N° 23 del Anexo B*)

En cuanto al manejo de las experiencias de rechazo, AM optó en primer término por el uso de las drogas (cocaína) durante tres años, lo cual le ayudaba a no pensar en lo que estaba viviendo, percibiéndose como un desastre en lo personal, no así en las responsabilidades laborales. Su realidad empieza a modificarse al momento de que empieza a buscar información en la internet acerca de lo trans y que descubre el nombre de lo que ella estaba viviendo (en ese momento fue el concepto de disforia de género). Presenta enojo frente a lo que escucha decir de los niños/as en los medios, diciendo “Yo quisiera ver si les toca a la familia, si actúan igual”.

JB habla de que el baile, el transformismo le permitieron expresar su aspecto femenino, sin necesidad de recurrir a cirugías estéticas, alejándola del trabajo sexual. En este irse a otros lugares le ayudaron a ir forjando su personalidad e ir descubriendo aspectos que le posibilitaron el afrontamiento de situaciones difíciles, entre ellas la espiritualidad, la que la contacta con su sensibilidad. La toma de distancia, ya sea física o artística, le posibilitaron su adaptación a un medio adverso (época de militares en Argentina) a través del manejo de la ambigüedad dado por lo artístico. Lo artístico para JB es espiritual. Esto le permite encontrar su verdad de quién era ella, más allá de lo que los demás le pudieran decir acerca de su identidad. Para ella fue una salvación. Se define como travesti, lo que le permite entrar y salir del rol de mujer, canalizado en el transformismo actuado en lugares gays y/o alternativos. No ha sentido la necesidad de ir más allá (cirugías o trabajo sexual, por ejemplo), esto lo vive como posibilidad de poder hacer todo.

VJ plantea que tiene problemas de ansiedad (que involucra lo físico también) por los problemas que tiene con la madre por ser transexual. Trata de evitar los ansiolíticos (aunque no siempre lo logra) y manteniéndose alejada de los problemas. Habla que es una forma interna de manejo de la ansiedad. Ha generado espacios donde se pueda sentir contenida. Para ello participa en la agrupación política “Yo, trava universitaria”, que, según dice, lo hace para ayudar a otros/otras que están en su situación, para que puedan entender el tema de ser trans. De esto ha generado amistades, además del novio que tiene, al cual conoce de la facultad. Para ingresar a la universidad se enfocó cien por cien en el estudio, ya que para ella significaba la posibilidad de iniciar la transición (“tránsito” como le llama ella). También refiere su comportamiento intachable donde vive, donde paga en término, no lleva gente, no hay gritos, “ninguna complicación”. El trabajo sexual no es algo en lo que esté a favor, ya que percibe que eso genera problemas internos y externos en las personas que lo ejercen, pero no critica a quienes lo practican.

En esta categoría podemos ver cierta relación con la anterior, en donde la dependencia juega un papel destacado. Una lo hace a las drogas, la otra a lo artístico y la otra a las personas. Podría decirse que una (AM) se ve afectada en su

self (Yo) con el uso de las drogas, que luego de encontrar información y darle un nombre a su situación interna, las deja para empezar a hacer su transición; la otra (JB) con el contexto con el uso de las actuaciones para contactarse con las demás personas, sintiendo un control de la situación, manejando la distancia de relación; y en VJ, también observamos una relación con su contexto a través de la militancia política, que le da un sentido a su vida. Asimismo, encontramos que la única que habla de sensibilidad, de sentir (*affective copers*) es JB. En cambio, VJ en un primer momento realizó un afrontamiento instrumental para encajar en el sistema universitario. Una vez dentro del mismo, empieza su transición.

El hecho de evitar situaciones de estrés yendo a fiestas o consumiendo algún tipo de droga se describe en Bowling, Schoebel & Vercruyssen (2019) como un modo de afrontar el estrés que le produce a la persona trans el reconocerse como tal, y que se resuelve cuando se conceptualiza su situación a través de información acerca del tema o incluyéndose en alguna actividad que le haga sentir bien a la persona, dándole una sensación de autoeficacia positiva cumplimentando tareas como son: cocinar, hacer y escuchar música, escribir y dibujar, hacer ejercicio, acceder a una alimentación saludable, entre otras actividades, como puede ser el activismo para ayudar a otras personas como a sí mismas. Todas estas son consideradas por las autoras como estrategias proactivas externas. En relación a las internas, la meditación y la práctica religiosa pueden ser estrategias que ayudan a afrontar el estrés de vivir en un contexto adverso (como es el caso de JB).

En la situación de JB de utilizar la danza como modo de expresión de su identidad, podríamos pensar que fue un modo de sostener su verdadero self a través de un falso self puesto en la actuación. Sería algo así como proteger su verdadero self a través de un modo creativo que le permita hacer florecer su individualidad integrando su cuerpo, cerebro, mente, psique, socialización y cultura (Ehrensaft, 2011).

VII.6. SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR

Como dijéramos en el Capítulo III de esta tesis, hablando de la familia, ésta es la entidad cultural donde primero el niño o la niña desarrolla un sentido de self como niño, niña u otro. Los padres y madres mantienen en mente esta categoría a partir de la asignación genérica al nacer (o antes) el/la bebé. Pero qué pasa si el niño o la niña se presentan frente a ellos de un modo diferente en relación al género. Probablemente, sufran una profunda disonancia cognitiva, es decir, “un conflicto mental que ocurre cuando las creencias o asunciones son contradichas por una nueva información” (Ehrensaft, 2011, p. 536). Se produce una colisión entre la transfobia y el amor al hijo/a. ¿Cómo lo resuelve la familia? La misma tiene una crisis a resolver, la cual se da a través de un proceso de duelo, un proceso muy particular ya que no es un duelo elicitado socialmente (Salamanca Iniesta, p. 2018). Es un proceso de transformación que no dispone de un tiempo establecido para llevarse a cabo, y que puede durar años, y como dice Ehrensaft (2011, p. 538) “el padre/madre transfóbico u homofóbico de hoy, tal vez sea el padre/madre de la PFLAG mañana” (PFLAG corresponde a sus siglas en inglés: Parents, Families, and Friends of Lesbian and Gays, que en Argentina es Padres, Familiares y Amigos de la Diversidad Sexual en Argentina). Las experiencias de cada miembro en la familia impactan en el sistema familiar, así como esta experiencia afecta a cada miembro de la familia de un modo dinámico y recíproco (Emerson, 1996; Minuchin, 2004).

Las etapas pueden verse solapadas, así como avanzar en alguna y luego regresar a previas. No hay una manera única de transitar este proceso de duelo (de “coming out” familiar), por lo que se describen solo a modo de entendimiento de este proceso por el que pasa la familia, así como los miembros de modo individual (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018).

A continuación veremos cómo se ha dado este proceso desde la perspectiva de las personas entrevistadas, describiendo y analizando cada una de las etapas del proceso de duelo, la salida del closet familiar (Emerson, 1996; Lev, 2014; Salamanca Iniesta, 2018).

VII.6.1. Descubrimiento y Develación

La Tabla N° 11 corresponde a la subcategoría Descubrimiento y Develación. A continuación, se presenta el análisis y la discusión de resultados.

Tabla N° 11: SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR: Descubrimiento y Develación
(Código: SCF-A)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Cuando lo conté a los pibes del colegio, algunos jamás se lo hubieran imaginado, pero no sé, no se daban cuenta de que nunca tenía novias, me decían: “no, pensábamos que estabas muy metido en la música”.
	A nadie se le ocurrió que yo fuera mujer, para todos fue un shock, pero un shock bien aceptado.
	Algunos lo aceptaban de inmediato y cambiaban de inmediato y otros no, la mayoría no.
	Mi viejo mucho no... no es que no le gustó, no lo entendió.
	Mi hermana lo que me dijo es que “bueno, pero no me saques ropa”. Siempre le había sacado ropa, y las peleas de las mujeres siempre son...
	Esa navidad no pudimos reunirnos en familia porque cuando se enteró toda la familia, que yo les conté a todos, no lo aceptaron bien.
	Mis viejos también, mi hermana también y fui con jean blanco, sandalias y una remera negra y se quedaron de piedra, no lo podían creer. Mis primas vinieron a charlar conmigo y no lo podían creer. No voy a decir que me aceptaron totalmente, pero fue un shock, sé que fue un shock muy grande. Me acuerdo de las caras cuando entré, o sea, no lo podían creer porque esperaban una travesti chillona, vistosa y puta.
JB	Yo por ahí me pongo a pensar cosas que he hecho muy chico y digo... ¡Qué loco! ¡Qué loco! yo me he depilado, con catorce años me depilé las cejas, cuando caí a mi casa casi se murieron. Me las depilé como quien se depila la primera vez porque nunca las dos cejas quedan iguales. Una me quedó como el Sr. Spock y la otra parecía Betty Boop, eran dos cosas diferentes... eran dos caras.
VJ	Mamá yo soy gay, no hubo mucho problema porque ella siempre lo supo. Claro, aunque igual en ese momento mi mamá, por ejemplo, me echó de la casa y me tuve que ir a vivir con mi abuela.

Se puede observar en los dichos de AM que lo que predomina es el shock de las distintas personas a las que le contó de su identidad trans, aunque la negación estuvo presente más marcadamente en el rechazo por parte de la familia extensa,

aunque el “no entendió” de su padre podría pensarse como parte de la negación. Sus amigos no lo pudieron ver hasta que ella les habló del tema, así como el padre que “no lo entendió”, en el sentido de no comprender, de negar una realidad. En el relato de la juntada familiar que esperaban “una travesti chillona, vistosa y puta”, se puede decir que transmite la representación social predominante en la gente, estereotipo que es transmitido por los medios masivos de comunicación masivos, mayormente.

JB habla de “casi se murieron” al verle con las cejas depiladas. Más allá de la justificación, al estar en la adolescencia, muestra esa ambigüedad expresada en “eran dos caras”. Este ir y venir que se presenta en esta etapa (Emerson, 1996), presentada como una dualidad en JB.

VJ expresa la expulsión de la casa por solo decirle que era “gay”. Probablemente no se animó a expresar más allá de eso, o quizá no haya sabido expresar su sentir trans. O hubo miedo o hubo falta de información. “Ella siempre lo supo”, “me echó de la casa”, lo que la lleva a vivir en lo de la abuela.

La expresión del sentir del género se da desde muy temprana edad, pero las madres y los padres tienden a ceñirse a los parámetros social y culturalmente establecidos de patologización de las identidades trans (con, probablemente, una información dada por los medios de comunicación y/o por creencias religiosas) y que provocan este no entender, esto no es así, se tiene que ser a la manera establecida, que es el la visión binaria sexo-genérica (Ehrensaft, 2011; Terlizzi, 2008), y por lo cual consultan a médicos/as y/o psicólogos/as.

Como dijimos, los padres y las madres se encuentran frente a una situación de crisis que les resulta difícil de manejar (el shock paraliza) y que lo primero que expresa es la evitación a través de la negación. La familia puede suponer o pensar que su hijo/a está en una fase que ya pasará. Si se mantiene la negación, posiblemente el miembro trans tenga un proceso de asumir su rol episódicamente y/o de mantener en secreto su identidad trans (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018).

Quizá entrevistando a familiares podamos escuchar dichos acerca de cómo algo le decía que su hijo/a no era lo que esperaban. La perspectiva familiar frente a un miembro trans es un aspecto que se sugiere estudiar en futuras investigaciones.

VII.6.2. Turbulencia

La Tabla N° 12 corresponde a la subcategoría Turbulencia. A continuación, se presenta el análisis y la discusión de resultados.

Tabla N° 12: SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR: Turbulencia (Código: SCF-B)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Obviamente a mis viejos no les cayó nada bien eso ni por mí ni por ellos, así que bueno, estábamos ahí en la cena de año nuevo y no sé qué boludez dijo mi hermana, ya ni me acuerdo que dijo pero dijo algo tipo “estamos solos por vos”, algo así y me mató...
	A mi hermana también le tomó un tiempo, pero está bien.
VJ	Mi mamá me escribía de vez en cuando amenazándome, que mándame fotos para que viera que yo tenía ropa de hombre. Fue un momento, fue el peor momento que fueron como un lapso de cuatro, cinco meses que yo la pasé muy mal.

En estos dichos vemos representado el alto estrés familiar frente a la expresión de la identidad trans, con el consecuente impacto en la persona trans. VJ menciona un lapso de tiempo de cuatro o cinco meses, que coincide con lo que plantean los autores que dura esta situación. También observamos la diferenciación de a qué miembro familiar le puede afectar más o menos la situación. Como se vio en la categoría anterior. Las amenazas de la madre podrían ser vistas como una extensión de la negación, y como una necesidad de mantener el estado anterior de su “hijo” (Emerson, 1996), manteniendo un enojo, expresado verbalmente hacia su “hijo” (Salamanca Iniesta, 2018).

No todos los miembros de la familia transitan el proceso de duelo de la misma manera y al mismo tiempo. Es por ello que vamos a encontrar a algunos que les lleve más tiempo asimilar este suceso, aunque notamos que lo que predomina son

comportamientos y expresiones de rechazo hacia la persona trans. Por lo que es necesario, acompañar con soporte terapéutico dando información, sugerencia de lecturas, y, paulatinamente, ayudar a entender que su hijo/a no está enfermo/a o loco/a, y que no está pasando por una fase y que es un proceso que no tiene reversibilidad (Emerson, 1996).

El enojo puede ser explicado por el grado de frustración que siente la familia frente a la situación de revelación de la identidad trans del hijo/a. La familia se siente traicionada y puede llegar a pensar que podría haber otros secretos que no han sido revelados. Es importante no negar la experiencia familiar y tratarla en su conjunto, permitiéndole expresar sus sentimientos que tienen hacia su hijo/a trans, lo que aliviará el estrés por el que están pasando, y focalizar en sus modos de manejo del estrés. Hay que tener en consideración que algunas parejas se sostienen mientras el problema existe, por lo cual hay que ir lentamente ayudándoles a entender de qué se trata esta situación de transgenerismo de su hijo/a (Emerson, 1996).

VII.6.3. Negociación

La Tabla N° 13 corresponde a la subcategoría Negociación. A continuación, se presenta el análisis y la discusión de resultados.

Tabla N° 13: SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR: Negociación (Código: SCF-C)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
VJ	Mi mamá sabe que yo inicié un tránsito, pero ella como que me obligó a cortarlo ¿sí? cortarlo, eeehhh bueno te dejo que conserves a tu novio sí, pero siendo hombre, como obligándolo a él a convertirse en homosexual mágicamente.
	Estuve tres días con pijama en mi casa todo el día. Y mi familia me trata como hombre y me llaman por mi nombre de varón, pero a mí eso no me molesta, porque en realidad estoy en mi casa, con mi familia y como si eso mantiene las cosas en paz.
	Luego ya recapacité porque claro ella sabía que lo que había pasado era esto, entonces yo toda mi vida me la he pasado en psicólogos porque cuando quería ser gay mi mamá me llevó al psicólogo, ahora que soy transexual mi mamá me lleva al psiquiatra entonces como que ella dice: tú nunca estás conforme con lo que, con lo que eres.

En esta categoría podemos observar los comportamientos y/o pedidos de negociación en VJ. Por ejemplo de que sea “hombre gay” y no mujer trans, que eso podría llegar a aceptarlo la madre. O que VJ acceda a estar “como hombre”, en pijamas para mantener las cosas en paz, es decir, que no hayan discusiones al interior de la familia. “Tú nunca vas a estar conforme con lo que eres”, claramente una proyección de parte de la madre, dejando ver la no aceptación de la identidad de su hija, poniendo condiciones para estar en familia. Se puede observar la continuidad del rechazo parental y su efecto en la afectividad y emocionalidad de VJ.

Estos pedidos de mantenerse como “hombre” son intentos de frenar el proceso de asunción de la identidad trans del “hijo”, y que pueden ser acompañados por ofrecimiento de dinero para estudios u otras cosas (como se ve en VJ en categorías anteriores), pensando que así su “hijo” se comportará de manera “normal”. Las negociaciones, en algunas familias, suelen proponerse para que no salgan a la luz otros secretos, como son infidelidades, abusos sexuales, entre otros. Habrá que acompañar a las familias en este tránsito, considerando que el éxito en la aceptación va a depender de la capacidad de apertura que tenga la familia (Emerson, 1996).

Hay que tener especial consideración en que las investigaciones han mostrado que hay relación entre los niveles de rechazo familiar y los grados de enfermedad mental que una persona trans puede tener (Ehrensaft, 2011).

VII.6.4. Depresión

La Tabla N° 14 corresponde a la subcategoría Depresión. A continuación, se presenta el análisis y la discusión de resultados.

Tabla N° 14: SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR: Depresión (Código: SCF-D)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
JB	Que les costaba, pero me amaban. Les costaba entender esa parte y ellos a lo mejor creerían que yo iba a sufrir y que me iba a pasar algo y que bueno...

La etapa de Depresión está marcada por una visión negativa que lleva a pensar que algo malo le puede pasar en la vida de su familiar trans. Similar a lo que ocurre en las familias con un hijo/a homosexual. Que va a haber una consecuencia por ser así, y normalmente el costo es negativo. Una vez más vemos la influencia del medio social, quizá expresado en lo que se presenta en los medios masivos de comunicación, como son noticias relacionadas con delitos, drogas, prostitución, entre otros. Comienza una transición a la expresión plena de amor, que esta etapa aún está coartada por lo que se ve en el entorno.

También podemos observar la presentación de enfermedades somáticas más o menos severas, que pueden llevar al cambio de foco temporalmente del transgenerismo del hijo/a a la enfermedad del familiar en cuestión, y que también puede darse la posibilidad de que la persona afectada por una enfermedad puede ser el miembro trans. Otros comportamientos no saludables pueden ser abuso de sustancias, retracción, pérdida de empleo, divorcio, y que, en un extremo negativo en una familia altamente disfuncional, puede haber suicidio (Emerson, 1996).

VII.6.5. Equilibrio/Aceptación

La Tabla N° 15 corresponde a la subcategoría Equilibrio/Aceptación. A continuación, se presenta el análisis y la discusión de resultados.

Tabla N° 15: SALIDA DEL CLOSET FAMILIAR: Equilibrio/Aceptación (Código: SCF-E)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Con la familia, eso fue algo que me gustó mucho. Al año siguiente, con un año y tres meses de hormonas los cambios eran brutales, absolutos [...] y fuimos en

	navidad a lo de mi tío, digamos estaban todos... fue mejorando la relación y hoy está todo bien con mis primos, mis tíos, todos.
JB	Y bueno, y le di, le di, le di hasta que vas componiendo maduramente, hasta que trabajás, hasta que empezás a hacer otras cosas... eh... hasta que madurás otra historia... hasta que la familia se convence de alguna manera que bueno, que sos así.

La familia entra en una etapa que posibilita las relaciones sin ningún tipo de agresión, generando una aceptación del cambio irreversible en la identidad de la persona. Quizá no todas las familias logran llegar a esta etapa de aceptación (en el sentido de estar de acuerdo con el cambio del hijo/a), pero al menos la persona trans se siente querida de alguna manera, y quizá pueda ir completando su transición a vivir todo el tiempo como tal. La aceptación no plena de la identidad trans de su familiar va acompañada de sentimientos de preocupación por su futuro (dejos de la etapa anterior), especialmente aquellos que tienen que ver con los procesos hormonizantes y/o cirugías, mantenimiento del trabajo, vida afectiva, preocupación por la salud general de su familiar trans (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018). El acompañamiento familiar es de importancia en esta etapa, sobre todo, para llegar a una comprensión cabal por parte de la familia de qué se tratan los tratamientos médicos, así como conocimiento acerca de los derechos de las personas trans. Acompañarles a identificar un escenario más posibilitador para su hijo/a.

VII.6.6. Orgullo

En esta categoría no encontramos dichos en las seis entrevistadas. Quizá haya que hablar con madres y/o padres y/o familiares que concurren a organizaciones que luchan por los derechos trans, como es, por ejemplo, Gabriela Mansilla en Argentina. Su trabajo logró que su hija fuera la primera niña trans en el mundo, de 6 años, que recibiera el documento como mujer. Su activismo social se

puede ver en la ONG “Infancias trans”, y en los libros publicados y talleres que organiza la ONG.

La importancia de estas organizaciones está dada en que posibilita un espacio donde la gente se siente comprendida en su vivencia y así desarrollar un mejor acompañamiento del desarrollo de la identidad de género de su familiar (Gavilán Macías, 2018).

VII.7. IDENTIDAD TRANS

VII.7.1. Identidad Trans: Identidad de Sexo (Ver Tabla N° 24 del Anexo B)

AM plantea una narrativa en relación a los caracteres sexuales secundarios como destacados en su identidad transexual, diferenciándose de las travestis, a las cuales les adjudica características biológicas masculinas (el cerebro de hombre), no siendo así en su caso (si se lo piensa como contraposición). En cuanto a la genitalidad masculina plantea su “inexistencia” cuando era niña, al menos no tiene recuerdos de rechazo a esa parte de su cuerpo en la infancia, como suelen expresar algunas mujeres trans. Destaca como positivo los cambios que se fueron produciendo en su cuerpo al ingresar al tratamiento hormonal, que posibilitaron que se destacaran más aquellos elementos físicos que ya se valoraba como femeninos desde su perspectiva. Tiene realizada la cirugía de reasignación de género.

JB relata en una posición de observadora de las estructuras físicas de otras personas conocidas por ella o vista en los medios de comunicación, personas de éxito, lo cual les permitió hacerse los cambios físicos en dirección a la cirugía de reasignación de género. Aunque dice que ella no necesitó de las operaciones, que ella se manejó de otra manera, puntualizando en la irreversibilidad de las mismas. Asimismo, plantea que, si ella hubiera sido artista, se hubiese operado. Puntualiza en los caracteres sexuales secundarios como son las caderas, el calce número de

calzado de pies como característica de lo femenino. Éxito es la palabra clave en el discurso de JB, asociado al sentir interno de ser mujer. No se ha realizado la cirugía de reasignación de género, a lo sumo, lo que estaba pensando al momento de la entrevista, era realizar el cambio de género en el DNI.

Ambas plantean lo femenino (en el aspecto biológico) como una cuestión de dimensión, siendo lo pequeño asociado a lo femenino, pequeño en contraposición a lo masculino.

VJ está en una dicotomía acerca de operarse o no los genitales, aunque primeramente habla acerca de que no es necesario, aunque al final lo plantea como una posibilidad. Desestima el tema corporal, dándole mayor importancia al género, al sentirse mujer. También se pone en una situación inferior al hombre hablando de la fuerza física.

Fernández, (2004) plantea que para llegar a ser niño o niña se deben adquirir una cantidad suficiente y abundante de símbolos de lo que es masculino y lo que es femenino y que están dados por la construcción cultural de los mismos en un momento y contexto determinados. Se establece una matriz disciplinar que está al servicio y el control social de la sexualidad, que en la Modernidad se anclan en lo biológico y que establece sólo dos sexos: varón y mujer. Esta autora plantea que las diversidades sexuales (o las también llamadas sexualidades disidentes, en contraposición a la hegemonía heteronormativa cisgénera) son las que instalan el debate sobre el género en Argentina. Es así que, para establecer su identidad genérica las travestis, deben “aprender primero el significado social de ser una mujer y adquirir gradualmente los símbolos de la femineidad” (p.161).

Siguiendo con esta autora, en el proceso de adquirir lo femenino las mujeres trans construyen su cuerpo a través del mirar, leer minuciosamente el cuerpo femenino con tal detalle que ninguna persona cisgénero podría darse cuenta (en la película “La chica danesa” tenemos un ejemplo maravilloso de este detalle). Es así que sus cuerpos van siendo intervenidos con la intención de borrar toda huella del género asignado al nacer. De ahí que se trabaje en las caderas, senos, pómulos,

cola (a excepción de los genitales, especialmente las que ejercen el trabajo sexual). Como escuchamos de nuestras entrevistadas, la focalización y el destaque de atributos femeninos dados en el tamaño del cuerpo y sus diferentes partes, la forma, el número de calzado, entre otros. Lo construyen en contraposición del cuerpo masculino, en primer término, así como en función de lo que van escuchando de otras personas trans, en segundo término. Un tema interesante este, como el mito de Eva, que surge de la costilla de un varón, Adán. La mujer que se construye a partir del varón.

El tema de la construcción es un punto interesante, ya que son las pares las que validan este proceso de intervenciones, no así desde la sociedad general, como sería el caso de una mujer cisgénero que, si realiza cambios para feminizar su cuerpo, va a ser acompañada por la sociedad. El ejemplo más claro está puesto en las cirugías estéticas de rostro y senos. Muchas mujeres trans realizan estos cambios en la clandestinidad (con bajo cuidado médico y fuera de los centros asistenciales) por parte de otras mujeres trans o enfermeras. Cuestión que en Argentina, en los últimos años y tras la Ley de Identidad de Género, está cambiando. Más específicamente en Mendoza, hay un servicio integral en el sistema público para acceder a tratamientos psicológicos, endocrinológicos, urológicos y de cirugía (mencionado en detalle en apartados previos).

La genitalidad tuvo su lugar predominante en el discurso de la Modernidad, asimismo lo tuvieron los caracteres sexuales secundarios, que son aquellos a los que más atención le prestan las entrevistadas. Se destaca en el discurso la conservación del discurso dicotómico de varón-mujer, especialmente en las mayores (como son AM y JB), y que habla del baño de cultura binaria sexo-genérica, incluso llevar a la cirugía de reasignación de género en AM. La duda de VJ ya presenta una realidad distinta y que podría llegar a trascender la postura binaria sexo-genérica, y quizá anticipada por este punto intermedio propuesto por JB.

Fernández (2004, p.168) plantea que “las travestis no solo se ‘visten’ de mujer, también travisten su cuerpo, lo ‘visten’. El cuerpo es el capital, no por material menos simbólico, que ellas invierten para acceder al género femenino”. Un cuerpo

que es adornado, vestido, intervenido quirúrgicamente, hormonizado, todos elementos que hacen a la identidad corporal, todos ellos insertos en un discurso que regula la identidad de género dentro del género.

Todas estas intervenciones corporales irán de menor a mayor complejidad, acercándose cada vez más a la imagen femenina deseada y con una clara certeza de los riesgos que éstas tienen. La de mayor riesgo (medido en posibilidad de muerte) es la cirugía de cambio de género, la cual no tiene reversibilidad. Tema que destaca claramente JB, que en su caso es el riesgo a no poder pasar desapercibida y desaparecer (como el amigo sanjuanino en la época de la dictadura militar). Muchas mujeres trans no acceden por diferentes razones a esta cirugía, pero la más importante tiene que ver con la pérdida de trabajo cuando se dedican a la prostitución. El genital masculino es un instrumento de trabajo y de placer para muchas de ellas. Cada una de estas intervenciones tendrá un gran impacto emocional en las mujeres trans, ya que cada una de ellas las acerca más a la feminidad deseada, las aleja de la confusión con homosexuales afeminados, que por más afeminamientos siguen siendo hombres.

El límite más grande con el que se encuentran las mujeres trans es la maternidad, símbolo inequívoco de mujer en nuestra cultura, con el mito “mujer es igual a madre”. Pero esto no es un impedimento para pasar por este proceso de intervenciones. Lo que se busca es ser reconocidas como mujeres, más allá de la genitalidad, por su sentir interior. JB dice que más allá de lo que calce, *es el interior lo que triunfa*.

VII.7.2. Identidad Trans: Identidad de Género (Ver Tabla N° 25 del Anexo B)

AM plantea que el ser mujer es un sentir, “no dejaba de sentirme mujer por dentro”. “es algo de adentro”, que una operación o vestimenta “no cambia quién se es”. No es algo que se pueda elegir, algo en lo que “no se puede ir en contra”. “Lo que sos, sos. Viene de fábrica”. Algo que, según ella, hace surgir la protección de parte de los hombres, esa protección que les nace con las mujeres. Es una cuestión

inconsciente frente a eso que está en el interior que hace saber si se es hombre o mujer, según ella. A pesar de ser una cuestión interna, que pueda ser reconocida por la persona, no significa que sea un proceso fácil de aceptar (a ella le llevó 15 años), lo proyecta en el proceso de aceptación de un gay o una lesbiana quienes pudieran luego seguir con un proceso de aceptación de un género diferente al asignado al nacer.

Una vez que aceptó su identidad de género, le pide a Dios que no la vuelva una “pelotuda”, asociando lo femenino al “bordadito y todo eso”. Pedía el no cambio de gustos, de su forma de ser, de su “yo”, ya que dice “sos la misma persona, pero te mostrás completa”. Seguir con sus gustos implicaba seguir jugando con su colección de autos, equiparando al jugar con el mantenimiento de la juventud. Dios da la posibilidad de elegir, “el libre albedrío”, elegir cruzar o no la puerta que le muestra, animándola a cruzarla, dando el ok, ya que tenía toda la información que necesitaba.

La información adquirida por su búsqueda en la internet, le hizo “abrir los ojos” hacia lo que venía sintiendo y que hizo que empezara a salir aquello que sentía, hasta que la angustia llega a su punto máximo, “el famoso click”, expresándose en un llanto continuo que lleva a que desapareciera la barrera que tenía y que impedía que se expresara al cien por cien su género sentido. Recurrió a las drogas para hacer frente a su situación, pero a su vez se desinhibía cada vez más con el uso de las mismas, se vestía de mujer, lo que la hacía sentir mejor, “más suelta”, pero con una ideación de que no iba a ser aceptada por nadie. Cuestión que no se vio reflejada del todo en la realidad cuando se acepta como mujer.

Concurre a la CHA (Comunidad Homosexual Argentina) para ver si estaba loca o no (aunque también fue para pedir el certificado para hacer el cambio de género en el DNI). Diferencia entre orientación sexual e identidad de género, diciendo que no es lo mismo, “identidad de género va a seguir estando porque es quién sos, no con quién estás”. Nuevamente presente la necesidad de formación profesional en el tema (como se dijo en apartados anteriores), ya que se encuentran

frente a una realidad muy reducida de atención profesional, que mayormente patologiza su sentir (Tevez Carranza et al., 2018).

JB se define como una artista, quien representa un rol femenino asociado a lo intuitivo, a una cuestión interior, más allá de aspectos o comportamientos externos, y por lo que se reconoce como transformista. Este papel le posibilita transitar diariamente sin mayores dificultades en su vida diaria y con disfrute. Asimismo, plantea que “la parte femenina era la que me hacía vivir”, sin necesidad de “travestirse” y estar como mujer las 24 horas. Esto relacionado también con la no necesidad de realizarse ningún tipo de cirugías, ya que percibe que las modificaciones son internas, el asumirse es un trabajo interno, lo que lleva a un sentimiento de plenitud en la forma como vive, “tu vida funciona”. Los cambios externos deben acompañar a los internos, si no, hay sufrimiento, dice ella.

El planteo de este sentir es interno nos estaría mostrando con la “naturalidad” en la que viven el género estas personas, sin mostrar un malestar, una disforia como planteaban algunos criterios diagnósticos. El malestar viene más bien de afuera, del contexto que dirige la mirada a lo “anormal”, a lo que está fuera de la “norma”, generando un efecto negativo sobre las personas trans, como son marginación, exclusión y estigmatización (Gavilán Macías, 2018).

JB plantea que esta es su “condición” que necesita entendimiento para aceptarlo, asociado a agrandar la cabeza, entender el corazón de una persona y ser más solidario, ya que lo que uno ve no tiene nada que ver con la persona.

“Cuando libero a la mujer... voy montada divina, maravillosa”. Liberar, como si estuviera presa. Sensación expresada en mujeres trans, sobre todo en aquellas que están más inmersas en la visión binaria sexo-genérica (mujer presa en el cuerpo de un hombre, dicen).

VJ hace hincapié en la transición, “tránsito” como ella le llama. Desde una época que no le gustaban (le producían “urticaria”) los términos transexuales y travestis, hasta una que llega a autonominarse transgénero. Percibe que son términos con distinta carga patológica y que generan prejuicios tanto hacia el interior

de la persona como hacia lo social, mencionando la transfobia. Plantea que ser transexual o ser transgénero es una condición de vida, aunque las mujeres trans bajan un escalón social al convertirse en mujeres, sufriendo de misoginia y machismo. En lo personal cree que el tiempo ayuda a dejar atrás estos prejuicios contruidos. El “tránsito” se relaciona con los pasos a dar para llegar de la mejor manera a la expresión de la identidad sentida y autopercebida, un tránsito que es necesario acompañar desde varios ángulos: familiar, profesional, social. Esto es importante ya que de esa forma las personas trans se sentirán más seguras y se desarrollarán más positivas, psicológicamente hablando (Mayor, 2018).

En definitiva, las entrevistadas plantean que la identidad de género es una cuestión interior. El ser mujer es una cuestión de “sentir”, lo que da una sensación de plenitud, de funcionamiento en la vida, de ser persona, no algo que venga dado por un cuerpo determinado o de ciertos comportamientos.

Fernández (2013) plantea que la visibilización de las diversidades sexuales cuestiona el orden moderno de las identidades sexuales, las cuales se apoyaban en la genitalidad, cuya lógica identitaria estaba planteada por expresiones externas (una identidad de rasgo), operando en el orden del ser a partir de con quién se relaciona la persona, por ejemplo. Esta lógica se da de una forma binaria (hombre-mujer, homosexual-heterosexual), atribuyendo características que diferencian a unos y otros, jerarquizando a unos sobre otros, instalando una diferencia sobre los que no entran en esta lógica heteronormativa (hombre y heterosexual como superior). Obviamente, esto se ha mantenido desde diferentes lugares sociales, institucionalizados, en políticas y abordajes de salud, desarrollándose en prácticas prescriptivas de ser varón y de ser mujer. Al decir de la autora, un orden sexual asegurado, “en la medida en que se combinaran debidamente *sexo biológico, deseo, género y prácticas eróticas y amorias* en una identidad sexual masculina o femenina” (la cursiva es de la autora, p.22). Este orden, deja una contracara de patologización de aquello que no entra en sus parámetros.

Es así que, a medida que pasa el tiempo, y con él, movimientos que cuestionan estos parámetros, es que nos encontramos con personas que rechazan

esta imposición de rasgo que les diferencia de los “normales” y buscan ser tratadas como tales, más allá de una marca diferencial. Podemos escuchar en los relatos de las entrevistadas cómo enfatizan en su “ser mujer” más allá de un rasgo externo, se posicionan en un estado apoyado en el sentir, algo que va más allá del tiempo (y que las sostiene en el tiempo) y a partir del cual se pueden reconocer como personas. Al decir de Fernández (2013, p.23), “rechazan constituir diferencia o, mejor dicho, rechazan *hacer de la diferencia referencia identitaria*” (cursiva de la autora). Se empieza a visibilizar las diversidades sexuales, aquello que la cultura pretendía ocultar, esa *monstruosidad* que no debía ser mostrada.

De aquí la importancia de la perspectiva de género, la cual nos posibilita ir más allá de los parámetros establecidos en la Modernidad, repensando la posición binaria sexo-genérica, ampliando a un mundo de una convivencia en la diversidad, con comprensión, sin estigma y discriminación hacia aquellas personas que no entran en los parámetros heteronormativos, y por ende, de una disminución de la violencia hacia estas personas (Chiodi; Fabbri y Sánchez, 2019).

VII.7.3. Identidad Trans: Identidad de Rol de Género

Tabla N° 16: IDENTIDAD TRANS: Identidad de Rol de Género (Código: IT-C)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Simplemente nacimos cruzadas, eso es lo nuestro.
	Me daba bronca, yo sabía más o menos lo que había que decir digamos, para ser entre comillas un hombre.
	Yo no llamo la atención ni para bien ni para mal, no llamo la atención. Soy una mina nada más, acá en el pueblo no creo que sepa absolutamente nadie y si lo saben...
	¿Cuántos hombres se sueltan para hablar de su vida privada? Cuesta, cuesta mucho. Son hombres, entonces les cuesta hablar de su vida privada y tienen una vergüenza atroz de ser hombres sin pito. Lo peor que puede haber para cualquier hombre, ellos lo viven.

	Las mujeres, buscamos ser minas. Si hay la posibilidad de charlar algo, lo charlamos. Al menos en un ámbito privado, a lo mejor no en uno público, pero somos más visibles y también somos más visibles porque se nota más.
	Como varón era un varón normal. ¿Qué es normal? Sí, claro. No era una persona agresiva pero tampoco era suavequito ni amariconado ni nada por el estilo, para nada.
	Las travestis, no todas, en su mayoría, su salida ha sido mucho más temprana, pero en casi todos sus casos eran nenes ya afeminados.
	Hablo como mina, me voy por las ramas y vuelvo. Eso es otra cosa que siempre tuve, los pibes siempre me decían “¿por qué no hablás de un solo tema, terminas y seguís?”, así hablan los hombres. [...] las mujeres sí, todas, pero los hombres a algunos les cuesta.
JB	Lo de afuera se manifiesta por lo de adentro.
	Mi sensibilidad es totalmente femenina, y a nivel así motriz, también es femenino.
	Es un proceso, mirá es muy simple... lo interno, se manifiesta... siempre vamos a hablar de lo interno teniendo seguro vos tu parte interna... se manifiesta en tu parte gestual...

En esta categoría observamos la puntualización de las entrevistadas sobre aspectos de lo femenino o masculino “a la vista”, mencionando el modo de hablar, lo gestual.

Se asocian características como “el irse por las ramas” al hablar, que a las mujeres les gusta hablar de su vida privada y a los hombres no. Los hombres hablan de un tema a la vez, las mujeres varios temas a la vez. Las mujeres “somos más visibles”, tema que es interesante pensarlo en función del destaque que hay en los cuentos infantiles acerca de la belleza femenina.

JB hace hincapié en lo que se siente adentro se expresa afuera. Esto de “yo sabía más o menos lo que había que decir [...] para ser un hombre”, o lo de “varón normal”, aquel que es agresivo, no suavequito ni amanerado. “Vergüenza atroz de ser hombres sin pito”, la masculinidad puesta en el genital masculino. Todos estos dichos, así como otros, van de la mano del guión establecido culturalmente para los estereotipos de roles de género, este “saber” aprendido en la socialización de género, lo que tiene que ser característico para varones y para mujeres, un guión que queda visibilizado (como se dijo previamente en otros apartados) con el surgimiento de las diversidades sexuales (Chiodi et al., 2019). El orden de la lógica

binaria de los géneros (Fernández, 2013) queda al descubierto, y nos posibilita pensar más allá del discurso heteronormativo cisgenérico, ampliando las posibilidades de relación y expresión sexuales.

VII.7.4. Identidad Trans: Identidad Erótica u Orientación Sexual (Ver Tabla N° 26 del Anexo B)

La orientación sexual está dirigida en las entrevistas hacia los hombres, aunque con desarrollos diferentes. AM plantea que al principio (antes de aceptarse) no buscaba relacionarse ni hetero, ni homo, ni bisexualmente, ya que, como dice, “si no era yo, no podía estar con nadie y punto”. Las otras dos, lo toman como parte del proceso de desarrollarse a sabiendas de que no se sentían gays, a excepción de JB que lo plantea de una manera diferente, que a ella nunca le gustaron las mujeres. Ella lo plantea de elegir a alguien quien recepte su feminidad, aunque su atracción iba por el lado de su parte sexual, no de la mujer. Para las mujeres trans, como para cualquier otra persona, elegir con quién relacionarse sexual y afectivamente es independiente del género autopercebido. Es decir, no hay una soldadura entre identidad de género y orientación sexual, como pretende establecer el discurso heteronormativo (Fernández, 2013).

Una ecuación interesante es la que propone VJ “me gustan los hombres, me gustan las cosas de mujer, entonces soy gay”. Un razonamiento usual en los inicios de la concientización de su identidad de género en mujeres trans.

Se puede escuchar que la apoyatura de la orientación sexual está en la identidad de género. Es decir, luego de saber quién soy, veo con quién me relaciono.

Los y las terapeutas nos encontramos insertos en la visión cultural acerca de los géneros. Probablemente si adherimos a la perspectiva tradicional binaria sexo-genérica, percibamos como “anormal” aquello que es “diferente” (Fernández, 2013) a la heteronorma. Pensar en “diferente” no nos permite visualizar lo diverso, y las reales diferencias entre las personas. Es así, que en el discurso de nuestras

entrevistadas observamos una guía para entender que la orientación sexual es diferente a la identidad de género. Son lugares diferentes, pero a su vez, parte de la identidad de la persona. Por esto es que seguimos el consejo de Giammattei (2015) acerca de la necesidad de la deconstrucción de estos parámetros tradicionales, a modo de expansión de aquello que ya conocemos, y que podamos incluir la diversidad de identidades y experiencias de las personas. De esta manera podremos “escuchar” acerca de quiénes son y no de “decirles” quiénes son y con quién relacionarse.

VII.7.5. Identidad Trans: Identidad Socio-Sexual (Ver Tabla N° 27 del Anexo B)

En esta categoría se observa la importancia que tiene la socialización con pares, ya que estos/as son quienes brindan información de diferentes aspectos acerca de ser trans (Fernández, 2004). Esta información es tomada como válida por venir de alguien que ha pasado por lo mismo, alguien que ha estado (o está) en la misma situación de ser trans y que le va a ayudar a transitar este proceso con consejos, datos concretos de dónde ir a atenderse (en lo que a salud refiere), aconsejando aquellos/as terapeutas “amigables”, quiénes pueden brindarle trabajo, así como de las actividades que a diario se realizan (como en el caso de VJ). JB plantea como sus pares le colocan su nombre, aprende a maquillarse, observa y toma aspectos identificatorios de aquellos que están a su alrededor, y hoy por hoy, es el nombre que aún mantiene y por el cual todas las personas la identifican.

Ninguna menciona el establecimiento de amistades de esos contactos, sino más bien, intercambios de información. Se pueden establecer relaciones de amistad, pero no es lo que más destacan las entrevistadas, ya que la información la reciben de otras trans son aquellas que generalmente ejercen el trabajo sexual, y que probablemente las lleven en esa dirección (Fernández, 2004) y que esta actividad no es algo a lo que se aspire, pero tampoco se critica.

La relación con pares es de suma importancia, ya que ello les posibilita poder acceder a diferentes tipos de información en la conformación de su identidad. Una

de las fuentes que se otorga proviene de internet (como se ha visto en apartados anteriores), aunque el contacto directo también es una fuente importante de información. De aquí, suelen venir las orientaciones a qué prestadores de salud concurrir para evitar la estigmatización generalizada que hay en salud acerca de la identidad de género. Además la relación con pares posibilita la identificación física y psicológica necesaria en la construcción de su identidad sexo-genérica (Torruco López; Domínguez Aguirre y González Fócil, 2017). Ya demasiadas experiencias de estigma y discriminación han vivido las personas trans por parte de la sociedad, los sistemas de salud, entre otros, aquellos que no entienden la perspectiva personal de ser una persona trans, como para seguir transitándolos. Es por ello, que los pares cobran vital importancia, ya que son quienes tienen la misma vivencia de vida y con quienes puede haber una identificación (Berkins, 2013).

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES

A modo de conclusión (pero no de cierre) llegamos al final del camino recorrido del análisis y discusión de las experiencias de mujeres trans, sus narrativas, acerca de sus vidas tomando como eje de lectura la Teoría IPAR (Rohner y Carrasco, 2014; Rising & Rohner, 2019), considerando un marco epistemológico socioconstructivista.

Para dar un orden a la información resultante de este recorrido, iremos mencionando cada uno de los objetivos propuestos y los hallazgos y propuestas resultantes de ese andar.

El primer objetivo específico fue el de ***Identificar los dominios de la Teoría IPAR en el relato de mujeres trans en Mendoza***, el cual se ve reflejado mayormente en el análisis y discusión de las categorías Aceptación y Rechazo, esta última con sus cuatro subcategorías y que dan nombre a la Teoría IPAR (Rohner y Carrasco, 2014; Rising & Rohner, 2019).

De estas dos grandes categorías podemos observar que la Aceptación sería un término conceptual que nos acerca a la percepción de entendimiento de la realidad trans, vivida por las entrevistadas, por parte de aquellos/as que son considerados/as importantes, significativos/as en su vida. Esto posibilitaría un sostenimiento de su identidad trans, así como un aumento en la seguridad personal, mejores relaciones sociales y comportamientos altruistas, todos estos elementos como indicadores de un buen ajuste psicológico (Fernández-García et al., 2017; Richaud de Minzi et al., 2011; Rohner y Carrasco, 2014 en Clavijo et al., 2018). Las figuras que mayor predominancia ha tenido en este soporte han venido de figuras femeninas, principalmente abuelas, primas, madre, y en algunos casos de padrastro, padre y primos. El apoyo percibido ha sido del tipo emocional e instrumental. El emocional notado en los abrazos, palabras alentadoras; el instrumental ha pasado por el sostenimiento económico. Esto ha coincidido con las investigaciones tanto de Argentina como de otros países (Asociación Civil Infancias Libres, 2019; Koken et al., 2009). Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Cuál es el rol de los padres en el proceso de construcción de la identidad trans? ¿Por qué las madres

(mujeres en general) toman la posta de la crianza de los hijos y de las hijas trans en mayor medida que los padres?

En cuanto a la categoría Rechazo, aparece la necesidad de “ser vistas”, “tenidas en cuenta” en su expresión de *sexistencia* (Landarroitajauregui Garai, 2018). Se escuchan palabras de rechazo, de no aceptación de familiares, incluso de que nadie preguntara acerca de expresiones claras de feminidad en su diario vivir. Estas situaciones relatadas en un contexto de (re)frenar, reprimir la expresión de la identidad de género de las entrevistadas (López Mejía y Villalba Gómez, 2018), con la consecuente salida de la casa paterna/materna con todos los riesgos que esto implica, si consideramos que se puede dar a edades tempranas (Berkins, 2013). Este no aceptar está en clara relación con la negación, expresión propia de las etapas de salida del closet familiar de Descubrimiento y Develación y de Turbulencia. Por lo que podríamos decir, que habría una relación entre estos momentos de duelo familiar por el miembro trans y la categoría Rechazo.

En cuanto a esto de “no ser vistas”, donde la identidad trans no es confirmada, podríamos hablar que sería más patente en las subcategorías de Rechazo Frialdad y/o Desafecto y la subcategoría Indiferencia y Negligencia, donde hay una violencia simbólica (Maffía, 2009) que se asociaría a la influencia del contexto social heteronormativo cisgenérico en el cual viven las personas entrevistadas, sin importar la diferencia de edad que hay entre ellas.

El Rechazo puede provenir tanto de la familia nuclear como de la extensa, por ello hablamos de rechazo familiar de manera general. Esto estaría dado por el estigma y discriminación que hay de las personas trans en nuestra sociedad y que, al día de hoy, sigue persistiendo y que genera un mal estar en este mundo, ya que esta “diferencia” (Fernández, 2013) les hace sentir fuera de cualquier sistema, siendo uno de los más importantes el familiar.

En la subcategoría Rechazo Diferenciado podemos observar cómo la vaguedad y la indeterminación de las expresiones verbales promoverían un mal ajuste psicológico de las personas trans. Asimismo, habría que considerar que la

identidad trans per se no es un indicador psicopatológico para determinar enfermedad mental, ya que esto debería ir unido a otros indicadores (Rodríguez et al., 2016). Tema que habría que profundizar en futuras investigaciones (Arenas y Puigcerver, 2009).

De la categoría Rechazo, podríamos preguntarnos: ¿Qué y cómo podríamos hacer los y las trabajadoras de lo mental en la salud para mejorar y/o promover una mejor convivencia en la diversidad que somos las personas?

Para hablar acerca de ***Caracterizar las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo que tiene en el desarrollo psicológico de las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen*** (Segundo Objetivo Específico) vamos a tomar cada una de las subcategorías correspondientes a la Subteoría de los Sistemas Socio-Culturales, que es el contexto ecológico donde interactúan todos los sistemas.

Al hablar del Contexto Natural, nos estamos refiriendo tanto a las condiciones físicas y climáticas del entorno y que posibilitan los recursos con los que nos manejamos las personas (Rohner y Carrasco, 2014; Rising & Rohner, 2019), como así también los lugares geográficos intervinientes en esas condiciones (entiéndase país, provincia, casa, hospedaje).

Uno de los elementos más destacados en esta subcategoría es la mención de lugares por parte de las entrevistadas. Mendoza es una provincia que presenta aspectos positivos, ya que se habla que en lo legal estaría posibilitando el cambio de DNI (mencionado por AM), ya que en Mendoza hubo una abogada trans que tramitaba de una manera más rápida el cambio de documento previo a la Ley de Identidad de Género, y luego de la misma, el reconocimiento de los derechos otorgada por esta ley y que, en VJ, lo observamos en que puede estudiar y defenderse de las conductas discriminatorias en la universidad, además de la distancia física con su madre, con la cual no tiene buena relación afectiva por el tránsito que ha iniciado. Estas dos personas se encuentran viviendo de forma más “tranquila” en esta provincia, alejadas de las agresiones percibidas en sus entornos

de origen. Por ejemplo, AM plantea que en Buenos Aires la realidad es muy dura para las chicas trans, y más si son de otras provincias.

En cambio, JB va contando su tránsito de acuerdo a los lugares que visitaba. Chile es un lugar de divertimento y de posibilidad de travestirse, así como Brasil, donde identifica que ahí pudo ver lo que ella quería ser. Buenos Aires, fue un lugar donde encontró la espiritualidad a través de un amigo.

Los lugares tienen su importancia ya que pueden o no otorgar servicios de distinto tipo, accesibilidad a actividades, calidad ambiental y seguridad, entre otras. Esto ha sido un tema discutido en los ámbitos políticos pre y post Ley de Identidad de Género, ya que se ha visto su influencia en la vidas de las personas trans, ya que se ha relacionado con la edad que tienen al momento de asumirse y de salir de sus casas de origen (normalmente temprana), y que puede llevar a vivir en pensiones donde hay otras mujeres trans que toman como pupilas a las recién llegadas y que suelen vivir hacinadas, con poca calidad de vida en cuanto a proyectos personales, salud, educación, y que terminan accediendo al uso de drogas y/o trabajo sexual, situaciones que van en detrimento del bienestar personal (Berkins, 2013; Fernández, 2004; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017).

Las entrevistadas mantienen un nivel de vida más cercano al bienestar personal, ya que tienen acceso a recursos del ambiente diferentes a las situaciones descritas para mujeres trans en Buenos Aires y que son de otras provincias, como pueden ser trabajo, accesibilidad económica.

En cuanto a la subcategoría Sistemas de Conservación, se observa que los medios masivos de comunicación son mayormente transmisores de imágenes negativas acerca de los transgenerismos, relacionados con la delincuencia, las drogas, el trabajo sexual, los suicidios. Así como la mención del catolicismo como un sistema de creencias que apuntan a una mujer subordinada al varón, de que aquellos que no están dentro de los cánones heteronormativos reinante en estas

creencias están en pecado, y que junto con una educación sexual binarista genera un nicho de transfobia.

La transfobia también se puede ver expresada en las universidades que no cuentan con una adecuada capacitación en temáticas relacionadas con el género, y que forman profesionales sin herramientas para atender las necesidades de las personas trans. Asimismo, podemos observar que estas instituciones (mayormente las públicas) van cambiando a partir de la Ley de Identidad de Género disminuyendo las prácticas discriminatorias. La accesibilidad a la educación superior ayuda a que las personas trans que se dedican al trabajo sexual disminuyan el tiempo que le dedican a estas prácticas, visto en el sistema de becas que otorgan a este sector, favoreciendo pensar en un proyecto de vida alternativo, al estigmatizado de la prostitución.

Frente a la vulneración de derechos de las personas trans, las organizaciones de la sociedad civil han ocupado un rol importante en brindar contención y entendimiento de estas personas, supliendo muchas veces al Estado en el acceso a la atención psicológica. Otro espacio digno de destacar es el artístico, que también cobija a personas que están fuera de la norma, y que está habilitado desde lo social para contener a los “diferentes”. Esto ayuda a que el trato dado a las personas trans basado en la diferencia entre las “que se les nota” y las que no, empiece a decaer.

Unida a la anterior subcategoría, se encuentra la de Personalidad/Conducta Parental, que en primer término se menciona el nivel de catolicismo de los familiares, relacionado con su modo de ver lo trans, como algo que hay que arreglar. Para esto se concurre a los/las profesionales de la salud, quienes son percibidos como deficitarios en su formación y en su capacidad para atender a esta población, ya que las experiencias relatadas son mayormente negativas (Berkins, 2013) que expresarían la visión patologicista de la época (y que aún perdura en nuestros tiempos), y que representaría una disonancia cognitiva en padres/madres entre el amor hacia el hijo/hija y la transfobia internalizada (Ehrensaft, 2011). De aquí que surja la importancia de la formación en perspectiva de género por parte de profesionales para acompañar a los familiares en el tránsito de su familiar trans, ya

que el proceder de padre/madres influye en cómo gestionan los niños y las niñas su transgenerismo (Giammattei, 2015; Grzona et al., 2021; Macias-Esparza & Laso Ortiz, 2017).

La Personalidad/Conducta del niño/niña (siguiente subcategoría), como dijéramos, va a estar afectada por su entorno familiar, y también por el social. Desde el primer acto social que es el inscribir en el Registro Civil al hijo/hija, dándole un género, se va a dar una cascada de intercambios sociales basados en el género asignado en este acto, llevando a una serie de interacciones signadas por el mismo y que van a influir en cómo se sienten y se comportan niños/niñas con respecto a su género. Estos comportamientos no van a ser más que el reflejo del guión biográfico aprendido en esta socialización del género. Entonces, ellos y ellas van a expresarse de acuerdo a estas pautas sociales mostrando su género autopercebido y que no necesariamente van a ir en consonancia con el asignado al nacer. Por lo que, podrían aparecer comportamientos de rebeldía, de falta de atención, que podrían ser malinterpretados y catalogados como patológicos, y que son necesarios abordarlos con comprensión acompañando a la familia a su entendimiento, ya que los juegos infantiles apoyados en los roles de género muestran su “sexistencia”, su desarrollo biográfico, su aprendizaje social del género.

Resumiendo los hallazgos para el segundo objetivo específico, podemos bosquejar el contexto ecológico que influiría en las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo en las personas entrevistadas, mencionando que los lugares geográficos, y aquello que brindan estos, posibilitarían un desarrollo biográfico orientado a un buen o mal ajuste psicológico. Los favorecedores estarían dados por los que brindan la identificación de las personas trans, contención en su proceso de transición. Los perjudiciales estarían dados por ambientes y personas ligados a la patologización de lo trans. Estos elementos se transmiten en las interacciones diarias entre las personas e influenciadas por creencias religiosas negativas, así como de mensajes negativos de los medios masivos de comunicación y de las instituciones en las que transitan estas personas (como son las instituciones educativas). Como terapeutas es necesario formarse en temáticas relacionadas al

género y así poder realizar un acompañamiento adecuado de la familia de una persona trans, así como orientar a políticas de no estigma y discriminación hacia personas que no se encuentran dentro de la “norma”, lo que posibilitaría una disminución de comportamientos violentos hacia esta población con una convivencia en la diversidad, propia del ser humano.

Para el objetivo ***Describir el contexto percibido por las mujeres trans en Mendoza de acuerdo a los parámetros establecidos por la Teoría IPAR***, tomaremos las subcategorías correspondientes al Entorno Familiar, Escolar, Laboral y Social, así como la Subcategoría Sistemas Expresivos Institucionalizados.

En cuanto al Entorno familiar pudimos observar que la socialización de género que se da en la familia prescribe y guiona comportamientos de género en los niños y las niñas, representado en las distintas interacciones que se dan al interior de la familia y con sus diferentes miembros, sobre todo, en los juegos infantiles que desarrollan. Esta socialización de género va a depender del contexto sociohistórico en el que se encuentre inserta la familia, determinando lo que es percibido como normal o no. A pesar de que los relatos de las entrevistadas corresponden a momentos sociohistóricos diferentes, se puede ver que se mantienen los estereotipos de géneros tradicionales. Las relaciones de amistad son consideradas como fuentes de contención, atención, con organizaciones al interior de las mismas que son puestas como lazos afectivos familiares. Es así, que un grupo de amistad puede ser considerado como familia, y como dijera una de las entrevistadas “el amor se coloca donde a uno lo amen”. Las mascotas pueden ser incluidas en este tipo de lazos, describiendo un funcionamiento familiar con las mismas. Para futuras investigaciones se podría profundizar en las relaciones de pareja en personas trans y cómo funcionan como familia y en familia, como se ha visto que se ha empezado a estudiar por algunos investigadores en otros países (Giammattei, 2015; Lev, 2010; Malpas, 2011).

El entorno escolar reproduce las pautas socioculturales del género en los juegos, en las materias (por ejemplo, matemática para varones y lengua para las mujeres), así como la división de los baños de manera binaria. En una de las

situaciones planteadas de discriminación por el uso de los baños (Terlizzi, 2008), se le sugiere que utilice el que corresponde a las personas con discapacidad, mostrando la diferencia y la no inclusión de la persona trans al sistema general. En nuestro país hay un marco legal que protege el derecho a la educación de todas las personas, pero, viendo lo que sucede con las personas trans, muestra que el sistema educativo no funciona del todo como incluyente de este grupo de personas. La educación sexual sigue manteniendo una visión sexo-genérica binaria y heterosexista, a pesar de los esfuerzos de hacer valer las leyes relacionadas con el tema por parte de las organizaciones de la sociedad civil, ya que el estado no estaría del todo garantizando este derecho (Asociación Civil Infancias Libres, 2019).

La importancia de que el sistema educativo esté preparado para abordar estas situaciones radica en que se empiezan a observar problemas en la escuela cuando las personas trans empiezan a asumir su identidad de género. De ahí que, con la formación del plantel docente como no docente y los gabinetes escolares, se logre que no haya expulsión del ámbito escolar de estas personas (o que ellas abandonen la escolaridad). Luego de la Ley de Identidad de Género se ha podido ver que las personas trans estudian en ámbitos públicos en mayor medida que previo a la misma, dejando los privados para realizar cursos pequeños de rápida salida laboral (como es peluquería, cosmetología). Como ya vimos que la inclusión escolar puede ayudar a las personas trans a establecer proyectos de vida más allá de los estandarizados y estereotipados, como es el trabajo sexual (Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017).

En relación al entorno laboral, podemos decir que una de las dificultades mencionadas por las entrevistadas, es la de conseguir un trabajo con un DNI que dice el nombre y género asignado al nacer y no el autopercebido. Las personas miran de una manera extraña, no entendiendo que si ven a una mujer por qué el DNI dice varón. De ahí que pueda surgir esta necesidad de que “no se les note”, ingresar a un trabajo de manera “silenciosa” (Rubio Arribas, 2009), accediendo a trabajos en negro y sin los beneficios que otorga un trabajo en blanco, como es la obra social o un sueldo demostrable para acceder a la adopción. En este momento socio-histórico

se tiene el cupo laboral trans y que posiblemente pueda influir en la disminución de ese 70% de mujeres trans que se dedican al trabajo sexual, así como generar una mayor integración a nivel social y de salud.

Como se dijo en apartados anteriores, una de las cuestiones que se mencionan es que el ingreso a la educación lleva a disminuir la carga horaria que se dedica al trabajo sexual, lo que nos lleva a preguntarnos cómo es esto. Tema a profundizar en futuras investigaciones.

El entorno social comienza a tornarse importante para las personas trans cuando se establecen en nuestro medio las organizaciones de la sociedad civil de mujeres trans en Argentina. Son los primeros indicios de visibilización con “voz” para las travestis y que dan muestras de expresiones de todo tipo (Fernández, 2004). Las primeras en relación a los escándalos por el trabajo sexual en el ámbito público, pero también se empiezan a visibilizar mujeres trans en lo artístico, lo que abre las posibilidades de trabajo (más allá de la prostitución), sin contar con las posibilidades de identificación del self que esto promueve. El ganarse el lugar social para algunas implica pasar de manera “silenciosa” en los trabajos, pero también la posibilidad de acercarse a la gente de un modo no agresivo (“transgredir” no es lo mismo que “agredir”, dice una de las entrevistadas) a través de lo artístico.

En lo social es donde se da este intercambio de MIRAR-ESCUCHAR entre las personas, y no siempre es un escenario alejado de conflictos, ya que el mandato heteronormativo cisgenérico sigue vigente. Por eso es que algunas personas trans se mueven en ámbitos muy reducidos, ya sea de amistades o de parejas. Las amistades, como se dijo con anterioridad, ocupan el lugar de la familia, aquella que se dejó o de la cual fueron expulsadas. Otro tema es el de las parejas, las cuales son difíciles de mantener ya que hay estereotipos sociales que apuntan a banalizar las relaciones personales al solo hecho del acto sexual, y no de la posibilidad de un intercambio afectivo-emocional entre dos personas.

Dijimos que la visibilización social de las mujeres trans se inicia con la aparición de las organizaciones de la sociedad civil (Fernández, 2004), las que

empezaron a luchar por los derechos de este colectivo, abriendo el panorama de contactos entre las mujeres trans más allá de la convivencia en hospedajes, en la calle, un intercambio social más allá de la marginalidad. Pero hay un elemento que ha surgido a fines del siglo pasado y a principios de este, que son las redes sociales virtuales, las que también posibilitan acceder a información de múltiples tipos y lugares del planeta. Tema que podría ser investigado en mayor profundidad ya que aporta elementos identitarios a todas las personas, lo que incluye a las trans.

Si consideramos a los Sistemas Expresivos Institucionalizados como creaciones simbólicas entre las personas que cambian a lo largo del tiempo, junto con las personas (Rohner y Carrasco, 2014), una de ellas es la de “ser madre”, símbolo íntimamente ligado a la feminidad, aunque no todas las entrevistadas hacen hincapié en este aspecto como algo que buscan, pero sí lo mencionan ya sea como para hablar de querer adoptar (AM) o para decir que no fue algo que alguna vez se planteara en su vida (JB).

Las instituciones transmisoras de estos símbolos que se nombran (familia, iglesia, gobierno) son relacionados con elementos que (re)frenan el desarrollo del ser trans, y que podemos ver traducidos en discursos de miedo, preventistas, que ayudan a que el proceso de asunción de las identidades trans sea más lento.

Se menciona que hay hipocresía moral en las religiones (principalmente la católica), pero, asimismo, la espiritualidad se presenta como posibilitadora de desarrollo emocional y afectivo entre las personas. El Budismo, y las creencias que de él provienen, se vivencia como un medio para salir de estados emocionales negativos (Bárcenas Barajas, 2014).

En relación a la salud, se puede observar que la visión binaria sexo-genérica establece un trato profesional típico patologizador, que ha marcado el estigma y la discriminación por el que han pasado (y pasan) las personas trans en el ámbito de la salud (Berkins, 2013). Situación que ha empezado a cambiar a partir de la implementación de la Ley de Identidad de Género en nuestro país, posibilitando un acceso a la salud integral, y que en nuestra provincia se está generalizando no solo

en la capital, sino también en otros departamentos de la provincia, aunque aún no tenga un nombre el servicio. La presencia de la Ley mencionada se combina con el último Decreto Presidencial en cuanto al registro de identidad, que ha facilitado los trámites de inscripción y cambio de nombre en el DNI, sin tener que recurrir a diagnósticos médicos, psicológicos y psiquiátricos. Un paso importante para la accesibilidad a derechos por parte de las personas trans y a la despatologización de las identidades trans.

En la investigación mencionada (Ahumada Alvarado et al., 2017) hubieron entrevistadores y entrevistadores administrando las entrevistas, las cuales se dieron de manera amena y fluida, excepto en una que comenzó un poco distante la entrevistada. Esta entrevista fue realizada por un varón. Luego de unos minutos, le pregunta al entrevistador si era gay, a lo que él responde que sí. A partir de ese momento, ella cambia de actitud a una forma más amena y colaboradora. Si esto lo unimos a lo que menciona AM del médico que la trata en cuanto a las hormonas, al que menciona como un genio, podríamos pensar acerca de qué sería lo que las entrevistadas perciben en los varones prestadores de salud, y qué tiene que ver la orientación sexual que hace a un cambio de actitud en la entrevista. Líneas que a futuro se podrían profundizar con investigaciones al respecto.

Para responder al objetivo específico ***Identificar el tipo de manejo de la Aceptación-Rechazo en las mujeres trans en Mendoza en el seno de sus familias de origen***, tomaremos los resultados brindados en las dos subteorías restantes de la Teoría IPAR, que son: la de la Personalidad y la del Afrontamiento.

En cuanto a la de Personalidad, encontramos dos perfiles claramente marcados: el de los/las afrontadores/as (JB), con una valoración positiva del afecto recibido (sobre todo el de su abuela); y la de una dependencia inmadura (dentro del Síndrome de Aceptación-Rechazo) en VJ, implicando una alta necesidad de ser aceptada, búsqueda de proximidad con su pareja. Habría que profundizar más en este aspecto de la personalidad y su relación con la experiencia de vida de estas personas, dado que las dos mujeres comparadas distan grandemente en edad y experiencias de vida como trans.

El uso de drogas y el de estar de fiesta en fiesta puede ser un modalidad de afrontamiento del distrés que se produce al reconocerse como trans en la vida adolescente y adulta (en la niñez podría verse en los trastornos de conducta y/o problemas escolares), pero que al comprender de qué se trata su vivencia, poniéndole un nombre (por ejemplo a través de la búsqueda de información), la ansiedad disminuye y hay posibilidades del abandono de este modo de afrontamiento (Bowling et al., 2019), y que, unido a actividades que le hagan sentir bien a la persona (como es la actividad artística en JB), lleva a la utilización de estrategias positivas de manejo del estrés frente a la situación que se está viviendo. Positivas en el sentido que orienta a una integración plena de la persona (Ehrensaft, 2011).

Para abordar el objetivo específico ***Establecer relación de los dominios de la Teoría IPAR con las etapas de salida del closet de la familia con un miembro transgénero***, tomaremos las subcategorías correspondientes a la Salida del Closet Familiar, desde la perspectiva de las entrevistadas.

A modo general, los autores hablan de la importancia del acompañamiento de la familia con información, con respeto a los tiempos del proceso de duelo de los miembros de la familia (porque no todos o todas lo viven de igual manera), y atentos a las características de cada etapa que se da, ya que en cada una de ellas hay particularidades a considerar (Emerson, 1996; Salamanca Iniesta, 2018).

En la etapa Descubrimiento y Develación, observamos la presencia de la negación, donde “no se entiende”, que es una fase que pasará, y que la imagen predominante del entorno familiar tiene que ver con las representaciones sociales que hay acerca de lo trans (predominantemente una mirada desde la patología). Esto podría llevar a la expulsión del hogar como lo más extremo, o que la persona trans asuma su rol de tal en forma episódica.

En el siguiente estadio, Turbulencia, llegamos a un escenario donde hay un alto estrés familiar, donde la expresión del enojo estaría en relación a la frustración, a la disonancia cognitiva que se produce entre el amor y el rechazo al hijo/hija trans.

Acompañar a la familia a comprender que esta situación no es reversible, sino más bien es parte de la identidad de la persona, con material bibliográfico, audiovisual, podría ayudar a que entiendan que su hijo/hija no es alguien que padece una enfermedad mental.

Luego entra en escena la Negociación, donde hay intentos de ocultar la situación de su hijo/hija como modo de continuación del rechazo parental y/o familiar a la identidad trans de su familiar, que muchas veces tiende (este ocultamiento) a que no salgan a la luz otros secretos familiares. Se puede dar a través de ofrecimiento de dinero, poner condiciones, entre otras cosas.

La Depresión aparece cuando ya se dan cuenta que no hay vuelta atrás, y aparecen temores en relación al futuro de la persona trans, tanto a nivel salud (por la hormonización o por las cirugías), como a nivel social (estigma y discriminación). Suelen aparecer enfermedades somáticas en algún miembro de la familia con la intención de desviar la atención de la expresión de lo trans, o el abuso de sustancias, o el desempleo, el divorcio y, más en su extremo, el suicidio.

En la etapa de Equilibrio/Aceptación las relaciones familiares se transitan sin agresión, con una aceptación de la identidad trans, sintiéndose querida la persona trans.

Las entrevistadas puestas en el ejemplo, así como las restantes de una investigación previa (Ahumada Alvarado et. Al, 2017), no hablan de ningún miembro que participe en activismo en pro de los derechos de las personas trans. Como se dijera en apartados anteriores, la importancia que tienen las organizaciones de la sociedad civil en el acompañamiento de las personas trans, así como de sus familiares, es mayúscula ya que posibilita relatos identitarios basados en relación a pares, y porque, además, el Estado no estaría cubriendo este aspecto de contención. En futuras investigaciones se podría estudiar en profundidad esta categoría de análisis, "Orgullo", con posibilidades de identificar elementos que puedan orientar las prácticas de salud.

Como se puede observar, habría una relación inversa entre las salidas del closet familiar y las categorías de aceptación-rechazo, visualizado en las expresiones afectivas, emocionales y conductuales que se dan. Negación, enojo, rechazo e intención de volver al estado anterior (hijo/hija como fue asignado al nacer), con las categorías de Rechazo. Así como las afectivas amorosas y de demostración de amor, con la categoría de Aceptación.

A pesar de que la Teoría IPAR plantea que los relatos de los hijos y las hijas son los que hay que considerar para plantear Aceptación o Rechazo, no estaría de más poder pensar en hacer un estudio que implique a las familias y/o familiares para estudiar estos aspectos de la salida del closet de la familia, considerando que hasta ahora la autora que ha estudiado este tema es Emerson (1996), y que las demás investigaciones la siguen tomando como referencia. Sobre todo, pensando que los tiempos cambian y que las personas también cambian con ellos.

En relación al último objetivo específico, ***Delimitar aspectos claves en la percepción del desarrollo de la identidad sexual de las personas trans a través de la experiencia vivida en sus familias de origen***, tomamos a continuación las subcategorías correspondientes a la Identidad Trans.

En la Identidad de Sexo, las entrevistadas mencionan aspectos relacionados con los caracteres sexuales secundarios, prestando gran atención a los mismos como indicadores de feminidad. Como plantea Fernández (2004) las personas aprendemos acerca del género con los símbolos que se plantean desde lo social y que se significan como feminidad y masculinidad. De ahí que los aspectos corporales visibles sean los que llamen la atención para identificarse en lo femenino, que se derivan del anclaje en lo biológico dado en la Modernidad estableciendo la binaridad sexual, y que transmiten cuestiones como la pequeñez en lo femenino y la grande a lo masculino, situando a las mujeres en una condición de inferioridad con respecto a los varones, por ejemplo en la fuerza física. Las entrevistadas mantienen una visión binaria sexo-genérica.

Se establece una construcción de lo femenino a partir de mirar, leer los cuerpos femeninos, donde las intervenciones apuntan a borrar cualquier rastro identificado como masculino con tratamientos hormonales y quirúrgicos (Fernández, 2004). Pero una cuestión interesante es que estas intervenciones no tienen un aval social como es en las mujeres cisgénero, de ahí que las mismas suelen hacerse en la clandestinidad y en condiciones insalubres. Esta situación está cambiando en Argentina, y más específicamente en Mendoza, luego de la implementación de la Ley de Identidad de Género, ya que se está accediendo al ámbito público de salud para realizar estas intervenciones, dadas en condiciones de salubridad y de manera integral, considerando no solo los aspectos médicos, sino también los psicológicos y los sociales. Las intervenciones se dan desde las de menor complejidad a las de mayor complejidad, siendo estas últimas irreversibles (cirugía de reasignación de género). Este tránsito es parte de lo que consideran para realizar las modificaciones en el cuerpo las mujeres trans, y que dependerán del discurso en el que se encuentren insertas, por ejemplo, en JB es preventista, por lo que decide no realizarse la cirugía de reasignación de género. La más joven, está en duda al respecto, y que podría estar en relación a la conceptualización/visión actual de que existe la posibilidad de ser una mujer con pene, y que la genitalidad no es determinante en su identidad de género, que está relacionada con un aspecto interno.

En cuanto a la identidad de género, observamos que la misma se plantea como un sentir interno, algo que “viene de fábrica” y que no se puede ir en contra, la sensación de ser la misma persona siempre y que le da vida a la persona (Gavilán Macías, 2018), se encuentra en el “corazón” de la persona, no afuera de la misma. Esa internalidad se expresa en lo externo, externo que puede ayudar o no a que el proceso de asunción de esta identidad sea con bienestar o malestar. Se puede producir un malestar en la persona, sobre todo si se encuentra con una visión patologicista (que se traduce en transfobia social), quizá preguntándose, ¿tan mal es lo que soy que ni siquiera mi familia me acepta?

Si unimos con la anterior subcategoría, encontramos que la precisión, agudeza y detallismo con el que se MIRA hacia adentro y hacia afuera de parte de este colectivo (y por qué no del resto de las diversidades sexuales no hegemónicas) acerca de lo que está adentro y afuera de la “norma”, con una percepción de que hay que “liberar” aquello que se siente aprisionado, “en prisión”, lo que está al margen, esa “diferencia” de la que habla Fernández (2013) y que la sociedad no permite se exprese libremente, dejando de ser una “monstruosidad”, podríamos preguntarnos, ¿cuándo será el día en el que no haya una prisión de la cual haya que salir?

Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser un buen lugar para encontrar respuestas a sus preguntas del ser, de ese sentir, posibilitando identificaciones positivas en su identidad, así como contención que no se encuentra en otros dispositivos de salud ni hacia dentro de las familias. Posibilitan una visibilización desde un lugar no patológico y un cuestionamiento a este orden heteronormativo establecido desde la Modernidad (Asociación Civil Infancias Libres, 2019; Fernández, 2004).

De aquí la importancia de la perspectiva de género, la cual nos posibilita ir más allá de estos parámetros, repensando la posición binaria sexo-genérica en la que aún estamos, ampliando a un mundo de una convivencia en la diversidad, con comprensión, sin estigma y discriminación hacia aquellas personas que no se encuentran dentro de los parámetros heteronormativos, y por ende, de una disminución de la violencia hacia estas personas (Chiodi et al., 2019), así como de todas aquellas que marcan una diferencia de la hegemonía sexual.

En la subcategoría Identidad de Rol de Género, vemos una continuación de la anterior subcategoría, aunque el énfasis está puesto en cómo la socialización del género adquirida en la familia dirige la mirada hacia aquello que es masculino y femenino, lo que está a la vista, establecido en ese guión aprendido desde la cultura y que determina ese saber de lo que hay que hacer y decir como hombre o mujer. Este guión se ha visibilizado con el surgimiento de las diversidades sexuales (Chiodi et al., 2019). El orden de la lógica binaria de los géneros (Fernández, 2013) queda

al descubierto, y nos posibilita pensar más allá del discurso heteronormativo cisgenérico, ampliando las posibilidades de relación y expresión sexuales, que son muchas más de las que se pauta en la heteronormatividad (Bárcenas Barajas, 2014).

En relación a la subcategoría Identidad Erótica u Orientación Sexual, podemos decir que para las mujeres trans, como para cualquier otra persona, elegir con quién relacionarse sexual y afectivamente es independiente del género autopercibido. Es decir, no hay una soldadura entre identidad de género y orientación sexual, como pretende establecer el discurso heteronormativo (Fernández, 2013; Maffía, 2003). Esta confusión también la podemos observar en las mujeres trans al inicio de su concientización genérica, pudiendo establecer una ecuación tal como: “me gustan los hombres, me gustan las cosas de mujer, entonces soy gay”, elemento unido a la socialización de género aprendida en el seno familiar.

Pensar en “diferente” no nos permite visualizar lo diverso, y las reales diferencias entre las personas. Es así, que en el discurso de nuestras entrevistadas observamos una guía para entender que orientación sexual es diferente a identidad de género. Son lugares diferentes, pero a su vez, parte de la identidad de la persona. Por esto es que seguimos el consejo de Giammattei (2015) acerca de la necesidad de la deconstrucción de estos parámetros tradicionales, a modo de expansión de aquello que ya conocemos, y que podamos incluir la diversidad de identidades y experiencias de las personas. De esta manera podremos “escuchar” acerca de quiénes son, y no de “decirles” quiénes son y con quién relacionarse.

En la última subcategoría de la Identidad Trans, Identidad Socio-Sexual, observamos que es de gran importancia la presencia de pares, a los que se les considera como interlocutores válidos para el intercambio de información en el proceso de desarrollo de la identidad trans. Aspecto que enfatiza Fernández (2004) y que posibilita un tránsito con personas que están en su misma situación, personas con las cuales quizá no se haga una amistad, pero que de igual manera le otorga a su transición un saber que no se facultaría en otros ámbitos. Aunque esto podría

estar cambiando con la implementación de la Ley de Identidad de Género, con el acceso a los sistemas de salud pública, donde reciben un abordaje integral en salud.

Un aspecto a profundizar en futuras investigaciones podría ser el de las relaciones de este colectivo a través de los medios digitales, ya que las redes sociales se podrían ver ampliadas a través del uso de la internet para establecer comunicaciones no solo de amistad, sino también de parejas, en definitiva, en relación a la construcción de su identidad (Gutiérrez Martínez, 2015).

Para el cierre de este apartado de conclusiones iremos colocando cada uno de los interrogantes planteados en este estudio, a modo de síntesis de los hallazgos encontrados. Luego hablaremos de las limitaciones y recomendaciones de tópicos para futuras investigaciones.

¿Hay relación entre los dominios de Aceptación-Rechazo con las etapas de salida del closet de una familia con un miembro transgénero?

La relación que se ha encontrado en este estudio es de tipo inversa, coincidiendo la Aceptación con la etapa Equilibrio/Aceptación, donde las manifestaciones afectivas percibidas se encuentran dentro de intercambios amorosos de parte de familiares, especialmente de abuelas y de figuras femeninas en general. El Rechazo estaría en relación a etapas como Descubrimiento y Develación, Turbulencia, y Negociación, donde priman sentimientos de negación, rechazos verbales, no habiendo, explícitamente hablando, maltratos de tipo físico.

¿Cómo son las consecuencias de la percepción de Aceptación-Rechazo tiene en el desarrollo psicológico de las mujeres trans?

Considerando las Subteoría de Personalidad y de Afrontamiento de la Teoría IPAR, encontramos variedad en las manifestaciones de apego, que va desde una dependencia inmadura a una de relaciones socio-emocionales saludables (Afrontadores).

¿Cómo es el contexto percibido por las mujeres trans mendocinas?

El contexto es percibido mayormente como negativo, considerando las representaciones sociales que hay de los transgenerismos y que son transmitidas a través de medios masivos de comunicación, creencias religiosas, entre otras, y que muestran la predominancia de la visión patologizadora de la temática trans. Asimismo, se percibe una leve mejoría a partir de la implementación de la Ley de Identidad de Género en Argentina.

¿Cómo es el manejo de la Aceptación-Rechazo de las mujeres trans?

El manejo del estrés, a modo general, pasa del uso de drogas o de divertimento en boliches para manejar la ansiedad que produce la conciencia de su transgenerismo, a uno donde la ansiedad disminuye al encontrar palabras para identificar lo que sucede a nivel interno. Las actividades artísticas son una vía de canalizar la identidad autopercebida y un modo de relación no agresivo con las demás personas.

¿Cómo perciben las mujeres trans el desarrollo de su identidad de género? ¿Qué dicen en las demás categorías insertas en la identidad sexual?

La percepción está marcada por lo aprendido al interior de la familia en lo que se refiere a la socialización del género. La atención está puesta en las características dadas por los caracteres sexuales secundarios. Asimismo, la identidad de género se identifica como una sensación interna que acompaña a la persona a lo largo de su vida, y que se diferencia claramente de la orientación sexual. Se destaca la importancia de las organizaciones de la sociedad civil LGBTTTIQ+ como elementos contenedores al momento de identificarse como transgénero.

VIII.1. LIMITACIONES y RECOMENDACIONES

Una de las limitaciones de esta tesis es que se ha trabajado con mujeres y no con hombres trans. Por lo que sería interesante para futuras investigaciones explorar los relatos identitarios de hombres trans, así como hacer una comparación

de tales experiencias para ampliar la mirada en los tópicos estudiados en esta tesis, lo que posibilitaría también la visibilización de los hombres trans.

Otra de las limitaciones, tiene que ver con la perspectiva con la que se ha trabajado, es decir, del punto de vista de mujeres trans. Sería interesante poder investigar cuál es la perspectiva de los familiares de estas personas (incluidos los hombres trans).

La edad de las entrevistadas posibilitaron una visión socio-histórica de la temática, pero en la categoría Subteoría de la Personalidad de la Teoría IPAR, pudimos ver que las diferencias encontradas necesitarían una profundización en cuanto a si la experiencia de vida puede colaborar o no en una resolución más madura de la forma de vinculación con las personas.

Otro tema a profundizar, es la relación entre educación y trabajo sexual, ¿cómo es que al comenzar a estudiar se empieza a disminuir la cantidad de horas que se dedica al trabajo sexual?

En este momento donde están habiendo cambios en los modos de ser en los varones, ¿Cuál es el rol de los padres en el proceso de construcción de la identidad trans? ¿Por qué las madres (mujeres en general) toman la posta de la crianza de los hijos y de las hijas trans en mayor medida que los padres?

También se sugiere, estudiar aspectos relacionados con el funcionamiento familiar cuando la familia está compuesta por miembros del colectivo LGBTTTIQ+, sobre todo en nuestro contexto argentino, ya que en países de habla inglesa se ha empezado a establecer conceptualizaciones teóricas para el abordaje de este tipo de familias.

Un aspecto a profundizar en futuras investigaciones podría ser el de las relaciones de este colectivo a través de los medios digitales, ya que las redes sociales se podrían ver ampliadas a través del uso de la internet para establecer comunicaciones no solo de amistad, sino también de parejas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2007/2016). *Principios de Yogyakarta sobre la aplicación del Derecho Internacional de Derechos Humanos a las cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género*. Recuperado de: http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf
- AA.VV. (2016). *Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina. Evaluación sobre el cumplimiento de la convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW)*. Recuperado de: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ARG/INT_CEDAW_NGO_ARG_25486_S.pdf
- Ahumada Alvarado, M.; Wozny, M, Grzona, S.; Zúñiga, M.J. y Rodríguez, J.L. (2017). Identidad y afectividad de mujeres trans mendocinas en sus familias de origen. *Decimoquintas Jornadas Anuales de Investigación de la Universidad del Aconcagua*. Mendoza, Argentina.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (19/07/2021). *Diagnóstico de situación de niñas, niños, adolescentes con orientaciones sexuales o identidades de género no normativas*. Recuperado de: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico-ninos_ninas.pdf
- Álvarez Broz, M. (2018). Familia “entre pares”. Relaciones de solidaridad y vínculos de fraternidad entre travestis y transexuales en la Argentina contemporánea. *Revista Punto Género*, 9, 128-146. Recuperado de: <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/50557>
- Amil, A. B. (2018). El régimen heterosexual. Qué es, cuándo se inventó y por qué nos está matando. En N. Barqui; G. Genise y D. Tolosa (Eds.). *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- APA. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition*. Arlington, VA: American Psychiatric Association. Recuperado de: <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Aramburu Alegría, C. (2010). Relationship challenges and relationship maintenance activities following disclosure of transsexualism. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing*, 17, 909-916. doi: 10.1111/j.13650.2010.01624.x
- Arenas, M. C. y Puigcerver, A. (2009). Diferencias entre hombres y mujeres en los trastornos de ansiedad: una aproximación psicobiológica. *Escritos de Psicología*, 3(1), 20-29. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1989-38092009000300003
- Arenas, Y. y Gómez, C. (2010) Transexualidad y Apoyo psicológico. La voz de sus protagonistas. *VII Congreso de investigación y creación intelectual de la UNIMET*. Libro VII. Ponencias. Caracas: Universidad Metropolitana.

Recuperado de <http://ares.unimet.edu.ve/academic/VII-congreso/libro-vii/ponencias/arenas-y-samary.pdf>

Arístegui, I. y Vázquez, M. (2013). El impacto del estigma y la discriminación en la calidad de vida de personas transgénero viviendo con VIH. *Hologramática* 19 (VI), 5-30. Recuperado de: <http://www.cienciarred.com.ar/ra/revista.php?wid=3&articulo=1802&tipo=A&sid=136&NombreSeccion=Articulos&Accion=Ver>

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Guía de Consulta de los Criterios del DSM 5*. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.

Asociación Civil Infancias Libres. (2019). *Informe sobre la situación actual de las experiencias de las niñas trans*. Recuperado de: <https://docer.com.ar/doc/x801vvc>

Baeza, S. (2005). Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa (Arg)*, 9, 34-42. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1531/153120512004.pdf>

Barbieri, A. O.; Camera, O.; Obiols, J.; Píccoli, J. de las N. y Rodríguez, G. (2014). *Articulaciones entre la ley de salud mental y la ley de identidad de género: posibilidades para contrarrestar las tendencias objetivantes de las clasificaciones psicopatológicas*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-035/488.pdf>

Bárceñas Barajas, K. B. (2014). Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 33-46. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2014000200004&script=sci_abstract&tlng=es

Barqui, N.; Genise, G. y Tolosa, D. (2018). *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.

Berkins, L. (2003). Un itinerario político del travestismo. En: D. Maffía (compiladora). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. (pp.127-137). Buenos Aires: Feminaria Editores.

Berkins, L. (2013). Los existenciaros trans. En A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (Editores). *La diferencia desquiciada. Género y diversidades sexuales* (pp.91-96). 1ra. Edición. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Bockting, W. O., Miner, M. H., Swinburne R. E., Hamilton, R. A. & Coleman, E. (Marzo 2013) Stigma, mental health, and resilience in an online sample of the

- US transgender population. *American Journal of Public Health*, 103(5), 943-951. doi:10.2105/AJPH.2013.301241
- Bockting, W.; Coleman, E.; Deutsch, M. B.; Guillamon, A.; Meyer, I.; Meyer III, W.; Reisner, S.; Sevelius, J. & Ettner, R. (2016). Adult development and quality of life of transgender and gender nonconforming people. *Curr Opin Endocrinol Diabetes Obes.*, 23(2), 188-197. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4809047/pdf/nihms767275.pdf>
- Bowling, J.; Schoebel, V. & Vercruyse, C. (2019). Perceptions of resilience and coping among gender-deverse individuals using photography. *Transgender Health*, 4 (1), 176-187. doi: <https://doi.org/10.1089/trgh.2019.0015>
- Budge, S. L.; Adelson, J. L. & Howard, K. A. S. (2013). Anxiety and Depression in Transgender Individual: The Roles of Transition Status, Loss, Social Support, and Coping. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 81(3), 545-557. doi: 10.1037/a0031774.
- Bueno Sánchez, E. (2003). *La investigación científica: Teoría y metodología*. Universidad Autónoma de Xacatecas: México
- Butler, J (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Buttler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Buzzi, P. y Aragón, J. (Noviembre, 2009) Esas Otras Mujeres. Las hijas mujeres lesbianas y la relación con su núcleo familiar. *Trabajo expuesto en las V Jornadas de jóvenes investigadores de la Universidad de Buenos Aires*. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE1/Mesa1_Aragon-Buzzi.pdf
- Campo-Arias, A. (2010). Essential aspects and practical implications of sexual identity. *Colombia Médica*, 41(2), 179-185. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cm/v41n2/v41n2a11.pdf>
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Reimpresión. México: Paidós.
- Castro Apreza, I. (2016). Género y diferencia sexual. Un nuevo-viejo debate en torno a los cuerpos. En Alcázar González et al; Coord. I. Castro Apreza y S. Morales Moreno. *Cuerpos y diversidades: miradas desde el sur*. Uxtila Gutiérrez, Chiapas: UNCACH :UNICH. Recuperado de: <https://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/851>

- Castro Soto, N. (2007). Hombres socialmente contruidos, en cuerpos de mujeres biológicas. *Prospectiva*, 12, 57-71. doi: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i12.955>
- Ceberio, M. y Watzlawick, P. (1998). *La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexivos sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico*. Barcelona, España: Herder.
- Chárriez Cordero, M. B. y Seda Ramírez, J. M. (2015). Los servicios de apoyo a las personas transgénero: una realidad imperceptible. *Revista Griot*, 8(1), 73-84. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7048270>
- Chiodi, A.; Fabbri, L. y Sánchez, A. (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*. CABA, Argentina: UNFPA, Argentina. Recuperado de: <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>
- Clavijo, R.; Palacios, M. D.; Mora, C. y Villavicencio, F. (2018). Percepción de aceptación y rechazo parental de los hijos y su relación con las características de los padres. *MASKANA*, 9(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.18537/mskn.09.01.01>
- Coll-Planas, G. y Missé, M. (2015). La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. *Papers*, 100(1), 35-52. Recuperado de: <http://dspace.uvic.cat/handle/10854/5462>
- Cruz Salazar, T. (2016). Reflexiones en torno a los estudios del cuerpo. En Alcázar González et al; Coord. I. Castro Apreza y S. Morales Moreno. *Cuerpos y diversidades: miradas desde el sur*. Uxtla Gutiérrez, Chiapas: UNCACH :UNICH. Recuperado de: <https://repositorio.cesmeca.mx/handle/11595/851>
- Cutuli, M. S. (2013). Maricas y travestis: Repensando experiencias compartidas. *Revista Sociedad y Economía*, 24, 183-206. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/996/99629534009.pdf>
- De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima, Perú: Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud, 137-152. Recuperado de: <http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/masculinidades.pdf>
- Domínguez Domínguez, I. (2011). Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 37(3), 387-398. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/gin/v37n3/gin11311.pdf>
- Domínguez, D.G.; Bobele, M.; Coppock, J. & Peña, E. 2015. LGBTQ Relationally Based Positive Psychology: An Inclusive and Systemic Framework.

Psychological Services, 12(2), 177-185. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.1037/a0038824>

Ehrensaft, D. (2011). Boys will be girls, girls will be boys. Children affect parents as parents affect children in gender nonconformity. *Psychoanalytic Psychology*, 28 (4), 528-548. doi: 10.1037/a0023828

Emerson, S. (1996). Stages of adjustment in family members of transgender individuals. *Journal of Family Psychotherapy*, 7(3), 1-12. doi: [10.1300/J085V07N03_01](https://doi.org/10.1300/J085V07N03_01)

Estrada-Montoya, J. H. y García –Becerra, A. (2010). Reconfiguraciones de género y vulnerabilidad al VIH/sida en mujeres transgénero en Colombia. *Revi. Gerenc. Polit. Salud*, 9(18), 90-102. Recuperado de:
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/2636/1898>

Etengoff, C. & Daiute, C. 2015. Clinicians' Perspective of Relational Processes for Family and Individual Development During the Mediation of Religious and Sexual Identity Disclosure. *Journal of Homosexuality*, 62 :394-426. doi: 10.1080/00918369.2014.977115.

Fernández, A. M. (2013). El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada? En A. M. Fernández & W. Siqueira Peres Ed. *La diferencia desquiciada. Género y diversidades sexuales*. (pp.17-26). 1ra. Edición. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes: Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: Edhasa.

Fernández-García, C. M.; Rodríguez-Menéndez, C. & Peña-Calvo, J. V. (2017). Parental control in interpersonal acceptance-rejection theory: a study with a Spanish sample using Parents' Version of Parental Acceptation-Rejection/Control Questionnaire. *Anales de Psicología*. 33 (3), 652-659. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.3.260591>

Fernández Moya, J. (2010). *En busca de resultados*. 3ª Edición. Mendoza: Universidad del Aconcagua.

Ferrer, C. G. (2006). Transexualidad. Aspectos históricos y conceptuales. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de enlace*, 78, 13-20. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Cristobal_Gasto/publication/28152834_Transexualidad_Aspectos_historicos_y_conceptuales/links/552242240cf2f9c130529f2e.pdf

Fuster Pavato, L. (2017). Notas metodológicas. En: Ministerio Público de la Defensa de CABA. (2017). *La Revolución de la Mariposas. A diez años de la Gesta del Nombre Propio*. Buenos Aires: Poder Judicial, Ciudad de Buenos Aires.

Recuperado de: http://www.algec.org/wp-content/uploads/2017/09/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

Garciandía Imaz, J. A. y Samper Alum, J. (2015). Familia y género: la construcción de la identidad de género al interior de la familia. *Sistemas Familiares ASIBA*, 31(1), 54-77. Recuperado de: <https://asiba.org/index.php/asiba/article/download/23/24#page=54>

Gavilán Macías, J. (2018). El desarrollo de la transexualidad en la infancia. En N. Barqui; G. Genise y D. Tolosa. *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación*. (pp.75-104). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.

Gergen, K.; Estrada Mesa, A. M. y Díazgranados Ferráns, S. (2007). *Keneth Gergen. Construcción social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.

Giammattei, S.V. 2015. Beyond the Binary: Trans-Negotiations in Couple and Family Therapy. *Family Process*, 54(3), 418-434. doi: 10.1111/famp.12167.

Giampiero, A. (2005). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal. Reflexiones sobre la experiencia humana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de los datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Goldman, R. & Greenberg, L. (2013). Working with Identity and Self-soothing in Emotion-Focused Therapy for Couples. *Family Process* 52, 62–82. doi: 10.1111/famp.12021.

Gómez Suárez, A. (2015). Multiculturalidad y educación socio sexual. *Revista de Antropología Experimental*, 15 (15), 189-200. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/2389/2023>

González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista iberoamericana de educación*, 29, 85-104. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/salactsi/mgonzalez5.htm>

González-Rivera, J. A. (2017). Integrando la Espiritualidad en la Consejería Profesional y la psicoterapia: Modelo Multidimensional de Conexión Espiritual. *Revista Griot*, 10 (1), 56-69. Recuperado de: <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/8827>

Gray, S. O.; Sweeney, K. K.; Randazzo, R. & Levitt, H. M. (2016). “Am I Doing the Right Thing?": Pathways to Parenting a Gender Variant Child. *Family Process*, 55(1), 123-138. doi: 10.1111/famp.12128.

Grzona, S. del C.; Zúñiga, M. J.; Ahumada Alvarado, M. F.; Wozny, M. y Sabah, M. B. (2021). Bailar sin coreografía: Transiciones en los estereotipos de género

- en parejas heterosexuales. *Redes. Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 43, 77-86. Recuperado de: <http://redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/309>
- Guaman Guaman, B. D.; Mecías Mirabá, A. E. y Gamboa Zamora, R. C. (2019). Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual: enfoque desde el trabajo social. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 3 (1), 41-50. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7019211>
- Gutiérrez Martínez, A. P. (2015). *Identidades trans femeninas. Sociabilidades, internet, narrativas y tránsitos de género en la Ciudad de México*. (Tesis Doctoral). Recuperado de: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/hx11xf46k?locale=es>
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita identidad? En S. Hall y P. du Gay (Compiladores). *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/hall-s-du-gay-p-1996-cuestiones-de-identidad-cultural.pdf>
- Herd, G. y Koff, B. (2002). *Gestión familiar de la homosexualidad*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill Education.
- Hyde, J. S. y DeLamater, J. D. (2006). *Sexualidad humana*. Novena Edición. México: McGraw-Hill Interamericana Editores. Recuperado de: <https://biblioteca.unipac.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/Sexualidad-Humana-9na-ed.pdf>
- Infante Blanco, A. y Martínez Licon, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia (Conceptions regarding upbringing: the thoughts of parents). *Liberabit*, 22(1), 31-41. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v22n1/a03v22n1.pdf>
- Kim, T. S.; Cheon, Y. H.; Pae, C. H.; Kim, J. J.; Lee, C. U.; Lee, S. J.; Paik, I. H. & Lee, A. C. (2006). Psychological burdens are associated with young male transsexuals in Korea. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 60, 417-421. doi: 10.1111/j.1440-1819.2006.01525.x
- Koken, J. A, Bimbi, D. S. & Parsons, J. T. (2009) Experiences of Familial Acceptance–Rejection Among Transwomen of Color. *Journal of Family Psychology* 23 (6), 853–860. doi: 10.1037/a0017198
- Kübler-Ross, E. (1975). *Sobre la muerte y los moribundos*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.

- Landarroitajauregi Garai, J. (2018). Sexo, identidad sexual y menores transexuales. En N. Barqui; G. Genise y D. O. Tolosa. *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación* (pp. 129-176). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- Larraín, J. (2003). Concepto de identidad. *Revista FAMECOS*, 21, 30-42. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/download/3211/2476>
- León, V. H. (2018). Ley N° 26743, de identidad de género. Una humanización necesaria. En N. Barqui; G. Genise y D. Tolosa. *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación*. (pp.75-104). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- Lev, A. I. (2004) *Transgender emergence. Therapeutic guidelines for working with gender-variant people and their families*. New York: The Haworth Pres, Inc. [Transferred to digital Printing 2009 by Routledge] Recuperado de http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=s_vtV5T7xaYC&oi=fnd&pg=PR3&dq=%22gender+variance%22+family&ots=xnlZus1vAC&sig=QKzJ5NJ5KmHGFiq9fcbrKIKYZe8#v=onepage&q=%22gender%20variance%22%20family&f=false
- Lev, A. I. (2010). How Queer! The Development of Gender Identity and Sexual Orientation in LGBTQ-Headed Families. *Family Process*, 49(3), 268-290. doi: 10.1111/j.1545-5300.2010.01323.x
- Ley Nacional N° 26.150 (2006). *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>
- Ley Nacional N° 26.206 (2006). *Ley de Educación Nacional*. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley Nacional N° 26.485 (2009). *Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales*. Buenos Aires. Argentina.
- Ley Nacional N° 26.618 (2010). *Matrimonio Civil. Modificación. Código Civil*. Argentina. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Ley Nacional N° 26.657 (2010). *Ley Nacional de Salud Mental*. Argentina. Recuperado de:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Ley Nacional N° 26.743 (2012). *Ley de Identidad de Género*. Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26743-197860>

López Mejía, S. y Villalba Gómez, M. A. (2018). *Identidades trans: mujeres en construcción, cuerpos en disidencia*. (Tesis de grado). Recuperado de: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15702/1/LopezSara_2018_IdentidadesTransMujeres.pdf

López Sanmiguel, M. (2010). *Características específicas del trabajo terapéutico con Clientes y Parejas LGBT y familias homoparentales*. Trabajo De Tercero De Terapia Familiar Escuela Vasco-Navarra De Terapia Familiar. Recuperado de: <https://www.google.com/url?q=https://studylib.es/doc/6016694/caracter%25C3%25ADsticas-espec%25C3%25ADficas-del-trabajo-terap%25C3%25A9utico---avntf&sa=D&source=docs&ust=1634492092408000&usq=AOvVaw0izX0J3RhVP0WGHfCEf1D>

Lorenci, M. de la H.; Rodríguez Vega, B. y Polo Usaola, C. (2013). Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero. *Norte de salud mental*, XI (45), 13-22. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4222066.pdf>

Macias-Esparza, L. K., y Laso Ortiz, E. (2017). Una propuesta para abordar la doble ceguera: la Terapia Familiar Crítica sensible al Género. *Revista De Psicoterapia*, 28(106), 129-148. Recuperado de: <https://doi.org/10.33898/rdp.v28i106.143>

Maffía, D. (2009). Cuerpos, fronteras, muros y patrullas. *Revista Científica de UCES (Universidad de ciencias Empresariales y Sociales)*. 13 (2), 217-226. Recuperado de: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/735>

Maffía, D. (Comp.). (2003). *Sexualidades migrantes: Género y transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

Maldonado, C.E. (2009). Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales. *Cinta moebio* 36, 146-157. doi: [10.4067/S0717-554X2009000300001](https://doi.org/10.4067/S0717-554X2009000300001)

Malpas, J. (2011) Between Pink and Blue: A Multi-Dimensional. Family Approach to Gender Nonconforming Children and their Families. *Family Process* 50 (4), 453–470. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1545-5300.2011.01371.x>

- Malpas, J. (2021). Seminario Web "Working with LGBTQ+ Clients in Couple & Family Therapy", Ackerman Institute for the Family and Fundación AIGLÉ
- Mansilla, G. (2014). *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*. 1° Edición. 8° Reimpresión. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Marchevsky, L. (2010). Paradigma de la complejidad, constructivismo y *construccionismo* social. En J. Fernández Moya y cols., *En busca de resultados*, (pp. 183-211). Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.
- Marchioli, A. (Producción Ejecutiva) & Sama, C. (Producción y Dirección). (2013). *Madam Bateflai. La diversidad dentro de la diversidad*. [Documental]. Argentina: INCAA. Argentina. Cine Argentino. FPC, Mendoza. Mecenegazo Cultural, Ciudad de Buenos Aires. Itaú Cultural.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5 (1), 107-114. Recuperado de: <https://www.intersticios.es/article/view/6330>
- Martínez Miguélez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, XXVII (2), 1-20. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002
- Mayor, A. (2018). Avances en la comprensión y el acompañamiento de la transexualidad infantil. En: N. Barqui; G. Genise & D. O. Tolosa. *Manual Integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación* (pp. 203-246). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- McGeorge, C.R.; Stone Carlson, T. & Toomey, R.B. 2014. The Intersection of Spirituality, Religion, Sexual Orientation, and Gender Identity I Family Therapy Training: An Exploration of Students' Beliefs and Practices. *Contemp Fam Ther*, 36 :497-506. doi: 10.1007/s10591-014-9312-8
- MEN; UNFPA; PNUD & UNICEF. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación. 1. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. Aspectos para la reflexión*. Bogotá, Colombia: Documento de CODAJIC Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica y del Caribe. Recuperado de: <http://www.codajic.org/node/2088>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2012). *Identidad de género. Ley N° 26.743*. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (21/07/2021). *DNI no binario: un gran paso hacia la visibilización y el reconocimiento a la identidad*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/dni-no-binario-un-gran-paso-hacia-la-visibilizacion-y-el-reconocimiento-la-identidad>
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2019). *Boletín sobre el VIH-Sida en Argentina*. N° 36, año XXII. Recuperado de: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001754cnt-boletin-epidemiologico-2019_vih-sida-its.pdf
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). *La revolución de las mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio*. Recuperado de: <https://www.mpdefensa.gob.ar/publicaciones/la-revolucion-las-mariposas-a-diez-anos-la-gesta-del-nombre-propio>
- Minuchin, S. (2004). *Familia y terapia familiar*. (1ra Reimpresión). México: Editorial Gedisa.
- Moreno Sánchez, A. y Pichardo Galán, J. I. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana, versión electrónica*, 1(1), 143-156. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/AIBR/article/viewFile/32509/17255>
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 2 (20). Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html
- Najmanovich, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Noseda Gutiérrez, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 21(2), 7-29. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26424861001>
- Ocampo, A. C. (2014). The Gay Second Generation: Sexual Identity and Family Relations of Filipino and Latino Gay Men. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(1), 155–173. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/1369183X.2013.849567>
- OMS (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. España: Editorial Médica Panamericana. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42326/8479034920_spa.pdf
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 40(3), 539-550. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80511493010.pdf>

- Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR), Ministerio de Salud. (2015). *Atención de la salud integral de personas trans. Guía para equipos de salud*. Buenos Aires, Argentina: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Recuperado de: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/000000696cnt-guia-equipos-atencion-Salud%20integral-personas-trans.pdf>
- Radi, B. y Pérez, M. (2018). De cambios, géneros y paradigmas. En N. Barqui; G. Genise y D. Tolosa (Eds). *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans*. (pp. 21-36). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- Revilla, J. C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social* (4), 54-67. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/download/n4-revilla/85-pdf-es>
- Richaud de Minzi, M. C.; Lemos, V. y Mesurado, B. (2011). Relaciones entre la percepción que tienen los niños de estilos de relación y de la empatía de los padres y la conducta prosocial en la niñez media y tardía. *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá (Colombia)*, 29(2), 330-343. Recuperado de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1363/1732>
- Rising, D. G. & Rohner, R. P. (2019). *Recovery from rejection: A Manual of Client Handouts for Clinical Practice*. Storrs, CT, USA: Rohner Research Publications. Recuperado de: www.csiar.uconn.edu
- Robles García, R. y Ayuso-Mateos, J. L. (2019). CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero. *Revista de Psiquiátrica y Salud Mental (Barc.)*, 12(2), 65-67. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2019.01.002>
- Rodríguez, M.; Carrasco, M. A. y Holgado Tello, F. P. (2016). Contribución de la aceptación-rechazo materno y paterno al ajuste psicológico de los hijos: diferencias entre población clínica y general. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21(2), 137-146. Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/view/bibliuned:Psicopat-2016-21-2-5025>
- Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. (Segunda Edición). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez Ruiz, M. de las M. (2017). *Análisis de la implicación del padre en el ajuste psicológico: mediación de la aceptación-rechazo parental percibida*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, España. Recuperado de: http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Psicologia-Mmrodriguez/RODRIGUEZ_RUIZ_MMercedes_Tesis.pdf
- Rodríguez Zoya, L. G. y Leónidas Aguirre, J. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas.

- Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 30(2). Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/36562/35396>
- Rodríguez, M. A.; Del Barrio, M. V. y Carrasco, M. A. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna? Diferencias por edad y sexo. *Escritos de Psicología*, 2 (2), 10-18. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1989-38092009000100002
- Rohner, R. P. (Noviembre, 2004) The Parental "Acceptance-Rejection Syndrome": Universal Correlates of Perceived Rejection. *American Psychologist*, 59(8), 830-840. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0003-066X.59.8.830>
- Rohner, R. P. y Carrasco, M. A. (2014). Teoría de la Aceptación-Rechazo Interpersonal (IPARTheory): Bases Conceptuales, Método y Evidencia Empírica [Interpersonal Acceptance-Rejection Theory (IPARTheory): Theoretical Bases, Method and Empirical Evidence]. *Acción Psicológica*, 11(2), 9-26. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.11.2.14172>
- Romero González, J. A.; Rey Riveros, A. M. y Fonseca, J. C. (2013). Construcción narrativa de relatos identitarios que favorecen la resiliencia en jóvenes con orientación homosexual. *Hallazgos*, 10 (19), 133-148. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835217008.pdf>
- Rubio Arribas, F. J. (2009). Aspectos sociológicos de la transexualidad. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. 21(1), 361-380. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4732022>
- Salamanca Iniesta, P. (2018). *Crecimiento post-traumático y variables asociadas en padres y madres de menores transexuales*. (Trabajo de Maestría). Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/32083/TFM001042.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sandoval Rebollo, E. M. (2008). Un lugar en el mundo. Condiciones de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México. *Revista Trabajo Social UNAM*, 18, 112-125 Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19606>
- Scandroglio, B.; López Martínez, J. y San José Sebastián, M. C. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720112>.
- Simon, F. B., Stierlin, H. y Wynne, L. C. (1984). *Vocabulario de terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.

- Smith, E. R. y Mackie, D. M. (1997). *Psicología Social*. España: Editorial Médica Panamericana.
- Subsecretaría de Políticas de Diversidad Sexual, Gobierno de Santa Fe. (2019). *Infancias y adolescencias trans y de género variable. Orientaciones para su acompañamiento*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/informes/infancias-y-adolescencias-trans-genero-variable>
- Terlizzi, M. S. (2008). Apuntes para pensar la transgeneridad desde “Sin etiquetas”. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 9(1), 151-168. Recuperado de: https://www.academia.edu/download/44180943/Terlizzi_Apuntes_para_pen_sar....pdf
- Tevez Carranza, N.; Olaz, F. O. y Morán, V. (2018). Expectativas de rechazo social en personas trans y cisgénero. En N. Barqui; G. Genise y D. Tolosa. *Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación*. (pp. 105-128). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- Torruco López, I. M.; Domínguez Aguirre, G. A. y González Fócil, R. C. (2017). ¿Cómo me descubrí trans? Vivencia de un grupo de chicos transexuales. En: M. X. Mercado Rivas; M. L. Sánchez Aranda y M. C. Pérez Pimienta (Editoras). *“Psicología integral, al servicio de la humanidad”*. *Memorias en Extenso. XLIV Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología A. C. (CNEIP)*. (pp. 923-931) Universidad Autónoma de Nayarit, México. Recuperado de: <http://ri.ujat.mx/handle/20.500.12107/3119>
- Vázquez García, F. (2017). La invención del sujeto transexual. En M. C. Banciotti; M. N. González-Martínez y D. Fernández-Matos. *En todos los colores. Cartografías del género y las sexualidades en Hispanoamérica*. (pp. 13-34). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2281>
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. 1ra. Edición. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.
- Ynoub, R. (2012). El problema a investigar. En R. Ynoub. (2012). *El proyecto y la metodología de la investigación*. (pp. 37-50). Buenos Aires: Ed. CENGAGE Learning

ANEXOS

ANEXO A

Ley 26.743

IDENTIDAD DE GÉNERO

Establécese el derecho a la identidad de género de las personas.

Sancionada: Mayo 9 de 2012

Promulgada: Mayo 23 de 2012

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Derecho a la identidad de género. Toda persona tiene derecho:

- a) Al reconocimiento de su identidad de género;
- b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género;
- c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

ARTICULO 2º — *Definición.* Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

ARTICULO 3º — *Ejercicio.* Toda persona podrá solicitar la rectificación registral del sexo, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género autopercebida.

ARTICULO 4º — *Requisitos*. Toda persona que solicite la rectificación registral del sexo, el cambio de nombre de pila e imagen, en virtud de la presente ley, deberá observar los siguientes requisitos:

1. Acreditar la edad mínima de dieciocho (18) años de edad, con excepción de lo establecido en el artículo 5º de la presente ley.
2. Presentar ante el Registro Nacional de las Personas o sus oficinas seccionales correspondientes, una solicitud manifestando encontrarse amparada por la presente ley, requiriendo la rectificación registral de la partida de nacimiento y el nuevo documento nacional de identidad correspondiente, conservándose el número original.
3. Expresar el nuevo nombre de pila elegido con el que solicita inscribirse.

En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico.

ARTICULO 5º — *Personas menores de edad*. Con relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite a que refiere el artículo 4º deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a de acuerdo con lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño prevista en el artículo 27 de la Ley 26.061. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a de acuerdo con lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de

niñas, niños y adolescentes.

ARTICULO 6° — Trámite. Cumplidos los requisitos establecidos en los artículos 4° y 5°, el/la oficial público procederá, sin necesidad de ningún trámite judicial o administrativo, a notificar de oficio la rectificación de sexo y cambio de nombre de pila al Registro Civil de la jurisdicción donde fue asentada el acta de nacimiento para que proceda a emitir una nueva partida de nacimiento ajustándola a dichos cambios, y a expedirle un nuevo documento nacional de identidad que refleje la rectificación registral del sexo y el nuevo nombre de pila. Se prohíbe cualquier referencia a la presente ley en la partida de nacimiento rectificadora y en el documento nacional de identidad expedido en virtud de la misma.

Los trámites para la rectificación registral previstos en la presente ley son gratuitos, personales y no será necesaria la intermediación de ningún gestor o abogado.

ARTICULO 7° — *Efectos*. Los efectos de la rectificación del sexo y el/los nombre/s de pila, realizados en virtud de la presente ley serán oponibles a terceros desde el momento de su inscripción en el/los registro/s. La rectificación registral no alterará la titularidad de los derechos y obligaciones jurídicas que pudieran corresponder a la persona con anterioridad a la inscripción del cambio registral, ni las provenientes de las relaciones propias del derecho de familia en todos sus órdenes y grados, las que se mantendrán inmodificables, incluida la adopción. En todos los casos será relevante el número de documento nacional de identidad de la persona, por sobre el nombre de pila o apariencia morfológica de la persona.

ARTICULO 8° — La rectificación registral conforme la presente ley, una vez realizada, sólo podrá ser nuevamente modificada con autorización judicial.

ARTICULO 9° — *Confidencialidad*. Sólo tendrán acceso al acta de nacimiento originaria quienes cuenten con autorización del/la titular de la misma o con orden judicial por escrito y fundada.

No se dará publicidad a la rectificación registral de sexo y cambio de nombre de pila en ningún caso, salvo autorización del/la titular de los datos. Se omitirá la publicación en los diarios a que se refiere el artículo 17 de la Ley 18.248.

ARTICULO 10. — *Notificaciones.* El Registro Nacional de las Personas informará el cambio de documento nacional de identidad al Registro Nacional de Reincidencia, a la Secretaría del Registro Electoral correspondiente para la corrección del padrón electoral y a los organismos que reglamentariamente se determine, debiendo incluirse aquéllos que puedan tener información sobre medidas precautorias existentes a nombre del interesado.

ARTICULO 11. — *Derecho al libre desarrollo personal.* Todas las personas mayores de dieciocho (18) años de edad podrán, conforme al artículo 1° de la presente ley y a fin de garantizar el goce de su salud integral, acceder a intervenciones quirúrgicas totales y parciales y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar su cuerpo, incluida su genitalidad, a su identidad de género autopercebida, sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa.

Para el acceso a los tratamientos integrales hormonales, no será necesario acreditar la voluntad en la intervención quirúrgica de reasignación genital total o parcial. En ambos casos se requerirá, únicamente, el consentimiento informado de la persona. En el caso de las personas menores de edad regirán los principios y requisitos establecidos en el artículo 5° para la obtención del consentimiento informado. Sin perjuicio de ello, para el caso de la obtención del mismo respecto de la intervención quirúrgica total o parcial se deberá contar, además, con la conformidad de la autoridad judicial competente de cada jurisdicción, quien deberá velar por los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño o niña de acuerdo con lo estipulado por la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La autoridad judicial deberá expedirse en un plazo no mayor de sesenta (60) días contados a partir de la solicitud de conformidad. Los efectores del sistema público de salud, ya sean estatales, privados o del subsistema de obras sociales, deberán garantizar en forma permanente los

derechos que esta ley reconoce. Todas las prestaciones de salud contempladas en el presente artículo quedan incluidas en el Plan Médico Obligatorio, o el que lo reemplace, conforme lo reglamente la autoridad de aplicación.

ARTICULO 12. — *Trato digno.* Deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad. A su solo requerimiento, el nombre de pila adoptado deberá ser utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión o servicio, tanto en los ámbitos públicos como privados.

Cuando la naturaleza de la gestión haga necesario registrar los datos obrantes en el documento nacional de identidad, se utilizará un sistema que combine las iniciales del nombre, el apellido completo, día y año de nacimiento y número de documento y se agregará el nombre de pila elegido por razones de identidad de género a solicitud del interesado/a.

En aquellas circunstancias en que la persona deba ser nombrada en público deberá utilizarse únicamente el nombre de pila de elección que respete la identidad de género adoptada.

ARTICULO 13. — *Aplicación.* Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo.

ARTICULO 14. — Derógase el inciso 4° del artículo 19 de la Ley 17.132.

ARTICULO 15. — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN

BUENOS AIRES, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.

— REGISTRADA BAJO EL N° 26.743 —

AMADO BOUDOU. — JULIAN A. DOMINGUEZ. — Gervasio Bozzano. — Juan H.
Estrada.

ANEXO B

Tablas de categoría con viñetas

Tabla N° 17: ACEPTACIÓN (Código: IPAR-A)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Una vez más les nació protegerme, no atacarme, lo que para mí fue genial.
	Se lo conté todo (<i>a la madre</i>) sí me dijo que me iba a apoyar en todo
	Después se lo conté a mi prima, mi primo, un personaje de aquellos que me dice [...] “bueno prima”, así de toque, de inmediato, nunca más volvió a usar la o, no le duró ni quince segundos el shock a él.
	Eso porque él era así, él llegaba y ¡muuu! te clavaba un beso, es un loco de la guerra. El j siempre fue así, es un loco total. No, no. no es gay, pero es loco y loco divertido, siempre fue chistoso, desde que era chiquito. Tiene dos años menos que yo.
	El otro, i, tampoco. No, en mi familia, gay... a ver, mi prima mayor, m, que es psicóloga y poeta [...] ella nunca lo dijo oficialmente, pero todos sabemos que es lesbiana. Ella también fue una de las primeras en aceptarme y querer charlar conmigo, es divina m, ella tiene cincuenta y tantos años, aunque parece de treinta, es increíble.
	Siempre me aceptó. Es más, lo acompañé varias veces a pintar, a hacer compras, a hacer trámites. Me pedía que lo acompañara. (<i>hablando de su marido, en ese momento pareja</i>)
	Sí, sí, que estaban tus amigos. Me aceptaron bien también, algunos un poco extraño, salvo s que era la que me había aceptado.
JB	Me fui, fue todo como una cuestión terrible me fui a vivir a la casa de una prima mía, que era casada y todo. Ella tenía mucha onda conmigo y ella sabía. Entonces para mí eso fue como un intermedio antes de... yo ya, yo ya conocía gente, yo ya salía de noche, ya hacía cosas, a esa edad.
	Con mi prima ya era, tenía más libertad, tenía más, ya no era, no era mi casa. En mi casa por ejemplo era mi abuela y dos tíos, una tía y un tío. Pero ellos eran gente grande entonces allá no tenía mucha historia.
	Era como algo, era como bondadosa como preservándome, como diciéndome- ¡no hagas eso porque te va a traer problemas! (<i>la abuela</i>)
	Siempre me protegía mucho de la historia de mi tío... de que no me viera, de que no esto, de que no dijera, de que no hiciera. ¡Me apañaba! Entonces esa es la parte, esa parte preservaba, como digo yo, la maricona mía.
	Me apañó, me protegió de... de lo duro, de lo que no se entiende. A veces me salvó y hubo alguien que dijo bueno es artista... mentira era maricono, era una mariconada lo que estaba haciendo, ¿me entendés?
	Bueno iba y hasta que en día le dije a mi abuela...- bueno ya no quiero ir (<i>al psicólogo</i>) porque me pregunta cosas y a mí no me gusta y dijo: -¡este niño no va

	más a ningún lado, déjenlo ser como él es y hay que cuidarlo y ya está! Eso yo me enteré después de muchos años hablando con mi prima...
VJ	Mi padrastro es un hombre magnífico, él me manda la plata para que yo viva acá, o sea él me mantiene acá básicamente, junto con mi papá, que yo nunca he perdido el contacto con mi papá, pero él es como el aporte importante y él siempre se preocupa de mis notas, de que yo esté bien entonces prácticamente él es como un padre más que un padrastro
	En relación a lo trans, por ejemplo, mi abuela sí está de acuerdo en que yo haga el tránsito porque ella dice que ella sabe que yo soy transexual

Tabla N° 18: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Contexto Natural (Código: IPAR-C1)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Vos ves a las pibas que se agarran, bueno acá en Mendoza tanto no se ve, pero en Buenos Aires es impresionante. Se agarran a las trompadas a la salida del boliche las pibas, se cagan a trompadas.
	En Inglaterra que son bastante serios para hacer investigaciones.
	...mucho, mucho menos. Pero ponele veinte años atrás, no hablemos de treinta, de veinte y no solo en Mendoza, en Buenos Aires también...
	Después de no conseguir trabajo, él tampoco tenía muchas perspectivas hacia futuro y cuando X dijo de venirnos para acá, obviamente lo pensamos mucho, vinimos acá a ver con él, que le gustó mucho pero igual no era fácil.
	Era dar un salto, no sé si al vacío, pero era un riesgo. Y le dije ¿qué tenemos por perder si mucho no hay? Si como veníamos y después nos volvíamos, la hermana le iba a volver a dar su trabajo, así que en eso no iba a haber ningún problema. El departamento lo dejamos alquilado, por las dudas y bueno, nos vinimos y acá fue genial.
	Pero bueno, acá sí había, acá digamos que fue fácil, relativamente. Yo tenía el juicio iniciado allá, un amparo que se hacía a través de la CHA y todo lo demás, pero era la vieja usanza, era una razón por la cual salió la ley de identidad de género.
	Me dijo que, si no me molestaba que iniciara el juicio acá, se le había ocurrido la idea de hacerlo a través de familia, no como un palo sino como una vista aparte, un consentimiento, un permiso digamos.
	Se fue a Estados Unidos, él se especializó en Estados Unidos, para ayudar a su amigo, así que... (<i>endocrinólogo que la atiende</i>).
	Lohana contaba que ella a los doce años quedó en la calle, la echaron de una patada en el culo, allá en Jujuy. Ella llegó en un camión a Buenos Aires a los dieciséis años, fue a dar a una pensión donde estaba una travesti mayor que

	<p>manejaba a las otras chicas para que se prostituyeran y les daba casa y comida y todas las que llegaban, llegaban en las mismas circunstancias, sin saber leer, sin saber escribir, sin ningún cariño, sin nada de nada. Bueno, acá tenían un lugar de contención, y eso es lo que se veía y eso es lo que se aprendía, sin quién se iba a poner a discutir si era travesti, trans, transexual, esto, aquello o lo otro. Era una vida y punto, y yo creo que hay muchos casos así.</p>
JB	<p>El mundo de la plaza San Martín y mundo de gente que ya era gay, gente grande, gente que ya no existe. Pero yo los conocía, en ese tiempo esa gente tenía veinticinco, treinta años y yo tenía doce y me sacaban corriendo porque era un compromiso.</p>
	<p>Yo estaba muy mal y yo tenía un amigo que se llamaba X, que es la persona que me habla de budismo... y... estaba muy, muy deprimida. Por eso sé que la depresión existe... y fui a... a Buenos Aires y bueno, él me habló...</p>
	<p>Yo debo haber tenido también idas y vueltas. Yo, por ejemplo, cuando vivía en Brasil me podría haber puesto teta y toda esa estupidez... porque era la moda, en los 80... y yo pensé... ¡mira que loco! pensé mucho en mi familia y tuve un amigo mío que, que... lo tengo todavía, que me dijo: pensá muy bien eso, porque esas cosas a veces no hay vuelta... si es lo que vos querés. Acordate que en algún momento vos vas a volver a Mendoza.</p>
	<p>Y en Brasil realmente dije es ésto, es ésto lo que yo quiero, es esto lo que yo soy. Eh la libertad de allá era muy diferente a acá.</p>
VJ	<p>Yo me vine a los diecinueve años porque tenía esta duda. Entonces empecé a hacerlo esporádicamente, como que empecé a ser travesti por así decirlo, o sea, yo me disfrazaba de mujer en ocasiones, para ir a bailar a los boliches</p>
	<p>Yo acá no tengo problema con los baños, o sea yo entro al baño de mujeres y nadie me pregunta nada, ni cargo me hago, pero cuando estoy con ropa de hombre en un país como Chile y mi sexo es dudoso, porque mi ropa dice algo, pero mi cuerpo otra cosa ehh es complicado, es complicado.</p>
	<p>Es muy distinto la transexualidad acá que en Chile, porque en Chile vos ves personas trans más comunes, más eeehhh no sé, por ejemplo las mujeres trans allá no están tan preocupadas por ponerse tetas y ponerse silicona industrial, sino que están más preocupadas de ir a la universidad, de realizarse como mujeres, de a pesar de que no tenemos ley de identidad de género, que no tenemos ningún derecho pero bueno él me conoce algunas amigas trans de Chile que se ve mucho la diferencia con ellas a las mujeres trans de acá. Entonces claramente yo con ellas podía tener una conversación más completa, más, una charla más desde lo profundo desde realizarnos nosotras como profesionales. También veía muchos hombres trans en Chile, pero acá no, acá es como que las mujeres trans están todas estigmatizadas con la prostitución y de todas las mujeres trans que conocí, de diez, una no era prostituta y las otras nueve sí eran prostitutas.</p>

	Yo vivo en un barrio como privado en Chile, pero en porque está apartado de Santiago, como yo te decía, por ejemplo, está como a 20 minutos, entonces claro, la única forma de llegar a Santiago es por la carretera entonces tienes que tener auto sí o sí. Entonces, claramente yo a los dieciséis o quince años no tenía auto, entonces yo no salía de acá y la gente de mi edad tampoco, entonces claramente íbamos a la escuela que quedaba acá que era una sola, era un solo kiosco, era un parque central entonces no había forma de no encontrarte, todos nos conocíamos con todos.
	Yo cuando vivía en el otro hostel yo quería irme de ahí, pero para mí el tema de ser trans era una condicionante para que yo me quedara ahí, o sea a donde más me va a aceptar, así decía yo, a dónde más me van a aceptar así, y me sorprendió, eso me sorprendió gratamente que esa también es una casa de familia

Tabla N° 19: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Sistemas de Conservación (Código: IPAR-C2)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	<p>Cuando llega una travesti, que dice “yo estoy en el medio, soy un poco de cada cosa”, no lo entiendo. No estoy diciendo que no lo acepte, estoy diciendo que no lo entiendo, nada más. Entonces como a la mayoría de la sociedad les pasa lo mismo en ese aspecto, a algunos de una manera más brutal y sin aceptar, que es peor.</p> <p>... por ejemplo una de las cosas que les gusta, por lo menos a las que andan en la joda sea desde el lugar de prostitución o de la joda simplemente, les fascina engañar a los tipos o mujeres y que se descubra después que son travestis.</p>
	Hoy hay difusión de todo
	Yo nunca viajé en la parte de atrás de una patrulla, jamás. Nunca me llevaron, mirá que hice de las mías, pero nunca me llevaron.
	Yo llevaba casi sabiendo el tema del transexualismo con muy poca información, más que nada por alguna película o alguna cosa así, pero digamos que, viendo a travestis, homosexuales, etc. y todo lo demás, cuando vi lo de transexual, evidentemente eso es lo que a mí me pasa, pero digo, eso es imposible, más adelante porque en las películas, sobre todo las viejas, no en contra, pero sí del sufrimiento, el maltrato, incluso de terminar asesinado o suicidado. Una mirada muy oscura, muy poco prometedor.
	Cuando mostraban esta visión había que estar loco para hacer algo así, incluso cuando vos ponías un pie en la calle te llevaba la policía. Las posibilidades de que te hicieran mierda eran constantes. Hoy no, o menos, por lo menos. ¿Cómo

	alguien en su sano juicio va a querer eso por elección? O sea, no te queda otra, es así.
	Ponías transexual y salían las páginas porno de travestis, las miraba un cachito, a ver y nada, no había ninguna información de lo que yo quiero saber. Y finalmente encontré "gender indentidad" y dije, esto suena a científico. Me metí y ahí la disforia de género, empecé a leer y cuando empecé a leer ahí sí, eso era mi vida, eso era lo que yo sentía, tal cual.
	Me puse en contacto con un psicólogo más o menos especializado que era de la CHA.
	Me raparon, me quería matar (<i>en el ejército</i>)
	Tardé un montón de tiempo porque en todos lados me paraban a preguntar, "no puede ser" dice, "si sos una chica", y bueno, es así, ya cambiará en algún momento, pero por ahora es así. Fascinados todos.
	Le dije si le podía dar el registro porque me olvidé el documento, mentira, sí lo tenía, pero como en este tenía la foto... y la chica "sí, bueno". "te pusieron mal el nombre", dice. No, está bien, "no, si es un nombre de varón". Sí, ya sé, "pero es un nombre de varón, está mal puesto, incluso X dice", le digo bajá la voz, no lo digas tan fuerte, le digo, sí, soy yo. "No lo puedo creer" pero fascinada también la chica. Bueno, pasé.
	Eran los juicios que duraban años, tenías que ir al cuerpo médico forense, te hacían revisión, y era feo, engorroso, malo y venía mal, pero de mala manera, en el cuerpo médico forense de Buenos Aires.
	Voy al Central, que no solo es gratis, porque en el Central es gratuito, además es inmediato.
	Una de esas acciones pícaras del derecho, a la jueza X [...] pidió hablar con la jueza y me hizo entrar con ella [...] nos sentamos ahí y empezó a hablar del juicio mío. Entonces, bueno, digamos que metió la cuña como para que empezáramos a hablar sin decirle que yo era la misma del juicio. Cuando estábamos terminando y todo lo demás, le dice "ah, doctora, ella es la del juicio", y le dice "¿qué? ¿en serio? No puede ser, es una chica". Mes y medio después estaba terminado, aprobado todo.
	No, no la llevó nunca pero nunca se burló por ser trans, se burló por loca (Zulma Lovato). Pero no por ser trans y lo mismo con Flor, la defendió muchas veces. En ese sentido no tengo nada que decir contra Rial.
	Lohana berkins es del norte, de Jujuy, algo así y se tuvo que ir a prostituir a la calle a los doce años, bueno, la habitual, sobre todo de antes.
	Generalmente están en un nivel muy por debajo en instrucción, educación y todo lo demás y eso va haciendo una cadena.
	No, transformista no. Es trans, pero digamos, es trans a medias porque está casada con una mujer y digamos, mantiene como una vida medio mixta, que su presencia ante la mujer es intermedia, digamos. Bueno, hay tanta variedad de

	vidas, por eso yo digo que el tema de las casillas, de las etiquetas y todo lo demás, es simplemente para saber de qué hablas, pero es más o menos de lo que hablas porque después, cada persona es un mundo aparte.
	¿Cuántas llegan a esa edad? La que se había operado en Chile. La otra vez salió una nota, justamente, tiene cincuenta y...
	Mariela Muñoz. Increíble, la historia de esa mujer es increíble porque vos decís, todo en contra. Todas tenía en contra y crio no sé si a más de diecisiete o veinte chicos, que para todos... los crio en su casa, no como un comedor. Eran así los chicos de los barrios abandonados y los criaba y los vestía y los bañaba y los mandaba a la escuela, de todo.
	Las travestis, generalmente, una vez más, generalmente no tienen instinto maternal. Pueden gustarle los chicos, sí, pero no tiene instinto maternal y es lógico porque si vamos una vez más a lo del cerebro, porque el hombre no tiene instinto maternal porque no es madre. Puede tener un instinto paternal que es otra clase de cariño y protección, pero no igual.
	Si creía en la biblia, casi nunca y sigo igual. Yo creo que la biblia fue escrita, primero, por hombres a lo largo de muchos años, varios siglos de hecho, en épocas donde la mujer era cero a la izquierda absoluto, incubadora y nada más.
	Cómo se llama, de las cruzadas católicas y todo lo demás, lo cual no te da una buena perspectiva de cómo se tradujo eso. Mataban todos en nombre de Dios, mataban brujas. Qué querés que te diga, no creo que la traducción haya sido precisamente literal, o sea, si Pedro, Juan y todos esos escribieron en su momento, no creo que lo que escribieron sea lo que hoy estamos leyendo.
	Bueno, es un chico, un adolescente de quince años, una cosa así, que cuando se moja con agua fría se convierte en chica. Se moja con agua fría y se convierte en chica, pero es chica. No es que se parece a una chica, es una chica y siente, vive y todo como chica, sin embargo, sabe que es la misma persona, pero cuando es la chica no quiere ser de vuelta el chico hasta que se moja con agua fría y ¡pum! vuelve otra vez. <i>(Serie japonesa)</i> .
	Los japoneses son extraños y tienen un montón de ese tipo de cosas. Hay, por ejemplo, una que no me acuerdo cómo se llama, me lo pasó X, la japonesa, que es muy loco porque es toda una familia y son todos transexuales.
	Además, es muy loco que eso exista en un país donde las mujeres todavía van tres pasos atrás del hombre, es rarísimo pero bueno, así son.
	A mí me gusta mucho la ciencia, sobre todo la ciencia del espacio, el universo, eso en los programas me fascina y ha avanzado muchísimo el conocimiento sobre el universo y todo lo demás. Pero a la vez que respeto y admiro mucho a los científicos, igual tengo varias críticas con ellos y es donde entra la parte espiritual o de fe o de religión.
	Y estuvo muy interesante la charla porque el tema era básicamente, lo que ellos preguntaban era sobre los protocolos médicos, como tenían, a través de la ley de

	<p>identidad de género, cómo tenían que atender en el caso de que les llegara una persona trans porque dicen que obviamente en la facultad no les enseñan nada, no sabemos nada y sabemos que van a venir.</p>
JB	<p>Siempre me refugié en lo artístico, que es lo me dio más, en el show. Era la mejor manera de buscar a la mujer. No me, no me refugié a lo mejor en la otra parte que muchas chicas han ido y se han manifestado que es prostituyéndose.</p>
	<p>Pero en mi parte, viste, fue ese, el artista. Yo bailaba mucho tiempo como chico y... he hecho un montón de cosas y bueno ese era, es como el refugio y la manera de demostrar que yo podía ser otra cosa. Ser bailarín también podés ser bailarina.</p>
	<p>Yo he sido gay cuando iba al secundario y he tenido un compañero del secundario que se operó después. Y fue creo que le segunda o tercer operada de acá de Mendoza y era un compañero mío.</p>
	<p>Yo la tenía muy clara, muy clara. Entonces no, no, no, no. en la secundaria yo tenía, yo dejé en la secundaria en tercer año, porque me fui por la vida. Y yo en ese tiempo debo haber tenido dieciocho años.</p>
	<p>Yo a los dieciocho años ehh, eh baile, la primera vez que me vestí de mujer para estar en un escenario, en el..., y yo me gané ese lugar como bailarín. Porque bailaba y los chicos...y bailé en un lugar que se llamaba Cabaret, que quedaba en la calle Suipacha.</p>
	<p>Que era de un conocido, X se llamaba el dueño. Y ahí bailé lo primero que bailé fue blue... de Glenn Miller y después de ahí ya estaba... ya, ya quería eso. Después de ahí bueno se empezaron a acelerar los tiempos estuve un tiempo más acá y después me fui a Brasil.</p>
	<p>Yo en los setenta iba a bailar a Chile a...a cómo se llama... a Santiago de Chile que íbamos a Fausto, que era un boliche gay. Nosotros nos íbamos los viernes y nos volvíamos, pero en ese tiempo yo no me travestía ni nada, no tenía esa idea, me gustaba la historia, andaba por ahí pero no era. Después descubrí así un montón de cosas. Porque siempre alguna vez te pintabas, yo siempre cuando era chica me disfrazaba y me pintaba, pero para mí era un juego.</p>
	<p>Mirá la cantidad de casos de pedofilia, que no tiene nada que ver. Yo siempre digo, en vez de... la podrían haber hecho más clara y haberse dedicado a ser unas locas felices en vez de haber sido unos... unos malos curas, porque no tiene nada que ver la parte espiritual con el abuso ¿no?</p>
	<p>Por eso yo digo que todos los demás que a lo mejor te dicen, no tienen nada que ver... yo por ahí veo programas en la tele, el otro día vi un programa de una niñita que era un niño... pero ya tenía seis años y se negaba entrar al baño de varones y que la, y que... quería usar ropa de mujer y la madre entendió esa movida... como acá también que me parece maravilloso, que las críen como nena.</p>

	Yo andaba en la calle, y en una época muy difícil. Porque yo soy de la época del proceso. Yo tengo amigos que... tengo un amigo que fui al cumpleaños de él y lo mataron el día de su cumpleaños... nos pidieron documentos y yo tendría o no tendría no me acuerdo... yo sé que lo subieron, se lo llevaron y no lo vimos nunca más. Nos enteramos en San Juan que ese chico estaba muerto. Lo habían matado en Papagayo.
	Y en esa época acá tampoco se podía. Yo en mis primeros tiempos de trabajar en el boliche... nosotros llegábamos como chicos, nos cambiábamos, hacíamos el show y nos volvíamos a cambiar de como chico, ¿no? A riesgo que te podían llevar preso. El Ochenta. A mí me lo hicieron.
	Él es una estrella deportista. No es un tipo del montón. (<i>deportista olímpico trans</i>)
VJ	En la infancia es cuando uno sufre más violencia por parte de las instituciones, por ejemplo, la escuela es una institución súper binaria donde los niños tienen que usar un uniforme y las mujeres tienen que usar otro diferente, cuando los niños usan un baño y las mujeres usan otro y no te dejan...
	Yo tengo mi endocrinólogo en Chile, porque acá traté de ir al endocrinólogo, pero no me fue muy bien porque es como muy poco profesional, por así decirlo, porque me da la impresión de que el endocrinólogo que está a cargo, que es X acá, no sabe mucho sobre reemplazo hormonal.
	La transexual burguesa siempre va a tener dinero o acceso a una hormonación mucho más efectiva, lo que hace que tu transexualidad sea más invisible. También va a tener acceso a operaciones que van a hacer que tu cuerpo sea como tú quieres. Por lo tanto, no va a generar alguna ansiedad, por ejemplo, no sé, de irme a prostituir a la calle para poder comprarme mis implantes, por ejemplo. Un tema súper básico. También existe ayuda psicológica, que también se paga y también el entorno en el que tú te mueves, no es lo mismo que te muevas en una villa a que estés en un barrio privado siendo transexual.
	Las personas expulsan a sus hijas transexuales o a sus hijos transexuales a una edad muy temprana de la casa porque sienten que van a influir en los otros hermanos o cómo le vamos a explicar al vecino y los echan entonces claro, como no tienen preparación, no tienen una base mínima como es educación el único lugar que les queda para trabajar, es ser prostituta.
	Así como hay personas transexuales trabajando hoy en día en cosas que no es la prostitución, pero son trabajos muy poco remunerados, vos jamás vas a ver una transexual atendiendo al público, por ejemplo, porque la gente no es lo que quiere ver, no quiere ver un cuerpo distinto al resto.
	Las niñas, por ejemplo, huían de mí cuando éramos niños porque yo era como el hombre que quería jugar con las mujeres, entonces también a mí las niñas me excluían y los niños también, entonces como que, en algún momento, como todo

	<p>en la vida de una persona trans no sabe dónde estar, ya desde el baño hasta el colegio, hasta más que me llamaran por mi nombre.</p>
	<p>Una encuesta que vi en Chile, del cien por ciento de personas trans, el 70% de personas trans que mueren son mujeres ¿sí? y otro cuarenta son hombres. De los hombres, el 40% que se mata, el 38% se suicida y el otro 2% los asesinan, ¿sí? en cambio las mujeres no, las mujeres el 56% son asesinadas y el otro 3% o 4% son... se suicidan</p>
	<p>En el hospital también hay mucha violencia. Bueno, las personas trans estamos siempre yendo al médico como por temas de hormonización o por temas de cirugía, pero claro, por ejemplo, en mi país no hay ley de Identidad de Género, como acá, entonces yo por, en mi país yo soy hombre, y tengo un nombre de hombre, pero mi cuerpo ya es el de una mujer o sea yo me pongo al frente de un espejo y yo tengo cuerpo de mujer, exceptuando la genitalidad. Entonces, que pasa si yo por ejemplo me quisiera hacer las tetas, por ejemplo, voy al hospital y claro me van a operar, todo genial yo lo pagué, pero me voy a ir a una sala de rehabilitación de hombres.</p>
	<p>En tu expediente va a aparecer tu nombre de hombre, va a venir la enfermera y te va a llamar con tu nombre de hombre, y le ha pasado por ejemplo a personas trans que conozco que le han pedido a la enfermera que por favor no haga eso porque ellas son transexuales, que las trate con este nombre y las personas se niegan a hacerlo y siguen llamándolas por su nombre del documento, entonces eso es súper violento.</p>
	<p>La institución (<i>universidad</i>) al principio no me dejaban firmar con mi nombre de mujer porque mi documento no es de mujer, entonces me hacían firmar con mi nombre de varón y eso yo lo encontraba muy violento.</p>
	<p>No me parece y yo voy a seguir usando el baño de mujeres, si tú tienes algún problema, ustedes directamente se pueden comunicar con el INADI y se puede arreglar con ellos y cuando le nombré el INADI el viejo como que ya le cambió totalmente la postura y como que, bueno sí, no, tienes razón, que qué se yo. Y yo le dije que le exigía que tenía que castigar a las compañeras que hicieron esto, alguna sanción porque lo que estaban haciendo ellas es ilegal o sea discriminar en este país es ilegal.</p>
	<p>En la universidad me hacía llamar de hombre, pero porque era porque yo tenía miedo de que me discriminaran de que, imagínate que yo tenía miedo de que no me aprobaran en el examen por ser transexual.</p>
	<p>Las mujeres transexuales, debo admitir que son mucho más libres en el tema del amor, en el tema de que si me gusta un tipo voy a estar con él y no me importa nada, porque claro, nosotras las mujeres trans tuvimos una crianza de hombres. Entonces para nosotras, nunca nos enseñaron que teníamos que disimular nuestras ganas de tener sexo, que teníamos que, nunca tuvimos ese peso social que de niña.</p>

	Los hombres por ejemplo les enseñan a ser oportunistas, de cuando se te dé la oportunidad vos dale, si te gusta la persona, ¿no? Bueno, entonces, claramente, como te criaron así, eso te genera un poco más de libertad en cuanto a ese tema en específico, entonces tú te sientes con la libertad de hacerlo. Entonces, claramente se podría decir que las personas trans o gays, los varones hablemos, y las mujeres trans son más promiscuos porque claramente tuvimos una crianza privilegiada y nos enseñaron para ser libres más que para ser sometidos.
	Vos no tenés la misma situación económica que nosotras, entonces vos no perteneces acá.
	La Universidad de Cuyo te da una beca por ser transexual y estudiar en la universidad y te pide cierta cantidad de materias aprobadas y todo ese tema, es como un incentivo para que las personas trans entren a la universidad y que empiecen a buscar otro tipo como de realidad y que se desenvuelvan en otro mundo que no sea en el que están.
	Tengo una amiga que es prostituta que estudia en la universidad, que estaba ese día en la charla, que ella que recibe esa beca no tiene que trabajar en la semana y simplemente trabaja los fines de semana, entonces claramente o sea no es la idea pero ella ahora solamente ejerce la prostitución sábados y domingos, o sea viernes y sábados y el resto de la semana ella se dedica a estudiar entonces yo sé que ella, como está haciendo eso, yo sé que ella, en algún momento, ella se va a titular y no va a tener que ser prostituta y va a poder ejercer su carrera. Entonces, vamos de a poco, pero vamos avanzando.
	Yo ya había trabajado en un hostel internacional como recepcionista porque yo sé hablar idiomas, o sea, manejo el portugués y el inglés, así como muy bien, y el francés estoy como recién empezando.
	Vos tenés que tener en cuenta que si vos parecieras traba o vos parecieras trans yo no te tendría contratada porque vos sos la cara visible de mi hostel. Eso me lo dijo como él tratando de darme un elogio, creo yo, pero que en verdad me hizo sentir un poco mal porque no por mí, yo pienso en mis compañeras trans que a lo mejor no han tenido un tránsito tan rápido o a lo mejor no tienen la suerte de tener ciertas características de mujeres que te hacen pasar.

Tabla N° 20: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Entorno social (Código: IPAR-C5-EntSoc)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Hacer cualquier comentario y que los otros chicos dijeran “uh, eso lo diría mi mujer” o mi novia, o mi hermana.
	Un grupo de hombres... lo que hablan... el hombre la interpretación, por ejemplo, le tiene que regalar algo a su mujer y es una ropa interior sexy, no importa que

	esa ropa sea re incómoda pero es sexy, o sea, el hombre siempre tiene la imagen de la mujer sexy, bomba, vistosa, llamativa, no sé por qué si después se quejan de los celos pero esa es la imagen siempre... y viceversa, las mujeres también tienen un ideal de hombre que más allá de lo que te muestren los estereotipos y todo lo demás, está como incorporado.
	Las travestis están generalmente, o sea, su forma de actuar, de pensar es más parecida a los hombres... el sexo acá, metido acá adentro (<i>se señala la cabeza</i>).
	Mis amigos que estaban casados a punto de, muchos eran padres y yo seguía en la misma, nada.
	Al diagnóstico lo necesito igual.
	“quiero ropa para mí”, a ver a dónde me llevaban ellos. Esa fue inteligente, no me digas. Y al principio era como que las chicas, porque eran siempre chicas... me llevaban para el lado de las mujeres.
	“che, mirá la mano. No, es una mina. Mira esa manito, es de una mina. Dejala tranquila, es una mina” (<i>en el colectivo</i>)
	En ese entonces no me gustaba la manera como hablaba (Florencia de la V) porque digamos, ella no decía que era trans y todo lo demás, decía que era un putito y cosas por el estilo. Mezclaba mucho las cosas y está bien, lo hacía para ser graciosa, pero para mí no era gracioso.
	Sí, sí. Por la radio. Pero, por ejemplo, conocí a algunas como Lohana Berkins... Lohana también, es una cabeza impresionante. Es de inteligente como muy pocas de las personas que he conocido.
	Lohana Berkins, es horrenda, pobrecita. Es fea, además tiene las tetas enormes y caídas acá abajo. Es cualquier cosa, pero tiene un carisma impresionante, de esas personas que hablan y se callan todos para escucharla, nomás.
	Por ejemplo, con los animalitos. Realmente vienen como si fuera la mamá. Yo sé que los animales tienen eso con sus dueños y todo lo demás, pero es diferente la manera que viene conmigo a la que van con él. [...] igual a mí siempre me pasó eso, donde hay chicos perdí. Con los chicos perdí porque me secuestran, siempre fue igual.
	Y siempre me pasaba que los bebés o los chiquitos me miraban a mí y empezaban como a jugar y a dar bola, se reían y todo lo demás.
	Siempre me gustaron entonces yo también les daba bola y a veces las madres estaban así y se ríen cuando escuchan que el bebé o el chiquito se ríe, y se daba vuelta y veía a quién era y les llamaba la atención porque no... Claro. No habitual, se supone que es con otra mujer o viste...
	Nunca fue algo visible, sino más sutil. Había comportamientos que estaban más de lo que se vería en una mujer, una chica, pero como no estaba con el envoltorio, no lo veían.
	A mí me decían, cuando yo les conté a mis compañeros... la verdad fueron los que más preguntas me hicieron, tal vez sea porque nos conocemos de los cinco, seis años y dicen ¿ahora estás en pareja?, ¿entonces eras... serías gay? les digo no. Claro, era muy difícil que lo entendieran.

	Ahora lo entienden perfectamente, pero para eso tuvieron que ver una mina.
JB	Desde muy chico, porque yo conozco gente desde los doce años, que hay gente que me dice...no te puedo creer... ¡sí! yo a los doce, era una... la gente gay de ese tiempo era muy diferente. Era muy diferente, era, no sé si más auténtica, pero no tenía tantas facilidades como ahora para expresarse.
	Como diría mi amiga... hombre, mujer o monstruo. Pero... después te vas ganando las personas. La persona descubre otras cosas, la sociedad descubre otras cosas.
	Y yo estaba como de vuelta de montones de cosas. Yo conocía un mundo que nadie conocía.
	Entonces vos crecés con eso que no se hace, vos después descubris... yo me acuerdo de algo que en la esquina de mi casa había un chico que trabajaba en un taller de costura y barría la vereda y yo lo miraba y lo miraba. Lo miraba, así como... con sorpresa, con curiosidad. ¿Por qué? ¡Porque era igual que yo! Es decir, yo me proyectaba a eso... yo no entendía porque no tenía cabeza...
	Pero a mí me llamaba muchísimo la atención. Yo siempre...eh yo sabía la hora a la que salía a barrer la vereda y yo me sentaba en la vereda de mi casa mirando para allá a ver... si yo, a mí esa imagen me llamaba la atención... entonces yo pienso que es así, fue una cuestión progresiva, la fui madurando, pero yo ya la tenía.
	Después me acuerdo de haber entrado en el ambiente... que era otra cosa, era como la universidad. Y conocí más gente y me di cuenta que había gente mucho más grande que yo, que con quince años era mucho más grande. Conocí personajes así... de todos esos personajes yo pienso que absorbí cosas.
	Y porque normalmente cuando sos más grande siempre te atrae más la gente joven, bien más joven. Yo tengo montones de amigos que... que les gusta que... que, si tienen diecisiete, dieciocho años... ¡les encanta!... a mí no me llama la atención. Me parece muy... no me seducen.
	En cambio, cuando vos entendés, vos para pasar algo tenés que saber el cómo. Es como el escenario, el escenario sirve mucho para eso. Yo cuando hago stand up, yo siempre le hecho una olida al público como yo digo, miro. A mí siempre me gusta entrar y observar... veo personas, más o menos veo caras... las personas te pasan energías...
	Entonces yo digo, por ejemplo, que el escenario ¡es muy importante! porque vos subís al escenario y te ayuda a manejar situaciones... la vida es un escenario... y te aplauden o no... entonces por ahí... viste es importante eso.
VJ	Hay personas que no saben que soy transexual, pero es algo súper incómodo para mí, porque es como que tengo que estar controlando lo que digo, lo que no digo, eeehhh, estar inventando menstruaciones, dolores de ovarios, inventar infancias de niña, cosas que en realidad no está bueno hacer.
	Hay mucho amor entre las personas que no son heterosexuales. Por eso yo no, yo cuando la gente sabe que somos novios como que lo aplaude, pero luego cuando saben que yo soy transexual como que ya deja de ser una relación tan linda o deja de ser una relación tan correcta. Y eso yo no lo acepto, porque me

	molesta mucho que pongan en duda nuestra relación que es perfecta y que solamente nosotros sabemos cómo es.
	Con mi mamá salgo a comer y el mesero dice: y la señorita que va a pedir, y yo estoy vestida con ropa de hombre, y a mi mamá eso como que... y me arruina la tarde. Claro y me arruina la tarde con mi mamá.
	Todas las situaciones por más pequeñas que sean son un desafío. Como ir al baño, por ejemplo, en el shopping. Cuando estoy con ropa de hombre y estoy con mi mamá y tengo que ir al baño tengo que meterme al baño de hombres y para mí es horriblemente incómodo. O sea, me ha pasado, por ejemplo, que hay señores que trabajan ahí, que reparten el papel, que me dicen: ¡no! usted no puede entrar a este baño, tiene que entrar al de al lado para las mujeres. O, señorita este es el baño de hombres, y tú tienes que, no, lo que pasa... tener que explicarles es súper incómodo.
	Tenía amigos fuera del, del, de la escuela, pero tampoco eran amigos o sea los conocía hace un mes, tampoco era como eran un poco una contención. También, ya el segundo mes, entré ya a la facultad y ahí ya como que ahí me ocurrió eso, lo que me ocurrió con el rector. Pero después ya lo conocí a él ya como, ya llevábamos como cuatros meses de la facultad y ahí, ahí ya me sentí como mucho más contenida.
	Los hombres por ahí me buscaban, algunos no sabían que yo era trans, y no sé, por ejemplo, estaban conmigo algunos, no sé si sabían que yo era trans y querían estar conmigo solamente porque yo era transexual, me veían como un fetiche.
	Para los hombres yo era atractiva y que me buscaban y querían estar conmigo, pero era siempre de una manera sexual, de una manera sexual nunca amorosa. Entonces, yo como que ya en un momento yo me puse como una coraza y dije bueno, estoy destinada a ser un fetiche toda la vida y ser una muñeca inflable básicamente. Luego lo conocí a él, que él como que me ofrecía otra cosa, o sea, como que él, él se tomó el tiempo de conquistarme, de yo conquistarlo a él, de conocernos, como, y él le dio como un rumbo muy normal a nuestra relación.
	Te tratan como cierto tipo de mujer, no como... como de mujer de joda, como... como que asumen que vos sos buena para garchar, vos, vos sos, vos sos la más petera de todas por ser transexual, que vos sos la más trola, que vos sos nocturna, que sos promiscua, asumen todas esas cosas.
	Me parece súper interesante ver la realidad de aquellas chicas, porque yo la verdad que no había visto la cara linda de la transexualidad, con mis compañeras, tengo amigas transexuales que son psicólogas, que son escritoras, poetizas, otra que actúa, que es actriz, tengo una amiga transexual que ahora hizo una película, que fue a Berlín y se ganó un oso dorado.
	Yo vengo acá y veo que las transexuales acá son muy marginadas a pesar que tiene todas las leyes, que, entre comillas, a su favor que están mal hechas, entonces claro, yo vengo con esa escuela, con esa preparación y me dicen claro, vos no perteneces acá porque claro, una, vos no pareces transexual entonces vos no sos transexual, vos sos mujer porque vos caminas por la vida y nadie te están apuntando con el dedo, o sea como que yo no sufría discriminación.

	Estaba arriba del taxi y el señor empezó a decirme que yo era bonita, eeehhh que no sé, cosas. La verdad que yo estoy un poco acostumbrada que los taxistas te digan eso porque siempre que vos venís del boliche te invitan al Cerro de la Gloria, te llevo al parque, son así los taxistas, ya no estás segura como mujer en un taxi.
	Claro es difícil cuando vos tenés la libertad de salir a las cinco de la mañana a la calle y que nadie te diga nada, a salir después como mujer y que te digan cosas, que los tipos te sigan, que te griten cosas desde los autos, que los autos se paren y empiecen a hablarte y caminen mientras, anden mientras vos vas caminando, es terrible, ¿me entendés? Porque sabés que podés desaparecer y que te pueden hacer algo, entonces claramente la inseguridad que se vive ya siendo mujer es muy difícil.
	Tipos que saben que soy trans, en un ambiente ya más cotidiano, me hagan preguntas obscenas sólo por ser trans como sobre mi genitalidad, sobre si me gusta usar mi pene o no, sobre... Vos que tenés pene lo debes chupar re bien porque sabes dónde. Entonces todas esas cosas que te dicen son heavy y hay hombres que por ahí saben que sos trans y son re transfóbicos pero después van y te golpean la puerta de la pieza y quieren entrar.
	Mi facebook antiguo, de antes de hacer mi cambio yo tengo a toda mi familia y todo, entonces cuando yo me hice el facebook de VJ, me, me lo hice en secreto y bloqueé a todos, a todo el mundo.
	No es común encontrarse con una transexual que tenga una pareja estable, de hace un año y medio, entonces por eso cuando la gente nos ve siempre nos hace preguntas y cosas porque no se encuentra a la vuelta de la esquina, no es algo muy común.

Tabla N° 21: SUBTEORÍA DE LOS SISTEMAS SOCIO-CULTURALES: Sistemas expresivos institucionalizados (Código: IPAR-C6)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Para nosotras también como para el resto de la sociedad, está el hombre y está la mujer. Que seamos cruzadas no implica que no exista la misma diferencia.
	Una de las grandes cosas de los hombres es alardear siempre un poquito de todo... siempre un poquito más... porque en el hombre básicamente toda la vida funciona en quien la tiene un poquito más larga y de ahí va para absolutamente todo, que no es malo, es una forma de competir sana en algunos momentos y en otros momentos ya no. Fijate en la competencia de la mujer, y no sé si viene por crianza o de fábrica, es un poquito diferente, no es yo la tengo más larga porque básicamente eso no funciona en la mujer, pero sí mi marido la tiene más larga, mi hijo la tiene más larga y yo soy mejor madre que vos...

	El hombre... si se calienta se agarra a piñas y se acabó, pero en las mujeres se supone que no es la mejor manera.
	"X" estaba horrorizada con eso (<i>en cómo se muestran otras mujeres trans</i>), pero bueno... es una vieja de la iglesia, es del círculo bíblico.
	Todo se puede en la vida, qué se debe y qué no se debe está más en la conciencia de uno más que nada, después un poquito lo que te dice la iglesia y el gobierno o los padres.
	Una nena tiene que estar vestida de princesita, jugando con las muñequitas y la cocinita, eso es una nena. Y si, la nena juega al fútbol, y... es medio machona pero ya se le va a pasar.
	Me dice (<i>Endocrinóloga</i>) "¿vos ya tomaste hormonas femeninas, verdad?", y le digo "no, jamás", me dijo "decime la verdad", "no, te juro que no. Para eso vengo, pero no, nunca" le dije, "si nos sos intersexual pega en el poste, porque tu cuerpo es de mujer".
	Es un genio (<i>otro médico</i>), además sabe mucho de esto porque es endocrinólogo también. Sabe muchísimo de esto porque su mejor amigo, cuando eran adolescentes, cuando eran jóvenes, era transexual.
	Una cosa es lo que te digan los papeles (<i>proceso judicial</i>), la historia y todo lo demás y otra cosa es ver en persona, no solo porque el personalizar simplemente cambia la reacción de los demás, sino porque ¿cuál era la idea? y sigue siendo hoy en día, te dicen veo una persona trans, ¿y qué esperan? siguen esperando todavía al mamarracho.
	Tenemos que ver si a lo mejor saliera la entrada al poder judicial sería genial, porque eso daría una estabilidad y obra social para poder adoptar.
	Bueno, pero a ver, vos tenés dos cosas. Los gays son un poco más sensibles que los hombres y eso no significa que sean a lo mejor sensibleros. Por ahí los hombres más que sensibles son sentimentales, los hombres suelen ser más sentimentales que las mujeres. Por ejemplo, desapegarse de cosas es casi imposible para los hombres, su media o remera favorita puede estar echa mierda...
	La mujer, es más, no sé si práctica es la palabra, es más... pero bueno, la crianza y todo la obliga un poco.
	El hombre nunca madura. El hombre es un chico que crece de tamaño, crecen de tamaño sus juguetes y madura hasta ahí, pero eso, si bien en muchas cosas es malo, también tiene su parte buena y es que se permiten más jugar, se permiten más divertirse, tener un hobby, boludear. Y las mujeres es como que generalmente lo pierden pronto eso, más si son madres.
	Les gusta el chucherío y todo, pero no es un hobby, es casi una patología, compulsiva.

	Pero siempre sale el tema y si mi nenito le gustaban las muñecas y las princesas y eso no define nada. Eso no lo hace una nena, son cosas más sutiles, mucho más sutiles.
	A veces si se me daba por ir sola a la misa, iba a escuchar... yo siempre dije lo mismo, como soy una persona bastante voladora, no es que me cueste concentrarme, en lo que me gusta me concentro facilísimo, pero con lo que me aburre un poco me pongo a volar y en la iglesia me costaba mucho concentrarme, porque generalmente la forma de hablar de los sacerdotes es tan aburrida, pero a veces te tocan sacerdotes que hablan genial. Cuando hablan genial les presto atención y escuchas, y dentro de tanta boludez que se dice en nombre de Dios y todo lo demás, hay algunas cosas que son interesantes.
	Yo creo en Dios, creo que, por ejemplo, que Dios... ¿viste cuándo uno dice Dios ayúdame?, como hacen muchos. Obviamente yo le pedía, Dios dejame ser una nena al principio, después más resignada le decía, déjame ser un ratito una nena y después decía déjame ser...
	Yo creo, yo elijo creer en Dios, ahora, en todos sus representantes terrenales no, porque son seres humanos. Hay gente genial, por supuesto, como en todo y hay basura, como en todo.
	Para mí hay algo más que es lo que nos ayuda a, de vez en cuando, hacer las cosas correctamente, pero en definitiva lo tenemos que hacer nosotros. No viene y te empuja así, te da una señalcita y te manda.
	Justamente por eso yo creo que existe porque para ser científico y descubrir cosas vos tenés que tener fe en que hay algo más sino te quedas con lo que existe porque es lo único que podés tocar.
	Tenés que creer que hay algo más. Bueno, eso es Dios para mí.
	Se sigue mezclando mucho, aún hoy se sigue mezclando mucho y se sigue tomando todo desde base en lo sexual y lo sexual es lo menos importante en la identidad de género.
	Está la obsesión de la patologización, ir al psicólogo porque estás bien de la cabeza no tiene que ver con “uy, soy trans entonces estoy loca” sino con soy trans, pero no estoy loca, que eso, de todos modos, es una cosa aparte.
	El tema de la identidad de género al igual que en su momento el tema de la orientación sexual fue siempre tratado desde la psicología y la psiquiatría. La medicina es algo mucho más reciente y lo espiritual ni hablar, aunque las viejas tribus de casi todo el mundo, lo tenían clarísimo al respecto y no tenían ningún problema, pero los occidentales siempre tan avanzados, la civilización, tiramos todo para la mierda.
	Siempre supe que el tema de la familia conmigo iba a andar bien porque me gustan mucho los chicos, sé cómo llevarlos porque no es, a ver, viste que están los que juegan y son re permisivos, hace lo que quieras tipo abuelo, digamos.

	Yo no soy así, yo los trato... juego, me divierto y les pongo también límites, aunque no sean míos, obviamente siempre con cuidado porque no son míos, pero no, digamos, tengo el coso de madre adentro, pero de madre firme, no de permisiva o una cosa así.
JB	Nunca quise ser madre, porque no es la parte femenina mía.
	Mi familia era muy religiosa, entonces la religión. Católicos. Era muy, muy, todo eso era pecado, era como condenarse y yo me acuerdo que ellas me decían que si yo hacía algo...
	Eso (<i>mariconear</i>) no se hacía. Eso te va creando una conducta...
	Yo pienso que esa era el miedo de mi familia y lo religioso. Lo religioso que era muy apegado ¿no? Todo, esta sociedad es prejuiciosa por una cuestión religiosa, es muy careta por eso. Aunque se haga a escondida, ¿no?
	Y me preguntaba (<i>el doctor, psicólogo</i>) si yo tenía novia... mirá las cosas que me preguntaba. Tenía un consultorio acá en la calle... calle... eh... la continuación de... eh...
	Yo tengo un amigo que es arquitecto y siempre me dijo: -yo nunca, nunca he sido una persona reprimida... pero si yo me hubiese expuesto como, como gay, mi condición, yo no hubiera tenido trabajo. ¡Es terrible eso! ¿no?
	Las palabras sirven para identificarnos... para calificarnos... para alentarnos... para, para recordarnos... para alentar... ¡bueno, todo ese tipo de cosas! Y al final yo decía que las palabras siempre parten de la boca y lo arruinan todo... que los verdaderos tesoros siempre se encuentran en el corazón.
	Entonces yo digo a veces que lo calificativo, que puede pasar una persona... la persona a veces no se asume o pasan por muchas cosas por miedo a ser mal calificado... entonces escapan a eso y dicen: - ah no, no... zafé... y en realidad sí es... entonces eso también puede ser parte de... de la gente que no se asume... y que les cuesta...
	El budismo que yo conozco, en Argentina yo lo conocí en una época muy fea de mi vida... luego de una separación de pareja que estuve muy, muy, muy mal... y budismo se transmite de vida a vida... de persona a persona.
	Son católicos, mi abuela... mi abuela siempre rezaba el rosario. Yo siento que el poder de la oración es muy fuerte.
	El rosario es un mantra también. El mantra mío es más chiquito y no tiene tantos misterios. Pero mi abuela siempre rezaba, rezaba por, rezaba por los enfermos... y de la oración, es decir, para, la oración es para... la parte espiritual es muy importante...
	Entonces para mí, mi familia son mis amigos. Aparte yo creo en las relaciones místicas... nosotros con mis amigos profundamente estamos relacionados de mucho tiempo de otras vidas... y el, el rol de amigo es el de esta vida, y es más profundo porque nos quedan cosas de otras vidas...

VJ	Para mí era tremendamente incómodo porque nunca me gustó la partida de fútbol y si me hubiese gustado el fútbol me hubiese gustado jugarlo con mujeres, en algún momento, o que jugáramos todos juntos, que no hubiera una distinción de género.
	A mí nunca nadie me habló sobre transexualidad. Entonces por ahí yo veía a las travestis como unas verdaderas villanas de la sociedad, porque siempre tan extravagantes, siempre gritando cosas en la calle, siempre metidas como eeehhh como en las drogas, en este mundo medio bohemio de la noche.
	La psicóloga me trató todo el tiempo de homosexual, de que yo tenía un cerebro feminizado pero que no sea mujer, me trató de dar ansiolíticos, porque claro como mi mamá me prohibiera el que yo sea yo misma, me generaba mucha ansiedad.
	Hasta el día de hoy los psicólogos no están preparados, por ejemplo vos nombras un niño y enseguida le diagnostican disforia de género por ejemplo, que es un término súper violento a mi parecer, eehhhh también te catalogan de homosexual o, pero nunca de transexual y como que hablan que ser transexual es algo malo.
	La sexualidad no es algo que se vea, no es algo que esté a la vista. Por eso las personas heterosexuales han, un poco, acogido más a los homosexuales en su mundo y los han dejado ser un poco más partícipes. Porque claro, la homosexualidad no se ve, no se siente, no, no tienes que convivir con la homosexualidad de alguien.
	Nosotros estamos mostrando nuestra transexualidad todo el tiempo, ¿me entiendes? o sea yo no puedo decir bueno yo aquí voy a ser transexual y aquí no voy a ser transexual, no, yo soy transexual en todos lados.
	A mí me molesta porque están haciendo algo que, o sea están anulando todo mi tránsito de género, o sea estás anulando todo el camino por el que yo tuve que pasar, que no fue nada fácil, al decir que él es gay, ¿me entiendes? o sea, tú estás resumiendo a la gente por un genital y eso no es lo que te denomina como persona, ¿entendés?
	En mi caso los psicólogos han sido más que otra cosa un problema porque ellos no me han escuchado, porque han dicho claro ella dice que es transexual, pero en verdad no, entonces le dicen a mi mamá cualquier cosa y mi mamá se aferra a lo que dice el psicólogo, entonces en mi relación con mi mamá no han ayudado mucho los psicólogos, creo yo que han sido más que productores, han sido contraproducentes en este sentido.
	Vos como psicólogo, yo como mamá por ejemplo, te pongo a vos, en tus manos la, esto, este tema con mi hijo o mi hija y si vos me decís que él en realidad no es transexual que en verdad es gay yo te voy a creer y a raíz de eso, de lo que vos me decís voy a forjar todo el resto del camino entonces es imprescindible que los psicólogos sepan respecto al tema.

	Justamente los psicólogos que han acertado generalmente pertenecen a la comunidad LGBT o son cercanos entonces vos decís: bueno, es increíble que solamente ellos sean capaces de ver más allá. O sea los psicólogos son capaces de tratar trastornos mentales y no son capaces de tratar a una persona transexual, o sea, no me entra en la cabeza, pero bueno.
	En la aduana de Argentina sí tuve un problema porque como que no me parecía a la foto, había cambiado demasiado entonces como que no me dejaban pasar pero después lo comprobé y todo y después, por eso mismo me saqué otra foto y me hice un carnet, un documento nuevo para que se viera mi cara y con los guardias no, o sea en las discoteques, en los boliches me revisan las guardias mujeres.
	He salido a boliches homosexuales, pero como fin de bailar con mis amigos gays porque me encantan, o sea yo siempre digo “me encanta el mariconeo”, entonces salgo con todos mis amigos gays porque son los más entretenidos y todo. Pero cuando voy así en plan como de buscar hombres o salir con mis amigas heterosexuales y todo el tema, sí voy a boliches, a boliches heterosexuales y nada. Entro y bailo con los hombres y hago lo mismo que hace una mujer cualquiera.
	Me fui al boliche de al lado que sí era transfriendly, pero me dio rabia, porque claro, ellos como que dicen que si ven a una persona transexual adentro se va a como a considerar como que en ese boliche se ejerce la prostitución, así como algo muy tonto. Estúpido, pero esa es la explicación que me dio el tipo.
	Con los hombres hetero que estaba como yo era un hombre en ese momento, claramente, igual me pasa todavía ahora pero muchísimo menos, de que los tipos estaban conmigo porque querían probar y después chau y ya no los veías nunca más y te bloqueaban de facebook, de whatsapp, de todos lados o te negaban, o cuando estaban contigo todo genial, después de que tenían la eyaculación se les venía todo el remordimiento a la cabeza.

Tabla N° 22: Subteoría de la PERSONALIDAD (Código: IPAR-D)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
JB	Todo eso fue avanzando a medida que yo fui madurando, fue tomando como quien diría otro enfoque, otro sentido.
	Las mujeres son mi mamá, mis tías, mis amigas, mi abuela que la amo. Todas esas personas con, las grandes artistas, esas personas que, nada más.
	He ido a los cumpleaños, tenía compañeras y compañeros, nunca tuve novia, nunca fui a un baile con una chica para aparentar nada.

	Nunca tuve ese rollo, nunca me preguntaron mis amigas si yo sí, si yo no, si... nunca. Porque estaba muy claro todo, entonces, y tampoco andaba a los grititos llena de flores en la cabeza, tampoco era una loca muy primaveral, yo era así, tranquila.
	Lo que me pasó fue irme de mi casa muy chico, con catorce años. No, no, no, no. Yo me fui de mi casa.
	Yo a veces, yo siento que mi cabeza ya estaba como en otro lado. Me sentía como, como que no era de ahí. Yo a ellos los quería, los adoraba mi casa era maravillosa y todo, pero yo ya sentía que no pertenecía.
	Viví un poco con mi prima, viví otro poco por ahí. Tuve una etapa que vivía en cualquier lado... y era menor de edad... y bueno después me hice de dieciocho y ya con el documento era diferente. Pero... ¡duro!
	Yo siempre sentí que todo eso fue... ¡por mi identidad! asegurando mi identidad. En una época muy difícil, es decir ¡afirmando mi identidad! yo cada paso que daba así decir, no esto, no aquello, no... todo eso... toda esa rebeldía, toda esa historia... porque fue duro, porque había muchas veces que eran cosas duras. A veces me hubiese gustado estar en mi casa y no por ahí... eh sin ninguna necesidad de pasar cosas. Pero yo sentía que era lo que yo quería.
	Yo no sé si en mi casa se convencieron que yo era así... pero yo también sentí... siempre tuve mucho respeto por eso... yo siempre fui tratando de ser muy respetuoso de su cabeza chica. Aprendí con el tiempo que aquel que tiene la cabeza más grande tiene que entender al que tiene la cabeza más chica, que ellos a pesar de esa cabeza y todo... ellos me amaban.
	Mi parte femenina es la más fuerte, es la que me ha salvado de más cosas y es la que me relaciona... es la que me identifica, hasta espiritualmente ¿no?
	¡Soy esto! ¡Yo soy! Te guste o no te guste. Que no es te guste o no te guste... lo entiendes o lo aceptes.
	No se asume este maricón. Después vos vas entendiendo que cada uno va acomodando su vida de acuerdo a... a como le toca...
	Lo espiritual y lo religioso, lo espiritual y lo artístico... lo espiritual y lo humano... que también está... tiene que ver con las relaciones humanas... es decir, mi parte espiritual en función de mí... de mi relación para con vos. En este caso. Entonces si yo le aplico un poco de sensibilidad y de respeto y de esto... eso es espiritual. Mi parte espiritual... eh... humana.
	Es saberse adaptar al momento. Es muy importante eso. Porque a veces la gente dice: ¡hay que transgredir, hay que transgredir! Vos tenés... una cosa es transgredir y otra cosa es agredir...
	Entonces es lo mismo, yo hay cosas que no las he hecho porque.... porque me ha faltado madurez, porque no han sido para mí, porque le he encontrado la vuelta por otro lado... y siempre me salvó el artista, yo en el fondo, así en el fondo, en el fondo hubiera o no hubiera sido gay, hubiera sido artista...

VJ	Entonces para mí era terrible, o sea, yo sinceramente, prácticamente, si yo me devolvía a Chile, yo iba a terminar muerta, o sea, yo me voy a suicidar o sea no hay forma de que yo pueda vivir como hombre toda mi vida.
	Eso en algún momento me volvió loca, o sea, él es testigo, yo me volví loca, yo no dormía, lloraba todo el día porque para mí claro, justamente yo tengo la mala suerte a lo mejor de ser muy pegada a mi familia, de amar mucho a mi familia.
	Ser VJ también va por eso o sea, para yo estar tranquila porque si no, yo no encuentro paz, ¿me entiendes? Entonces es como todo un proceso.
	En algún momento sentí violencia por mis compañeros porque como que me sentía súper aislada del resto de la gente, pero después como que descubrí que era porque yo también estaba muy reacia a relacionarme con personas, entonces como que ahora ya, como que ya no me cuesta tanto.
	Nos hicimos súper cercanos, y yo obviamente me aferré muchísimo a él porque claro no entendía que un amigo era como, como la primer persona que demostraba interés en mí pero como amigo, en su momento era como amistad y después ya como que se empezó a desarrollar de otra manera.
	Yo desconfiaba mucho de él, porque además ya me habían pasado muchas cosas antes eeehhh, no sé, como te dije, viví un año como transexual de fiesta, siempre yo me iba de fiesta en ese momento.
	Yo misma me hago como te digo un círculo, ya como que encontré casa, ya tengo un boliche al que voy siempre el mismo, donde sé que ya no me ponen problemas, donde ya me conocen, como que siempre trato de recurrir a los mismos lugares donde estoy segura, trato de no salirme de mi zona de confort para evitarme este tipo de problemas, como te digo yo evito todos los problemas

Tabla N° 23: Subteoría del AFRONTAMIENTO (Código: IPAR-E)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Lo que sí, yo lo conté de frente, cuando está decidido es de frente. No le doy vueltas a las cosas.
	Cuando estaba con eso y con los amigos y todo lo demás, por un rato no pensaba, no tenía esa cosa por dentro permanente. Estaba muy al fondo, pero estaba, y todo el tiempo (<i>uso de drogas</i>).
	Empecé a investigar sobre el tema de transexualismo y todo, pero había muy poca información.

	Yo tenía una forma rara de ser una persona abusadora de drogas porque mantenía responsabilidades igual, pero respecto de mi vida privada, no, era un desastre.
	Fueron tres años, todo, y después me fui porque estaba mal con las drogas y ahí sí que daño, aparte estaba mi viejo (<i>un trabajo</i>).
	Como que eso siempre causa revuelo y hay comentarios tan estúpidos, que cada vez son menos, pero los hay. No pueden decir eso si son chicos, no pueden ser tan hijos de puta, pero sí los hay. Yo quisiera ver si les toca a la familia, si actúan igual.
JB	Bailar, irme a otro lado, ir a Buenos Aires, de hacer todo ese tipo de cosas, pero tenía trece años. Es más, yo me fui a Buenos Aires con trece, catorce años. Me buscó la policía y todo eso... ¡no te creas que no pasó nada! y volví a mi casa, y qué sé yo, pero yo después ya me fui.
	Empezás a crear tu propia personalidad. Yo empecé a hacer... la JB empezó a crecer ahí. Y siempre la manejé, manejé esa ambigüedad, por eso es que, a lo mejor nunca, nunca quise como a todas... podía hacer show y podía hacer otra cosa, y podía hacer esto y podía hacer otra cosa, y no hacía falta que para ningún lado estuviera siempre igual...
	Cuando a vos te dicen: - eso es pecaminoso, esto te va a traer aquello, esto te va a traer... ¡eso es mentira para mí! para mí la verdad, que no es la absoluta, es la... es lo que uno, lo que uno es. Lo que uno sabe que es... nosotros siempre sabemos lo que somos... para bien y para mal, nosotros conocemos nuestra parte mala y nuestra parte buena... nosotros conocemos nuestros cucos, nuestros infiernos...
	La vida siempre se proyecta delante de nosotros. Nosotros de, de... es como ahora ponele la pantalla de la compu... vos detenés eso... o lo seguís o lo borrás...
	Yo he bailado muchos años. Muchos años he dado clase y todo. Y... eso a mí me salvó siempre... mi contacto con lo... con lo artístico.
	Entonces yo empecé a practicar mi mantra el nam-myoho-renge-kyo. Y bueno empecé a cambiar... empecé a cambiar mi historia, empecé a entender cosas... y después yo entendí qué era... que la filosofía tenía mucho que ver conmigo, y me daba muchas respuestas a mi vida, y me ayudaba en un montón de cosas, y no era magia. Por eso practiqué budismo hasta el día de hoy y fue muy bueno para mi vida. Treinta. Mucho tiempo...
	Entonces yo siento que, que... la vida espiritual es muy importante. Sea, como la quieras iniciar ¿no? porque eso abre tu parte sensible. Y sensitiva. Es como... es tu interior, y ayuda a tu vida a ser como sos y en todo... por ejemplo la sensibilidad a veces te resuelve cosas que... que te pueden dar dolor... es muy importante tener una actividad espiritual. Que también en lo artístico está lo espiritual.

	Porque en ningún momento me puse tetas, nada de, nada de lolas, nada de nada, y trabajé la artista y lo mismo hice transformismo... ¡ves por eso!, a mí eso también fue la suma... que yo no resolviera y era ser travesti directamente.
	Pienso que en algún momento fue un poco por mi familia, un poco porque no era mi necesidad del momento, porque yo tenía, hacia otras actividades y es lo que yo te expliqué... ¿por qué hacer una sola cosa si podés hacer las dos?
VJ	La única vez que tuve que ir a un psiquiatra fue cuando tuve problemas de ansiedad, que todavía los tengo de hecho, que se desarrollaron o que se gatillaron desde este momento que yo tuve problemas con mi mamá por ser transexual, eso gatilló una ansiedad, pero enorme que a mí me hace tener malestares físicos y todo el tema.
	Estoy tratando de no tomar ansiolíticos y de hacer las cosas de otra manera, como algo más interno, como de controlar mi ansiedad de otra manera, pero hay veces como la que en las que no lo logro. Como que trato de mantenerme alejada de todos los problemas.
	Generé una red de contención por lo que te digo. O sea, ahora si me pasa algo, yo tengo un grupo político que me va a respaldar, tengo mi novio, tengo amigos, que no estoy sola.
	Me tocó una profesora súper buena y ella fue la que me ayudó a aprobar o sea ella me decía: ven a clases extraprogramáticas, ella me, yo era la que le respondía todo, la que leía todo, porque claro yo estaba así, cien por ciento enfocada, porque yo tenía que entrar.
	Yo una vez adentro de la universidad, cuando ya nadie podía expulsarme por ser transexual dije: bueno, voy a hacer mi tránsito.
	Voy a empezar con activismo, voy a empezar a hacer las charlas de “yo, trava universitaria”, eeehhh quiero ayudar a otras personas trans contando mi historia, porque en la universidad había tenido un par de problemas también y bueno, luego ahí me descubrieron mis compañeros de una agrupación política en la que estoy, ahí generé amigos y ahí como que ya, yo me imaginé como en una red de contención.
	Yo no estoy a favor de la prostitución, ¿me entiendes? Aunque no por eso estoy criticando a mis compañeras que la ejercen. Sé que la prostitución cambia a las personas, cambia la manera de pensar, te quita ciertas cosas, te genera traumas, te genera cosas que ya más adelante cuesta recuperarlas te genera, algún odio por los hombres, algún rencor, una desconfianza y te genera un rechazo propio, por tu propio cuerpo porque tú ya pierdes tu autoestima.
	Yo como que intenté, intenté y dije bueno ya está que se vayan todos a la mierda dije yo voy a ser mi propia, mi propia fuente de cómo de recursos para mostrar mi tema, entonces ahí empecé con las charlas de “yo, trava universitaria” que tu viste que fue un éxito, fue mucha gente, después me, me, me llamaron de un diario, me llamaron de una radio, ahora me llamó el chico este que es doctor, tú

	me llamaste, entonces está bueno porque así voy generando instancias para poder ayudar a las personas a entenderlo entonces yo siento que tú haciendo esto, es un aporte que tú haces para nosotras entonces para mí es como importante.
	Yo le pedí por favor que no me pidiera el documento porque a mí me ponía muy incómoda pero yo le daba toda mi documentación, aparte que yo, han visto por ejemplo que yo les pago siempre antes de que vengan eee nunca les he dado ninguna complicación, ni gritos, ni he llegado tarde, ni le he metido gente a la casa, ni nada, entonces ellos se han dado cuenta que en realidad no es muy necesario pero eso más que nada.

Tabla N° 24: IDENTIDAD TRANS: Identidad de Sexo (Código: IT-A)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	En el caso nuestro, también con excepciones, no es que no nos interesa tener un buen cuerpo y todo lo demás, pero somos más realistas. Prefiero lo mío con defectos a algo, no sé, más artificial.
	“¿Y vos que querés, una nariz de mujer?”, le digo, no sé, bueno lo más femenina posible, no sé si existe nariz de mujer.
	Y la otra es la vaginoplastia y nada más (<i>hablando de sus cirugías</i>)
	Ahora estoy gorda, entonces no se me nota tanto la cintura que yo tenía, setenta centímetros de cintura, bastante decente. Tengo caderas, siempre tuve caderas anchas y las piernas, nunca tuve piernas masculinas, jamás. Mirá que yo hacía natación, jugaba al tenis y jamás tuve músculos en las piernas, en los brazos sí, pero en las piernas no, y bueno, después la voz, las manos, los pies, todo eso chiquito.
	Yo estoy contenta con lo que tengo, quisiera adelgazar un poco, pero es un esfuerzo muy grande.
	No, no. No prestaba atención a eso, o sea, no te lo puedo decir si realmente... a ver, yo no era... cuando yo escucho esos casos de nenitos, nenitas que, a los dos años, tres años ya odian su pitulin, no sé, puede ser. Específicamente mi caso no era de odiar o no odiar, simplemente no existía nada.
	Me dice (<i>endocrinóloga</i>), “tenés cadera, cola, manos muñecas, pies, tobillos y rostro incluso, te van a andar fenomenal las hormonas” y así fue. Las lolas me empezaron a crecer a las dos semanas, a los dos meses tuve que usar camisas amplias porque ya se notaban, dos meses, nada.
	Estaba en el mejor momento físico porque estaba... tenía noventa y cinco-setenta-noventa y seis, era bien femenina y la piel se veía rozagante. Con las hormonas estaba como en la pubertad de una chica, como a los quince años de una chica, que se ven hermosas las chicas a los quince años, bueno, hay excepciones, pero se ven preciosas, son unas muñequitas.

	Cuando nací, los testículos estaban arriba y nunca bajaron del todo por eso me dieron tratamiento con hormonas masculinas y todo lo demás y sumado a las hormonas femeninas, ya a los tres años eran inexistentes, pero estaban y me hicieron estirar todo.
	Cualquier hombre heterosexual tiene el mismo cerebro que un homosexual, que un bisexual, que un travesti y las personas transexuales tienen el mismo cerebro, en el caso mío, de mujer y en el caso de un hombre transexual que un hombre, independientemente de la orientación sexual... si partimos de esa base, ahí está la mayor diferencia entre travestis y transexuales porque el cerebro no parte de la misma base. Parte de un cerebro femenino y de un cerebro masculino.
	El cerebro no funciona de la misma manera, es distinto. Por ejemplo, las niñas, las bebés empiezan a hablar mucho antes que los varones; las niñas escriben más rápido y mejor que los varones entonces algo hay. Desde ese punto de vista partamos de la base de que eso tenga realmente influencia en la manera de pensar, de interpretar todo, la vida. Después está la crianza, obviamente, si partimos de una base de cerebro femenino, pero con información masculina, algunas cosas no salen bien, o sea, no cuajaron del todo bien otras cosas sí.
JB	Él era (<i>Compañero de secundario</i>) así, mujer, mujer, mujer, mujer, mujer. Se terminó operando. Para mí una persona, una persona. Una persona maravillosa, ¿no? y bueno, terminó operándose. Ves, para mí, eh, yo nunca necesité operarme.
	Yo siento que puedo manejarla de otra manera y no me hace falta. Para quien se ha operado o se va a operar es muy importante saber que eso es sin vuelta.
	Yo hubiese sido artista. Me hubiese o no me hubiese operado, hubiera sido artista... con o sin tetas... yo soy artista.
	¿Mirá el caso de este deportista? que ahora se operó y es transexual, el americano... sí. Físicamente no es lo más femenino que he visto en mi vida, tiene una espalda de este tamaño... a mí no me gustaría tener esa espalda y ponerme un... un... un strapless. ¿Entendes?, él debe calzar... yo calzo treinta y seis... a mí me encanta calzar treinta y seis... mi pie se ve maravilloso. ¡Pero él es mujer! mira todo lo que ha hecho él sin pensar que no calza treinta y seis como yo... entonces te das cuenta que, siempre es el interior que te habla, ¡y el que triunfa! siempre, siempre, siempre.
VJ	Yo no planeo ponerme tetas, ni hacerme la concha ni nada por el estilo porque para mí, mi cuerpo, yo no, yo no me siento que nací en un cuerpo equivocado como las transexuales dicen.
	Yo no considero que tengo un cuerpo de hombre, yo simplemente considero que tengo un cuerpo trans. Entonces para mí mi cuerpo trans es perfecto igual que el de todos, sino que mi género era el equivocado, o sea a mí nadie me preguntó si quería ser hombre o mujer, ese fue el problema.
	Ya venía feminizándome de antes, me estaba dejando crecer el pelo, estaba haciendo ejercicio, no estaba tomando bloqueadores de hormonas.
	Físicamente hablando se comprobó que las personas, que las mujeres transexuales tienen mucha menos fuerza que los hombres cisgénero por el

	tratamiento hormonal al que nosotras nos sometemos, o sea nuestros músculos se atrofian y se empiezan a transformar más en músculos femeninos.
	Iba a tener sexo con otro hombre y el hombre gay quería tocarme el pene y yo no, no podía soportarlo, porque claro, no podía soportar que alguien tuviera placer con mi pene porque claro no era algo que yo quería en mi cuerpo.

Tabla N° 25: IDENTIDAD TRANS: Identidad de Género (Código: IT-B)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Mi dolor era sentirme mujer... No me sentía en el medio (<i>entre hombre y mujer</i>)
	Lo de estar de un lado o estar del otro es simplemente una cuestión biológica. O sea, biológica no es solamente los genitales, hay un poco más que eso, lo cerebral, lo que se siente digamos.
	Yo podría haber hecho todo, me operé y todo lo demás y salgo vestida de hombre, porque se me canta el culo, porque me divierto, ¿y?, ¿cambia quién soy? No cambia quién soy.
	No se elige, se es. Uno sí elige cómo vivir la vida, pero no qué es.
	Yo creo que hay una cosa muy simple, si vos llevas una vida como homosexual, una mujer como lesbiana, un hombre como gay y después llegas al otro camino, son pocos los que, desde ese lugar, una vez asumidos como gay van a aceptar dar el siguiente paso que es cambiar, encima, la identidad. Porque conseguir ser aceptado como gay ya es difícil, pasar por una segunda etapa, que es segunda etapa en ese caso, si realmente lo sentís sino no hay un camino a seguir.
	Todas esas cosas, digamos que por un rato se iban, pero eso fue al principio porque la droga, al igual que el alcohol, te hacen desinhibir y al desinhibir empiezan a salir, no sé si tu verdadera voz de adentro, pero sale una parte más grande de vos y tira barreras, inhibiciones. Entonces empezaba a volverse más fuerte con el tiempo y tenía que ocultarlo y tenía que esforzarme para ocultarlo.
	No dejaba de sentirme mujer por dentro.
	Porque insisto, yo no quería ser, yo quería ser varón, me sentía una chica, una nena, pero cuando era tan chiquita no sé. No entendía bien la diferencia entre nena y nene.
	Siempre me pasó, con los hombres generalmente que como que me protegían. Siempre les salía como protegerme... la cosa femenina, de mujer había un aura o algo que algunos lo percibían y otros no, pero no lo percibían conscientemente... pero como algo más protector, que a los hombres generalmente les nace con las mujeres...
	Dios ahora que ya soy yo, no me conviertas en pelotuda. Es decir, no me obligues a ser lo que no soy porque si yo de golpe me convertía en la del bordadito y todo eso, no soy yo. Yo soy esa, que colecciona eso y que toca la guitarra. Sigo siendo la misma de antes, pero ahora sí soy yo. Y para serlo, ok, hubo que cambiar cosas, pero no tuve que cambiar realmente mis gustos, mi forma de ser, mi yo.

	No sos otra, sos la misma persona. No es otra persona, sos vos pero ahora te mostrás completa quién sos y antes mostrabas pequeñas facetas.
	Y te juro que yo me daba vuelta diciendo: “¡qué me guste!, anda agarrala, destrozala contra el piso”, pero no para pegarle, sino llenala de besos y me daba vuelta, la miraba y de inmediato venía “como me gustaría ser yo esa chica, me gustaría estar en ese lugar, ser yo esa chica”. Y me molestaba mucho, me enojaba mucho pero no se daban cuenta que me enojaba, pero no se daban cuenta por qué, no era que no me daba vuelta o que decía “ay, qué asco”, no, al contrario, pero no podía contra eso.
	Con toda esa información, y de golpe viendo que era, por primera vez veía lo que yo había sentido siempre
	Empezó a salir [...] con toda esa información, yo volvía una noche en el colectivo [...] empecé a sentir una angustia de adentro, empecé a llorar, llorar, todo el viaje llorando. Ese llanto lo que provocó fue un click, se borró la coraza, desapareció la barrera.
	Ya se empezó a notar mucho y además empezó como a no importarme, usaba aritos y con la plata esa me hice la cirugía de la nariz.
	Empecé a hacerlo estando sola y drogada. Sí, me vestía de mujer estando sola. Y me gustaba y no me gustaba porque por un lado decía yo tendría que poder ser eso, pero me veía y decía, nadie me aceptaría así. Yo no me aceptaría así, así que nada y bueno, fueron quince años.
	Hay algo más que simplemente lo visual o lo que escuchas, creo que hay algo adentro que la gente... [...] más o menos sabes cuáles son hombres y cuáles son mujeres, como que los sentís.
	Con los cambios empecé a verme mejor realmente y empecé a vestirme más de mujer, o sea, más suelta.
	Y yo me acuerdo cuando, lo que veía cuando estaba drogada y me vestía de mujer y todo eso, nadie me va a aceptar y era todo lo contrario, todo lo contrario, y la verdad que me impactó mucho, por supuesto que me dio más fuerza todo eso.
	Lo que sos, sos, y yo creo que viene de fábrica. No tienen nada que ver los padres.
	Evidentemente para los chicos, la presencia femenina es fuerte pero no va a cambiar quién sos.
	La mujer se permite menos jugar y eso, me obligo muchas veces a decir manténelo, manténelo porque es bueno y te mantiene joven.
	Trato de obligarme a seguir teniendo un hobby un poco porque es algo bueno, pero la mayoría de las mujeres...
	Al final le decía déjame ser un hombre normal, si no puedo ser lo que siento déjame ser lo que quiero ser, normal. No me daba bola (<i>Hablando con Dios en la iglesia</i>).
	Yo no creo en el Dios que te da regalos o que te dice “acá tenés, toma”, pero sí creo que te da el famoso libre albedrío. Creo que existe el libre albedrío y no creo que sea una verdadera elección, que uno no elige lo que hace, sino que va como por instinto.

	<p>Te muestra esa puerta como diciendo “ahora sí”.</p> <p>Y eso fue el click. Ese fue mi click, yo lo siento así. Ese click no es que me lo dio Dios, era un camino que yo lo tuve siempre a disposición, pero esa vez me dijo “dale boluda, hazlo de una vez, ¿qué estás esperando? Ahora ya tenés todo el conocimiento ¡dale! adelante”. Por eso lo del click puede parecer como con cliché pero es real. En mi caso fue real, fue de un momento para el otro, al día siguiente.</p>
	<p>Yo quería ir a ver si estaba loca, porque, en definitiva, toda mi vida me sentí mujer entonces el poder asumirlo y hacerlo era una realización. Ahora, no estaré loca diciendo finalmente logré hacerlo, porque encararlo ya es otro tema.</p> <p><i>(Cuando fue a consultar a la CHA).</i></p>
	<p>Siempre digo lo mismo y es lo que rompe cabezas, cuando una mujer transexual llega a todos los cambios, se opera y todo lo demás y después le gustan las mujeres, y es lesbiana y la primera pregunta es para qué te operaste si vas a estar con mujeres, para ser yo, no para con quién voy a estar y viceversa.</p>
	<p>Yo no creo que haya una línea ahí, no creo que esté en una misma línea. Yo creo que, y creo estar en lo cierto, creo que la orientación sexual es completamente independiente de la identidad de género, entonces están todas las variables, están todas las variables y yo no sé si la orientación sexual es algo definitivo en la vida, es decir, yo sí creo que viene de fábrica, pero no sé si es algo definitivo y no creo tampoco en la elección en la orientación sexual.</p>
	<p>“Soy heterosexual”, nadie se lo plantea, pero homosexual sí, porque lamentablemente es lo distinto, pero no creo que sea definitivo, o sea, esa persona puede sentir amor en una relación heterosexual ¿por qué no?</p>
	<p>Identidad de género va a seguir estando porque es quién sos, no con quién estás.</p>
JB	<p>Una devoción de la mujer, yo digo que yo las trato de, de, de... cuando yo me visto, me monto o como quieras decirle, trato de, de ser, ¡lo mejor de la mujer! ¿No? Y saco lo mejor de la mujer, la parte femenina, la parte intuitiva... la, la mujer ¿no? representarla lo mejor posible y con mucho respeto.</p>
	<p>Antes de definirlo y todo, yo toda mi vida he sido definido. En distintas edades, yo he sido, yo lo digo siempre, yo he sido un niño gay, un adolescente gay, y soy un adulto gay y voy a ser una nona gay. Porque me ha acompañado toda la vida. Yo nunca cambié... nunca tuve idas y vueltas.</p>
	<p>Yo soy de esas generaciones de que éramos personajes. Y la feminidad y eso me lo reafirma mucho a mí, son, es una cuestión interior.</p>
	<p>Ser masculino. No es que te rasques las bolas ni escupas ni que pegues piñas. La mujer es igual, la mujer es femenina por, por su interior es lo femenino.</p>
	<p>Entonces bueno yo pienso que por eso yo no, no, no me reconozco ni como trans, ni como travesti porque no soy travesti. Para las travestis, una travesti está vestida todo el día de mujer, eso es lo que ella representa y manifiesta. Yo no, yo estoy, en todo caso si hiciera show sería una transformista, pero por sobre todas las cosas una artista.</p>
	<p>Con o sin maquillaje. Y entonces bueno, yo lo acomodo como quiero. A veces, bueno, libero a la mujer y me voy a bailar montada divina maravillosa, con lo mejor. A veces no, es decir, yo el día prefiero disfrutarlo de otra manera, hacerlo</p>

	de otra manera, y sí, nunca, nunca sentí necesidad, si lo hubiese sentido lo hubiese hecho. Pero nunca sentí necesidad (<i>de realizarse cambios a nivel físico</i>).
	Ahora puedo y mañana pasar a otra cosa y disfrutar de las dos. Entonces eso, por eso nunca, volviendo con el tema, nunca, nunca, nunca a lo mejor dije voy a ser travesti las veinticuatro horas... pero nunca dejé mi parte femenina.
	La parte mía masculina así de... ¡nunca! no la he tenido nunca. ¿No? Y a mí una amiga me decía que... mi parte femenina era la que me hacía vivir. Y yo siento que es así.
	En el momento que vos te asumís podés elegir a quién amar, qué hacer, cómo ser, eh... qué decir... ¿no? y eso te representa, te representa pero es un trabajo interno.
	Yo siento que vos... en la medida que vos... ¡que vos sepás que es lo que vos querés...! es en la medida que vos te sentís pleno como vos vivís. Y tu vida funciona...
	Hola, soy yo. Eso define [...] tu persona... algo sobre... que tus actos, tus actos marcan o definen tu vida... una cosa así es... no me acuerdo bien. Y es cierto porque como vos armes tu vida, como vos te comportés, tu vida va dirigiéndose.
	Y en algún momento tuve que tomar decisiones, la decisión yo siento que esa decisión la tomé cuando me fui. Cuando dije en mi casa me voy, aunque no tenga dónde vivir, dónde comer.
	Te estoy hablando Mendoza de los ochenta, y... ¿qué va a pasar? y... ¿si te sirve? aparte, vos, vos tenés cosas interiores para dar que no hace falta que hagás todo eso para que la gente te valore. Fue muy acertado el consejo.
	y es que... a ver... yo siento que... el verdadero... las verdaderas modificaciones son interiores... cuando vos las hacés exteriores, acompañan algo que vos has hecho adentro.
	Entonces, eh... cuando vos no podés sustentar o no podés eh... eh... respaldar los cambios que vos hacés, ¡se cae! y sufrís... y sufrís, porque de eso no hay vuelta. No hay vuelta. Entonces si vos todo lo hacés de acuerdo, yo siento, yo siento que en algunas cosas he llegado hasta donde yo he querido... podría haber llegado más allá... pero... no he querido, ¡y no me ha hecho falta!
	Igual que te digo niño gay, adolescente gay, adulto gay, nona gay. Así he sido, es mi condición. Lo malo... lo bueno por eso es... mientras eh, eh, ¡entender qué sos! entenderlo, aceptarlo, y a medida que vos... porque hay veces que vos decís no puedo aceptar que me pase esto...
	Pero ese es tu interior el que te te está diciendo eso... a veces se asocia con... que... ¿cómo puede ser que sea tan maricón, si no tiene nada que ver lo físico con su interior? Si nosotros, nosotros deberíamos aprender a agrandar la cabeza... ¿no? y... entender el corazón de una persona... y entender porqué es así... ser más solidario... y que a veces lo que uno ve no es, no tiene nada que ver con lo que es la persona.
VJ	La gente me empezó a confundirme con una mujer y eso me daba como un éxtasis tremendo era como que alguien pensara que yo era mujer, era como increíble.

	Estaba con chicos y no les decía que yo era transexual, por ejemplo, o les inventaba que tenía la regla o estaba con hombres heterosexuales y me besaba con ellos, y después me iba y eran cosas que yo hacía, pero porque yo me estaba descubriendo a mí misma.
	A mí, la palabra transexual o travesti, a mí me daba urticaria que me la dijeran. ¡no! Yo era mujer, yo era mujer y cien por ciento, entonces ahora yo como que ya uno evoluciona y como que eso lo va dejando como en el pasado, ¿entendés? Es como mi adolescencia trans y mi adultez trans
	No, yo no soy eso, yo no, jamás en la vida voy a hacer lo que hace esta persona. Entonces claro, a mí, de hecho, me chocaba ver a unas travestis caminando y yo como que me decía: ay, pero que heavy, que... ¿me entendés? era como, claro porque uno también tiene prejuicios contruidos de ti misma.
	Yo soy trans pero no soy travesti porque no me vayan a mezclar con esta población de marginales, más marginales que yo, una cosa así pero ya tú vas generando conciencia, y te vas dando cuenta de que son personas iguales a ti y que en realidad entre tú y ellas no hay ninguna diferencia más que un término patológico.
	Lo hace para sentirse bien consigo mismo, pero no es una condición de vida como es ser transgénero o ser transexual. Ya por eso yo soy transgénero porque yo no me he hecho la cirugía de reasignación de sexo, pero yo sí ya cambié mi género completamente.
	Sí estoy descubriendo mi identidad, o sea muchas personas transexuales empezaron siendo gays y luego se dieron cuenta que no, que en realidad eran transexuales, porque claramente no se puede ser una cosa sin la otra. Porque tú tienes que atravesar un tránsito.
	Lo que pasa es que las mujeres transexuales, socialmente perdemos, o sea, bajamos un escalón social al convertirnos en mujeres. Porque aparte de sufrir transfobia, que es la que sufren los hombres trans nosotros sufrimos misoginia y machismo, entonces por ahí también es distinto.
	No usaba ropa de mujer en el día, pero yo ya llevaba tiempo saliendo a fiestas vestida de mujer, ¿me entiendes? entonces yo ya llevaba un año, entonces ese año, como yo solamente salía de mujer a fiestas conocí una vida muy bohemia siendo mujer y en el día yo no era mujer.

Tabla N° 26: IDENTIDAD TRANS: Identidad Erótica (Orientación Sexual (Código: IT-D)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Incluso cuando íbamos a algunos boliches siempre me invitaban a bailar y después me decían, “ah, no. Perdona flaco”, y después me limpiaba la baba, porque encima no es que a mí me gustaban los hombres...
	Ella me lo contaba que siempre, digamos, siempre le atrajeron los hombres, pero lo fue viviendo en el lugar de gay y en pareja empezó, digamos, cada vez más a llevar una vida cada vez más como de mujer.

	En realidad no es diferente que el caso mío, con la diferencia que yo nunca tomé el lado gay porque digamos que no me gustaba, yo entonces no había ninguna diferencia entre hacerlo como heterosexual o de homosexual o de bisexual porque mientras yo no fuera nada no había, o sea, no es porque ¡uy! no puedo definir qué soy. No me importaba, si yo no era yo, no podía estar con nadie y punto.
	En el caso nuestro sí, X., la otra X. e infinidad más y esa vida ¿qué fue? ¿Fue heterosexual, fue homosexual? ¿Fue sexual? es difícil, ahí es complicado.
JB	Nunca tuve, nunca sentí atracción por ninguna mujer.
	Y en lo sexual...yo pienso que siempre la tuve muy clara. A mí siempre me gustaron los chicos, desde antes de tener la pa... de de acostarme con alguien.
	Sentía al varón como que me gustaba, lo que me movía el interior, mi parte sexual, no la mujer.
	La relación de sexo te madura. Porque es como un paso, lo hagas... no hace falta que sea tu pareja, así sea sexo casual. Eso te madura, la situación es dura. Es arriesgada. Es comprometida, es un montón de cosas. No es, no es así una tontera, entonces eso de lo que... por eso es tan importante, madurarla. Madurarla, sentirla, eh... asumirla. Es saber qué te está pasando y saber si es lo que querés o no. Porque hay muchas que a lo mejor pudieron haber tenido una relación y después resuelven que no son. Dice no, me fue mal o no me gusta y hay otros que lo prueban... que lo probaron y, todo aquel que lo probó volvió, como digo yo. Hay mucha gente que tiene relación y todo y les encanta y sigue. Pero la relación no es todo, es parte.
	Yo por ejemplo nunca... nunca relaciones con, con gente que no la tuviera más clara que yo. Y por suerte ahora no me gustan los pendejos... yo soy una persona grande, que me tendrían que gustar, no me llaman mucho la atención.
	Gestualmente sos femenino porque internamente sos femenino, y si sos internamente femenino, gestualmente sos femenino, elegís femeninamente a quien amar... y esa persona es receptiva de tu feminidad... por eso es que también te elige...
VJ	Yo sentía que era un hombre gay y listo, porque claro yo era muy femenina, a mí me gustaban los hombres encima, porque hay mujeres trans que no le gustan los hombres, pero a mí justamente me gustan los hombres entonces claro se me dio la respuesta más fácil, por decir, bueno me gustan los hombres, me gustan las cosas de mujer porque soy gay.
	A mí me podrían haber gustado las mujeres perfectamente y no me hace menos mujer o no me hace menos transexual. O sea el que a ti te guste algo, no quiere decir que te sientas como esa persona. Entonces claramente lo que yo soy se puede ver. Tú puedes ver que yo soy una mujer o que soy transexual pero no tienes idea de quién me gusta a mí o con quien yo me acuesto.
	Yo nunca me fijé en un hombre homosexual porque yo nunca me sentí homosexual, entonces a mí por ejemplo nunca me gustaron los hombres femeninos o los hombres gays, de por sí ya saber que el chabón era gay a mí como que me, me causaba cierto re..., no sé si me causaba cierto rechazo porque

	tengo muchos amigos gays, pero era un rechazo como de pareja, como que no me llamaba la atención.
--	---

Tabla N° 27: IDENTIDAD TRANS: Identidad Socio-Sexual (Código: IT-E)

SUJETO	VIÑETA VERBAL
AM	Todos esos comportamientos, el mío y el de todas las mujeres transexuales que conozco y de los varones transexuales que conozco. En el país, N., H., eh...cómo se llama, F, I. Seis o siete más o menos. M. Es que no hay, o sea, hay, pero no son muy visibles. Son menos visibles tanto desde el aspecto físico como desde su... son hombres.
	Yo pensaba que era travesti la mina y eso me impactó porque dije eso está muy lejos de lo que yo pensaría y mucho menos de lo que diría cuando conozco a alguien o que apenas conozco, no es que no me interese el sexo y todo lo demás pero no es prioridad en mi vida, no lo fue antes y no lo es ahora tampoco. Pero la verdad que me impactó porque si así piensan todas, yo no soy eso.
	Desde el punto de vista social, no, siempre tuve buenas relaciones, que no es tan común en muchas personas transexuales. Muchas son más aisladas, más cerradas. A lo mejor lo tienen más a flor de piel o, no sé.
	Me contacté con un montón de gente transexual, por supuesto y con psicólogos, psiquiatras, cirujanos expertos en el tema, de todo el mundo, Estados Unidos, Gran Bretaña, Tailandia, Holanda, de Italia, de España. de España con la C. A., después me peleé, sí, porque es una forra la C. A.
	Ahí (<i>en la CHA</i>) la encontré a l., también, a través de la judía, la A. R., una transexual también, que ella me pasó los datos de una endocrinóloga que era especializada en transexualismo.
	Después me tocó, ya la conocía a X., ella ya se había ido a Buenos Aires a conocerme en persona y me mandaba para hacerle trámites allá en el centro, en la casa de gobierno.
	En los casos nuestros, generalmente no hay una etapa gay, generalmente no hay, es decir, si la hay y si lo ves desde el punto de vista de que muchas se casan con mujeres, al revés eso no existe. Hombres transexuales que hayan vivido como mujeres se hayan casado, prácticamente eso no existe.
	Yo jamás digo la palabra pareja, yo no digo mi pareja, digo mi marido.
	Y en las personas trans no es tan habitual la pareja o la familia directamente, tienen mucho miedo, mucho temor. Y el temor parte desde dos caminos diferentes, yo te hablo de las mujeres, no sé de los chicos, o no se consideran lo suficientemente lindas o atractivas o jóvenes o sea lo que sea, para tener, o consideran que quién se acerque probablemente esté buscando tener una cosa homosexual con un travesti. Buscan un travesti básicamente, yo también lo pensé, pero muy rápidamente lo descarté porque dije, se hubiera dado cuenta de inmediato que no soy eso.

JB	Y a medida que vas madurando y vas conociendo más gente como vos, porque como todo el mundo nos ha pasado... creemos que somos los únicos en el universo. Y no es así. Estás rodeado de gente. Entonces, eso también para mí fue muy fundamental, conocer gente...
	La JB es un personaje, yo entré al ambiente y en ese tiempo a vos te ponían nombre.
	Ni siquiera yo lo busqué al nombre, y a parte era muy chico, con doce años no tenía mucha idea. Entonces bueno de ahí quedó la J., la J., la J. es hasta ahora. Pero yo nunca, no, no, yo para mí es un personaje, yo lo tomo, como digo en la peli, yo lo tomo y lo dejo. La J. trabajó ocho años en el bar, que es un bar hetero.
	Entonces yo prefiero agarrar un delineador, esta noche, por ejemplo, ir a mi casa soltar el pelo, agarrar un delineador, ponerme un par de tacones, una cartera y decir: ¡Hoy sale la J.! y me voy... y vuelvo a mi casa, me saco el delineador, me borro el pelo y mañana vuelvo a trabajar.
VJ	Estoy en la juventud insurgente y no, estoy haciendo cosas muy buenas. Estamos haciendo una charla de género ahora, voy a hacer una charla, por si te interesa ir, de diversidades, este viernes, en la facultad de filosofía, no de políticas, así que no, estoy haciendo todo eso.
	Relación no, o sea son conocidas. Una de ellas sí era mi amiga, pero en verdad no somos amigas de vernos todos los días ni nada por el estilo, pero ellas porque estudian en la facultad de Cuyo, las chicas y habían dos varones trans ahí sentados, eee nosotros cinco estudiamos en la facultad de Cuyo y somos parte de una beca que nos dan entonces cada cierto tiempo tenemos que reunirnos para hablar sobre los temas de la beca.

ANEXO C

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de la investigación “*Familia e identidad sexual en personas trans*”, de una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por el Lic. Marcelo Ahumada, profesor e investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua. La meta de este estudio es conocer aspectos claves en la formación de la identidad sexual en mujeres trans por medio de la experiencia vivida en sus familias de origen.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que se converse durante la misma será estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de la investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Al finalizar el estudio se realizará una devolución de los resultados obtenidos durante la investigación.

Desde ya se agradece su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ He sido informado (a) de que la meta de este estudio.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a _____ al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha